



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN



INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS

**PLAN DE DESARROLLO REGIONAL
CONCERTADO JUNÍN AL 2050
(CON METAS AL 2021 Y 2030)**

PERÍODO 2015 - 2021

**GERENCIA REGIONAL DE
PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL**

**SUBGERENCIA DE
COOPERACIÓN TÉCNICA Y
PLANEAMIENTO**

Huancayo, octubre 2022



AUTORIDADES, FUNCIONARIOS GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Nombres y Apellidos	Cargo
Dr. Fernando Orihuela Rojas	Gobernador Regional
Ing. Clever Mercado Méndez	Vice Gobernador Regional
Lic. Clever Ricardo Untiveros Lazo	Gerente General Regional
Abog. Silvia Carmen Ticse Huamán	Secretaria General
Ing. Guillermo Tomás Uribe Córdoba	Director Regional de la Oficina de Control Institucional
CPC Percy Rivera Ladera	Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (e)
Abog. Guisella Merling Chavez Alfaro	Directora Regional de la Oficina de Asesoría Jurídica
Lic. Karen Castro Ichpas	Gerente Regional de Desarrollo Social
Lic. Alain Munarriz Escobar	Gerente Regional de Desarrollo Económico
Ing. Joshelim Meza Leon	Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
Ing. Anthony Avila Escalante	Gerente Regional de Infraestructura
Ing. José Luis Medina Aliaga	Director Regional de la Oficina de Desarrollo Institucional y Tecnología de la Información
CPC Luis Alberto Salvatierra Rodríguez	Director Regional de la Oficina de Administración y Finanzas
Mg. Gustavo Olivera Cerrón	Director Regional de Educación
M.C. Luis Zuñiga Villacresis	Director Regional de Salud
Abog. Efrain Cerrón Lujan	Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
Arq. Adolfo Santos Rodríguez	Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Ing. Ulises Panez Beraun	Director Regional de Agricultura
Ing. Rolando Oscar Salazar Córdoba	Director Regional de Producción
CPC Máximo Buendía Payano	Director Regional de Comercio Exterior y Turismo.
Ing. José Tovar Ticse	Director Regional de Energía y Minas
Abg. Helen Díaz Herrera	Director Regional de Transportes y Comunicaciones
Econ. Jaime John Araujo Obregón	Sub Gerente Cooperación Técnica y Planeamiento

EQUIPO TÉCNICO

Elaboración - Informe de Evaluación de Resultados del PDRC Junín al 2050 (con metas al 2021 y 2030) Período 2015-2021

Equipo Técnico: Coordinación General, Especialistas y Asistencia Técnica	
Econ. Julio Alberto Matos Gilvonio	Coordinador General
Econ. Julio Raul Meza Sulluchuco	Coordinador Planeamiento
B/Econ. Xiomi Soto Ninahunca	Técnico en Estadística
Econ. Niker Hermosa Palomino	Especialista DNSE – CEPLAN – Asistencia Técnica
Equipo Técnico: Eje Social – OER 1 y 2	
B/Econ. Yan Ore Surichauqui	Sub Coordinador - Eje Social
Lic. Ricardo Alexander Sedano Taipe	Responsable Planeamiento - GRDS
Lic. Judith Condor Leon	Responsable Oficina Planificación - DREJ
Econ. Yolanda Martínez Matos	Responsable Oficina Planificación - DIRESA
Lic. José Vasquez Solis	Responsable Oficina Planificación - DRTPM
Tec. Cont. Celia Espinoza Molina	Responsable Oficina Planificación - DRVCS
Equipo Técnico: Eje Institucional – OER 3	
Econ. Jaime John Araujo Obregón	Sub Coordinador - Eje Institucional
Econ. Paul Contreras Pari	Sub Coordinador - Eje Institucional
Lic. Adm. Norma Alicia Jiménez Roca.	Especialista Desarrollo Institucional
Lic. Adm. Celinda Marcela Huamán Arana	Especialista Desarrollo Institucional
CPC Edith Clarisa Romero Fernández	Especialista Desarrollo Institucional
Equipo Técnico: Eje Económico – OER 4 y 5	
Econ. Ronald Poma Quispe	Sub Coordinador - OER 4 – Eje Económico
B/Econ. Hector Pariona Arauco	Sub Coordinador –OER 5 - Eje Económico
Lic. Julie Geraldine Ordaya Espinoza	Responsable de Planeamiento - GRDE
Econ. Graciela Rico Uchuypoma	Responsable de Planeamiento – GRI-SGSLO
Ing. Elsa Marleni Hidalgo Olivera	Responsable Oficina Planificación - DIRCETUR
Ing. Roby Buendía Camargo	Responsable Adjunto de la Unidad de Gestión Operativa y Estratégica - DRA
CPC. Javier Jaime Egas Saenz	Responsable Oficina Planificación - DIREPRO
B/Adm. Rogelio Garay Garay	Responsable Oficina Planificación - DREM
Econ. Marilú Navarro Rodríguez	Especialista Planificador - DRTC
Econ. María Cecilia Sánchez de Vásquez	Especialista Planificador - DRTC
Equipo Técnico: Eje Ambiental – OER 6	
Ing. Rosa Camborda Maraví	Sub Coordinadora - Eje Ambiental
Ing. María Luisa Mendoza Falconí	Responsable Planificación - GRRNGMA

Índice del Contenido General

RESUMEN EJECUTIVO.....	13
I. PRESENTACIÓN.....	18
II. CONTEXTO.....	23
2.1 Contexto internacional y nacional	23
2.1.1 Contexto internacional.....	23
2.1.2 Contexto nacional	34
2.2 Identificación de los factores internos o externos (positivos o negativos) que influyeron en el desempeño del PDRC.....	45
III. PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO JUNÍN AL 2050 (con metas al 2021 y 2030) 55	
3.1 Modelo Conceptual.....	55
3.2 Visión de futuro.....	55
3.3 Objetivos Estratégicos Regionales (OER)	56
3.4 Acciones Estratégicas Regionales (AER).....	58
IV. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OER	63
4.1 Análisis del desempeño de los indicadores, cumplimiento de logros esperados y brechas significativas	63
4.1.1 OER 1: Derechos Humanos y Dignidad.....	63
4.1.2 OER 2: Acceso a Servicios para Desarrollo de Capacidades	70
4.1.3 OER 3: Estado Moderno y Gobernabilidad	76
4.1.4 OER 4: Crecimiento Sostenido con Alto Empleo	77
4.1.5 OER 5: Desarrollo Regional e Infraestructura para la Competitividad Territorial84	
4.1.6 OER 6: Recursos Naturales y Medio Ambiente Sostenible	87
4.1.7 Evolución de los Indicadores de los OER a Nivel Provincial del Departamento de Junín 94	
4.2 Descripción de las medidas que se adoptaron para mejorar el desempeño de los indicadores planteados en el PDRC.....	103
4.3 Principales intervenciones ejecutadas: programas presupuestales e inversiones del 2015 al 2021, que han contribuido al OER a nivel del departamento de Junín y provincias 107	
4.4 Análisis de las principales intervenciones ejecutadas, comparando su situación en el año previo. A nivel de OER	119
4.5 Ejecución presupuestal de inversiones a nivel del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobiernos Locales.....	131
4.6 Principales intervenciones ejecutadas por el Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobiernos Locales	150
V. MEDIDAS PARA MEJORAR LOS OER	152

5.1	Acciones factibles para adoptar en los próximos años (para mejorar la implementación del PDRC y conseguir los resultados esperados).....	152
5.2	Identificación de buenas prácticas.....	160
VI.	CONCLUSIONES	177
VII.	RECOMENDACIONES	182
VIII.	ANEXO	186
IX.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	219

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1: Junín - Valor Agregado Bruto 2021. 100 = 2007 (Miles de Soles)	18
Tabla 2: Infraestructura Vial del SINAC, según superficie de rodadura 2020.....	42
Tabla 3: Objetivos estratégicos regionales, variables estratégicas, indicadores y metas programadas al 2021 y 2030.....	56
Tabla 4: Acciones Estratégicas del OER 1.....	58
Tabla 5: Acciones Estratégicas del OER 2.....	59
Tabla 6: Acciones Estratégicas del OER 3.....	59
Tabla 7: Acciones Estratégicas del OER 4.....	60
Tabla 8: Acciones Estratégicas del OER 5.....	61
Tabla 9: Acciones Estratégicas del OER 6.....	62
Tabla 10: Región Junín, análisis de la evolución de % percepción falta de respeto a leyes, identificación de brechas y % de avance, 2015-2021	63
Tabla 11: Región Junín, análisis de la evolución del % de confianza en el poder judicial, identificación de brechas y % de avance, 2015-2021	64
Tabla 12: Región Junín, análisis de la evolución del Índice de desarrollo humano, identificación de brechas y % de avance 2015-2021	65
Tabla 13: Región Junín, análisis de la evolución del % de la incidencia de la pobreza monetaria, identificación de brecha y % de avance, 2015-2021.....	66
Tabla 14: Región Junín, análisis de la evolución del % de la incidencia en pobreza extrema, identificación de brechas y % de avance, 2015-2021	67
Tabla 15: Región Junín, análisis de la evolución del % de desempleo femenino, identificación de brecha y % de avance 2015-2021.....	68
Tabla 16: Región Junín, análisis de la evolución del % de desempleo masculino, identificación de brecha y % de avance, 2015-2021.....	69
Tabla 17: Región Junín, análisis de la evolución del % de niños(as) que aprobaron el examen de comprensión lectora (nivel 2), identificación de brechas y % de avance, 2015-2021	70
Tabla 18: Región Junín, análisis de la evolución del % de niños(as) que aprobaron el examen de razonamiento matemático (nivel 2), identificación de brechas y % de avance, 2015-2021.	72
Tabla 19: Región Junín, análisis de la evolución del % de niños menores de 5 años con desnutrición crónica, identificación de brecha y % de avance, 2015-2021	73
Tabla 20: Región Junín, análisis de la evolución de la tasa de mortalidad infantil (primer año de vida) por cada mil nacidos vivos, identificación de brecha y % de avance, 2015-2021.....	74
Tabla 21: Región Junín, análisis de la evolución del % de hogares con acceso a internet, identificación de brecha y % de avance, 2015-2021.....	75
Tabla 22: Región Junín, evolución del % de procesos de contrataciones y adjudicaciones realizadas,2015-2021	76
Tabla 23: Región Junín, evolución del índice de percepción de corrupción, 2015-2021.....	76
Tabla 24: Región Junín, evolución del % de percepción de la corrupción,2015-2021.....	77
Tabla 25: Región Junín, análisis de la evolución del % de proporción del sector secundario (manufactura y construcción en VAB), identificación de brecha y % de avance, 2015-2021.....	77
Tabla 26: Región Junín, análisis de la evolución del % de proporción del sector secundario (manufactura y construcción en PEA), identificación de brecha y % de avance, 2015-2021	79
Tabla 27: Región Junín, análisis de la evolución de la Productividad promedio PBI agro/PEA agro (US\$), identificación de brecha y % de avance, 2015-2021	80

Tabla 28: Región Junín, análisis de la evolución de exportaciones no tradicionales (% del total de exportaciones), identificación de brecha y % de avance, 2015-2021	81
Tabla 29: Región Junín, análisis de la evolución del PBI per cápita (a precios corrientes en US\$), identificación de brecha y % de avance, 2015-2021	83
Tabla 30: Región Junín, análisis de la evolución del Índice de densidad del estado, identificación de brecha y % de avance, 2015-2021.....	84
Tabla 31: Región Junín, análisis de la evolución del % de asfalto de la red vial departamental, identificación de brecha y % de avance, 2015-2021	84
Tabla 32: Región Junín, análisis de la evolución de la Producción de energía eléctrica, identificación de brecha y % de avance, 2015-2021	85
Tabla 33: Región Junín, análisis de la evolución del % de locales escolares públicos en buen estado, identificación de brecha y % de avance, 2015-2021	86
Tabla 34: Región Junín, análisis de la evolución del Incremento del número de zonas de agro biodiversidad, identificación de brecha y % de avance, 2015-2021	88
Tabla 35: Región Junín, evolución del número de estudios de valoración de principales especies protegidas, 2015-2021	90
Tabla 36: Región Junín, evolución del número de monitoreo comunitario como reducción de afectación en Área Natural Protegida (ANP), 2015-2021	91
Tabla 37: Región Junín, evolución de la pérdida de cobertura de bosques húmedos amazónicos (en hectáreas), 2015-2021	91
Tabla 38: Región Junín, evolución del número de cuencas hidrográficas priorizando cabeceras con Planes de Gestión Integrada en Implementación, 2015-2021	92
Tabla 39: Provincias de la Región Junín, evolución del % de falta de respeto a leyes, 2015-2021	94
Tabla 40: Provincias de la Región Junín, evolución del % de confianza en el Poder Judicial, 2015-2021.....	95
Tabla 41: Provincias de la Región Junín, evolución del Índice de Desarrollo Humano, 2015-2021	96
Tabla 42: Provincias de la Región Junín, evolución del % de desempleo femenino, 2015-2021	97
Tabla 43: Provincias de la Región Junín, evolución del % de desempleo masculino, 2015-2021	98
Tabla 44: Región Junín, evolución del % de niños(as) que aprobaron el examen de comprensión lectora (Nivel 2), 2015-2021.....	99
Tabla 45: UGELs de la Región Junín, de la Región Junín, evolución del % de niños(as) que aprobaron el examen de razonamiento matemático (Nivel 2), 2015-2021	100
Tabla 46: Provincias de la Región Junín, evolución del % de hogares con acceso a internet, 2015-2021.....	101
Tabla 47: Provincias de la Región Junín, evolución del % de percepción de corrupción, 2015-2021	102
Tabla 48: Ranking de la provincia con mayor pérdida de bosques monitoreado el año 2021.	103
Tabla 49: Ranking de los distritos con mayor pérdida de bosque monitoreado el año 2021 ..	103
Tabla 50: Principales intervenciones ejecutadas en el OER 1: Derechos Humanos y Dignidad, 2015-2021	107
Tabla 51: Principales intervenciones ejecutadas en el OER 2: Acceso a servicios para desarrollo de capacidades, 2015-2021.....	108
Tabla 52: Principales intervenciones ejecutadas en el OER 3: Estado Moderno y Gobernabilidad, 2015-2021	111

Tabla 53: Principales intervenciones ejecutadas en el OER 4: Crecimiento sostenido con alto empleo, 2015-2021	112
Tabla 54: Principales intervenciones ejecutadas en el OER 5: Desarrollo regional e infraestructura para la competitividad territorial, 2015-2021.....	114
Tabla 55: Principales intervenciones ejecutadas en el OER 6: Recursos Naturales y medio ambiente sostenible, 2015-2021	116
Tabla 56: Análisis de las principales intervenciones ejecutadas en el OER 1: Derechos humanos y dignidad	119
Tabla 57: Análisis de las principales intervenciones ejecutadas en el OER 2: Acceso a servicios para desarrollo de capacidades	120
Tabla 58: Análisis de las principales intervenciones ejecutadas en el OER 3: Estado moderno y gobernabilidad	121
Tabla 59: Análisis de las principales intervenciones ejecutadas en el OER 4: Crecimiento sostenido con alto empleo.....	124
Tabla 60: Análisis de las principales intervenciones ejecutadas en el OER 5: Desarrollo regional e infraestructura para la competitividad territorial.....	126
Tabla 61: Análisis de las principales intervenciones ejecutadas en el OER 6: Recursos naturales y medio ambiente sostenible.....	129
Tabla 62: Ejecución Presupuestal de inversiones en el Departamento de Junín, 2015-2021 ..	131
Tabla 63: Ejecución Presupuestal de inversiones en el departamento de Junín según niveles de gobierno, 2015-2021.....	132
Tabla 64: Ejecución presupuestal de inversiones por funciones del Gobierno Nacional en el Departamento de Junín, 2015-2021	133
Tabla 65: Ejecución presupuestal de inversiones por funciones del Gobierno Regional de Junín, 2015-2021	134
Tabla 66: Ejecución presupuestal de inversiones por funciones de los Gobiernos Locales del Departamento de Junín, 2015-2021	135
Tabla 67: Ejecución presupuestal de inversiones por Municipalidades Provinciales del Departamento de Junín, 2015-2021	137
Tabla 68: Ejecución presupuestal de inversiones por funciones de la Municipalidad Provincial de Huancayo, 2015-2021	138
Tabla 69: Ejecución presupuestal de inversiones por funciones de la Municipalidad Provincial de Concepción, 2015-2021.....	140
Tabla 70: Ejecución presupuestal de inversiones por funciones de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, 2015-2021.....	141
Tabla 71: Ejecución presupuestal de inversiones por funciones de la Municipalidad Provincial de Jauja, 2015-2021	142
Tabla 72: Ejecución presupuestal de inversiones por funciones de la Municipalidad Provincial de Junín, 2015-2021	144
Tabla 73: Ejecución presupuestal de inversiones por funciones de la Municipalidad Provincial de Satipo, 2015-2021	145
Tabla 74: Ejecución presupuestal de inversiones por funciones de la Municipalidad Provincial de Tarma, 2015-2021	146
Tabla 75: Ejecución presupuestal de inversiones por funciones de la Municipalidad Provincial de Yauli, 2015-2021.....	148
Tabla 76: Ejecución presupuestal de inversiones por funciones de la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2015-2021.....	149

Tabla 77: Acciones factibles para adoptar en los próximos años para los indicadores del OER 1: Derechos humanos y dignidad	152
Tabla 78: Acciones factibles para adoptar en los próximos años para los indicadores del OER 2: Acceso a servicios para desarrollo de capacidades.....	152
Tabla 79: Acciones factibles para adoptar en los próximos años para los indicadores del OER 3: Estado moderno y gobernabilidad	153
Tabla 80: Acciones factibles para adoptar en los próximos años para los indicadores del OER 4: Crecimiento sostenido con alto empleo	154
Tabla 81: Acciones factibles para adoptar en los próximos años para los indicadores del OER 5: Desarrollo regional e infraestructura para la competitividad territorial	156
Tabla 82: Acciones factibles para adoptar en los próximos años para los indicadores del OER 6: Recursos naturales y medio ambiente sostenible	158

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1: América Latina (14 países): tasas de pobreza por grupos de edad, alrededor de 2020	24
Gráfico 2: Los cierres escolares han sido más largos en América Latina y el Caribe que en la OCDE, y pueden agravar las desigualdades educativas	25
Gráfico 3: La insatisfacción con los servicios públicos ha aumentado de forma constante en los últimos años y continuó creciendo durante la crisis del COVID-19	25
Gráfico 4: El COVID-19 ha provocado pérdidas de empleo considerables en toda la región de ALC, algo que ha afectado más a las mujeres que a los hombres	26
Gráfico 5: Evolución del PBI per cápita a precios constantes	28
Gráfico 6: América Latina y el Caribe: exportación intrarregional, 1960-20220	28
Gráfico 7: América Latina y el Caribe (principales mecanismos de integración): estructura sectorial de las exportaciones de bienes, 2018-2019	29
Gráfico 8: Precios de los productos básicos (precios internacionales de productos básicos; Enero de 2018=100)	30
Gráfico 9: Más de la mitad de los latinoamericanos viven en hogares mixtos o que dependen por completo de la economía informal	30
Gráfico 10: Promedio de cambio en la movilidad diaria desde la línea de base pre-pandemia, América Latina y el Caribe, 15 de febrero de 2020 a 31 de enero de 2021.....	32
Gráfico 11: Índice de Competitividad Regional 2022.....	35
Gráfico 12: Modelo Conceptual General del Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín	55
Gráfico 13: Región Junín, evolución del % percepción falta de respeto a leyes, 2015-2021	63
Gráfico 14: Región Junín, análisis del % de confianza en el poder judicial, 2015-2021.....	64
Gráfico 15: Región Junín, evolución del Índice de desarrollo humano , 2015-2021	65
Gráfico 16: Región Junín, evolución del % de la incidencia de la pobreza monetaria, 2015 – 2021	66
Gráfico 17: Región Junín, evolución del % de la incidencia en pobreza extrema, 2015-2021	67
Gráfico 18: Región Junín, evolución del % de desempleo femenino, 2015-2021.....	69
Gráfico 19: Región Junín, evolución del % de desempleo masculino, 2015-2021.....	70
Gráfico 20: Región Junín, evolución del % de niños(as) que aprobaron el examen de comprensión lectora (nivel 2), 2015-2021	71
Gráfico 21: Región Junín, evolución del % de niños (as) que aprobaron el examen de razonamiento matemático (nivel 2), 2015-2021	72
Gráfico 22: Región Junín, evolución del % de niños menores de 5 años con desnutrición crónica, 2015-2021	73
Gráfico 23: Región Junín, evolución de la tasa de mortalidad infantil (primer año de vida) por cada mil nacidos vivos, 2015-2021.....	74
Gráfico 24: Región Junín, evolución del % de hogares con acceso a internet, 2015-2021.....	75
Gráfico 25: Región Junín, evolución del % de proporción del sector secundario (manufactura y construcción en VAB), 2015-2021	78
Gráfico 26: Región Junín, evolución del % de proporción del sector secundario (manufactura y construcción en PEA), 2015-2021	79
Gráfico 27: Región Junín, evolución de la Productividad promedio PBI agro/PEA agro (US\$), 2015-2021	80

Gráfico 28: Región Junín, Evolución de exportaciones no tradicionales (% del total de exportaciones), 2015-2021	82
Gráfico 29: Región Junín, análisis de la evolución del PBI per cápita (a precios corrientes en US\$), identificación de brecha y % de avance, 2015-2021	83
Gráfico 30: Región Junín, evolución del Índice de densidad del estado, identificación de brecha y % de avance, 2015-2021.....	84
Gráfico 31: Región Junín, evolución del % de asfalto de la red vial departamental, 2015-2021	85
Gráfico 32: Región Junín, evolución de la Producción de energía eléctrica, 2015-2021	86
Gráfico 33: Región Junín, evolución del % de locales escolares públicos en buen estado, 2015-2021.....	87
Gráfico 34: Región Junín, evolución del Incremento del número de zonas de agro biodiversidad, 2015-2021	88
Gráfico 35: Región Junín, evolución del Número de estudio de valoración de principales especies protegida, 2015-2021.....	90
Gráfico 36: Región Junín, evolución número de monitoreo comunitario como reducción de afectación en área natural protegida, 2015-2021	91
Gráfico 37: Región Junín, evolución de la pérdida de cobertura de bosques húmedos amazónicos (en hectáreas), 2015-2021	92
Gráfico 38: Región Junín, evolución del número de cuencas hidrográficas priorizando cabeceras con Planes de Gestión Integrada en Implementación, 2015-2021	93
Gráfico 39: Provincias de la Región Junín, evolución del % de falta de respeto a leyes, 2015-2021.....	94
Gráfico 40: Provincias de la Región Junín, evolución del % de confianza en el Poder Judicial, 2015-2021.....	95
Gráfico 41: Provincias de la Región Junín, evolución del índice de desarrollo humano, 2015-2021	96
Gráfico 42: Provincias de la Región Junín, evolución del % de desempleo femenino, 2015-2021	97
Gráfico 43: Provincias de la Región Junín, evolución del % de desempleo masculino, 2015-2021	98
Gráfico 44: UGELs de la Región Junín, % de niños(as) que aprobaron el examen de comprensión lectora (Nivel 2), 2015-2021.....	99
Gráfico 45: UGELs de la Región Junín, % de niños(as) que aprobaron el examen de razonamiento matemático (Nivel 2), 2015-2021	100
Gráfico 46: Provincias de la Región Junín, evolución del % de hogares con acceso a internet, 2015-2021	101
Gráfico 47: Provincias de la Región Junín, evolución del % de percepción de corrupción, 2015-2021.....	102
Gráfico 48: Inversión Ejecutada y porcentaje de avance en el Departamento de Junín, 2015-2021	131
Gráfico 49: PIM y Devengado de inversiones acumuladas según niveles de Gobiernos del Departamento de Junín, 2015-2021	132
Gráfico 50: PIM, Devengado y % de Avance de inversiones acumuladas por funciones del Gobiernos Nacional en el Departamento de Junín, 2015-2021	133
Gráfico 51: PIM, Devengado y % de Avance de inversiones acumuladas por funciones del Gobiernos Regional de Junín, 2015-2021	135
Gráfico 52: PIM, Devengado y % de Avance de inversiones acumuladas por funciones de los Gobiernos Locales del Departamento de Junín, 2015-2021	136

Gráfico 53: PIM, Devengado de inversiones acumuladas de las Municipalidades Provinciales del Departamento de Junín ,2015-2021	138
Gráfico 54: PIM, Devengado y % de Avance de inversiones acumuladas por funciones de la Municipalidad Provincial de Huancayo, 2015-2021.....	139
Gráfico 55: PIM, Devengado y % de Avance de inversiones acumuladas por funciones de la Municipalidad Provincial de Concepción, 2015-2021	140
Gráfico 56: PIM, Devengado y % de Avance de inversiones acumuladas por funciones de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, 2015-2021.....	142
Gráfico 57: PIM, Devengado y % de Avance de inversiones acumuladas por funciones de la Municipalidad Provincial de Jauja, 2015-2021.....	143
Gráfico 58: PIM, Devengado y % de Avance de inversiones acumuladas por funciones de la Municipalidad Provincial de Junín, 2015-2021	144
Gráfico 59: PIM, Devengado y % de Avance de inversiones acumuladas por funciones de la Municipalidad Provincial de Satipo, 2015-2021.....	146
Gráfico 60: PIM, Devengado y % de Avance de inversiones acumuladas por funciones de la Municipalidad Provincial de Tarma, 2015-2021	147
Gráfico 61: PIM, Devengado y % de Avance de inversiones acumuladas por funciones de la Municipalidad Provincial de Yauli, 2015-2021	148
Gráfico 62: PIM, Devengado y % de Avance de inversiones acumuladas por funciones de la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2015-2021	150

LISTA DE ANEXO

Anexo 1: Unidades Ejecutoras a nivel del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobiernos Locales.....	186
Anexo 2: Principales intervenciones ejecutadas por el Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobiernos Locales que han contribuido al logro de los objetivos, 2015-2021	192

RESUMEN EJECUTIVO

El **Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2050 (con metas al 2021 y 2030)**, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 193 – 2014 – GRJ / CR, de fecha 30 de diciembre del 2014, se constituye en el principal instrumento de gestión territorial para el mediano y largo plazo, orienta el desarrollo integral y sostenible del territorio, buscando la articulación entre zonas urbanas y rurales, y promoviendo sinergias del sector público, privado, la academia y la sociedad civil a nivel departamental, a fin de generar mejores condiciones para el ejercicio de los derechos e igualdad de oportunidades, atención prioritaria al desarrollo social a través de un mejor acceso a los servicios básicos, el fortalecimiento de la institucionalidad, el crecimiento económico y la conservación de los recursos naturales y el ambiente.

El presente **Informe de Evaluación de Resultados del Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín (con metas al 2021 y 2030) corresponde al periodo 2015 -2021**, el mismo que evidencia el grado de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Regionales (OER), cuyos resultados se perciben a través del comportamiento o avances de sus respectivos indicadores de resultado; dejando de lado el análisis de las Acciones Estratégicas Regionales (AER) en razón de que ellos no cuentan con indicadores de resultado inicial, imposibilitando evaluación alguna en este nivel.

Con respecto al análisis del comportamiento, avance o cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Regionales (OER) a través sus respectivos indicadores, se han alcanzado los resultados siguientes:

OER 1: Derechos humanos y dignidad, reflejado en las variables estratégicas relacionadas a la ciudadanía democrática y ecológica, desarrollo humano, pobreza e inclusión social, cuya evidencia de los avances o resultados de sus respectivos indicadores son los siguientes:

Porcentaje de percepción de falta de respeto a las leyes, al año 2021 se proyectó un valor esperado de 76.00%; sin embargo, se registró un valor obtenido de 90.14%, obteniendo una brecha de 14.1%, no habiendo alcanzado la meta esperada.

Porcentaje de confianza en el poder judicial (bastante + suficiente), según las referencias estadísticas al año 2021, se registró un valor esperado de 32.30% y un valor obtenido de 10.01%, determinando ello una brecha de 22.3%, no habiendo alcanzado la meta prevista.

Índice de Desarrollo Humano, entre los años 2020 y 2021, no se obtuvieron datos estadísticos, puesto que el PNUD-Perú ha dejado de procesar dicha información. Al año 2019 se registró una meta esperada del IDH de 0.6332 (Medio – Alto) y meta obtenida de 0.511 (Medio), determinándose una brecha de 0.122, no habiendo alcanzado la meta prevista. La meta esperada al año 2021 se proyectó alcanzar un IDH de 0.6844 (Medio – Alto); sin embargo, por las consideraciones antes descritas no se pudo evidenciar y confirmar dicho resultado en la mejora de la calidad de vida y bienestar de la población.

Porcentaje de la Incidencia de la pobreza monetaria, el año 2021 se proyectó un valor esperado de 7.96% y se registró un valor obtenido de 25.55%, determinándose una brecha de 17.6%, no habiendo alcanzado la meta prevista.

Porcentaje de la Incidencia en pobreza extrema, al año 2021 el valor esperado fue de 4.52% y el valor obtenido alcanzó a 3.55%, superando ampliamente la meta prevista.

Porcentaje de desempleo femenino, la estadística refiere un valor esperado de 0.60%; sin embargo, se registró un valor obtenido de 4.20%, definiendo una brecha de 3.6%, lo cual define no haber alcanzado la meta prevista.

Porcentaje de desempleo masculino, igualmente al año 2021 el valor esperado era de 0.69% y se registró un valor obtenido de 2.90%, una brecha de 2.2%, no habiendo logrado la meta prevista.

OER 2: Acceso a servicios para desarrollo de capacidades, cuyas variables estratégicas se encuentran vinculadas con la calidad educativa, calidad en la prestación de los servicios de salud y la vivienda funcional, segura y saludable cuyos avances o resultados de sus indicadores son los siguientes:

Porcentaje de niños (as) que aprobaron el examen de comprensión lectora (nivel 2), en los años 2020 y 2021 no se ha determinado el valor obtenido, debido a la pandemia del COVID 19, limitando el desarrollo del análisis pertinente; sin embargo, al 2019 se registró un valor esperado de 50.45% y un valor obtenido de 41.90%, una brecha de 8.55%, no alcanzando la meta prevista.

Porcentaje de niños (as) que aprobaron el examen de razonamiento matemático (nivel 2), igualmente en los años 2020 y 2021 no se registró los valores obtenidos debido a la ausencia del proceso de evaluación por la pandemia producida por el COVID 19; sin embargo, al 2019 se registró un valor esperado de 30.60% y un valor Obtenido de 22.20%, una brecha de 8.4%, no alcanzando la meta prevista.

Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica, al 2021 de una meta esperada de 8.20%, sólo se alcanzó una meta obtenida de 14.30% y determinando una brecha de 6.10%, no alcanzando la meta prevista.

Tasa de mortalidad infantil (Primer año de vida), se observa una meta esperada de 12‰ y se registró una meta obtenida de 10.19‰, logrando un avance superior a lo esperado, habiendo superado la meta prevista.

Porcentaje de población con acceso a internet, al 2021 se esperaba alcanzar una meta del 45.00% y se registró una meta obtenida de 36.6% y una brecha de 8.40%, no logrando alcanzar la meta esperada.

OER 3: Estado Moderno y Gobernabilidad, reflejado por las variables estratégicas como la meritocracia en la carrera pública y la corrupción, cuyo comportamiento o resultados de sus respectivos indicadores son los siguientes:

Porcentaje (%) de procesos de contrataciones y adjudicaciones realizadas, no se dispone de información estadística para evaluar el grado de cumplimiento de las metas programadas para los años 2015-2021, debido a que el Barómetro de la Gobernabilidad y PROETICA, han dejado de producir información relacionada al indicador.

Porcentaje de percepción de la corrupción en el departamento de Junín, indicador a nivel de proxy, en el periodo 2015 – 2021, paso de 44.91% (2012) a 63.08% (2021). INEI – ENAHO, denotándose un incremento significativo en el porcentaje de la percepción de la corrupción en el ámbito del departamento de Junín.

OER 4: Crecimiento sostenido con alto empleo, considera las variables estratégicas, diversificación productiva y crecimiento económico sostenido; cuyos indicadores presentan los avances o resultados siguientes:

Porcentaje de proporción del Sector Secundario (Manufactura y Construcción en VAB), al año 2021 la meta esperada fue de 21.38%, meta obtenida de 12.03% y una brecha de 9.35%, no alcanzando la meta esperada.

Porcentaje de proporción del Sector Secundario (Manufactura y Construcción en PEA), al 2021 no existen datos estadísticos oficiales; sin embargo, al 2020 la meta esperada fue de 16.32%, meta obtenida alcanzó a 14.58% y una brecha de 1.74%, no habiendo alcanzado la meta esperada.

Productividad promedio PBI agro/ PEA Agro (US\$), al año 2021 la meta esperada fue de 5,036 US\$ y la meta obtenida fue de 4,560.32 US\$, supuestamente con una brecha de 475.68 US\$, no habiendo alcanzado la meta esperada.

Evolución exportaciones no tradicionales (% del total de exportaciones), al 2021 la meta esperada fue de 10.40%, meta obtenida registró el 7.57%, y una brecha de 2.83%, no habiendo alcanzado la meta esperada.

PBI Per cápita a precios corrientes (US\$), al año 2021 los registros estadísticos nos muestran una meta esperada de 13,027 US\$ y una meta obtenida de 4,749.1 US\$ y una brecha de 8,277.9, no habiendo alcanzado la meta esperada inicialmente proyectada.

OER 5. Desarrollo Regional e Infraestructura para la competitividad territorial, contempla las variables estratégicas como el planeamiento y ordenamiento territorial, infraestructura básica e infraestructura especializada, cuyos avances y resultados de sus indicadores se muestran a continuación:

Índice de densidad del Estado, entre los años 2019 al 2021, no existen registro estadístico alguno sobre los valores obtenidos; sin embargo, al 2018 se proyectó una meta esperada de 0.7, consecuentemente se determinó una meta obtenida de 0.6856 y una brecha de 0.014, no habiendo alcanzado la meta esperada.

Porcentaje de asfaltado de la red vial departamental, al año 2021 se registró una meta esperada del 11.10% y una meta obtenida de 6.81%, determinando una brecha de 4.3%, no habiendo alcanzado la meta esperada.

Producción de energía eléctrica, al año 2021 se registraron la meta esperada de 6,352 GW y una meta obtenida de 3,135 GW y una brecha de 3,217 GW, no logrando la meta esperada.

Porcentaje de locales escolares públicos en buen estado, entre los años 2020 y 2021, no existen data estadística de los valores obtenidos; para el año 2019 se proyectó una meta esperada del 23.41% y se registró una meta obtenida 18.60% y una brecha de 4.81%, no logrando la meta esperada.

OER 6. Recursos Naturales y Medio ambiente Sostenible, reconoce las variables estratégicas como la valoración y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas; además de la gestión integral de las cuencas hidrográficas, cuyos indicadores muestran los avances o condiciones actuales siguientes:

Los indicadores identificados y relacionados con el OER 6, como: El incremento del número de zonas de agro biodiversidad, porcentaje de valoración de principales especies protegidas, porcentaje del grado de afectación de las áreas naturales protegidas, porcentaje de superficie total deforestada, y porcentaje de cuencas hidrográficas priorizando cabeceras, con Planes de Gestión Integrada en Implementación, en la fecha de elaboración del presente informe, no se logró identificar y disponer de información estadística alguna, en consecuencia no fue posible

abordar algún nivel de análisis e identificar el comportamiento de los indicadores antes referidos y menos determinar si ellos han contribuido o no al logro del OER.

Sin embargo, se hace referencia al desarrollo de diversas acciones vinculadas a la Estrategia Regional de Diversidad Biológica, estudios e investigaciones de la Zona Agro Diversidad de Pariahuanca, reconocida por el MINAGRI el año 2021 mediante acto resolutivo.

Así mismo, se debe precisar que en el período 2016 al 2019, se elaboraron cuatro (04) estudios de valoración de las principales especies protegidas: Avistamiento de aves en el Área de Conservación Regional Huaytapallana, en las que se registraron 63 especies de aves, por ECOAN; Lago Chinchaycocha – Junín, estudios de avistamiento de aves, Censo del Zambullidor de Junín, producto logrado por ECOAN el año 2016; expediciones científicas realizadas en los bosques de nubes del distrito de Pampa Hermosa en el último trimestre del año 2019; y RAINFOREST PARTNERSHIP, artículo científico del primer reporte del descubrimiento de una población de monos choros en la Comunidad de San Antonio, mono choro de cola amarilla, *Lagothrix flavicauda*, anexo del Distrito de Pampa Hermosa, en la Región Junín.

Por otro lado, se ha presentado el estudio de la Guía de Monitoreo comunitario de la Rana del Lago Chinchaycocha - Junín, realizada en el marco de los Proyectos Programa de Conservación de anfibios altoandinos amenazados del Centro del Perú de la Fundación Zoológica de Denver, Grupo Rana y la Reserva Nacional de Junín, financiado por National Geographic Society, Amphibian Survival Alliance y Mohamed Bin Zayed.

Alternativamente al indicador Porcentaje de superficie total deforestada, a nivel de proxy, se ha propuesto un indicador Evolución de la pérdida de cobertura de bosques húmedos amazónicos (en hectáreas), cuya data refiere al período 2015 al 2021, una importante referencia se consigna para el año 2020 que registró el nivel más alto de pérdidas de bosques con 20,766 hectáreas deforestadas, disminuyendo significativamente para el año 2021 que fue de 12,082 hectáreas perdidas.

Del mismo modo es preciso destacar la creación de Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro, reconocida mediante D.S. N° 007-2018-MINAGRI, el mismo que contempla la unificación de cuatro regiones Pasco, Junín, Ayacucho y Huancavelica, con la finalidad de gestionar acciones y planes para la mejora de la calidad ambiental de estas jurisdicciones.

Finalmente, debemos destacar La ejecución presupuestal de inversiones en el departamento de Junín en el período 2015 al 2021, según niveles de gobierno. El Gobierno Nacional con un PIM de S/. 2,168,039,418 (100%), devengó S/. 1,683,573,764 (74.9%) y un presupuesto no ejecutado de S/. 544,465,654 (25.1%); el Gobierno Regional Junín, con un PIM de S/. 3,003,402,170 (100%), devengó S/. 1,987,790,251 (66.2%) y un presupuesto no ejecutado de S/. 1,015,611,919 (33.8%); y por su parte los Gobiernos Locales, con un PIM de S/. 5,588,085,656 (100%), devengó S/. 3,349,801,977 (59.9%) y un presupuesto no ejecutado de S/. 2,238,283,679 (40.1%).

En términos generales, el **grado de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Regionales (OER)** del Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2050 (con metas al 2021 y 2030), en el período de observación 2015 al 2021, la mayoría de sus indicadores (veinte), han tenido un comportamiento irregular, donde las metas obtenidas no alcanzaron los niveles de las metas esperadas al 2021, manteniendo en muchos casos brechas significativas.

Sólo dos indicadores de resultado alcanzaron o superaron las metas esperadas, el Porcentaje de la incidencia en pobreza extrema que alcanzó al año 2021 el 3.55%, y la Tasa de Mortalidad Infantil (Primer año de vida) que registró al 2021 una meta obtenida de 10.19%.

Se plantearon dos propuestas de indicadores Proxy, Porcentaje de percepción de la corrupción en el departamento de Junín y Evolución de la pérdida de cobertura de bosques húmedos amazónicos (en hectáreas), los cuales podrían constituirse en elementos válidos para un mejor proceso de seguimiento y evaluación de los Objetivos Estratégicos Regionales (OER), los cuales serán valorados en el proceso de actualización o elaboración del nuevo PDRC Junín al 2030.

Asimismo, cabe precisar la ausencia de información estadística de seis indicadores: Porcentaje (%) de procesos de contrataciones y adjudicaciones realizadas, incremento del número de zonas de agro biodiversidad, porcentaje de valoración de principales especies protegidas, porcentaje del grado de afectación de las áreas naturales protegidas, porcentaje de superficie total deforestada, y porcentaje de cuencas hidrográficas priorizando cabeceras; los cuales deben de ser adecuadamente analizadas y eventualmente reemplazadas por indicadores que dispongan de estadísticas oficiales y una regularidad en su producción.

Finalmente, considerando el grado de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Regionales (OER), el comportamiento positivo o negativo de los indicadores de resultado, la evidencia de las brechas significativas aún existentes, la ausencia de información estadística de algunos indicadores y la propuesta de nuevos indicadores proxy, existe la necesidad de iniciar un proceso de actualización o formulación de un nuevo Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2030, considerando los alcances normativos y metodológicos establecidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento (SINAPLAN).

EQUIPO TÉCNICO
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

I. PRESENTACIÓN

1.1 Breve descripción del departamento de Junín

El departamento de Junín (Huancayo, 2022) se encuentra **ubicado** en la zona central de los andes peruanos, con una **superficie** de 44 329 km², que representa el 3,4 por ciento del territorio nacional. Está conformado por nueve (9) provincias; Huancayo, Concepción, Chupaca, Jauja, Junín, Yauli, Tarma, Chanchamayo y Satipo y 124 distritos; abarca dos regiones naturales, la sierra con 20 821 km² (47%) donde se ubican los valles del Mantaro y del Canipaco, la cordillera del Huaytapallana, la meseta del Bombón, las lagunas de Paca y Marcapomacocha y el lago Junín o Chinchaycocha; y la zona ceja de selva y selva, con 23 508 km² (53%) en las que se ubican los valles de Chanchamayo, Ene, Perené y Tambo.

La **altitud** oscila entre los 360 msnm y 5 000 msnm, siendo el distrito de Río Tambo, en la provincia de Satipo, el de menor altitud (362 m.s.n.m.) y el distrito de Morococha, en la provincia de Yauli, el de mayor altitud (4 525 m.s.n.m.).

Junín, presenta un **relieve** muy accidentado por estar atravesado por las cordilleras Central y Occidental, que dan origen a grandes e importantes unidades hidrográficas como Tambo, Perené, Ene y Mantaro. En la zona sierra, el Valle del Mantaro se constituye como el más importante, al estar formado por el río Mantaro y concentrar un poco más de la mitad de la población, con cuatro de las nueve provincias de la región, mientras que la provincia de Yauli, a lado de la cordillera occidental, concentra casi la totalidad de la riqueza minera metálica de Junín. La zona de ceja de selva y selva presenta una orografía compleja y ondulante, con tierras ricas en nutrientes que, acompañado de un clima adecuado, favorecen el desarrollo de la principal oferta agrícola y forestal de la región.

El **clima en el departamento de Junín**, varía de acuerdo con la altitud, registrándose en los valles interandinos (mayoritariamente en las provincias de Junín, Yauli, Tarma, Jauja, Concepción, Chupaca y Huancayo) un clima templado y frío, con poca presencia de humedad, mientras que en la zona ceja de selva y selva (provincias de Chanchamayo y Satipo) el clima es cálido y húmedo, con abundantes lluvias de noviembre a mayo.

El **Valor Agregado Bruto del departamento de Junín del año 2021**, a precios constantes del 2007, alcanzó un monto total de 15 948 120 miles de soles (100%), cuya estructura económica de mayor relevancia a nivel de actividades, está definida por la Extracción de Petróleo, Gas y Minerales con una participación de 28.2% del VAB, Otros servicios 18.3%, comercio 11.3% y agricultura, ganadería, caza y silvicultura 9.2%.

Por otro lado, se puede observar que las actividades primarias (Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura; Pesca y Acuicultura; Extracción de Petróleo, Gas y Minerales) en su conjunto representan el 37,4% del total del VAB; las actividades secundarias (Manufactura, Electricidad, Gas y Agua) constituyen el 14.9% del VAB y finalmente las actividades terciarias (Comercio, Transporte, Almacén, Correo y Mensajería; Alojamiento y Restaurantes; Telecomunicaciones y otros servicios de Información; Administración Pública y Defensa; y Otros Servicios) en conjunto tienen una participación del 47.7% del VAB (*ver Tabla 1*)

Tabla 1: Junín - Valor Agregado Bruto 2021. 100 = 2007 (Miles de Soles)

Actividades	VAB	Estructura %	Crecimiento promedio anual 2011 - 2021
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	1 468 179	9,2	1,6
Pesca y Acuicultura	4 254	0,0	-1,8
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	4 501 225	28,2	10,3
Manufactura	1 034 993	6,5	1,8
Electricidad, Gas y Agua	376 583	2,4	1,8
Construcción	959 241	6,0	2,8
Comercio	1 807 892	11,3	2,8
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	870 666	5,5	2,0
Alojamiento y Restaurantes	230 067	1,4	0,0
Telecom. y Otros Serv. de Información	730 729	4,6	9,5
Administración Pública y Defensa	1 052 138	6,6	5,8
Otros Servicios	2 912 153	18,3	4,1
Valor Agregado Bruto	15 948 120	100,0	4,8

Fuente: INEI

Elaboración: BCRP, Sucursal Huancayo, Departamento de Estudios Económicos.

En términos generales, se puede evidenciar que el departamento de Junín, mantiene una estructura económica basada principalmente en el desarrollo del sector terciario a través de las actividades comerciales y prestación de servicios; en segundo nivel existe una fuerte incidencia del sector primario en la economía departamental, compuesta por la agricultura, pesca y minería; y finalmente se puede apreciar una participación incipiente del sector secundario, comprobado por la aún escasa capacidad para la generación de un mayor nivel de valor agregado.

1.2 Síntesis del marco normativo

La **síntesis del marco normativo** para el proceso de elaboración, implementación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2050 (con metas al 2021 y 2030), es el siguiente:

- Constitución Política del Perú y sus modificatorias. Artículos 43°, 192° y 195°
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y sus modificatorias. Artículos 5°, 6° y 23°.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y sus modificatorias. Artículos 17°, 18°, 20° y 35°
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias. Artículos 11°, 13°, 15° y 21°.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias. Artículos 5°, 98° y 102°.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias.
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. Artículo 10°

- Decreto Supremo N° 103-2022-PCM que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030, 21 agosto 2022.
- Ordenanza Regional N° 193 – 2014 – GRJ / CR, aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2050 (con metas al 2021 y 2030)
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD “Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD, aprueba la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN. y la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos. 10 marzo 2021.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00028-2021-CEPLAN/PCD, aprueba la Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado para la mejora de planes estratégicos con enfoque territorial. 22 mayo 2021
- Ordenanza Regional N° 357-GRJ/CR, que aprueba la modificación del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Gobierno Regional Junín
- Ordenanza Regional N° 310-GRJ/CR, que aprueba el Plan Estratégico Regional de Exportaciones de Junín 2019-2025, PERX JUNÍN, publicado el 26 de julio de 2019.
- Decreto Supremo N° 044-2018-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018-2021.
- Decreto de Urgencia N° 006-2020, Crea el Sistema de Transformación Digital.
- Decreto Legislativo N° 1412, que aprueba la Ley de Gobierno Digital.
- Decreto Supremo N° 054-2011-PCM aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) denominado Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021, presentado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), en el cual se han establecidos los ejes estratégicos: Derechos humanos e inclusión social; oportunidades y accesos a los servicios; Estado y gobernabilidad; economía diversificada, competitividad y empleo; desarrollo territorial e infraestructura productiva; ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgos de desastres.
- Ley 29763 - Ley Forestal y de Fauna Silvestre.
- Ley N° 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, y su Reglamento D.S 008-2005 PCM.
- Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2010-AG.
- Ley N° 2861 Ley General del Ambiente
- Política Nacional del Ambiente al 2030
- Ley de Creación del MINAM
- Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y Plan de Acción de Diversidad Biológica 2014 al 2018.
- Estrategia Regional de la Diversidad Biológica – Región Junín, aprobado con la Ordenanza Regional N°190-2014-GRJ/CR
- Ley N°26834, Ley de Áreas Naturales Protegidas, artículo 11°.
- Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales, Ley N° 26821
- Ordenanza Regional N° 189-2014-GRJ/CR, que aprueba la Estrategia Regional de Cambio Climático de la Región Junín.

- Ley N° 29325 Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental SINEFA.
- Ordenanza Regional N° 194-2014-GRJ/CR, que aprueba los Instrumentos de Gestión Ambiental Política, Plan de Acción y Agenda Ambiental Regional.
- Ordenanza Regional. N° 254-GRJ del 21/03/2017, crea el Sistema Regional de Gestión Ambiental.
- Plan Nacional de Educación Ambiental PLANEA 2017-2022

1.3 Unidades Ejecutoras

Así mismo, en el ámbito del departamento de Junín, en la actualidad existen diversos niveles de intervención para promover y fomentar el desarrollo integral y sostenible del departamento de Junín, a partir de las diferentes entidades públicas del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobiernos Locales, privadas, empresas, universidades, institutos, ONGs, y organizaciones de la sociedad civil, quienes han concretado con la ejecución de diversas actividades e inversiones en el período 2015 al 2021, aspectos que sin duda han contribuido al crecimiento y desarrollo de nuestro territorio.

En el caso particular de los tres niveles de gobierno, las diversas intervenciones en el ámbito del departamento de Junín, se han concretado a través de 63 Unidades Ejecutoras pertenecientes al Gobierno Nacional, 31 Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional Junín, 09 Unidades Ejecutoras a nivel de las Municipalidades Provinciales (Ver Anexo 1) y 124 Unidades Ejecutoras que corresponden a las Municipalidades Distritales; cuyas acciones que se realizan requieren de un mayor esfuerzo de coordinación y articulación, a fin de evitar duplicidades y lograr un uso eficiente de los escasos recursos públicos, que permita mejorar las actuales condiciones de vida, generar mejores oportunidades y asegurar el desarrollo de capacidades para todos los ciudadanos.

1.4 Población objetivo de sus intervenciones

En ese sentido, las entidades públicas y privadas, la academia, empresa, ONGs, y organizaciones de la sociedad civil, tienen como **población objetivo de sus intervenciones** al universo de población asentada en el territorio del departamento de Junín; por consiguiente, una referencia oficial constituye la población censada al 2017, el mismo que en Junín alcanzó a 1'246, 038 habitantes (4,2% de la población censada nacional 31'237,385 habitantes), de los cuales el 51,1% fueron mujeres.

Al 30 de junio de 2021, la población proyectada de Junín por el INEI ascendió a 1'369,003 habitantes, de los cuales el 44,1% se encontró en la provincia de Huancayo, seguido de Satipo (17,7%), Chanchamayo (12,2%), Tarma (6,6%), Jauja 6.4%, Concepción 4.3%, Chupaca 4.2%, Yauli 2.9% y Junín 1,6%.

El 30 por ciento de la población departamental se concentró en la zona ceja de selva y selva (provincias de Chanchamayo y Satipo) y el resto en la zona sierra.

La población de Junín por grandes grupos de edad ha observado cambios en su estructura piramidal. Así, al 30 de junio de 2021, las proyecciones del INEI revelaron que el 28,3% de la población tenía entre 0 y 14 años; el 63,8% entre 15 y 64 años; y el 7,9%, más de 65 años de edad.

Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del INEI, durante el 2021 el 74,5% de la población de Junín se encontró en edad de trabajar (de 14 a más años), de los cuales el 75,8 por ciento (tasa de actividad) lo conformó la Población Económicamente Activa (PEA), ratio menor al registrado en el 2019 (76,6%) - periodo prepandemia. La tasa de ocupación (PEA ocupada respecto de la PEA total) en el 2021 registró el 96,5% (98,2% en 2019); y debido a ello, la tasa de desempleo de 2021 fue 3,5% (1,8% en el 2019).

Finalmente, nos permitimos señalar que el contenido del presente **Informe de Evaluación de Resultados del Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2050 (con metas al 2021 y 2030)**, ha considerado el detalle de los aspectos siguientes: El contexto internacional y nacional; la identificación de los factores internos y externos (positivos y negativos) que influyeron en el desempeño del PDRC; síntesis del Plan de desarrollo regional concertado; evaluación para el cumplimiento de los OER del PDRC, medidas para mejorar los OER, conclusiones y recomendaciones; los mismos que ponemos a consideración de las Autoridades y Funcionarios de las dependencias públicas y privadas del Gobierno Nacional, Regional y Local, academia, empresas, ONGs, y organizaciones de la sociedad civil, para que pueda merecer su revisión y valoración pertinente, apreciaciones y comentarios que serán de utilidad para generar un proceso de mejora continua.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

II. CONTEXTO

2.1 Contexto internacional y nacional

2.1.1 Contexto internacional

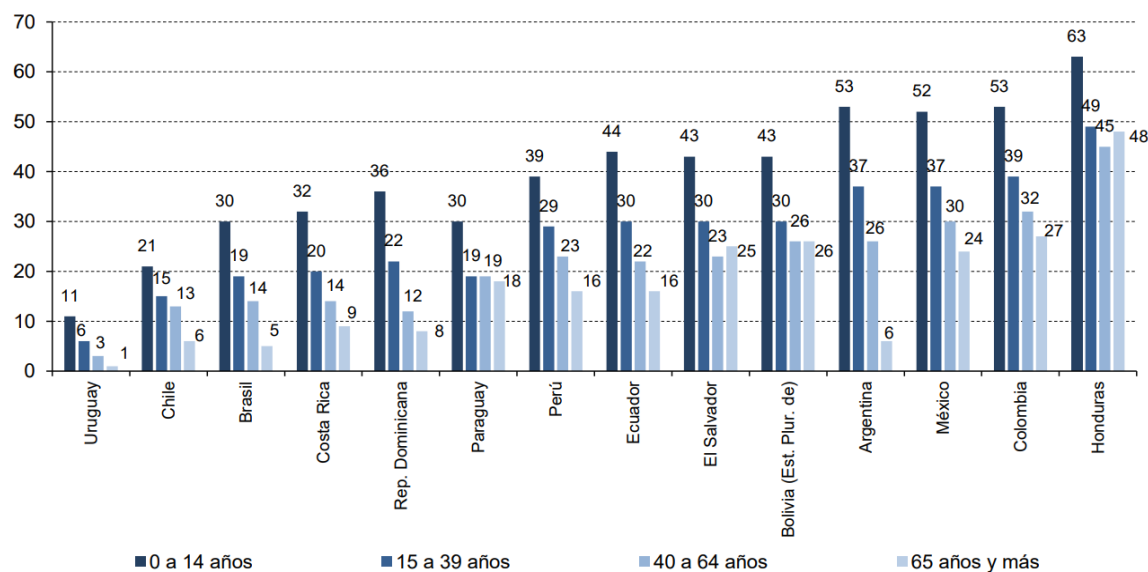
Según la CEPAL (2022), la pandemia impactó a la región agravando sus principales desafíos estructurales: i) baja productividad; ii) desigualdades y vulnerabilidad social; iii) debilidades institucionales; y iv) sostenibilidad medioambiental en riesgo. A pesar de que América Latina y el Caribe adoptaron rápidamente políticas bien orientadas para responder a la pandemia, ha sido la región más afectada del mundo en términos socioeconómicos.

Social

La pandemia de COVID-19 dio lugar a una crisis económica, de la cual la región está mostrando señales de recuperación ralentizada, y una crisis social, que permanece vigente. América Latina y el Caribe sufrieron la peor contracción económica desde 1900, con una caída de 6,8% del PBI, siendo la región con el peor desempeño en desarrollo durante el 2020, de acuerdo con información de la CEPAL, 2021. Ello se suma a un periodo anterior a la crisis marcado por una dinámica de crecimiento lenta, entre 2014-19, América Latina y el Caribe creció a una tasa promedio de 0,3%, según CEPAL, 2022. (Castillo, 2022).

De acuerdo con la CEPAL, 2020, se ha estimado que la pobreza monetaria afectaría al 51,3% de niños, niñas y adolescentes, es decir, uno de cada dos estaría en esta situación. Ello es muy alarmante toda vez que se traduce en que aquellos hogares donde residen niños, niñas y/o adolescentes tienen mayores probabilidades de no contar con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas y, por tanto, tendría mayores dificultades para entregarles un cuidado cariñoso y sensible, volviéndose fundamentales los sistemas de protección social en esta situación (Castillo, 2022).

Gráfico 1: América Latina (14 países): tasas de pobreza por grupos de edad, alrededor de 2020
(En porcentaje)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama Social de América Latina 2021, (LC/PUB.2021/17-P), Santiago, 2022. Países ordenados según la incidencia de la pobreza total.

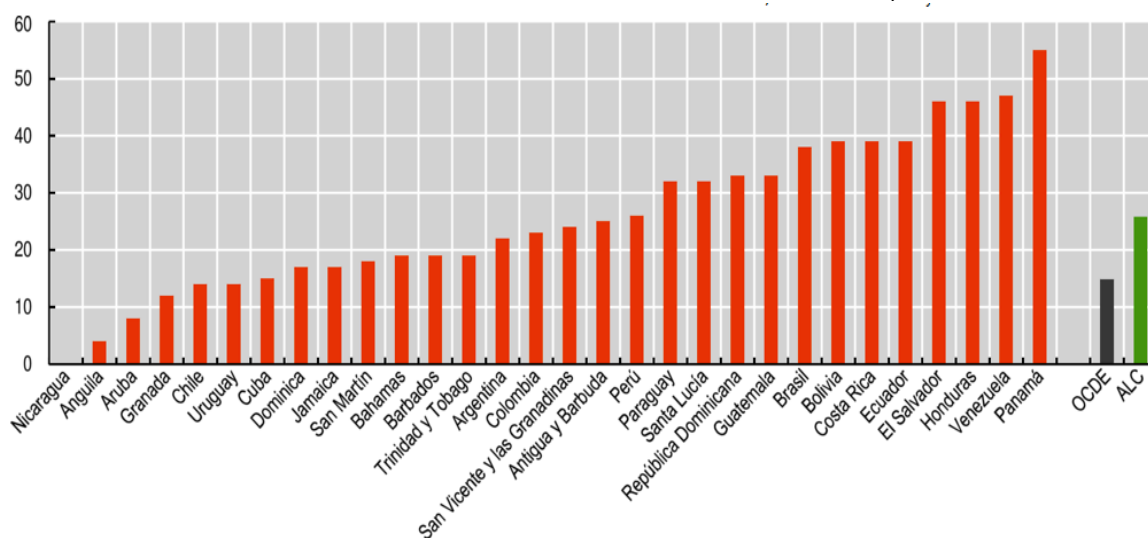
Se estima que ello tendrá efectos negativos tanto en términos de la educación, como, por ejemplo, en las brechas en el desarrollo de habilidades cognitivas, pérdida de oportunidades de aprendizaje, aumento del riesgo de abandono escolar, así como sobre la salud mental y el bienestar integral de niños, niñas y adolescentes, toda vez que en la escuela también se protegen otros derechos fundamentales de la infancia, como la alimentación, la salud y la recreación. De acuerdo con los datos de CEPAL, 2022. (Castillo, 2022).

Así también, de acuerdo con la CEPAL (2022), la pandemia y los cierres de los centros educativos aumentaron las desigualdades existentes en América Latina y el Caribe en el acceso a la educación y su calidad. Muchos centros educativos de la región se vieron obligados a cerrar para contener la propagación del virus (*Gráfico 2.*). Desde marzo de 2020 hasta mayo de 2021, en todo el mundo los centros educativos han estado totalmente cerrados un promedio de 19 semanas. En América Latina y el Caribe, esta cifra fue de 26 semanas, lo que la convierte en la región que más días lectivos ha perdido en promedio, de acuerdo a datos de la UNICEF, 2021; un 70% más de tiempo que en la OCDE. La mayor parte de los alumnos de América Latina y el Caribe no cuenta con los recursos disponibles para conectar o utilizar un dispositivo electrónico, existiendo una clara diferencia entre centros educativos en entornos favorecidos y desfavorecidos, lo que da lugar a mayores desigualdades educativas entre estudiantes de distintos contextos socioeconómicos.

Las interrupciones prolongadas de los estudios plantean problemas relacionados con la pérdida de capital humano y también afectan a la recuperación del empleo perdido por las mujeres, que asumen principalmente la responsabilidad del cuidado de los niños. (CEPAL, 2022).

Gráfico 2: Los cierres escolares han sido más largos en América Latina y el Caribe que en la OCDE, y pueden agravar las desigualdades educativas

Número de semanas de cierres totales de centros educativos debido al COVID-19, marzo de 2020 a mayo de 2021

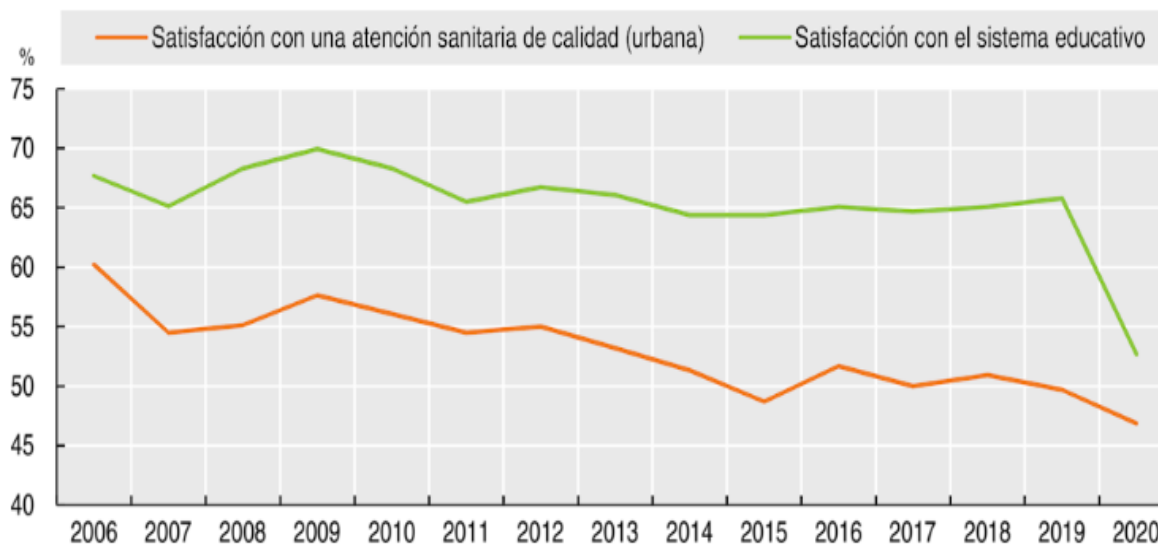


Nota: El promedio de la OCDE engloba a los entonces 37 Estados miembros. El promedio de ALC está formado por Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Actualizado al 1 de mayo de 2021. Fuente: UNESCO (2020), Seguimiento mundial de los cierres de escuelas causados por el COVID-19. <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse#schoolclosures>. <https://doi.org/10.1787/888934295166>

La confianza en el gobierno siguió siendo muy inestable a medida que evolucionaba la crisis del COVID-19 y la satisfacción con los servicios públicos, incluidas la educación y la salud, disminuyó notablemente durante la pandemia. En 2020, en promedio, casi el 50% de la población de América Latina y el Caribe estaba insatisfecha con la educación pública y el 53% con la atención sanitaria, en parte debido a los desafíos para garantizar la continuidad de los programas escolares durante los cierres, el aumento de la carga del cuidado de los niños durante el cierre de las escuelas y la falta de recursos para responder a la crisis sanitaria (Gráfico 3.) (CEPAL, 2022).

Gráfico 3: La insatisfacción con los servicios públicos ha aumentado de forma constante en los últimos años y continuó creciendo durante la crisis del COVID-19

Porcentaje de personas satisfechas con la calidad de la atención sanitaria y con el sistema educativo, promedio de ALC, 2006-2020

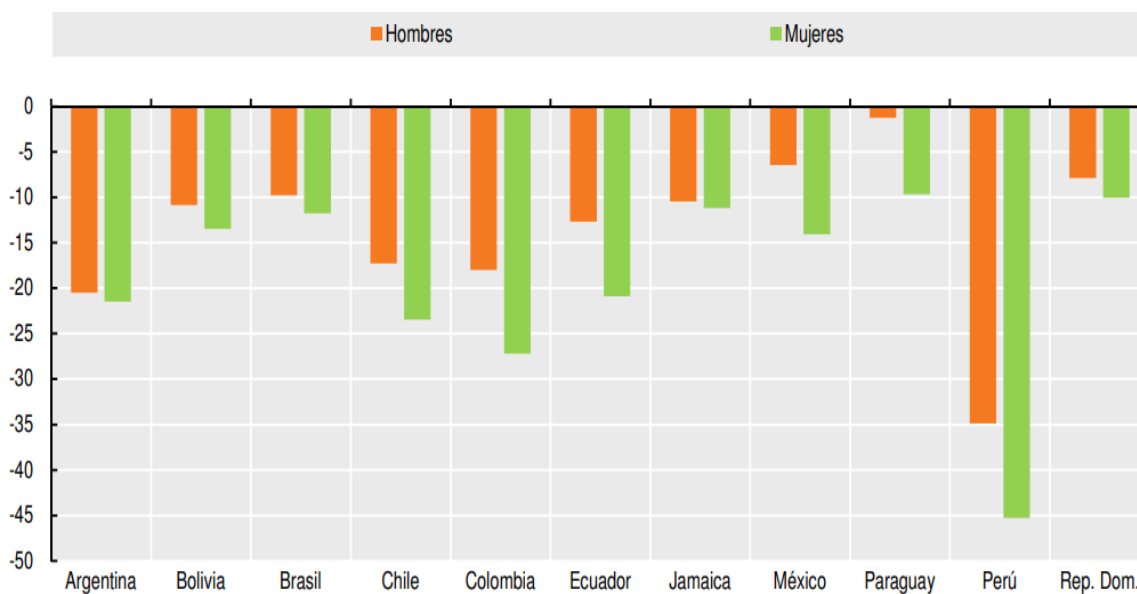


Notas: Promedio no ponderado de ALC que incluye 16 países. Faltan los datos de 2020 de Honduras y Panamá sobre la satisfacción con la atención sanitaria. Faltan los datos de 2020 de Guatemala, Honduras y Panamá sobre la satisfacción con el sistema educativo. Fuente: Gallup (2021[18] 12), Gallup World Poll (base de datos), <https://ga.gallup.com>. <https://doi.org/10.1787/888934295242>

Los efectos de la pandemia provocaron importantes retrocesos en varios indicadores laborales, tales como la contracción del empleo, acorde con CEPAL, 2021. Los más perjudicados fueron los jóvenes y las mujeres, que, además de verse muy afectados por la pérdida de trabajo, tuvieron que dedicar una enorme cantidad de tiempo a los cuidados no remunerados debido al funcionamiento limitado de los centros educativos y los servicios asistenciales para personas dependientes (Gráfico 4). Además, las poblaciones más vulnerables de la región, como los afrodescendientes, los pueblos indígenas, los migrantes y las personas con menor nivel educativo, suelen trabajar en el sector informal, que prácticamente se detuvo por completo durante los confinamientos. (CEPAL, 2022).

Gráfico 4: El COVID-19 ha provocado pérdidas de empleo considerables en toda la región de ALC, algo que ha afectado más a las mujeres que a los hombres

Variación de la población ocupada total, por sexo, segundo trimestre de 2019 a segundo trimestre de 2020 (%)



Notas: Los datos relativos a Argentina solo se refieren a 31 núcleos urbanos. Los datos de Bolivia solo se refieren a las zonas urbanas. Los de Ecuador abarcan de junio de 2019 a mayo/junio de 2020. Los datos de Jamaica corresponden a julio de 2020 y los de México corresponden a mayo de 2020. Fuente: (CEPAL, 2021[17]), Panorama Social de América Latina 2020 www.cepal.org/es/publicaciones/46687-panorama-social12-america-latina-2020. <https://doi.org/10.1787/888934295413>

Según el banco mundial en el artículo nominado “Resumen del año 2021 en 11 gráficos: la pandemia de la desigualdad” publicado el 21 de diciembre del 2021 indica que “Si bien las personas de todos los grupos de ingreso sufrieron pérdidas durante la pandemia, el 20 % más pobre experimentó la caída más pronunciada. En 2021, sus ingresos disminuyeron aún más, mientras que los más ricos han comenzado a contener la tendencia. Esto se debe a que el 40 % más pobre no ha comenzado a recuperar sus pérdidas de ingresos. La disminución de los ingresos se ha traducido en alrededor de 100 millones más de personas que viven en la pobreza extrema”.

Económico

Las complejas condiciones mundiales están afectando el crecimiento en América Latina y el Caribe. La guerra en Ucrania está teniendo efectos considerables en la región a través del alza de precios de los productos básicos y el debilitamiento del crecimiento mundial. Los ingresos de exportación y la situación fiscal de algunos países exportadores de productos básicos regionales se están beneficiando, pero los efectos económicos positivos se ven contrarrestados por el aumento de los precios al consumidor, una confianza más débil y el aumento de las tasas de interés nacionales y mundiales (Banco Mundial , 2022).

Se prevé que el crecimiento en América Latina y el Caribe, se desacelerará marcadamente hasta llegar al 2,5 % en 2022, luego de un repunte posterior a la pandemia del 6,7 % en 2021. El crecimiento se desacelerará aún más en 2023, a solo un 1,9 %, antes de repuntar ligeramente a un 2,4 % en 2024. La desaceleración regional refleja el endurecimiento de la situación financiera, el debilitamiento del crecimiento de la demanda externa, la rápida inflación y la gran incertidumbre en materia de políticas en algunos países. Se espera que el PIB per cápita de toda la región aumente solo un 0,6 % entre 2019 y 2023 (Banco Mundial , 2022).

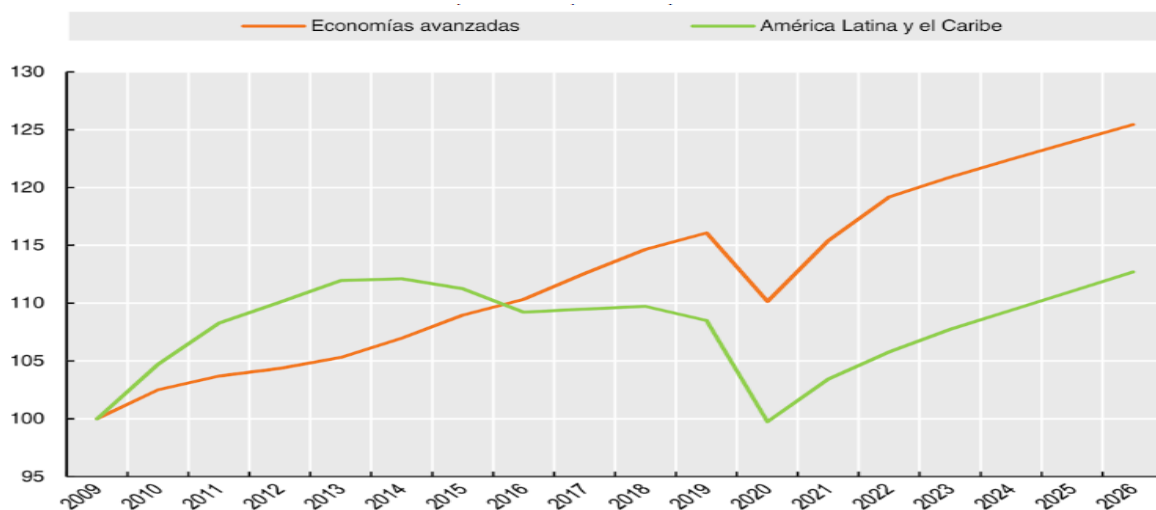
Pese a la sólida mejoría de los registros económicos durante el año 2021, impulsados por un elevado gasto de los consumidores y un cierto repunte de la inversión junto a un comercio de bienes que superó los niveles anteriores a la pandemia, el crecimiento se desaceleró considerablemente a finales de 2021, especialmente en China, Estados Unidos y la Unión Europea. Esta ralentización se debió en parte a la etapa final de los paquetes de estímulo económico y fiscal, y a importantes interrupciones en las cadenas de suministros (ONU, 2022).

En un periodo de recuperación mundial “frágil y desigual”, el informe llama a “tomar medidas políticas y financieras mejor orientadas y coordinadas a nivel nacional e internacional”, tal y como apunta el Secretario General de la ONU, António Guterres.

En 2020, América Latina y el Caribe sufrieron una recesión económica histórica, siendo la región más afectada por la pandemia. El producto bruto interno (PBI) de la región se contrajo alrededor de 7.0% en ese año y no se prevé alcanzar los niveles de PBI per cápita anteriores a la crisis hasta 2023-2024 (*Gráfico 5*). Se espera que la crisis tenga también un impacto sobre la productividad y el crecimiento potencial de la región. El ritmo de la recuperación, depende de la eficacia de la distribución de las vacunas, de la evolución del contexto internacional y del curso del ciclo político en la región (CEPAL, 2022).

Gráfico 5: Evolución del PBI per cápita a precios constantes

Dólares en paridad de poder adquisitivo de 2017

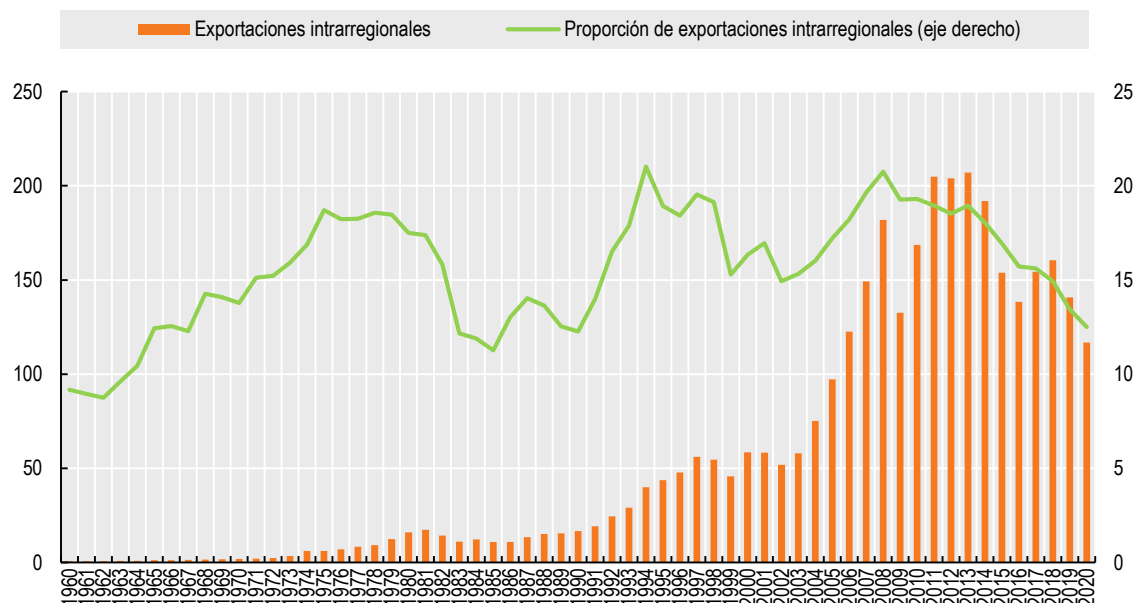


Fuente: Cálculos del Centro de Desarrollo de la OCDE a partir de FMI (2021) Perspectivas de la economía mundial, abril de 2021, <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2021/03/23/world-economic-outlook-april-2021>

A pesar de sus numerosos acuerdos comerciales intrarregionales, América Latina y el Caribe tiene uno de los niveles más bajos de comercio intrarregional del mundo. Apenas el 13% de sus exportaciones se quedaron dentro de la región en 2020, y esa proporción ha ido disminuyendo constantemente desde 2014 (Gráfico 6). La escasa integración productiva entre los países de América Latina y el Caribe se evidencia en el menos de 6% de contenido importado intrarregional en las exportaciones totales, en promedio. Asimismo, la integración de América Latina y el Caribe en las cadenas globales de valor es baja y ha estado asociada principalmente a la extracción y procesamiento de materias primas. (CEPAL, 2022).

Gráfico 6: América Latina y el Caribe: exportación intrarregional, 1960-20220

Miles de millones USD y porcentaje de las exportaciones totales de bienes

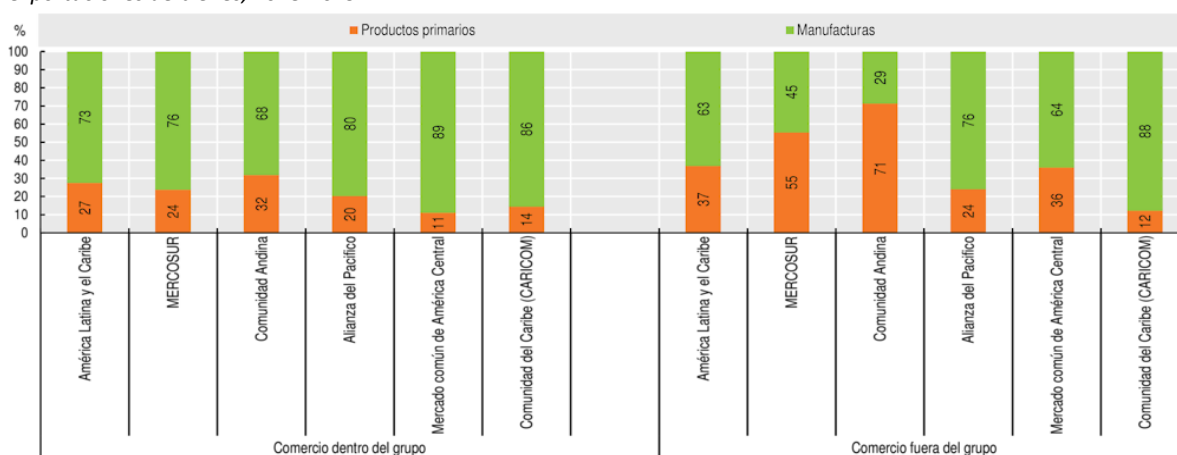


Fuente: CEPAL (2021) Perspectivas del comercio internacional de América Latina y el Caribe, 2020 (LC/PUB.2020/21-P). <https://doi.org/10.1787/888934295204>

De acuerdo con la CEPAL (2022), la especialización sectorial y las estructuras productiva y empresarial de América Latina y el Caribe no contribuyen a la integración regional. Esta no ha sido capaz de lograr ganancias de productividad a largo plazo que le permitan sostener un mayor crecimiento. América Latina y el Caribe tiene una estructura productiva poco diversificada, concentrada en sectores de bajo valor añadido, y las exportaciones se concentran en bienes de bajo contenido tecnológico. En las dos últimas décadas, el 76% del crecimiento medio del PBI alcanzado en América Latina y el Caribe se generó a través de la acumulación de empleo y solo el 24% a través del aumento de la productividad laboral. Este patrón contrasta con países como China, donde la contribución de la productividad es del 96%, e India, donde es de casi el 80%.

El contenido tecnológico de las exportaciones de América Latina y el Caribe es generalmente bajo. Sin embargo, la proporción del contenido manufacturero en comparación con los productos primarios en el comercio intrarregional, es mayor que en el caso de las exportaciones al resto del mundo. En promedio, los productos industrializados representaron el 73% de los flujos intrarregionales en 2018-20, pero solo el 63% en el caso de las exportaciones extrarregionales (*Gráfico 7*). Estas cifras muestran el papel crucial que podría desempeñar el comercio intrarregional en la diversificación económica, el desarrollo de las capacidades manufactureras y la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas (pymes) (CEPAL, 2022).

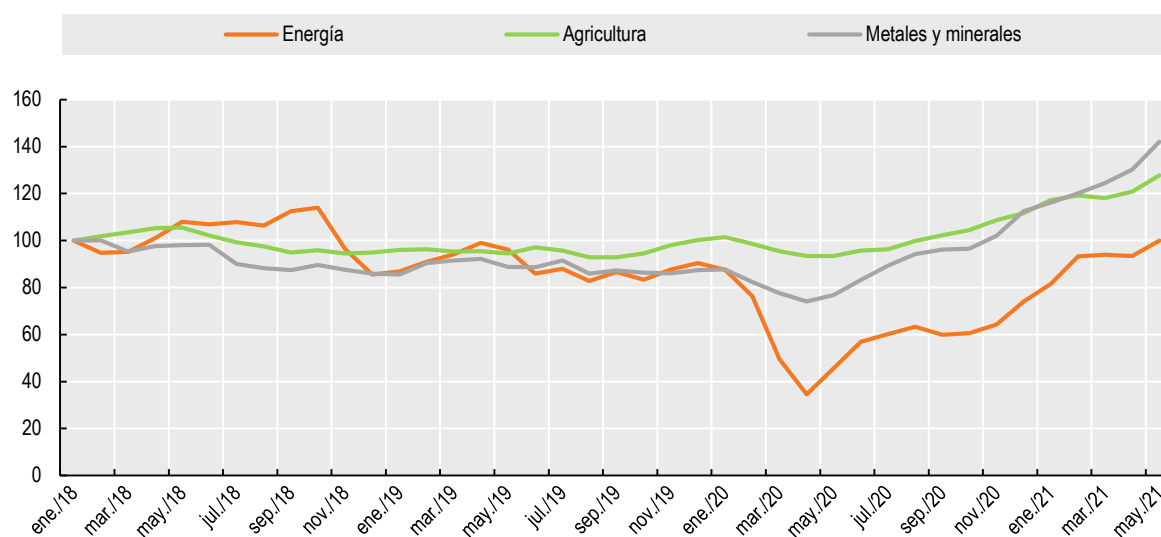
Gráfico 7: América Latina y el Caribe (principales mecanismos de integración): estructura sectorial de las exportaciones de bienes, 2018-2019



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Base de datos de estadísticas de comercio de productos básicos de las Naciones Unidas (COMTRADE, siglas en inglés).

La mayoría de los precios de los productos básicos han aumentado por encima de los niveles previos a la pandemia (*Gráfico 8*). La crisis del COVID-19 hizo desplomarse los precios de los productos básicos, tendencia que se revirtió en mayo de 2020. En 2021, la recuperación de la economía mundial, los problemas de producción y los cambios en los patrones de consumo han seguido aumentando los precios de estos productos. (CEPAL, 2022).

Gráfico 8: Precios de los productos básicos (precios internacionales de productos básicos; Enero de 2018=100)

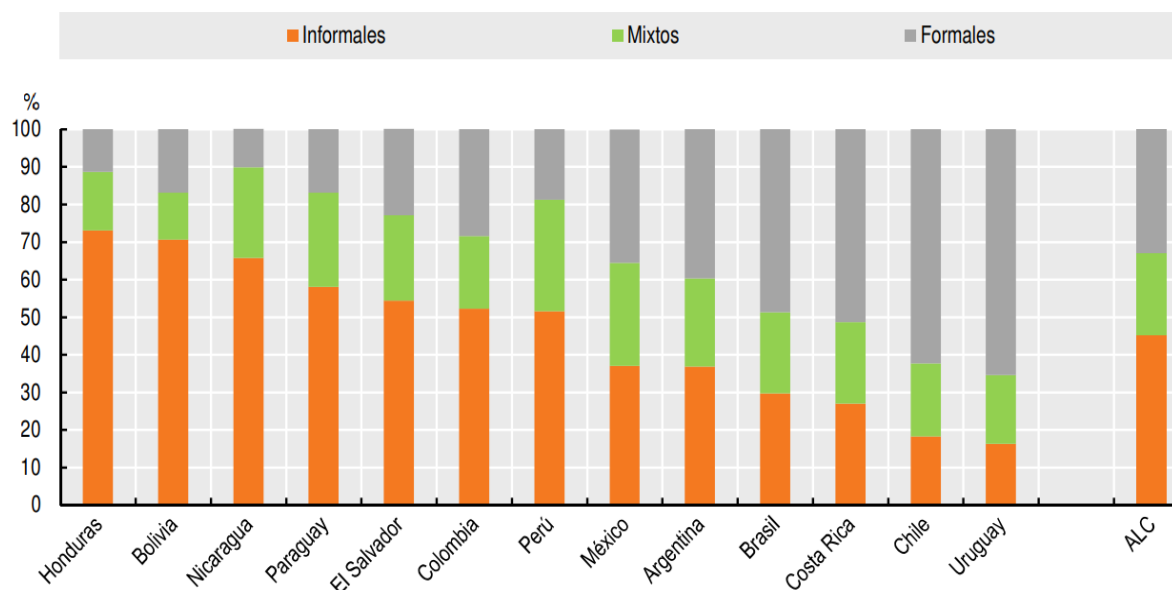


Fuente: OCDE/CEPAL/CAF/UE, a partir de datos del Banco Mundial sobre los mercados de productos básicos. <https://doi.org/10.1787/888934295280>

Tradicionalmente, los mercados laborales de América Latina han sido informales, frágiles y excluyentes. Más de la mitad de los trabajadores ocupan puestos de trabajo informales de acuerdo con la información de la OCDE, 2020. Los hogares dependientes de la economía informal son los más afectados por la crisis del COVID-19, pues han perdido sus empleos y los ingresos que obtenían con ellos. En promedio, casi la mitad (el 45%) de la población de América Latina y el Caribe vive en hogares que dependen exclusivamente del empleo informal; el 22% vive en hogares mixtos, y el 33% vive en hogares que solo dependen de la economía formal. De acuerdo con los Indicadores de Informalidad basados en los Individuos y sus Hogares (KIIBIH), los niveles de informalidad en los países de América Latina y el Caribe presentan una gran heterogeneidad, desde menos del 20% en Chile y Uruguay hasta más del 60% en Bolivia, Honduras y Nicaragua (Gráfico 9.) (CEPAL, 2022).

Gráfico 9: Más de la mitad de los latinoamericanos viven en hogares mixtos o que dependen por completo de la economía informal

Distribución de la población total por grado de informalidad de los hogares (%) 2018 o último año disponible



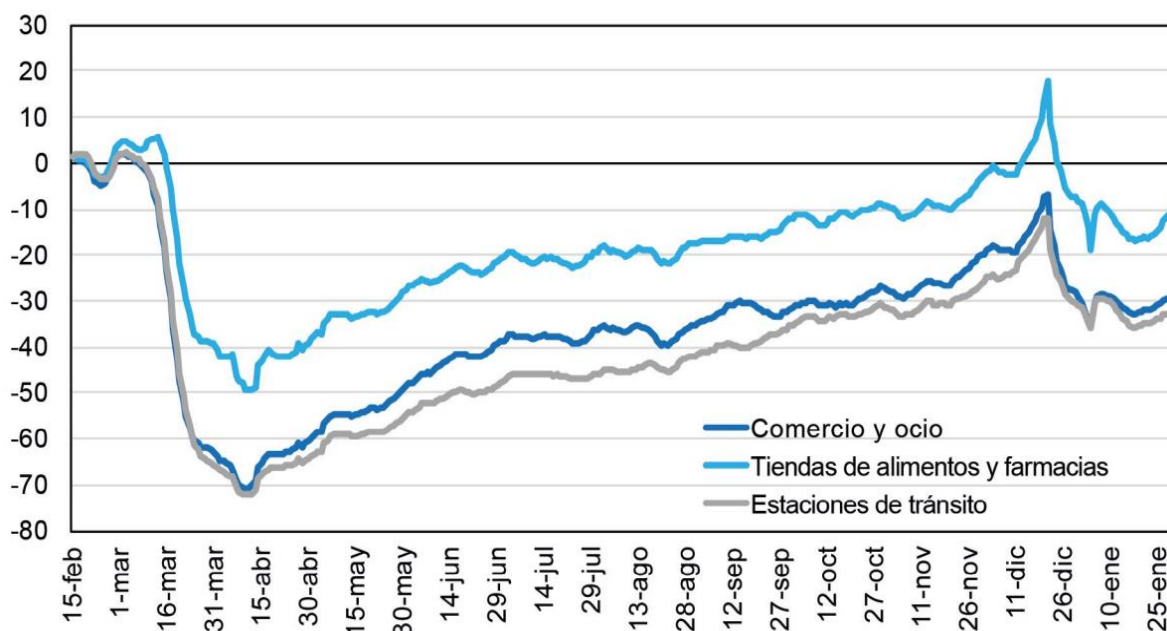
Nota: A partir de la clasificación de la OCDE/OIT (2019) se asigna a las personas a una de las tres categorías en función del grado de informalidad de sus hogares. Hogares formales: todos los miembros del hogar trabajan en el sector formal. Hogares informales: todos los miembros del hogar trabajan en el sector informal. Hogares mixtos: algunos miembros del hogar trabajan en el sector formal y otros, en el informal. Fuente: (OCDE), Informalidad laboral y vulnerabilidad de los hogares en América Latina (título provisional). <https://doi.org/10.1787/888934295394>

La recaudación fiscal de la región contribuye poco a reducir las desigualdades y sigue siendo insuficiente para financiar la agenda de desarrollo de la región. Los ingresos tributarios se mantienen bajos, pues la recaudación como porcentaje del PBI fue del 22.9%, un porcentaje considerablemente inferior al promedio de la OCDE del 33.8%, y se redujo en promedio alrededor del 3% en 2020. Existe una gran heterogeneidad entre los países de América Latina y el Caribe en términos de recaudación tributaria como proporción del PBI, la cual va desde el 42.0% de Cuba y el 33.1% de Barbados y Brasil hasta el 13.9% de Paraguay, el 13.5% de la República Dominicana y el 13.1% de Guatemala. Asimismo, a diferencia de la mayoría de las economías de la OCDE, las estructuras tributarias de América Latina y el Caribe siguen dependiendo más de los impuestos indirectos que de los directos. Los impuestos aplicables a bienes y servicios (fundamentalmente el impuesto sobre el valor agregado [IVA] y los impuestos sobre las ventas) representaron en torno al 49.8% del total de ingresos tributarios, frente al 32.7% de la OCDE. Además, mientras que en 2018 los impuestos sobre la renta de las sociedades constituyeron el 15.5% de los ingresos tributarios de América Latina y el Caribe, el impuesto sobre la renta de las personas físicas únicamente representó el 9.1%. A diferencia de América Latina y el Caribe, este último constituye una proporción mayor de la recaudación fiscal en las economías de la OCDE (el 23.5% del total), en comparación con los impuestos sobre la renta de las sociedades (10.0% de la recaudación fiscal total) según OCDE, 2021. (CEPAL, 2022).

Así mismo, según ADELA, CEPAL y el BID (2021). Las empresas y los consumidores se desplazaron masivamente hacia los canales digitales y en línea para acatar las medidas de distanciamiento social, continuar con las operaciones comerciales, asegurar las fuentes de ingresos y mantenerse solventes durante la pandemia. En pocos meses, la penetración del comercio electrónico en la región dio un salto de años, acelerando un lento proceso de transformación digital que se estaba produciendo antes del estallido del COVID-19.

Las transacciones comerciales digitales se dispararon, al igual que el número de personas que compró en línea. Esto ocurrió tanto en las plataformas electrónicas consolidadas como entre las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) tradicionales, que crearon sus propias tiendas en línea o desarrollaron canales de venta digitales en colaboración con plataformas de entrega. A medida que las y los consumidores evitaron las tiendas físicas, buscaron y compraron en línea con más frecuencia. En primer lugar, buscaron comprar artículos de salud, y a medida que la pandemia se prolongó, los consumidores añadieron a sus compras en línea alimentos, productos electrónicos, muebles y equipos de fitness. El perfil socioeconómico de los consumidores en línea también cambió, y las compras electrónicas de los hogares con menores ingresos mostraron altas tasas de crecimiento. Los patrones de consumo de los servicios comercializados digitalmente también cambiaron drásticamente: las compras de viajes y turismo en línea cayeron drásticamente, mientras que la educación en línea, la transmisión de música y vídeo y los videojuegos se dispararon. (ADELA, CEPAL & BID, 2021).

Gráfico 10: Promedio de cambio en la movilidad diaria desde la línea de base pre-pandemia, América Latina y el Caribe, 15 de febrero de 2020 a 31 de enero de 2021



Nota: las series son medias móviles centradas de 7 días de las variaciones diarias. Fuente: autor basado en Google LLC «Google COVID-19 Community Mobility Reports». <https://www.google.com/covid19/mobility/>. Consultado: 18 de febrero de 2020.

Político Institucional

Existen grandes divergencias entre los países de América Latina y el Caribe (ALC). El impacto de la pandemia de coronavirus (COVID-19) y la capacidad de los países para dar respuesta a los retos e impulsar una recuperación inclusiva variarán, dependiendo de la posición de desarrollo en la que se encuentren y sus características individuales. Estas particularidades demandan políticas adaptadas en respuesta a la crisis del COVID-19 que tengan en cuenta las características de los países y avancen hacia la superación de los retos estructurales. Los anteriores mensajes clave constituyen un conjunto compartido de políticas para abordar los retos comunes de la región y que las autoridades deben adaptar al contexto específico de sus países. (CEPAL, 2022).

En la región existe un amplio consenso sobre la necesidad de fomentar la integración digital y, en ese sentido, varios bloques de integración ya están diseñando sus estrategias para apoyar la armonización normativa y la interoperabilidad. Por ejemplo, la estrategia de mercado digital de la AP permitiría una mayor escala del mercado, una mejor coordinación de los recursos y unos menores costos de transacción. El aumento de la escala del mercado permitiría un desarrollo más amplio de los productos y servicios digitales y facilitaría la creación de capacidades productivas digitales para competir en la industria de los contenidos y el desarrollo de plataformas a escala mundial. La estrategia del mercado digital podría ser un instrumento importante para coordinar los recursos de la investigación y el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de reducir los costos de transacción de las empresas, que podrían operar así en un marco normativo armonizado. (CEPAL, 2022).

Ambiental

En el marco de la problemática ambiental global, y para crear un desarrollo inclusivo y sostenible los países participan activamente en diversos foros, cumbres ambientales internacionales, siendo los más importantes los siguientes:

- **Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB):** es un tratado internacional jurídicamente vinculante con tres objetivos principales: (i) la conservación de la diversidad biológica; (ii) la utilización sostenible de sus componentes, y (iii) la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos. Su objetivo general es promover medidas que conduzcan a un futuro sostenible.
- **La Convención Ramsar:** Tratado intergubernamental que sirve de marco para la acción nacional y la cooperación internacional en pro de la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos.
- **Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestre (CITES):** Donde se establece restricciones al comercio de flora y fauna silvestre; tanto, importación, exportación, reexportación o introducción debe autorizarse mediante un sistema de concesión de permisos.
- **Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes:** Tiene como objetivo proteger la salud humana y el ambiente frente a los contaminantes orgánicos persistentes.
- **Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC):** El objetivo de la convención es estabilizar la concentración de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la atmósfera y evitar llegar a un nivel de interferencia antropogénica peligrosa.
- **Vinculados a la protección de la atmosfera y el clima, el Acuerdo de Paris:** En la Conferencia 21 de las partes de CMNUCC (COP21) en diciembre de 2015 en París (Francia) y, en el marco de la Agenda Lima-París (Lima-Paris Action Agenda), 195 naciones aprobaron por unanimidad un acuerdo global sin precedentes para combatir el cambio climático e impulsar medidas e inversiones para un futuro bajo en emisiones de carbono, resiliente y sostenible. Este acuerdo entró en vigor el 4 de noviembre de 2016, después de que al menos 55 países, que representan el 55 % del total de las emisiones mundiales de GEI depositaron sus instrumentos de ratificación.
- **Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación (CNULD):** La convención elaboró un Plan Estratégico Decenal 2008-2018, con objetivos estratégicos que permitan gestionar la degradación de tierras de forma integral en cada país donde fuese aplicado, así como objetivos operacionales para la marcación de hitos.
- **Declaración por la Restauración:** La declaración apoya la actualización de las metas de la Iniciativa Regional de Restauración (Iniciativa 20x20), que busca la restauración de 30 millones de hectáreas adicionales hasta el 2030 (50 millones de hectáreas en total) y la inclusión de estas metas como un elemento importante y complementario de los NDC de los países de la región. Asimismo, reitera el papel esencial de la restauración de los paisajes terrestres, marinos y de aguas continentales, para proteger, mantener y recuperar la provisión de los servicios ecosistémicos y la biodiversidad, generar empleo, mejorar la productividad de los territorios rurales y promover el secuestro de carbono en todos los reservorios.

- **Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Instituto Global para el Crecimiento Verde (GGGI):** Es una organización internacional que tiene como objetivo primordial promover el desarrollo sostenible en países en vías de desarrollo y países emergentes, incluyendo los menos desarrollados, así como la difusión de un modelo de crecimiento económico denominado “crecimiento verde” que integra fines económicos tales como la reducción de la pobreza, la creación de oportunidades y el desarrollo social con fines ambientales, la sostenibilidad de fuentes de energía y agua potable, y la seguridad.

Por otra parte, la pandemia Covid-19 puso en evidencia la estrecha interacción entre la salud humana, y su relación con los ecosistemas, la diversidad biológica (flora y fauna), lo que colocó en riesgo la supervivencia del sistema ecológico y hubo la necesidad de ampliar y abordar conjuntamente los retos de la desigualdad y la degradación medioambiental, ya que los impactos de la degradación medioambiental suelen concentrarse en los grupos vulnerables.

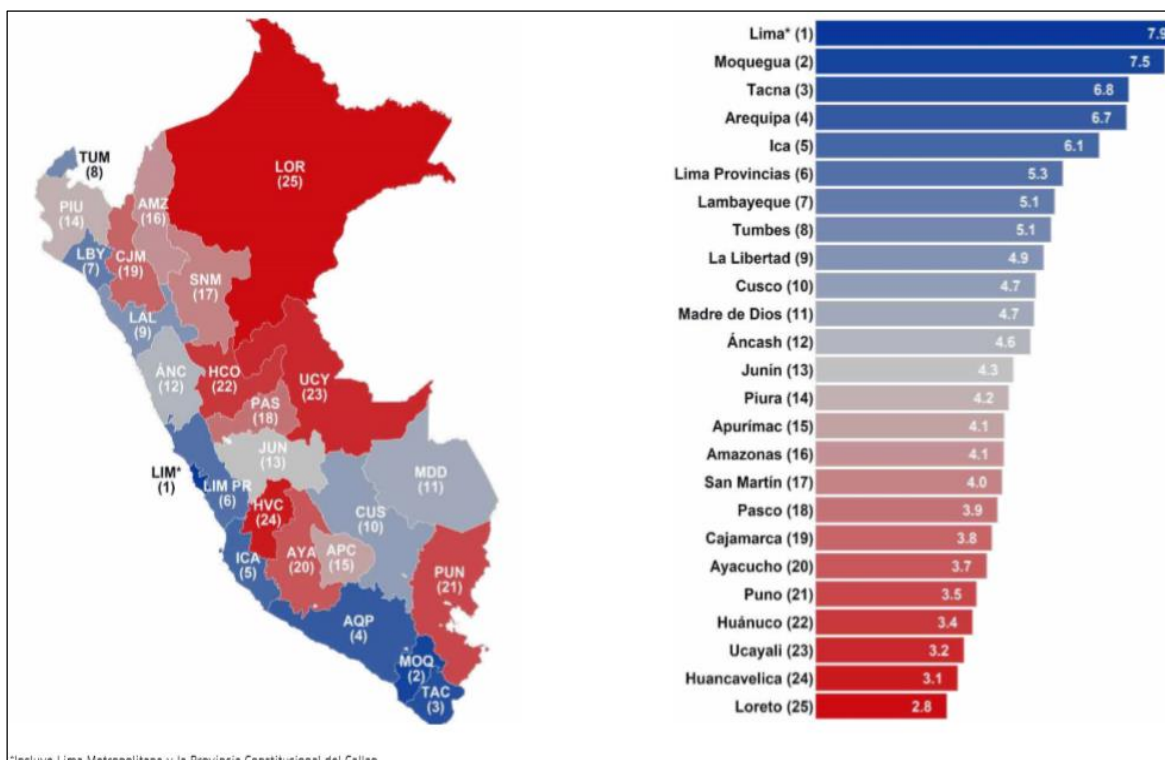
La crisis del COVID-19 ha dejado claro que la actual senda de desarrollo ha llegado a un punto que pone en riesgo la supervivencia del sistema ecológico que lo sustenta. Los mercados no pueden detener estos procesos, ya que las tasas de rentabilidad no tienen en cuenta la destrucción de la naturaleza ni muchos de sus efectos sobre la salud y el bienestar. El cambio climático provocado por la actividad humana es la expresión más clara y conocida de la incapacidad del modelo económico para incorporar las variables ambientales. Los ecosistemas y la biodiversidad se están reduciendo a un ritmo alarmante: más de un millón de especies están en proceso de extinción de acuerdo a datos del IPBES, 2019. Los esfuerzos mundiales para frenar el cambio climático y la pérdida de biodiversidad determinarán las economías en el futuro. En el marco del Acuerdo de París, se espera que los países actualicen las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN) para combatir el cambio climático y se les invita a formular y comunicar estrategias de desarrollo a largo plazo destinadas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y a fomentar un desarrollo resiliente. (CEPAL, 2022).

2.1.2 Contexto nacional

Según el Ranking de Competitividad Mundial (PUCP & IMD, 2022) la competitividad que alcanzó el Perú para el 2022 es de 49.6 puntos ubicándose en el puesto 54 de una muestra de 63 países. El cual abarca cuatro pilares: Desempeño económico con 36.6 puntos, Eficiencia del gobierno con 46.6 puntos, Eficiencia de Negocios con 36 puntos e Infraestructura con 28 puntos.

Asimismo, el Instituto Peruano de Economía (IPE, 2022) en el Índice de Competitividad Regional – INCORE 2022, menciona que los departamentos con mayores niveles de pobreza se ubican entre las regiones menos competitivas (Loreto, Huancavelica y Ucayali). En contraste, las regiones más competitivas son las regiones de la costa centro y sur (Lima, Moquegua, Tacna, Arequipa e Ica) (*ver Gráfico 11*). El INCORE 2022 desarrolla 6 pilares, los cuales son: Entorno económico, infraestructura, salud, educación, laboral e instituciones.

Gráfico 11: Índice de Competitividad Regional 2022
(puesto entre 25 regiones, puntaje de 0 a 10)



Fuente: Instituto Peruano de Economía

Social:

De acuerdo con los resultados del INEI (2022) a través de la información de la ENAHO, la pobreza monetaria en el 2021 del Perú afectó al 25.9% de la población, cifra que se redujo en 4.2 p.p. frente al 2020 de 30.1%. En tanto, la pobreza monetaria en el 2021 incidió en el 39.7% de la población rural y al 22.3% de la población urbana. También se conformó cinco grupos de departamentos con niveles de pobreza estadísticamente semejantes, siendo el primer grupo de departamentos con mayores niveles de pobreza: Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco y Puno con un rango de 36.7% a 40.9%. Mientras que la pobreza extrema ha alcanzado el 4.1% de la población, el área rural afectada fue del 12.1% y el área urbana, 2,1%. Siendo así, el índice de pobreza por Necesidades Insatisfechas (NBI) de 16.1% que afectó a la población en el 2021.

Según el Instituto Peruano de Economía (IPE) en su publicación nominada “ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO – IDH” publicada el 26 de noviembre del 2021 indica que, en el 2019, el Perú mejoró en el IDH, subiendo de 0.771 en el 2018 a 0.777 en el 2019. Este avance hizo que el país escalara una posición en el ranking de IDH a nivel global y llegara al puesto 79 de 189 países. Esta posición sitúa al Perú en la categoría de nación con desarrollo humano alto. Por otro lado, el IDH ajustado por desigualdad también aumentó, pasando de 0.622 en 2018 a 0.628 en 2019.

Según INCORE 2022, el acceso de hogares con electricidad, agua y desagüe en el Perú es del 70.4%. Los departamentos con hogares de mayor porcentaje de acceso a estos servicios; en primer lugar, se ubica Lima (exceptuando Lima Provincias) con 89.9%; en segundo lugar,

Tacna con 85.1%, le sigue Moquegua con 82.5%; en contraste los últimos tres departamentos en este indicador son Huánuco con 41.8%, Ucayali con 31.9% y Loreto con 3.2%. Asimismo, en estos últimos departamentos el precio de la electricidad es superior al promedio de Perú que para este año 2022, el precio es de 16.6 centavos de US\$/Kwh el cual se ha ido incrementando en el tiempo, dado que en el 2019 el precio fue de 15 centavos de US\$/Kwh.

En la provisión de continuidad de agua en el Perú es de 17.8 horas al día, la región Arequipa es el departamento con mayor hora de continuidad de agua (22.3 horas al día), en segundo lugar, se ubica Apurímac con 22.2 horas; en tanto que, Tumbes y Loreto tienen menos de 8 horas de continuidad de horas de agua al día.

Al presente año el 48.7% de hogares del país tienen acceso a internet fijo, un incremento de 18.9 p.p. con respecto al 2019 y de 10 p.p. con respecto al 2021. El departamento de Lima (exceptuando Lima Provincias) encabeza el porcentaje de hogares con internet con 66.5%, le sigue Arequipa con 66.3% y Tacna con 60.6%. (IPE, 2022)

La desnutrición crónica en el Perú al año 2019 fue de 8.8% después de la pandemia del COVID-19, en el año 2020 esta cifra ascendió a 12.2% y a la actualidad se disminuyó en 0.7 p.p. con un porcentaje de 11.5, pero no se logra disminuir la cifra pre pandemia (del año 2019). Otro indicador social muy importante es el de la prevalencia de anemia que para el año 2021 para el país según el cálculo realizado por el IPE asciende a 40% de la población de niños de 6 a 35 meses de edad, siendo Cusco, Madre de Dios, Ucayali y Puno los departamentos que superan más del 50% de sus infantes con anemia. Mientras que el departamento con una menor cifra de este indicador es Tacna con 29.2%.

En tanto la cobertura del personal médico en el Perú al 2022 es de 28 médicos por cada 10,000 habitantes. En tanto que, en el 2019 era de 23 médicos por cada 10,000 habitantes, motivo por el cual estaría siendo explicado la falta de personal de salud para la atención oportuna y eficaz frente a emergencias sanitarias como la pandemia del COVID-19.

En el pilar Educación según el INCORE (2022) el porcentaje de población con analfabetismo en el Perú disminuyó a 5,2% en 0.4 p.p. con respecto al INCORE (2019). La asistencia escolar básica en el 2021 a nivel nacional fue de 87.5% de la población estudiantil producto de las clases remotas y la falta de accesos a recursos tecnológicos por parte de los estudiantes. Para el 2022 la asistencia escolar básica que data el INCORE ha ascendido a 90.4%.

En tanto en el pilar laboral, el nivel de ingresos por trabajo en el país al 2021 fue de 1,327 soles y solo seis departamentos superan este ingreso, como son: Moquegua con S/. 1,764, Lima (exceptuando sus provincias) con S/. 1,645, Madre de Dios con 1640 soles, Arequipa con 1543 soles, Ica con 1519 soles y La Libertad con 1406 soles. Mientras que, en el puesto 24 se encuentra el departamento de Puno con 806 soles y en el puesto 25, Huancavelica con 788 soles. Cabe señalar que la brecha de género en ingreso en Perú es del 25.9%, en el departamento de La Libertad se tiene la menor brecha de 14.7% y la mayor brecha se presenta en la región de Piura de 45.5%. Asimismo, el porcentaje de la población que se encuentra dentro de la PEA ocupada adecuadamente empleada a nivel del país representa el 52.1%, superando en 19.7 p.p. el departamento de Madre de Dios que ha alcanzado el 71.8%, le sigue Ica con 71.6%. En tanto Puno solo tiene cubierto el 35.6% de su población de

la PEA ocupada adecuadamente empleada y en el último lugar se encuentra Huancavelica con 30.9%. (IPE, 2022)

Por otro lado, en el Acuerdo Nacional mediante el documento Consensos por el Perú (2021), se plantearon medidas consensuadas que guardan relación con las políticas de Estado, la Visión del Perú al 2050, la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y otros documentos suscritos al Acuerdo Nacional, creando una propuesta de hoja de ruta afín de superar las condiciones adversas provocadas por la pandemia. Así se detalla algunos temas y acciones a corto, mediano y largo plazo del aspecto social según el Acuerdo Nacional:

a) **Construcción del sistema unificado de salud:** centrado en el bienestar de la persona, las familias y la comunidad, basado en la atención primaria de la salud.

• **Principales acciones a mediano plazo:**

- ✓ Diseñar, financiar e implementar el Plan de Salud Pública a cargo del Ministerio de Salud (MINSA) y de manera coordinada entre el sector público y privado.
- ✓ Garantizar el derecho a la portabilidad (cambio de sistema de seguro de salud); así todas las personas tengan acceso a la prestación de servicios sin ningún tipo de distinción.
- ✓ Fortalecer la interoperatividad estandarizando procesos. Esto incluye la necesaria mejora de la conectividad y el fortalecimiento de los datos abiertos.
- ✓ Fortalecer SUSALUD para asegurar su actuación en todos los subsistemas y regiones del país, así como su sostenibilidad financiera.
- ✓ Definir un marco financiero sanitario multianual que contemple las tendencias y sostenibilidad de políticas sanitarias.
- ✓ Fomentar las atenciones inmediatas mediante el uso de la tecnología generando una respuesta rápida por parte de la Dirección Regional de Salud.
- ✓ Garantizar la permanencia del personal asistencial en sus unidades ejecutoras y centros de salud evitando la rotación de sus puestos laborales.

• **Principales acciones a largo plazo:**

- ✓ Institucionalizar la meritocracia y las líneas de carrera en las profesiones del sector salud en los niveles estratégicos de dirección, misionales, asistenciales y de soporte del sistema sanitario.
- ✓ Fortalecer una cultura sanitaria que empodere a la ciudadanía en el cuidado de su salud y capacite a los usuarios como veedores de la calidad, oportunidad e idoneidad de las prestaciones.
- ✓ Disponer de establecimientos de salud modernos, seguros, con infraestructura, equipamiento, tecnología y recursos humanos adecuados, suficientes y acordes a las necesidades de salud de la población, con energía limpia.

b) **Educación pública y privada:** la educación peruana es un derecho fundamental que brinda las herramientas para el desarrollo del potencial de las personas. Siendo los docentes y la comunidad aliados estratégicos en esta actividad.

• **Principales acciones a mediano plazo:**

- ✓ Complementar los aprendizajes de la educación formal con saberes propios de las comunidades rurales, andinas, amazónicas y urbanas, así como con iniciativas y experiencias educativas articuladas con diversas organizaciones sociales.

- ✓ Garantizar una atención educativa pertinente a niñas(os) y adolescentes con necesidades educativas especiales.
 - ✓ Asegurar servicios de apoyo y soporte socioemocional, presencial y virtual para la comunidad educativa.
 - ✓ Fortalecer las escuelas de familias y dotarlas de recursos didácticos adecuados.
 - ✓ Mejorar la asignación de incentivos para los docentes en zonas inaccesibles, fronteras y pueblos originarios.
 - ✓ Proveer los recursos y servicios tecnológicos a docentes y estudiantes a fin de acortar las brechas en formación digital: Dotar de equipos de internet a las zonas rurales y urbanas de limitada accesibilidad, a través de la gestión multisectorial e intergubernamental y con apoyo de la empresa privada.
 - ✓ Establecer los compromisos entre el MINEDU y los gobiernos regionales y locales para ejecutar las políticas orientadas al cierre de brechas tecnológicas.
 - ✓ Fortalecer las áreas técnicas en las instituciones educativas para que los estudiantes de secundaria estén preparados para insertarse en el mercado laboral.
 - ✓ Promover becas y créditos en investigación, ciencia y tecnología.
 - **Principales acciones a largo plazo:**
 - ✓ Adecuar la propuesta educativa de universidades, escuelas e institutos de educación superior y Centros de Educación Técnica Productiva (CETPROS) a las necesidades territoriales; y promover la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en coordinación con los gobiernos locales y las empresas.
 - ✓ Promover la creación de mega laboratorios públicos de investigación.
 - ✓ Implementar redes 5G a nivel nacional.
 - ✓ Fomentar la oferta educativa pertinente y de calidad con énfasis en la educación superior tecnológica y técnico-productiva flexibles y adecuadas a las necesidades territoriales y sus vocaciones productivas para facilitar la inserción de los estudiantes al mundo laboral.
 - ✓ Realizar un balance de lo avanzado en el Proyecto Educativo Nacional y en las políticas nacionales bajo rectoría del MINEDU.
- c) **Lucha contra la pobreza y la pobreza extrema:** entendida la pobreza como un fenómeno multidimensional.
- **Principales acciones a corto plazo:**
 - ✓ Proteger el derecho a la vida, a la salud física y mental de la población garantizando los recursos para ello.
 - ✓ Luchar contra el hambre, la anemia y la desnutrición crónica infantil con seguridad alimentaria priorizando la producción nacional.
 - ✓ Garantizar el acceso al agua potable y saneamiento, así como a energía y telecomunicaciones.
 - ✓ Adaptar e implementar la infraestructura en sectores como vivienda, salud, educación y otras a las distintas condiciones bioclimáticas.
 - ✓ Desarrollar estrategias y programas adecuados a los contextos urbanos y rurales, coordinados de manera intersectorial e intergubernamental afín de construir capital social.

- ✓ Atender de manera integral a la población en situación de vulnerabilidad, garantizando la participación ciudadana, el acceso a la información pública y la consulta previa a los pueblos originarios.
- ✓ Fomentar cursos técnicos dirigido a la población pobre y extremadamente pobre con la finalidad de generar sus propios ingresos de manera sostenible ingresos.

Económico:

El déficit fiscal del año 2021 fue del 2.5% del PBI reduciendo en 6.4 puntos porcentuales (p.p.) del PBI respecto a 2020 (8.9% del PBI), y la deuda pública global se mantiene en niveles altos a 97% del PBI en el 2021 en comparación al 2019 con 83.6% del PBI. Por tanto, se planteó el Decreto de Urgencia N°079-2021, donde se compromete a la consolidación fiscal el cual dispone que el déficit fiscal de este año no sea mayor a 3.7% del PBI y la deuda pública no supere el 38% del PBI.

El Perú tiene fundamentos macroeconómicos sólidos, entre ellos una deuda pública relativamente baja en relación con el PBI, reservas internacionales considerables y un sólido banco central. La economía peruana tuvo un fuerte repunte en 2021, pero la reducción de la pobreza se ralentizó debido a rigideces estructurales en el mercado de trabajo y a la inflación. Las proyecciones son que el crecimiento del PBI regresará a su tendencia prepandemia de cerca del 3 por ciento anual en 2022, ya que el impulso favorable de los precios de exportación compensa la incertidumbre política. Sin embargo, las proyecciones indican que la pobreza permanecerá muy por encima de sus niveles de 2019 (BM, 2022).

Luego de una fuerte recesión en 2020, el PBI real creció 13,3 por ciento en 2021, alcanzando su nivel prepandemia. La recuperación se debió principalmente a la demanda interna, impulsada por la expansión del gasto tanto público como privado. Si bien los niveles de empleo prácticamente han retornado a sus niveles precrisis, este hecho está asociado en gran medida a empleos de baja calidad en el sector informal. De hecho, el empleo formal en las zonas urbanas sigue siendo más de un 20 por ciento inferior a los niveles prepandemia. La baja calidad del empleo ha llevado a una reducción de los ingresos a nivel de hogares, y para fin de año el salario promedio todavía se encontraba 13 por ciento por debajo de aquel registrado en 2019. Debido principalmente al repunte del PBI, la pobreza se redujo en un estimado de 4,6 puntos porcentuales en 2021, llegando al 28,3 por ciento, todavía muy por encima de su nivel de 2019 (BM, 2022).

El déficit público disminuyó, de 8,9 por ciento en 2020 a 2,6 por ciento en 2021, una de las consolidaciones fiscales más rápidas de la región. Esta reducción fue impulsada principalmente por un incremento real de 40 por ciento de los ingresos fiscales, como consecuencia de una mayor recaudación tributaria de las empresas mineras, el efecto de algunas medidas administrativas y el prepago de algunas sanciones tributarias. La deuda pública llegó a 36 por ciento del PBI, marginalmente por encima de sus niveles de 2020 (BM, 2022).

Se espera que la economía crezca en aproximadamente 3,4 por ciento en 2022, debido principalmente a los mayores volúmenes de exportación, mientras que la demanda interna se desacelerará gradualmente. Las exportaciones se verán apuntaladas por la entrada en operación de importantes minas de cobre. El gasto de capital en actividades mineras seguirá

apuntalando la inversión privada debido a la continuación de algunos grandes proyectos de inversión, contrarrestando el impacto de la baja confianza empresarial. Más allá de ello, se espera que la recuperación del mercado laboral formal, así como la normalización gradual de las actividades, darán pie a un incremento del consumo privado. Se espera que el déficit en cuenta corriente disminuya después de 2022, reflejando sobre todo el efecto combinado del alza de las exportaciones y la desaceleración de las importaciones, en un contexto de moderación de la demanda interna (BM, 2022).

El desafío para la economía peruana estriba en acelerar el crecimiento del PBI, promover una prosperidad compartida y dar a los ciudadanos protección contra los remezones, tanto generales como personales. Con este fin, el gobierno debe fortalecer la prestación de servicios públicos y la calidad de sus entes reguladores, generar planes de protección, garantizar una mejor infraestructura de conectividad y formular políticas para flexibilizar las rigideces de los mercados de factores y productos (BM, 2022).

Según (SNI, 2022), La centralización del PBI nacional se ha intensificado puesto que para el 2021 se recaudó más de S/. 866 millones de soles siendo la región Lima quien concentró el 42.8% del total de los recursos generados, a su vez concentró el 59.4% de todo el aparato industrial peruano. En contraste, el segundo departamento con mayor concentración del total de la industria es Ica pero solo con un 7.7%, con actividades de agroindustria, exportación y empresas industriales como; Aceros Arequipa, Textil del Valle, seguidamente Moquegua con un 5.2%, quien resalta por la refinación de minerales, en cuarto lugar La Libertad con 4.7%, quien desarrolla actividades en agroexportación y agroindustria, aunque presenta un parque industrial en declive, sectores en crisis de subsistencia como la industria de la curtiembre, calzado y carrocerías.

En los últimos diez años, la minería ha impulsado en promedio aproximadamente el 10% del PBI nacional, ha contribuido con el 60% de las exportaciones nacionales y representado el 23% en la inversión extranjera directa. Actualmente, el Perú ocupa importantes posiciones en el ranking de producción y de reservas mineras del mundo. A su vez, la actividad minera en la última década ha generado recursos económicos a las regiones (canon y regalías mineras, así como derecho de vigencia y penalidad) por más de S/ 42 mil millones, los cuales han sido transferidos para la creación de obras públicas que permitan mejorar la calidad de vida de la población. Sin embargo, en el año 2020, el Perú se vio gravemente afectado en su economía por la pandemia mundial del COVID-19. (MINEM, 2020)

En ese sentido, durante el 2020 ostentó el segundo lugar en la producción mundial de cobre y plata; tercero en zinc; y cuarto en plomo, estaño y molibdeno. Por su parte, a nivel latinoamericano ocupó la primera posición en la producción de oro, zinc, plomo y estaño; segundo en cobre, plata y molibdeno. (MINEM, 2020)

Asimismo, en 2020, el subsector minero peruano mantuvo una contribución sustancial en la estabilidad macroeconómica del país, significando una participación del 8.8% del PBI y representando el 61.9% de las exportaciones nacionales. Además, por el lado de la inversión, representó el 12.7% de la inversión privada total; mientras que, en cuanto a la inversión extranjera directa reflejó una participación promedio en los últimos diez años de 23.3%. (MINEM, 2020)

Luego de la crisis originada por la Covid-19, en la que muchos países alrededor del mundo optaron por tomar medidas preventivas y de contención, generando paralizaciones temporales de sus actividades económicas incluyendo el minero a fin de evitar la propagación del virus; el 2021 se consolidó como un año de sólida recuperación para los países mineros. En el Perú, la minería continuó siendo uno de los pilares de la estabilidad macroeconómica en 2021. En tal sentido, en el pasado 2021, se superó la meta de inversiones en el subsector minero con US\$ 5242 millones ejecutados, cifra que significó una recuperación de 21.2% respecto a lo alcanzando en 2020 (US\$ 4325 millones); de manera similar, las exportaciones del sector minero superaron los US\$ 40 mil millones, impulsados por la mayor producción registrada en todos los metales, llevando a representar el 63.9% del total exportado por el Perú. (MINEM, 2021)

En 2020, el comercio exterior de bienes del Perú disminuyó 14% debido a la crisis sanitaria global. Las caídas estimadas del PBI global (-3,5%) y del comercio internacional de bienes (-8%) afectaron nuestras exportaciones (-12,3%), mientras que la retracción estimada del PBI local (-11,6%) afectó nuestra demanda por importaciones (-15,8%). (MINCETUR, 2020)

En 2020, las exportaciones de bienes (US\$ 40 708 millones de) cayó en -12.3% con respecto al año anterior, el agro exportación peruana alcanzó nuevo record (US\$ 7 542 millones) gracias a la mayor venta de frutas (+15%): mandarina (+41%), arándano (+24%) y uva (+20%); además, destacaron los envíos de conservas vegetales (pimiento, alcachofa y espárrago), junto a las mayores ventas de jengibre (+156%), ajo (+48%) y cebolla (+12%). (MINCETUR, 2020)

En 2021, el comercio exterior de bienes del Perú tuvo un desempeño excepcional, pese a la continuidad de la crisis sanitaria. Nuestro comercio alcanzo máximos históricos y fue 36% y 19% más alto que en los años 2020 y 2019, respectivamente. Perú ha mostrado tasas de crecimiento superiores a la latinoamericana y mundial, destacando el crecimiento de su comercio con Asia (+38,6%) y Europa (+37,2%). (MINCETUR, 2020)

La exportación de bienes, según información de la SUNAT proveniente de operaciones regularizadas a la fecha, superó los US\$ 56 mil millones en 2021, el valor histórico más alto, favorecido por los mayores precios internacionales, y la recuperación de la producción local (afectada en 2020 por las medidas sanitarias). (MINCETUR, 2020)

En 2021, todos los sectores de la economía peruana elevaron su exportación, principalmente los mineros energéticos (+37,3%). Los 5 productos más dinámicos fueron: gas natural (+220,3%), estaño (+134,7%), petróleo/derivados (+98,4%), molibdeno (+82,9%) y hierro (58,1%). La exportación de cobre, principal bien peruano de exportación, creció 36,7%. (MINCETUR, 2021)

Las exportaciones metalúrgicas y siderúrgicas también tuvieron crecimientos importantes en 2021 (+75,9% y +74,7%, respectivamente), debido a mayores precios y volúmenes exportados. Las exportaciones de ambos sectores fueron récord. La exportación de fierro de construcción y alambre de cobre crecieron 114% y 95,1% respectivamente. (MINCETUR, 2021)

La agroexportación, tradicional y no tradicional, llegó a US\$ 8 874 millones en 2021 (18% más que en 2020), marcando nuevo récord. El crecimiento ha seguido siendo impulsado por las mayores inversiones en plantaciones frutícolas. Perú está cerca a ser incluido en el ranking de los 10 principales exportadores frutícolas del mundo. (MINCETUR, 2021)

Durante el año 2020, enfrentamos un escenario difícil para el país donde el VAB del Sector Telecomunicaciones y otros servicios creció en 4,9%, mientras que el VAB del Sector Transportes, almacenamiento, correo y mensajería decreció en 26,8%, como consecuencia de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19. (MTC, 2020)

Al 2020, el Sistema Nacional de Carreteras (SINAC) pasó a conformar un total de 12 694 rutas: 158 rutas nacionales, 450 rutas departamentales y 12 086 rutas vecinales. Sin embargo, existen 1 465 rutas vecinales no registradas, en proceso de su clasificación al SINAC, que pasarían a conformar un total de 13 551 rutas vecinales, y 14 159 rutas considerando las tres redes viales del SINAC. El SINAC tiene una longitud total de 175 520,7 km, el 96,2% es red vial existente y 3,8% es red vial proyectada. De la red vial existente, el 17,2% son carreteras pavimentadas, y el 82,8% son consideradas como carreteras no pavimentadas. Según la jerarquía de la red vial existente, el 16% corresponde a la Red Vial Nacional, el 16,5% a la Red Vial Departamental y el 67,5% a la Red Vial Vecinal (Tabla 2).

Tabla 2: Infraestructura Vial del SINAC, según superficie de rodadura 2020 (Kilómetros)

SUPERFICIE DE RODADURA	SISTEMA NACIONAL DE CARRETERAS			TOTAL	
	NACIONAL	DEPARTAMENTAL	VECINAL		
TOTAL	28 984,8	32 415,0	114 120,9	175520,7	
	16,5%	18,5%	65,0%	100%	
1. RED VIAL EXISTENTE	27 048,3	27 824,2	114 005,2	168 877,7	96,2%
Pavimentada	22 384	4 261,7	2 317,7	28 964	17,2%
No Pavimentada	4 663,8	23 562,5	111 687,5	139 913,7	82,8%
2. PROYECTADA	1 936,5	4 590,8	115,7	6 643,0	3,8%

Fuente: Grupo Técnico de Trabajo (DGPPT, PVN, PVD, OGPP).

Elaborado: MTC-OGPP-Oficina de Estadística

Al 2020, la red vial existente del SINAC se redujo en 76 km respecto al año 2019 a consecuencia del ajuste de trayectorias de las vías vecinales, actualizaciones al clasificador de rutas y ajustes de las trayectorias por ejecuciones.

Político Institucional:

Según el Ranking de Competitividad Mundial (PUCP & IMD, 2022) en el pilar Eficiencia del Gobierno, Perú se ubicó en el puesto 52 de 63 países con 36.5 puntos señalando que las debilidades se encuentran en el marco institucional. Legislación de negocios y marco social y los criterios con peor desempeño son: número de días necesarios para iniciar un negocio, soborno y corrupción, spread bancario.

En tanto, el Instituto Peruano de Economía (IPE) en el Índice de Competitividad Regional INCORE-2022 en el pilar Instituciones, muestra que solo el 21.4% de la población peruana considera que la gestión pública de los Gobiernos Regionales es buena; encontrándose el departamento de Loreto en el primer lugar, pero con una aceptación de apenas del 36 % de su población que percibe que la gestión pública regional es buena, en tanto que el

departamento de Junín se encuentra en el puesto 15, siendo solo el 19.6% de la población considera que la gestión pública del referido gobierno es buena y en último lugar (25) se posiciona el departamento de Puno con tan solo 11.8% de aprobación de su población; lo cual nos permite apreciar que el nivel de desempeño y contribución al desarrollo territorial de parte de los gobiernos regionales tienen un escaso grado de buena calificación.

La ejecución de la inversión pública que se alcanzó a junio del 2022 a nivel nacional fue de 69.2%. Y la región Madre de Dios se posicionó en el primer lugar con un avance de la ejecución del 87.9%, le sigue Amazonas con el 79.5%. Junín con el 66.3% se ubica en el puesto 18. Mientras que, las regiones con menor ejecuciones son: Áncash con 59.6%, Arequipa con 54.5% e Ica con 53.6% (IPE, 2022); lo cual nos permite apreciar que al primer semestre del año 2022 todos los departamentos han superado el 50% de la ejecución de la inversión pública, pero en promedio a nivel nacional apenas se ha alcanzado el 69% de la ejecución presupuestal.

La capacidad resolutoria de expedientes judiciales del Poder Judicial en el 2021 a nivel nacional solo se alcanzó un 27.9% de expedientes resueltos del total de la carga judicial. Los tres primeros departamentos que lograron un mayor porcentaje de expedientes resueltos fueron: Moquegua con un 49.7%, Puno con un 39.6% y Ucayali con un 35.4%. En cambio, los departamentos menos eficientes en la resolución de expedientes se encuentran: Junín (23.5%), Huánuco (20.6%) y Pasco con un 18.4%. (IPE, 2021).

Con respecto al proceso de descentralización, el crecimiento económico del Perú en los últimos 20 años ha permitido mejorar los ingresos y la calidad de vida de la población. Sin embargo, aún persisten importantes brechas sociales y de infraestructura, principalmente en las regiones fuera de Lima. Las brechas de desarrollo se asocian, en parte, al inadecuado proceso de descentralización llevado a cabo en el 2002. Se transfirieron funciones de manera apresurada y no se garantizó que los gobiernos sub nacionales cuenten con las capacidades necesarias para cumplirlas adecuadamente. (Gonzales Tinoco, 2021)

Por otro lado, según el Índice de percepción de la corrupción 2021, el Perú ha obtenido 36 puntos en este índice, el cual es publicado por la Organización para la Transparencia Internacional. Su puntuación ha descendido en el último informe de 38 a 36 puntos, lo que significa que los peruanos perciben un incremento de la corrupción en el sector público del país. La disminución de su puntuación ha provocado que Perú empeore su posición respecto al resto de los países hasta la posición número 105, de los 180 del ranking de corrupción gubernamental, luego sus habitantes creen que existe mucha corrupción en el sector público.

El fortalecimiento de la transformación digital en la gestión pública del Perú ha venido creciendo sostenidamente en los indicadores internacionales de digitalización. Recientemente, fue publicado el Índice GovTech del Banco Mundial, que ubica al Perú en el Grupo A de los países más avanzados en transformación digital. De igual manera, el Ranking Mundial de Innovación, publicado por la OPMI, ubica al Perú entre los países con mayor desempeño en materia de innovación a nivel mundial. Estos avances son resultados del fortalecimiento de la gobernanza digital, así como del compromiso y acciones llevadas a cabo en todo el ecosistema digital del país. Dada la importancia y necesidad de seguir con la ruta de la transformación digital, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM),

a través de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital, promulgó en el mes de setiembre del año 2021 el reglamento del Sistema Nacional de Transformación Digital creado por el Decreto de Urgencia N° 006-2020, a fin de fortalecer la gobernanza digital, garantizar el desarrollo de la economía digital y la innovación.

Sparrow (2020), señala que un primer aspecto relevante es garantizar el acceso de internet de calidad para todos los peruanos especialmente en zonas rurales. Para que ello ocurra, se deberá involucrar de manera conjunta a una serie de actores con diversos puntos de vista que, con una mirada transversal del problema puedan articular de manera eficiente y efectiva cerrando las brechas existentes en acceso a la conectividad.

Ambiental:

En el ámbito nacional, el contexto se enmarca en la Política Nacional del Ambiente al 2030, aprobada en julio de 2021, el cual constituye en el documento de planificación de más alto nivel del Sector Ambiental.

El Perú, es un país de antigua tradición minera, por lo cual se tiene conflictos socioambientales por la explotación de los recursos naturales de minerales y metales como Cu, Pb, Oro, Plata, Zinc etc., lo cual ha ocasionado el deterioro de los ecosistemas de los recursos hídricos, los suelos y de la calidad de vida de las poblaciones vulnerables y no vulnerables, y unida a esta problemática se tiene el incremento de la minería informal e ilegal, lo que ocasiona igualmente el deterioro del medio ambiente, por lo que al 31 de diciembre del 2021, el gobierno peruano promulgó la ley que extiende el plazo para la formalización minera hasta el último día del 2024. En esta situación las comunidades más afectadas, como la comunidad San José de Karene del departamento de Madre de Dios, es la segunda comunidad más afectada por la minería ilegal.

Por otro lado, la pérdida de bosque a nivel nacional, que brinda el Ministerio del Ambiente en su plataforma virtual de GEOBOSQUES (2022) data que en el año 2020 se ha perdido una extensión de 203,272 hectáreas, el cual representa un 0.3% de una extensión total de 68'070,889 hectáreas del bosque amazónico. La pérdida de bosque acumulado desde el año 2001 hasta el 2020, asciende a 2'636,585 hectáreas; entonces, la deforestación acumulada desde el 2001 hasta el 2020 es del 3.87% de la extensión del total del bosque amazónico.

Asimismo, el gobierno peruano ha asumido una serie de compromisos internacionales en favor de la Amazonía y los bosques a nivel global, y se tiene acciones para reducir el ascenso de la deforestación, considerando cuatro líneas prioritarias para el gobierno: cambio climático, actividades ilegales que afectan el ambiente y a defensores ambientales, la urgente remediación de pasivos ambientales y la afectación de los océanos. (Sierra Praeli, 2022).

El Informe de Estadísticas Ambientales del INEI (2022) indica que la contaminación de los ríos es causada principalmente por el vertimiento de relaves mineros, plaguicidas y pesticidas en la actividad agrícola, aguas servidas urbanas y desagües industriales a lo largo de todo el cauce, en consecuencia la calidad del agua se ve afectada generando un gasto adicional en su tratamiento del proceso para hacerlo potable y garantizar agua limpia al 100% a la población. Para noviembre del año 2021 se registró la producción de agua potable producida por las 25 Empresas Prestadoras de Servicio de Saneamiento 110 millones 871

mil metros cúbicos, el cual se ha incrementado en 2 p.p. en comparación a noviembre del año pasado. Este incremento también se debe a un crecimiento exponencial de las ciudades del Perú, para lo cual la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS) advierte la disminución de disponibilidad del recurso hídrico en sus fuentes naturales, por efecto del cambio climático y de la degradación de los ecosistemas (bofedales, humedales, bosques montañosos y pasto natural) de las cuencas que aportan agua a las EPS. En respuesta a estas problemáticas, la SUNASS se ha sumado a la conservación y recuperación de los ecosistemas, a través de la implementación de proyectos de Mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos hídricos (Merese-H) estableciendo que las EPS destinen un porcentaje de sus tarifas de servicios de saneamiento.

2.2 Identificación de los factores internos o externos (positivos o negativos) que influyeron en el desempeño del PDRC

OER 1: DERECHOS HUMANOS Y DIGNIDAD	
FACTORES INTERNOS (+ O -)	FACTORES EXTERNOS (+ O -)
POLÍTICAS:	
<p>(-) Escasa implementación de políticas de seguimiento en indicadores de desarrollo humano, en la Región de Junín.</p> <p>(+) Política regional de la Instancia de Concertación de lucha contra la violencia, que articula a las instituciones regionales encargadas de lucha contra la violencia.</p> <p>(-) Falta de información estadística en derechos humanos y dignidad para la creación de planes y proyectos.</p> <p>(-) Desconociendo de las leyes por parte de la población.</p>	<p>(-) Crisis política en el estado peruano, lo cual genera la falta de políticas nacionales y regionales que mitiguen la problemática actual que sobrelleva la población regional.</p> <p>(+) La Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Junín, prioriza las normas emitidas por el Gobierno Central en prevención y erradicación del trabajo forzoso, en hostigamiento laboral, acoso laboral y trata de personas, mediante el cual realiza orientación a empleadores, trabajadores y población vulnerable, como parte de las políticas sectoriales que desarrolla.</p> <p>(-) Falta de políticas relacionadas al manejo adecuado del crecimiento poblacional y con ello el trabajo informal.</p> <p>(-) Políticas relacionadas a la mitigación del Cierre de micro y pequeñas empresas.</p>
PLANES:	
<p>(-) Carencia y/o débil implementación de planes temáticos (personas con discapacidad, violencia contra la mujer, niños y adolescentes, adultos mayores, etc.)</p> <p>(-) Débil seguimiento y monitoreo de los planes de cada uno de los sectores.</p>	<p>(-) Débil o escasa existencia de puestos laborales de las empresas privadas, lo cual evidencia una nula planificación en este ámbito.</p> <p>(-) Escasa articulación entre los planes de los sectores involucrados en el Objetivo.</p>
PROGRAMAS PRESUPUESTALES:	
<p>(+) A través de la Dirección de Inspección Laboral de la DRTPE Junín, vigila el cumplimiento de las normas de orden socio laboral y de seguridad y salud en el trabajo, de exigir las responsabilidades administrativas que procedan, orientar y asesorar técnicamente en dichas materias, así como de conciliar administrativamente en las materias que correspondan.</p> <p>(+) Implementación del PP "0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA" en el año 2021.</p>	<p>(+) El Programa Nacional Haku Wiñay, busca desarrollar las capacidades productivas y emprendimientos rurales que conduzcan a diversificar los ingresos y mejorar el acceso a la seguridad alimentaria de los hogares rurales.</p>
PROYECTOS:	
<p>(-) Débil impulso de proyectos para la generación de igualdad de oportunidades en el departamento de Junín.</p>	
ACTIVIDADES:	

OER 1: DERECHOS HUMANOS Y DIGNIDAD	
FACTORES INTERNOS (+ O -)	FACTORES EXTERNOS (+ O -)
<p>(+) La DRTPE Junín prioriza Ferias Laborales para la inserción a puestos de trabajo, en coordinación con las empresas privadas, desarrolladas en forma descentralizada, en el marco de las políticas sectoriales en las que se desenvuelve.</p> <p>(+) La Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Junín, a través del Área de Centro de Empleo y sus programas “Bolsa de Trabajo, Asesoría para la Búsqueda de Empleo y Acercamiento Empresarial”, ofrece oportunidades de trabajo a los buscadores de empleo y difunden las vacantes de empleo que comunican las Empresas, realizando un seguimiento desde la inscripción del buscador de empleo hasta el envío de candidatos a las empresas que ofrecen vacantes de empleo.</p> <p>(+) Existencia de Instancias locales y distritales que fomentan la erradicación de la violencia de la mujer, mediante conversatorios, pasacalles, talleres formativos etc.</p> <p>(+) La Sub gerencia de personas con discapacidad promueve diversas actividades con participación de las personas con discapacidad.</p> <p>(+) La Sub Gerencia de pueblos originarios busca incorporar en diversas actividades a las comunidades nativas.</p>	<p>(+) Articulación entre instituciones públicas (direcciones zonales de agricultura) y privadas (ONG) fomentan el impulso de proyectos productivos en ámbitos rurales.</p> <p>(+) Implementación de acciones relacionadas a la reducción de las desigualdades entre hombres y mujeres a nivel laboral.</p> <p>(+) A nivel nacional se han impulsado actividades destinadas a la reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres.</p> <p>(-) Falta de meritocracia en el sector público.</p> <p>(-) creación de la ley N.º 31131, que genera contrato indeterminado a los trabajadores CAS, generando esto una disminución en el mercado laboral.</p>

OER 2: ACCESO A SERVICIOS PARA DESARROLLO DE CAPACIDADES	
FACTORES INTERNOS (+ O -)	FACTORES EXTERNOS (+ O -)
<p>POLÍTICAS:</p> <p>(+) El 76.0% de la población de 17-18 años al año 2019 en la región Junín, cuentan Tasa de conclusión en el nivel educativo respecto a la población total de ese grupo de edades, gracias a las políticas tanto nacionales como regionales de acceso a una educación de calidad</p> <p>(+) La política regional Odontólogo por Colegio, que fomenta el acceso adecuado a atención odontológica de los y las estudiantes de la región, que de alguna forma evita enfermedades bucales de consideración.</p> <p>(+) La política regional Psicólogo por Colegio, que fomenta una salud mental en escolares de Educación básica regular. Así mismo es una implantación realizada por la Sub Gerencia de Desarrollo Social e Igualdad de Oportunidades, tiene como objetivo disminuir los casos en bullying.</p> <p>(+) Programa Junín libre de analfabetismo, es un programa social cuya finalidad es disminuir los indicadores de analfabetismo en la selva central del Departamento de Junín.</p> <p>(-) Falta de asignación presupuestal para la continuidad de los programas sociales.</p>	<p>(+) Ampliación de la tecnología de la información e informática en las instituciones educativas, que conforman las políticas de expansión de las empresas privadas.</p> <p>(+) Implementación de la enseñanza intercultural bilingüe en las zonas rurales altoandinas y selva central, como política de adecuación intercultural en el sector educación.</p> <p>(-) Débil articulación interinstitucional y nacional para el cumplimiento de las metas educativas.</p> <p>(+) Existencia de la política nacional para combatir la desnutrición crónica infantil y la anemia</p>
<p>PLANES:</p>	

OER 2: ACCESO A SERVICIOS PARA DESARROLLO DE CAPACIDADES	
FACTORES INTERNOS (+ O -)	FACTORES EXTERNOS (+ O -)
<p>(-) Débil monitoreo a las intervenciones pedagógicas: Multigrado, soporte, Asistencia técnica y acompañamiento.</p> <p>(+) Captación oportuna de los niños menores de cinco años, que recibieron el paquete completo de la atención integral del niño (Vacuna completa, CRED completo, suplementación preventiva con hierro y vitamina A) a nivel de las IPRESS</p> <p>(+) Se cuenta con un Plan Regional de Salud al 2021 cuya prioridad es la desnutrición crónica infantil.</p> <p>(-) Débil implementación de planes sociales sectoriales en el departamento de Junín.</p>	<p>(-) El nivel de instrucción de la madre – el analfabetismo o primaria incompleta aumentan cuatro y dos veces más el riesgo de desnutrición respectivamente.</p> <p>(-) La prevalencia de enfermedades infecciosas como la enfermedad diarreica aguda y las infecciones respiratorias agudas la cual se asocia con un incremento del 30% en el riesgo de desnutrición.</p>
PROGRAMAS PRESUPUESTALES:	
<p>(-) Recursos limitados para ejecución de PIP en educación.</p> <p>(+) Transferencia de presupuesto al logro de los resultados por el Convenio FED y AP. ENDIS. Orientado en la contribución a la Reducción de la DCI.</p> <p>(+) El programa Médico de Familia, busca promover la salud a través de cambios en los conocimientos, hábitos de vida y costumbres higiénico-sanitarias para prevenir la aparición de enfermedades y daños en la salud de la población; garantizando el diagnóstico precoz y la atención médica integral.</p> <p>(+) Programas presupuestales en beneficios de la población, que son ejecutados por las Gerencias y Direcciones del Gobierno Regional Junín.</p>	<p>(-) Limitada implementación de los programas presupuestales a nivel regional, para la asistencia técnica y acompañamiento a los docentes en las Instituciones Educativas y Especialistas de las UGEL.</p> <p>(-) Algunas zonas rurales no cuentan con infraestructura de acceso a servicios a internet de banda ancha, evidenciando que los programas presupuestales no son bien enfocados.</p> <p>(+) Ejecución del Programa Articulado Nutricional cuya finalidad principal es la desnutrición crónica infantil.</p> <p>(+) Ejecución del Programa Nacional de Alimentación Escolar, cuyo resultado que se espera es facilitar las condiciones de aprendizaje de los estudiantes de inicial y primaria de la IIEE públicas con la mejora de ingesta de alimentos.</p>
PROYECTOS:	
<p>(+) Implementación de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular con dificultades realizando evaluaciones regionales en todas las UGEL, para evitar que los alumnos entren en la espiral de bajo rendimiento.</p> <p>(-) Proyectos que fomenten el adecuado funcionamiento del alto porcentaje de II.EE y estudiantes en la Zona Rural Alto Andina y Selva Central.</p> <p>(+) Instituciones privadas (ONG) trabajan proyectos que buscan erradicar la desnutrición Crónica infantil en todo el ámbito de la región.</p> <p>(+) Infraestructura adecuada para el tratamiento del cáncer en la región centro del país.</p> <p>(+) Implementación de Infraestructura especializada en temas de salud.</p> <p>(-) Débil implementación del saneamiento básico en zonas rurales y comunidades indígenas.</p>	<p>(-) La carencia de servicios de saneamiento básico, así como el acceso al agua segura, que incrementa en tres veces más la probabilidad de desnutrición de la niña o niño.</p> <p>(+) El Estado, a través del Fondo de Inversión de Telecomunicaciones, ha intervenido en algunas localidades rurales de Junín, mediante diversos proyectos.</p> <p>(-) las municipalidades provinciales y distritales, tienen la responsabilidad directa para el control de agua potable.</p> <p>(-) los gobiernos locales deben implementar los proyectos que asegure la continuidad y calidad de agua potable.</p>
ACTIVIDADES:	
<p>(+) El 13.8% de locales escolares públicos de Educación Básica de la Región Junín al 2018 en los que la totalidad de aulas en uso se encuentra en buen estado, es decir no requieren mantenimiento ni reparación ni sustitución.</p>	<p>(+) Valoración de la sociedad al profesor, para no dificultar su trabajo, valoración de la familia al profesorado.</p> <p>(-) Limitado compromiso de padres de familia en la enseñanza de sus hijos.</p>

OER 2: ACCESO A SERVICIOS PARA DESARROLLO DE CAPACIDADES	
FACTORES INTERNOS (+ O -)	FACTORES EXTERNOS (+ O -)
(-) Distribución de materiales educativos no oportuna a las Instituciones Educativas. (+) Seguimiento oportuno de los niños menores de 4 y 5 meses de edad que inician la suplementación preventiva con hierro. (-) Ausencia de actividades destinadas a mejorar el acceso a internet en ámbitos rurales. (-) Según datos del ESCALE – MINEDU, más del 50% de Instituciones Educativas del ámbito rural de la región no cuentan con acceso a internet.	(+) En los Hogares de las principales ciudades y zonas urbanas de la región Junín, tuvieron mayor acceso al servicio de internet, debido al rápido avance de las TIC fomentado por el creciente desarrollo de la tecnología digital, brindando oportunidades sin precedentes para alcanzar mejores niveles de vida.

OER 3: ESTADO MODERNO Y GOBERNABILIDAD	
FACTORES INTERNOS (+ O -)	FACTORES EXTERNOS (+ O -)
POLÍTICAS:	
(+) Creación de la Comisión Regional de Lucha contra la Corrupción en la Región Junín. (+) Política Regional del Sistema de Gestión Antisoborno. (-) Desinterés en la aplicación e implementación de la nueva Ley del Servicio Civil. (-) Escasa participación ciudadana en la gestión pública regional, debido a la débil organización de la sociedad civil. (+) Incremento del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. (+) Existencia del Portal de Transparencia Estándar al servicio del ciudadano, articulado al portal del estado peruano.	(+) Política Pública de Lucha contra la Corrupción. (+) Creación de la Secretaria de Integridad Pública. (+) Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción. (+) Política Nacional de la Modernización de la Gestión Pública.-
PLANES:	
(-) Plan Anual de Contrataciones de las instrucciones públicas no están adecuadamente formulados con excesivas modificaciones. (+) Plan del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001: 2016 del Gobierno Regional Junín. (+) Plan Regional de Gobierno Digital. (+) Planeamiento Institucional (PEI y POI), en proceso de articulación con los sistemas administrativos y PDRC Junín vigente. (-) PDRC desactualizado.	(+) Plan Estratégico de Contrataciones Públicas del Estado Peruano. (+) Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción. (+) Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción. (+) Plan de Implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
PROGRAMAS PRESUPUESTALES:	
(-) Limitada implementación de Programas Presupuestales relacionados con la gestión pública regional.	(+) Programa Presupuestal 0034: Contrataciones Públicas Eficientes – OSCE. (+) Programa Presupuestal 0149: Mejora del Desempeño en las Contrataciones Públicas.
PROYECTOS:	
(-) Ausencia de proyectos de inversión orientados a la modernización de la gestión pública regional.	
ACTIVIDADES:	
(+) Normas y Procedimientos para la ejecución de obras por ejecución presupuestaria indirecta (Contrata). (+) Normas y Procedimientos para la fiscalización posterior de los documentos presentados por el postor ganador durante el procedimiento de selección en el Gobierno Regional Junín.	

OER 3: ESTADO MODERNO Y GOBERNABILIDAD	
FACTORES INTERNOS (+ O -)	FACTORES EXTERNOS (+ O -)
<p>(+) Procedimientos para la programación y actos preparatorios para la contratación de bienes, servicios y obras en el Gobierno Regional Junín.</p> <p>(+) Normas para la contratación de bienes y servicios cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho UIT.</p> <p>(+) Reglamento de la Comisión Regional Anticorrupción de Junín.</p> <p>(+) Implementación de Acciones de Transformación Digital.</p> <p>(-) Inaplicación de las Normas del Código de Ética de la Función Pública en el Gobierno Regional Junín.</p> <p>(+) Asignación de funciones a la Gerencia General Regional para la ejecución de acciones de Integridad Pública y Lucha contra la Corrupción.</p> <p>(+) Existencia y disponibilidad de los principales instrumentos de gestión.</p>	

OER 4: CRECIMIENTO SOSTENIDO CON ALTO EMPLEO	
FACTORES INTERNOS (+ O -)	FACTORES EXTERNOS (+ O -)
POLÍTICAS:	
<p>(-) Ausencia de políticas y estrategias de carácter regional para el desarrollo económico que no permite definir la estructura productiva con enfoque de mercado y establecer los sub sectores y productos estratégicos (comercio exterior, manufactura, agricultura, turismo y artesanía).</p> <p>(-) Débil articulación entre unidades orgánicas del gobierno regional de Junín, responsables del desarrollo económico.</p> <p>(-) Débil voluntad política para la promoción y desarrollo de las actividades económicas (comercio exterior, manufactura, agricultura, turismo).</p>	<p>(-) Limitada articulación intergubernamental e intersectorial que promueva el desarrollo económico.</p> <p>(+) Política Nacional Agraria 2021-2030, Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015- 2021, Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013-2021, Política Energética Nacional del Perú 2010 – 2040, Política Nacional en Comercio Exterior – PENX, Política Nacional en Turismo – PENTUR, Política Nacional de Transporte Urbano, Política Nacional del Sector Transportes, Política Nacional de Seguridad Vial, Política Nacional de Telecomunicaciones, Política Nacional para la Calidad, Política Nacional de Acuicultura, Política Nacional de Desarrollo Industrial, Política Nacional de Pesca y Política Nacional de Comercio Interno</p>
PLANES:	
<p>(-) Ausencia de planes de desarrollo regional temáticos en materia de industria, pesca, agricultura, energía y minas.</p> <p>(-) Escasa implementación y actualización de planes de desarrollo regional temático en materia de comercio exterior, turismo y artesanía</p> <p>(-) Débil capacidad operativa para implementar y gestionar los planes temáticos de carácter regional.</p>	<p>(+) Presencia de diversos organismos no gubernamentales ONG que contribuyen con la implementación de planes vinculados con el desarrollo económico productivo.</p> <p>(+) Aprobación del Plan Nacional de Competitividad y Productividad.</p> <p>(+) Plan Estratégico Nacional de Turismo al 2025, Plan Estratégico Nacional de Exportaciones al 2025 y Plan Nacional de Desarrollo del Sector Minero 2020-2030</p> <p>(+) Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales, Minero Energético 2016-2021, Comercio Exterior y Turismo, Producción 2017-2021 y MINAGRI 2015-2021.</p>

OER 4: CRECIMIENTO SOSTENIDO CON ALTO EMPLEO	
FACTORES INTERNOS (+ O -)	FACTORES EXTERNOS (+ O -)
	(-) Ausencia de Planes Nacionales en materia de Agricultura, Industria, Mypes, Acuicultura, Pesca.
PROGRAMAS PRESUPUESTALES:	
(-) nula implementación de programas presupuestales PP093: desarrollo productivo de las empresas y PP094: ordenamiento y desarrollo de la acuicultura. (-) Débil implementación de programas presupuestales PP121: mejora la articulación de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado, PP127: mejora de la competitividad de los destinos turísticos del Perú, PP138: reducción del costo tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte, PP047: acceso y uso del servicio de telecomunicaciones e información asociados, PP 0126 formalización minera de la pequeña minería y minería artesana.	(-) Ausencia de programas presupuestales en materia de comercio exterior, artesanía y energía, que oriente la producción de bienes de servicio en los tres niveles de gobierno.
PROYECTOS:	
(-) Escasa inversión para el desarrollo económico productivo, 3.75% del total de inversiones en el año 2020, en las funciones turismo, agropecuaria y energía y 3.74% en el año 2021, en las funciones agropecuaria y energía.	(+) Inversiones a nivel nacional y local para el desarrollo productivo. (-) Inadecuada articulación y promoción de los programas de los tres niveles de gobierno para generar un apoyo efectivo para el desarrollo económico productivo y empresarial. (+) Existencia de programas estatales de promoción de actividades económicas, en materia de mypes, innovación tecnológica, diversificación productiva, minero energético – ambiental y turismo.
ACTIVIDADES:	
(-) Limitada capacidad operativa para la producción de bienes y servicios, debido a la escasa asignación de recursos presupuestales, físicos de infraestructura y equipamiento. (-) Débil recaudación de ingresos propios por la prestación de bienes y servicios. (-) Limitada atención de demanda de recursos adicionales. (-) Personal insuficiente y sin el perfil adecuado para el desarrollo de las actividades. (-) Débil racionalización del recurso humano en órganos de línea, de apoyo y asesoramiento. (-) Débil capacitación del recurso humano en materias especializadas. (-) procesos obsoletos e inadecuados para la producción de bienes y servicios.	(+) Existencia de actividades del gobierno nacional y sus dependencias desconcentradas y descentralizadas vinculadas a programas a favor del desarrollo productivo a nivel regional.

OER 5: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL	
FACTORES INTERNOS (+ O -)	FACTORES EXTERNOS (+ O -)
POLÍTICAS:	
<p>(-) Limitada implementación de la política de desarrollo regional (PDRC), orientado a generar mejores condiciones sociales y de crecimiento económico.</p> <p>(-) Débil o nula articulación entre unidades orgánicas del Gobierno Regional relacionadas con el desarrollo de la infraestructura de calidad y competitividad territorial, vinculados a los sectores de económico y social (medios efectivos de transporte, redes de telecomunicaciones extensa y dinámica, cantidad y calidad de infraestructura con acceso a servicios básicos de educación, salud, saneamiento, transporte, electrificación y otros).</p> <p>(-) Ausencia de una política regional clara, sobre el desarrollo de la infraestructura regional.</p> <p>(-) Débil política sobre la vulnerabilidad, desastres naturales (sismos, inundaciones, sequías, friajes, etc.), y riesgos en la cobertura y calidad de la infraestructura de transporte.</p>	<p>(+) Existencia aparente de una política multisectorial para generar una mayor y mejor presencia del Estado a través de los servicios de la identidad de las personas, promoción y atención integral de la salud, servicios esenciales de educación para la vida y el trabajo, acceso al saneamiento básico en los hogares (agua potable y desagüe) y acceso a energía eléctrica en viviendas.</p> <p>(-) Débil implementación de la Política General de Gobierno (PGG) en los tres niveles de gobierno.</p> <p>(-) Débil articulación de intervenciones a cargo del Gobierno Nacional, a través de Provias Descentralizado y del Gobierno Regional con los Institutos Viales Provinciales (IVP).</p> <p>(-) Débil articulación de intervenciones a cargo del Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Electrificación y Dirección General de Electrificación Rural, lo que conlleva a la baja producción de energía eléctrica en la región Junín.</p>
PLANES:	
<p>(-) Plan vial departamental desactualizado.</p> <p>(-) Plan de atención a emergencias viales desactualizado.</p>	<p>(+) Existencia del plan nacional de productividad y competitividad.</p> <p>(+) Existencia del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad.</p> <p>(+) Plan Nacional de electrificación Rural.</p> <p>(+) Existencia de Guía Metodológica para la Elaboración de Planes Viales Departamentales Participativos</p>
PROGRAMAS PRESUPUESTALES:	
<p>(-) Escasa y limitada implementación de Programas presupuestales, así como las bajas asignaciones presupuestales.</p> <p>(-) Falta de implementación del programa presupuestal 046 "Acceso y uso de electrificación rural", desde el año 2017, el Gobierno Regional Junín dejó de ejecutar dicho PP.</p> <p>(+) Incremento del presupuesto en el sector educación en el periodo 2011-2016, a través del Programa presupuestal 090 "Logros de aprendizaje de estudiantes de estudiantes de la educación básica regular".</p> <p>(-) Limitado presupuesto de la Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones dentro del Programa Presupuestal 138 "Reducción del costo tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte", teniendo asignado financiamiento para el mantenimiento periódico y rutinario en materia de infraestructura vial (carreteras), más no al mejoramiento y construcción de puentes y carreteras.</p>	<p>(+) Programa Presupuestal 0079 "Acceso de la población a la identidad", con un nivel de ejecución a nivel nacional.</p> <p>(-) En el Programa Presupuestal 138 no está considerado en Gestión del Programa las Vías Departamentales</p> <p>(-) Escasos recursos económicos para atender al 100% de vías departamentales.</p>
PROYECTOS:	
<p>(+) Priorización de ejecución de proyectos de mejoramiento y rehabilitación de vías departamentales (3 vías), a través de la Sede del Gobierno Regional de</p>	<p>(-) Escasos niveles de inversiones en salud, educación, transportes y vivienda; aspectos que impiden el cierre</p>

OER 5: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL	
FACTORES INTERNOS (+ O -)	FACTORES EXTERNOS (+ O -)
<p>Junín, inversiones que han permitido mejorar el indicador, a pesar de los escasos recursos presupuestales asignados.</p> <p>(-) La Sede Central concentra la ejecución de proyectos, estando pendiente el proceso de desconcentración en los órganos de línea.</p> <p>(-) Escasa inversión en infraestructura vial en el ámbito del departamento de Junín.</p> <p>(+) La Dirección Regional de Energía y Minas, ha concentrado sus esfuerzos en la gestión de perfiles y proyectos de ampliación de redes eléctricas convencionales, para la producción de energía eléctrica en provincias y distritos de la Región Junín.</p> <p>(-) Limitada capacidad para fortalecer e implementar la creación de sistemas eléctricos en base a energías renovables (eólica, solar, hidráulica y biomasa), para atender las zonas alejadas de la región Junín.</p> <p>(-) Escasa y limitada calidad de los expedientes técnicos, comprometiendo la oportuna ejecución y generando adicionales y deductivos, por ende, mayores asignaciones de presupuesto y ampliaciones de plazos.</p> <p>(+) Mediante convenios se ejecuta componente de colocación de carpeta asfáltica.</p> <p>(+) Adquisición de Pool de maquinarias y equipos.</p>	<p>de brechas y consecuentemente mejorar las condiciones de vida del poblador.</p> <p>(-) EL Ministerio de Economía y Finanzas no asigna presupuesto suficiente y concordante con las necesidades para ejecutar los proyectos para mejoramiento de las vías departamentales.</p> <p>(-) Débil articulación entre el Gobierno Regional Junín y el Ministerio de Energía y Minas, responsables de la ejecución de proyectos de electrificación a nivel del ámbito del departamento de Junín.</p>
ACTIVIDADES:	
<p>(-) Reclasificaciones de vías vecinales a departamentales, la cual sugiere la inclusión de nuevos tramos, aspectos que determinan el incremento de la longitud y características de la red vial del departamento, trayendo como consecuencia que los cumplimientos de metas sean menores respecto a lo planificado.</p> <p>(+) Asignación presupuestal para mantenimientos rutinarios y periódicos de las vías departamentales pavimentadas.</p> <p>(+) Atención de emergencias viales en el ámbito del departamento de Junín.</p> <p>(-) Demora en los procesos de selección para los mantenimientos rutinarios y periódicos, así como elaboración y aprobación de expedientes técnicos.</p>	<p>(+) Convenio con Provias Departamental para mantenimientos rutinarios y periódicos.</p> <p>(-) Carencia de información por parte de los gobiernos locales, provinciales y distritales, respecto a las necesidades de energía eléctrica dentro de su jurisdicción, para la toma de decisiones e implementación y dotación de energías renovables.</p>

OER 6: RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE	
FACTORES INTERNOS (+ O -)	FACTORES EXTERNOS (+ O -)
POLÍTICAS:	
<p>(+) Articulación de las políticas regionales con las políticas sectoriales y nacionales para poder impulsar el cumplimiento del objetivo OER6</p>	<p>(+) Existencia de políticas ambientales a nivel internacional como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Convención Marco de Cambio Climático. • Convenio de Diversidad Biológica, Convenio 169 OIT (1994). • Convención CITES, Objetivos del Desarrollo Sostenible.

OER 6: RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE	
FACTORES INTERNOS (+ O -)	FACTORES EXTERNOS (+ O -)
	<ul style="list-style-type: none"> • Convención Relativa a Los Humedales de Importancia Internacional Especialmente Como Hábitat de Aves Acuáticas (Ramsar). • Convención para la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres ("Convención De Bonn"). (+) La Política Nacional del Ambiental al 2030.
PLANES:	
(+) Planes del componente ambiental articulados al PDRC. (+) Plan de Implementación de la Estrategia Regional de Cambio Climático JUNIN (+) Plan de Evaluación y Fiscalización Ambiental del GORE JUNIN. (+) Plan de Ordenamiento Territorial.	(+) Las diferentes Fuentes Cooperantes con pautas ambientales, tomaron en cuenta varios de los Planes estratégicos para financiar algunos componentes ambientales.
PROGRAMAS PRESUPUESTALES:	
(+) Existencia y participación en la ejecución de los programas presupuestales siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • PP 068 - Programa reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres • PP072 - Desarrollo alternativo integral y sostenible PIRDAIS. • PP 144, entre los cuales están "Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático" (+) Programa de Desarrollo Forestal Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonia Peruana – Programa Forestal del SERFOR.	(+) Para el cumplimiento de las acciones programadas, que contribuyeron a obtener óptimos resultados en el avance del OER, se suscribieron Convenios con las siguientes fuentes cooperantes: <ul style="list-style-type: none"> • PRODERN • RAINFOREST PARTNERSHIP • CIIFEN • ONGs • ECOAN • MINAM • MINAGRI
PROYECTOS:	
(+) Entre los principales: <ul style="list-style-type: none"> • Creación del servicio de conservación del Recurso Hídrico del área de conservación regional Huaytapallana. • Mejoramiento del servicio de información y regulación para el Ordenamiento Territorial del departamento de Junín. • Mejoramiento de la capacidad técnica operativa para la Gestión Integral y conservación de la reserva de biosfera selva amazónica de Junín. • Fortalecimiento de las capacidades en la conservación, manejo y aprovechamiento sostenible de la vicuña (vicugna vicugna) en las comunidades campesinas de la Región Junín. 	(+) Se tuvo el Financiamiento para los siguientes proyectos: <ul style="list-style-type: none"> • ACRH, por el Ministerio del Ambiente. • La ZEE y OT, se contó con el apoyo de PRODERN, RAINFOREST PARTNERSHIP, CIIFEN, ONGs, ECOAN y MINAGRI.
ACTIVIDADES:	
(+) Se desarrollaron actividades estratégicas y operativas en la GRRNGA como: <ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de un Ecosistema Degradado. • Seguimiento de la Implementación de la ERDB. • Seguimiento del proceso de Zonificación Forestal. • Creación de una ACR. 	(+) Se contaron con: <ul style="list-style-type: none"> • Las fuentes cooperantes • Ministerios • ONGs, contaron con las contrapartidas institucionales como Infraestructura, apoyo logístico funcionarios y personal que se involucraron en todo momento a la ejecución y acompañamiento de estas actividades.

OER 6: RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE

FACTORES INTERNOS (+ O -)

- Gestión para la Difusión del Instrumento Ambiental Zonificación Ecológica Económica y de Ordenamiento Territorial.
 - Gestionar los Mecanismo por Retribución de Servicios Ecosistémicos en la Sierra y Selva.
 - Fortalecimiento para adaptación e implementación de la ERCC, Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales.
- (+) Gestión integral de la Calidad Ambiental
- Promoción de la Ejecución de Buenas Prácticas Ambientales en Coordinación con las Instituciones que Implementan la Estrategia Regional de Educación Ambiental.
 - Promoviendo la Cultura, Educación y Conocimiento Ambiental de los Ciudadanos, Instituciones Públicas y Sociedad Civil.
 - Comisión Ambiental Regional.
 - Cumplimiento Mejorado de las Obligaciones Ambientales de las Unidades Fiscalizables.
 - Información Ambiental de entidades del Sistema Regional de Gestión Ambiental (SRGA) y SIAR JUNIN.

FACTORES EXTERNOS (+ O -)

- (-) Como factores negativos:
- Retraso en la presentación de información ambiental a la GRRNGA, por Gobiernos Regionales como Pasco, Ayacucho, Huancavelica.
 - La obtención de información por entidades públicas es recibida por algunas instituciones, después del plazo propuesto.
 - La mayoría de los entes rectores, no brindan la información solicitada.
 - Retraso en las transferencias financieras.

III. PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO JUNÍN AL 2050 (con metas al 2021 y 2030)

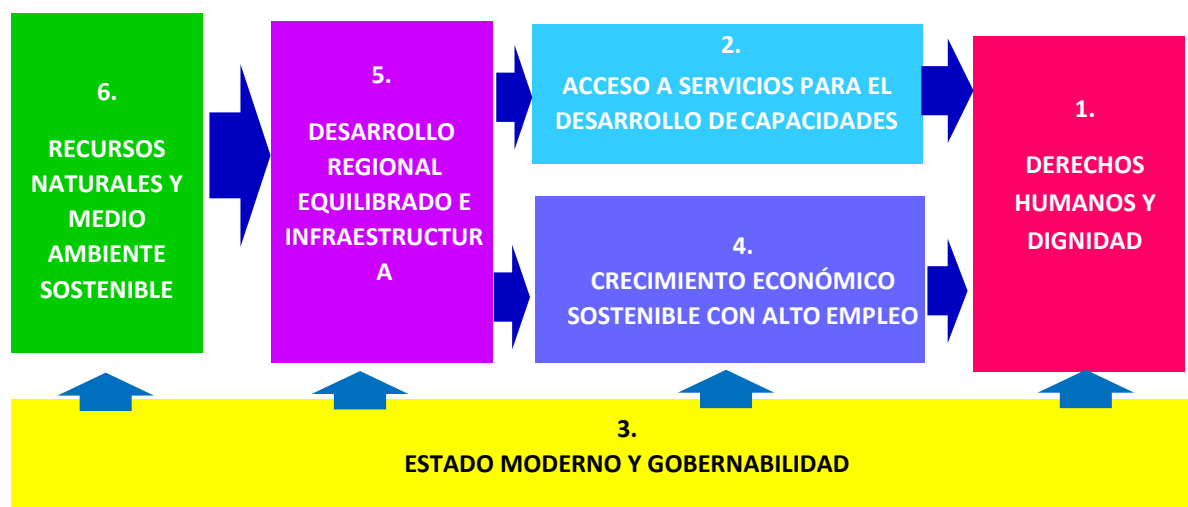
El Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2050 (Con metas al 2021 y al 2030), fue aprobado mediante Ordenanza Regional N° 193-2014- GRJ/CR del 30 de diciembre del 2014.

3.1 Modelo Conceptual

El PDRC Junín - vigente, en su oportunidad consideró la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, como un aspecto esencial y fundamental para impulsar el desarrollo de nuestro territorio regional.

En ese sentido, el diseño del Modelo Conceptual Territorial de Junín, consideró el componente 1: Derechos Humanos y Dignidad, asumiendo que su estado actual se encontraban sustentadas en las causas directas relacionadas con los componentes 2: Acceso a Servicios para el Desarrollo de Capacidades y 4: Crecimiento Económico Sostenible con Alto Empleo; mientras que las causas estructurales estarían relacionadas los componentes 5: Desarrollo Regional Equilibrado e Infraestructura y 6: Recursos Naturales y Medio Ambiente Sostenible; y el factor interviniente que es más contextual y que afecta a las relaciones de causalidad es el componente 3: Estado Moderno y Gobernabilidad¹ (ver Gráfico 12).

Gráfico 12: Modelo Conceptual General del Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín



3.2 Visión de futuro

“Junín al 2030 integrado, moderno, transparente y ordenado, tiene alto nivel de desarrollo humano, ciudadanos emprendedores y exitosos, con acceso pleno a servicios básicos y especializados de calidad, crecimiento económico, industrializado y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y ecosistemas; vigoriza el proceso de grandes cambios y lidera la región centro”.

¹ Ver Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2050 (Con metas al 2021 y al 2030), págs. 19 y 20.

3.3 Objetivos Estratégicos Regionales (OER)

Tabla 3: Objetivos estratégicos regionales, variables estratégicas, indicadores y metas programadas al 2021 y 2030

OBJETIVO DEL PLAN			INDICADORES ASOCIADOS AL OBJETIVO PRIORITARIO DE POLÍTICA				META PROGRAMADA	
N°	Objetivos Estratégicos Regionales	Variables Estratégicas	N°	Nombre Indicador	Año Base	Línea Base	2021	2030
1	OER 1. Derechos Humanos y Dignidad	Ciudadanía Democrática y Ecológica	1.1	% percepción falta respeto a leyes	2013	87.80%	76	81
			1.2	% de confianza en el poder judicial (bastante + suficiente)	2013	12.50%	32.3	25.5
		Desarrollo Humano	1.3	Índice de Desarrollo Humano	2012	0.4539	0.6844	0.7756
		Pobreza	1.4	Porcentaje de la Incidencia de la pobreza total	2013	19.50%	7.96	1.25
			1.5	Porcentaje de la Incidencia en pobreza extrema	2009	10.01%	4.52	0.41
		Inclusión Social	1.6	Porcentaje de desempleo femenino	2011	4.10%	0.6	0.75
			1.7	Porcentaje de desempleo masculino	2011	2.90%	0.69	0.47
2	OER 2. Acceso a servicios para desarrollo de capacidades	Calidad Educativa (comprensión lectora)	2.1	Porcentaje de niños (as) que aprobaron el examen de comprensión lectora (nivel 2)	2013	34.40%	55.8	82.9
			2.2	Porcentaje de niños(as) que aprobaron el examen de razonamiento matemático (nivel 2)	2013	19.20%	34.4	54.5
		Calidad en la Prestación del Servicio de Salud (tasa de mortalidad infantil)	2.3	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica	2013	24.20%	8.2	5.73
			2.4	tasa de mortalidad infantil (Primer año de vida)	2013	28 / 1000 n. v.	12	2
		Vivienda Funcional, Segura y Saludable	2.5	porcentaje de población con acceso a internet	2012	8.40%	45	82
3	OER 3. Estado Moderno y Gobernabilidad	Meritocracia en la Carrera Pública	3.1	% de Procesos de Contrataciones y Adjudicaciones realizadas	2011	50.50%	60%	75%
		Corrupción	3.2	Índice de Percepción de la Corrupción	2012	74%	62.50 %	50%

OBJETIVO DEL PLAN			INDICADORES ASOCIADOS AL OBJETIVO PRIORITARIO DE POLÍTICA				META PROGRAMADA	
N°	Objetivos Estratégicos Regionales	VARIABLES ESTRATÉGICAS	N°	Nombre Indicador	Año Base	Línea Base	2021	2030
4	OER 4. Crecimiento sostenido con alto empleo	Diversificación Productiva	4.1	porcentaje de proporción del Sector Secundario (Manufactura y Construcción en VAB)	(VAB - 2012)	20.30%	21.38 %	21.50 %
			4.2	porcentaje de proporción del Sector Secundario (Manufactura y Construcción en PEA)	(PEA - 2013)	14.36%	16.60 %	17.80 %
			4.3	Productividad promedio PBI agro/PEA Agro (US\$)	2012	1 465 US\$	5036 US\$	4 921 US\$
		Crecimiento Económico Sostenido	4.4	Evolución exportaciones no tradicionales (% del total de exportaciones)	2013	2.70%	10.40 %	11.10 %
			4.5	PBI per cápita (a precios corrientes en US\$)	2012	4 528 US\$	13 027 US\$	37 517 US\$
5	OER 5. Desarrollo Regional e Infraestructura para la competitividad territorial	Planeamiento y Ordenamiento Territorial	5.1	Índice de Densidad del Estado	2007	0.667	0.709	0.747
		Infraestructura Básica	5.2	% de asfaltado de la red vial departamental	(2011/12)	2%	11.10 %	19.80 %
			5.3	Producción de energía eléctrica	2012	2 630 GW	6 352 GW	12 215 GW
		Infraestructura Especializada	5.4	Porcentaje de locales escolares públicos en buen estado	2010	21.20%	23.90 %	35%
6	OER 6. Recursos Naturales y Medio ambiente Sostenible	Valoración y Aprovechamiento Sostenible de los RRNN, Biodiversidad y Ecosistemas	6.1	Incremento del número de zonas de agro biodiversidad	...	S.I.	4	5
			6.2	% de valoración de principales especies protegidas	...	S.I.	2.80%	3.20%
			6.3	% grado de afectación de las áreas naturales protegidas	...	S.I.	6.46%	7.26%
			6.4	% Superficie total deforestada	2000	16.53	15.49	1
		Gestión Integral de las Cuencas Hidrográficas	6.5	% de cuencas hidrográficas priorizando cabeceras, con Planes de Gestión Integrada en implementación	...	S.I.	35%	40%

Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín Al 2050 (con metas al 2021 y 2030)

Elaborado: GRJ - GRRPPAT - SGCTP / A. Matos - Octubre 2022.

3.4 Acciones Estratégicas Regionales (AER)

Tabla 4: Acciones Estratégicas del OER 1

OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL 1 "Pleno ejercicio de los derechos humanos con dignidad"			
OBJETIVO ESTRATEGICOS ESPECIFICOS		ACCIONES ESTRATEGICAS	
OE 1.1.	Alcanzar el nivel de desarrollo alto en el IDH	AE.1.1	Elevar en forma sostenida cada uno de los indicadores del IDH considerando además de la cobertura, la calidad de los servicios de educación, salud y seguridad social.
		AE.1.2	Priorizar la prestación de servicios de educación y salud en las zonas rurales y urbanas que se caracterizan por contener los valores más rezagados en el IDH.
		AE.1.3	Sistematizar las lecciones aprendidas y las mejores prácticas en la gestión pública regional para mejorar la calidad de los servicios orientados al despliegue de las capacidades humanas.
OE 1.2.	Erradicar la extrema pobreza y minimizar la pobreza	AE.1.1	Mejorar apreciablemente la esperanza de vida, la matriculación secundaria y los ingresos promedio de la región para lograr un IDH semejante al promedio nacional.
		AE.1.2	Promover el desarrollo empresarial de la economía popular facilitando su modernización y competitividad disminuyendo los niveles de pobreza urbana y rural.
		AE.1.3	Priorizar la erradicación de la extrema pobreza del ámbito rural y de las zonas con economía cocalera como el VRAEM.
		AE.1.4	Mejorar las condiciones de trabajo de la mujer en percepción de ingresos, seguridad social y capacitación, especialmente de las mujeres jefes de hogar.
		AE.1.5	Priorizar el empleo de los jóvenes estableciendo sistemas y alternativas de trabajo acordes con la naturaleza formativa, tiempo parcial y desarrollo de su personalidad emprendedora.
OE 1.3.	Propagar el derecho al desarrollo como medio de inclusión social	AE.1.1	Reconstituir el rol protagónico de las comunidades campesinas y nativas en el desarrollo rural, en la gestión de cuencas y microcuencas, la siembra de agua con el uso de andenes y terrazas, el trabajo comunal en las obras de mantenimiento y construcción de la infraestructura productiva.
		AE.1.2	Promover las prácticas de la agricultura ecológica y el biocomercio de las comunidades campesinas y nativas.
		AE.1.3	Adoptar las experiencias exitosas de los modelos de desarrollo rural como Sierra Productiva; la gestión empresarial sobre la base de la adopción de tecnologías de riego, agroindustrias artesanales y producción hortícola orientadas al mercado.
OE 1.4.	Promover la práctica de la ciudadanía democrática y ecológica	AE.1.1	Desarrollar la conciencia democrática con una ética de respeto a las leyes explicando sus ventajas en la convivencia pacífica y el orden social.
		AE.1.2	Promover el mejor desempeño y la transparencia del poder judicial para elevar su funcionamiento eficiente en la región.
		AE.1.3	Calificar en los conocimientos y valores de ciudadanía democrática y ecológica, adecuándolo a las subculturas zonales y regionales al Plan Curricular Nacional en todos los niveles de la educación básica y superior

Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2050 (con metas al 2021 y 2030) – Pág. 81.

Tabla 5: Acciones Estratégicas del OER 2

OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL 2			
“Acceso igualitario a los servicios de calidad para desarrollo de capacidades”			
OBJETIVO ESTRATEGICOS ESPECIFICOS		ACCIONES ESTRATEGICAS	
OE 2.1.	Mejoramiento de la calidad educativa para todos	AE.2.1	Focalizar la prestación de servicios educativos de calidad en las poblaciones que acusan los mayores déficits de atención.
		AE.2.2	Establecer sistemas de monitoreo y acompañamiento en el aula para garantizar y cautelar el cumplimiento de las metas del logro del aprendizaje de los estudiantes de educación básica regular en habilidades matemáticas y comprensión lectora, especialmente.
		AE.2.3	Establecer sistemas de acreditación de la calidad educativa en las instituciones educativas en todos los niveles de educación.
		AE.2.4	Lograr la modernización de la infraestructura y equipamiento educativo, para brindar mejor servicio y de calidad.
		AE.2.5	Fortalecer la modernización de la gestión educativa en las instituciones educativas y en los órganos intermedios.
		AE.2.6	Cubrir la demanda de educación intercultural bilingüe calificando a los formados en las tecnologías pedagógicas de la interculturalidad
OE 2.2.	Salud de calidad	AE.2.1	Establecer protocolos estandarizados de prestación de servicios de salud a todas las entidades públicas y privadas.
		AE.2.2	Apoyar los mecanismos de control y seguimiento de los estándares de calidad de los servicios de salud mediante Observatorios con la participación de los usuarios.
		AE.2.3	Establecer sistemas de recompensas y sanciones por el desempeño en la prestación de servicios.
OE 2.3.	Vivienda funcional, segura y saludable	AE.2.1	Concluir el programa de titulación y saneamiento físico legal de las viviendas.
		AE.2.2	Reducir las brechas de electrificación y saneamiento básico de las viviendas rurales y urbanas marginales.
		AE.2.3	Promover las instalaciones de internet en los hogares, estableciendo relaciones de cooperación con las instituciones educativas para garantizar su utilización más adecuada.
		AE.2.4	Sintonizar la arquitectura de las viviendas con el paisaje del entorno urbano o rural resolviendo los problemas de contaminación visual.
		AE.2.5	Prevenir en la edificación de la vivienda los riesgos de desastres y los cambios estacionales extremos que puedan afectar su habitabilidad.

Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2050 (con metas al 2021 y 2030) – Pág. 82.

Tabla 6: Acciones Estratégicas del OER 3

OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL 3			
Lograr una Gestión de Calidad y Gobernabilidad con Progreso y Paz Social			
OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS		ACCIONES ESTRATEGICAS	
ORE 3.1.	Consolidar la meritocracia en la carrera pública	AE.3.1	Aplicar la Reforma del Estado adoptando la carrera pública en base a los méritos y al aprendizaje permanente.
		AE.3.2	Garantizar la estabilidad y promoción del servidor público que se acredita técnicamente como servidor competente.
		AE.3.3	Disminuir a un máximo de 5% el personal de confianza, cumpliendo los parámetros de competencia exigidos para los cargos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL 3 Lograr una Gestión de Calidad y Gobernabilidad con Progreso y Paz Social			
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECIFICOS		ACCIONES ESTRATEGICAS	
ORE 3.2.	Reducir la corrupción	AE.3.1	Fortalecer el funcionamiento de las auditorías internas en la evaluación periódica de las funciones técnicas, con la finalidad de efectuar un seguimiento permanente y previsor.
		AE.3.2	Efectuar una mercadotecnia social difundiendo los valores de servidor público que honra su cargo y sanciona los delitos de corrupción.
		AE.3.3	Establecer un sistema de incentivos y estímulos a los servidores públicos que efectúan acciones ejemplares en el servicio y sanciones contundentes a los infractores

Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2050 (con metas al 2021 y 2030) – pág. 83.

Tabla 7: Acciones Estratégicas del OER 4

OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL 4 “Crecimiento Económico Sostenible con Alto Empleo”			
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECIFICOS		ACCIONES ESTRATEGICAS	
ORE 4.1.	Alcanzar la diversificación productiva, consolidando la inversión minera sustentable en la región, el desarrollo industrial y de servicios y modernizando la pequeña y mediana agricultura.	AE.4.1	Promover y consolidar la integración a cadenas de valor global de agroindustria, manufactura, minería y servicios.
		AE.4.2	Fomentar la industrialización de la región aprovechando su rica biodiversidad, las agroindustrias artesanales, las artesanías decorativas, las agroindustrias de frutales, hortalizas y tuberosas; la acuicultura y la pesca continental en general.
		AE.4.3	Promover el bio comercio de productos de selva de acuerdo a la normatividad vigente.
		AE.4.4	Desarrollo de emprendimientos innovador en zonas urbanas y rurales.
		AE.4.5	Incorporación de la innovación en la estrategia empresarial.
		AE.4.6	Promover la inversión en las actividades que cuentan con mayores efectos multiplicadores del empleo para generar puesto de trabajo productivo en la región.
		AE.4.7	Mejorar la oferta turística como actividad económica competitiva incorporando buenas prácticas de servicios turísticos.
		AE.4.8	Institucionalizar un clima favorable a la inversión minera en la región estableciendo con toda antelación las evaluaciones de impacto ambiental y las acciones de responsabilidad social comunitaria
ORE 4.2.	Fomentar las exportaciones con mayor valor agregado	AE.4.1	Propiciar las inversiones en actividades exportadoras con valor agregado.
		AE.4.2	Fortalecer los sistemas de normalización y certificación para la oferta exportable.
		AE.4.3	Diversificar y consolidar la presencia de las empresas, productos y servicios de la región en el mercado internacional.
		AE.4.4	Fortalecer la cultura exportadora con visión global y estratégica que fomente capacidades de emprendimiento y buenas prácticas comerciales.
		AE.4.5	Lograr alianzas estratégicas con las principales empresas extranjeras de la región para aprovechar la red inter empresarial de las empresas transnacionales y su capacidad de gestión de los negocios en el exterior.

Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2050 (con metas al 2021 y 2030) – Pág. 83.

Tabla 8: Acciones Estratégicas del OER 5

OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL 5			
“Desarrollo regional equilibrado e infraestructura”			
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS		ACCIONES ESTRATEGICAS	
ORE 5.1.	Efectuar el planeamiento del ordenamiento territorial para el desarrollo regional	AE.5.1	Formular e implementar el plan de ordenamiento territorial regional.
		AE.5.2	Elaborar y actualizar los instrumentos de planificación que contribuyan a la elaboración del plan de ordenamiento territorial.
		AE.5.3	Fortalecer el sistema de planificación regional.
		AE.5.4	Promover el desarrollo de estructuras sociales con elites empresariales, científico tecnológicas, clases medias y organizaciones sociales representativas que sustenten la base social de la región.
		AE.5.5	Elevar la capacidad productiva y productividad de los campesinos, nativos y agricultores para integrarse en los mercados.
		AE.5.6	Convertir a las ciudades intermedias en ciudades de innovación en la prestación de servicios sociales y en el apoyo a las empresas para su mayor competitividad.
		AE.5.7	Fomentar la atracción de capitales mediante sistemas de cofinanciamiento, alianzas estratégicas y la inversión público- privada.
		AE.5.8	Concluir la titulación de tierras y el saneamiento legal de los predios urbanos para facilitar el desarrollo de los mercados financieros.
ORE 5.2.	Contar con la infraestructura básica suficiente para lograr el desarrollo departamental	AE.5.1	Fomentar la generación y suministro de diversos tipos de energía (gas natural, hidroeléctrico, solar, eólico, etc.) para el transporte, uso doméstico y la productividad.
		AE.5.2	Impulsar la construcción y consolidación de infraestructura de afianzamiento hídrico y de optimización del uso del agua con diversos fines.
		AE.5.3	Ampliar la cobertura de servicios de telecomunicaciones eficientes y de calidad.
		AE.5.4	Propiciar la construcción de infraestructura adecuada y suficiente para el tratamiento y disposición final de residuos.
		AE.5.5	Contar con infraestructura intermodal que contribuya al fortalecimiento de la integración interna y externa.
ORE 5.3.	Contar con la infra- estructura especializada para consolidar el desarrollo departamental.	AE.5.1	Modernizar, mejorar y ampliar la infraestructura pública para brindar una atención adecuada y oportuna al ciudadano.
		AE.5.2	Promover la construcción de infraestructura económica: instalaciones financieras, logísticas de negocios, de manufactura, infraestructura agrícola, pecuaria y forestal.
		AE.5.3	Modernizar y ampliar la infraestructura de los sistemas de salud y educación (hospitales y colegios).
		AE.5.4	Fomentar la construcción de infraestructura cultural, de deportes y recreativas (instalaciones turísticas, museos, parques, complejos polideportivos, etc.)
		AE.5.5	Promover la expansión de los mercados financieros, especialmente de las colocaciones locales y regionales.
		AE.5.6	Facilitar el acceso a los servicios financieros de las empresas en general

Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2050 (con metas al 2021 y 2030) – Pág. 84.

Tabla 9: Acciones Estratégicas del OER 6

OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL 6			
Gestión Ambiental Integral y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales			
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS		ACCIONES ESTRATEGICAS	
ORE 6.1.	Aprovechar el desarrollo sostenible de la biodiversidad	AE.6.1	Consolidar el funcionamiento de los comités de gestión de las ANP entre los tres niveles de gobierno, para una gestión coordinada y articulada, mediante ACR y ACP.
		AE.6.2	Promover el uso alternativo de energía para la generación de combustible.
		AE.6.3	Gestionar fondos para promocionar el uso de paneles solares en las zonas alto andinas.
		AE.6.4	Coordinar con los ministerios Energía y Minas y Ambiente para el diseño de Instrumentos Técnicos y financieros para incentivar el uso de energías renovables.
		AE.6.5	Elevar la inversión del estado en la investigación, regulación, protección y sostenibilidad de los RRNN.
		AE.6.6	Valoración económica de las principales especies forestales, flora y fauna de la región.
		AE.6.7	Implementar la Estrategia Regional de Diversidad Biológica.
		AE.6.8	Establecer programas de forestación y reforestación en áreas de degradación priorizadas.
		AE.6.9	Incentivar la implementación de sistemas agroforestales y agro forestarías en la conservación de bosques.
		AE.6.10	Reducir el proceso de deforestación especialmente en los bosques con potencial de aprovechamiento forestal.
		AE.6.11	Recuperar las especies de flora nativa y establecer la certificación para su conservación.
ORE 6.2.	Gestionar Integralmente las Cuencas Hidrográficas	AE.6.1	Institucionalizar la autoridad autónoma de las cuencas y microcuencas hidrográficas.
		AE.6.2	Implementar programas de conservación y manejo de cabeceras de cuencas
		AE.6.3	Formular e implementar planes de Gestión Estratégica Integral de las cuencas Hidrográficas con perspectiva eco sistémico y previsión de riesgos de desastres.

Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2050 (con metas al 2021 y 2030) – Pág. 85.

IV. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OER

4.1 Análisis del desempeño de los indicadores, cumplimiento de logros esperados y brechas significativas

4.1.1 OER 1: Derechos Humanos y Dignidad

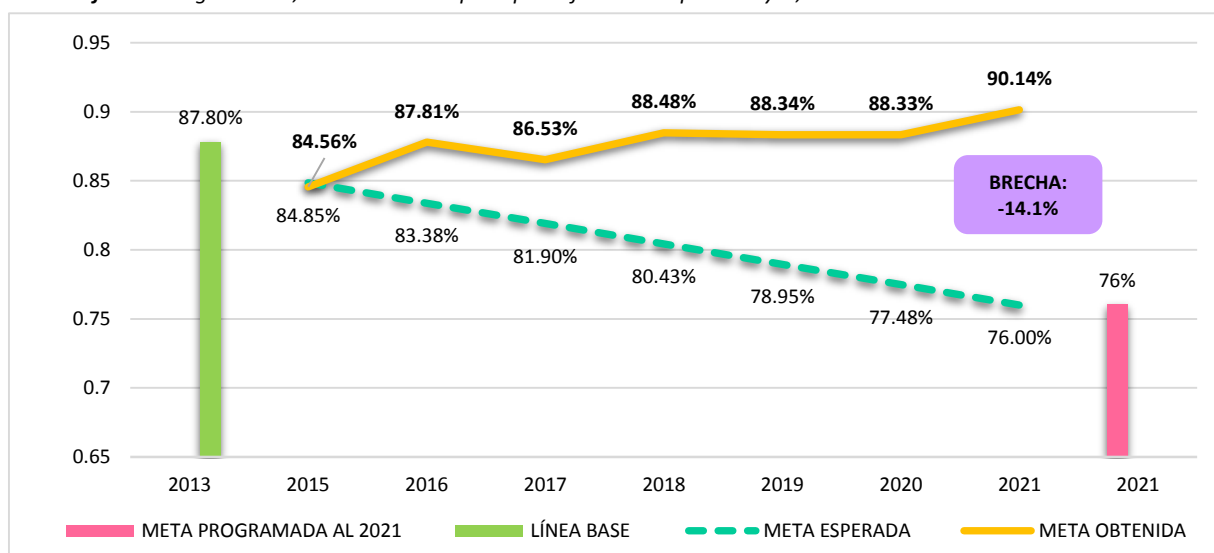
• INDICADOR 1.1: % Percepción falta de respeto a leyes

Tabla 10: Región Junín, análisis de la evolución de % percepción falta de respeto a leyes, identificación de brechas y % de avance, 2015-2021

Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Avances de los indicadores 2015 al 2021								Meta Prog.	Brecha (VE-VO)	% Avance
Año Base	Línea Base	Fuente Datos	Meta/Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021		
2013	87.80%	PROETICA ENAHO	Esp.	84.85%	83.38%	81.90%	80.43%	78.95%	77.48%	76.00%	76%	-14.1%	84.31%
			Obt.	84.56%	87.81%	86.53%	88.48%	88.34%	88.33%	90.14%			

Fuente: INEI-ENAHO

Gráfico 13: Región Junín, evolución del % percepción falta de respeto a leyes, 2015-2021



Análisis explicativo: Al año 2021, el porcentaje de percepción sobre la falta de respeto a las leyes creció en 1.81% con respecto al año 2020, situándose en 90.14%; no obteniendo la meta programada al 2021 (76%).

Esto es explicado por algunos factores tales como, el poco conocimiento de las leyes y la ambigüedad de algunas otras, y por la desconfianza en las instituciones públicas, quienes deberían ser referentes en el cumplimiento del marco normativo. Así, a diciembre del 2021, el 52.5% de la población nacional consideró que el problema más grande que aqueja al país es la corrupción y el 79.2% no confía en la gestión de los Gobiernos Regionales.²

²<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3339865/Per%C3%BA%3A%20Percepci%C3%B3n%20Ciudadana%20sobre%20Gobernabilidad%2C%20Democracia%20y%20Confianza%20en%20las%20Instituciones%3A%20Julio%20-%20Diciembre%202021.pdf>

La falta de respeto a las leyes también está ligado a la gran cantidad de normal y leyes que existen en nuestro estado peruano, por ende, es fácil incurrir incluso inconscientemente.

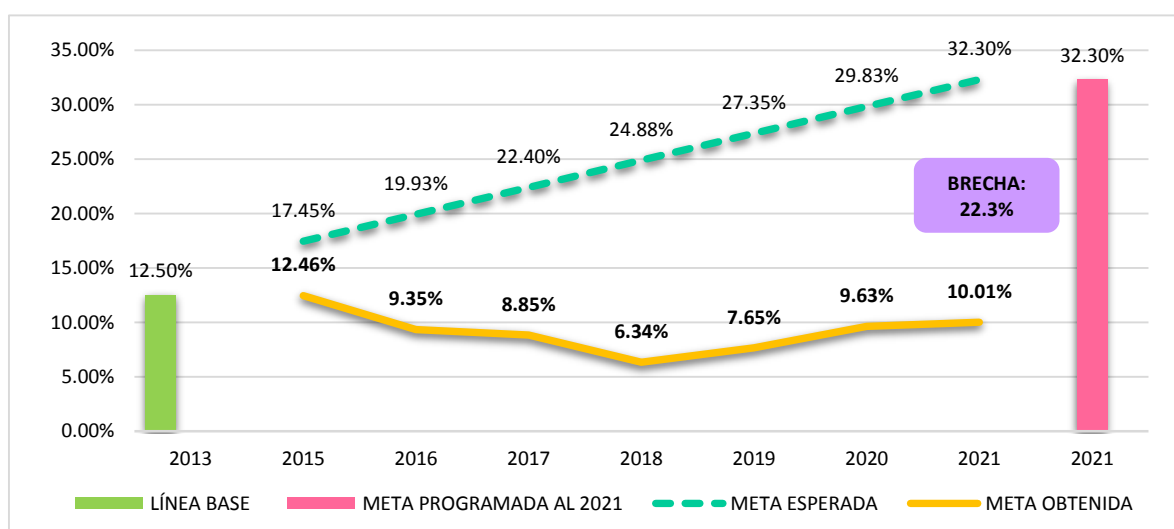
• **INDICADOR 1.2: % de confianza en el poder judicial**

Tabla 11: Región Junín, análisis de la evolución del % de confianza en el poder judicial, identificación de brechas y % de avance, 2015-2021

Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Avances de los indicadores 2015 al 2021								Meta Prog.	Brecha (VE-VO)	% Avance
Año Base	Línea Base	Fuente Datos	Meta/Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021		
2013	12.50%	PROETICA ENAHO	Esp.	17.45%	19.93%	22.40%	24.88%	27.35%	29.83%	32.30%	32.30 %	22.3%	30.99%
			Obt.	12.46%	9.35%	8.85%	6.34%	7.65%	9.63%	10.01%			

Fuente: INEI-ENAHO

Gráfico 14: Región Junín, análisis del % de confianza en el poder judicial, 2015-2021



Análisis explicativo: Al año 2021, la confianza en el Poder Judicial llegó al 10.01%, 0.38% más que el año 2020, año en el que este indicador fue de 9.63%; y en el año 2018 alcanzó su nivel más bajo (6.34%) con respecto a los últimos años.

Estos porcentajes son muy bajos comparados con la meta programada para el año 2021 (32.30%). Estos niveles bajos pueden ser explicados, en gran medida, por la desconfianza de la población en los magistrados del poder judicial al momento de emitir sus fallos o sentencias, y por la demora al momento de resolver los procesos judiciales.

Así, a enero del año 2021 en el nivel nacional, los procesos judiciales principales resueltos en trámite y ejecución de enero a setiembre del año 2021 suman 1,153,905 procesos judiciales, de los cuales la especialidad familia ha resuelto 410,070 (35.5%) procesos judiciales, la especialidad penal con 308,225 (26.7%) procesos judiciales, laboral resolvió 255,047 (22.1%) procesos judiciales y civil resolvió 180,563 (15.6%) procesos judiciales.³

³<https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/15b9e1004455fbba91fb95c9d91bd6ff/Estadisticas+2021IIIF.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=15b9e1004455fbba91fb95c9d91bd6ff>

La confianza en el poder Judicial también fue afectada por algunos juicios con favorecimiento que en su momento se hicieron público (cuellos blancos).

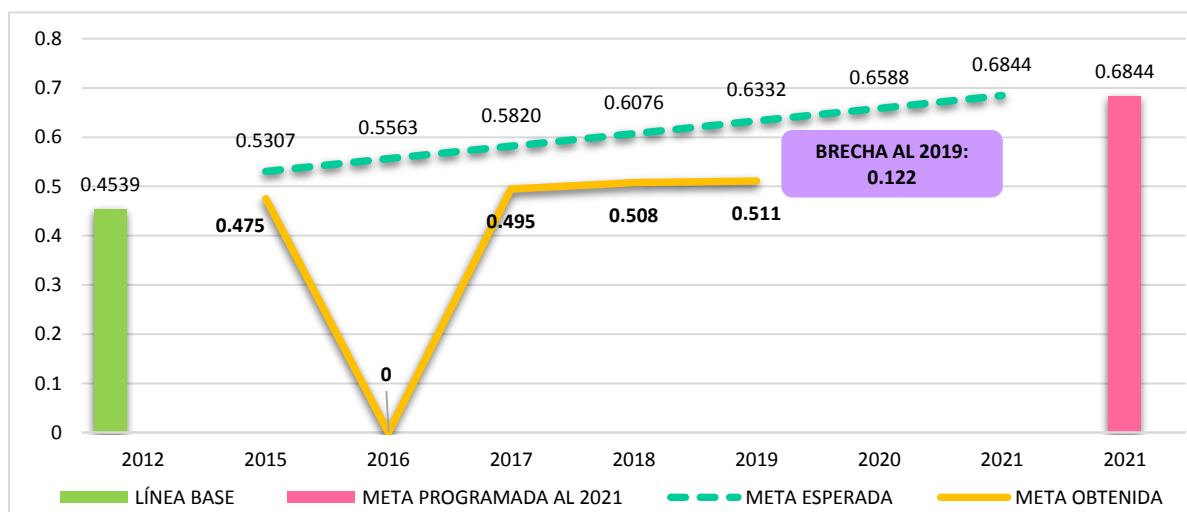
• **INDICADOR 1.3: Índice de desarrollo humano**

Tabla 12: Región Junín, análisis de la evolución del Índice de desarrollo humano, identificación de brechas y % de avance 2015-2021

Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Avances de los indicadores 2015 al 2021								Meta Prog.	Brecha (VE-VO)	% Avance
Año Base	Línea Base	Fuente Datos	Meta/ Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021		
2012	0.4539	PNUD-PERÚ	Esp.	0.5307	0.5563	0.5820	0.6076	0.6332	0.6588	0.6844	0.6844	0.122 (2019)	80.70% (2019)
			Obt.	0.475	ND	0.495	0.508	0.511	ND	ND			

Fuente: PNUD-Perú

Gráfico 15: Región Junín, evolución del Índice de desarrollo humano , 2015-2021



Análisis explicativo: Este indicador no registra datos en el año 2020 y 2021, puesto que el PNUD-PERÚ ha dejado de procesar esta información; sin embargo, la tendencia que ha mostrado este indicador hasta el año 2019, ha sido muy cercano al IDH nacional (0.5858), según datos del IPE.

Sin embargo, los esfuerzos desarrollados, no han sido suficientes para alcanzar la meta proyectada al 2019 (0.6332) y al 2021 (0.6844).

Considerando que este indicador contiene datos sobre población, esperanza de vida al nacer, logro educativo e ingreso familiar per cápita; debería orientarse recursos a estos factores a fin de alcanzar los valores esperados.

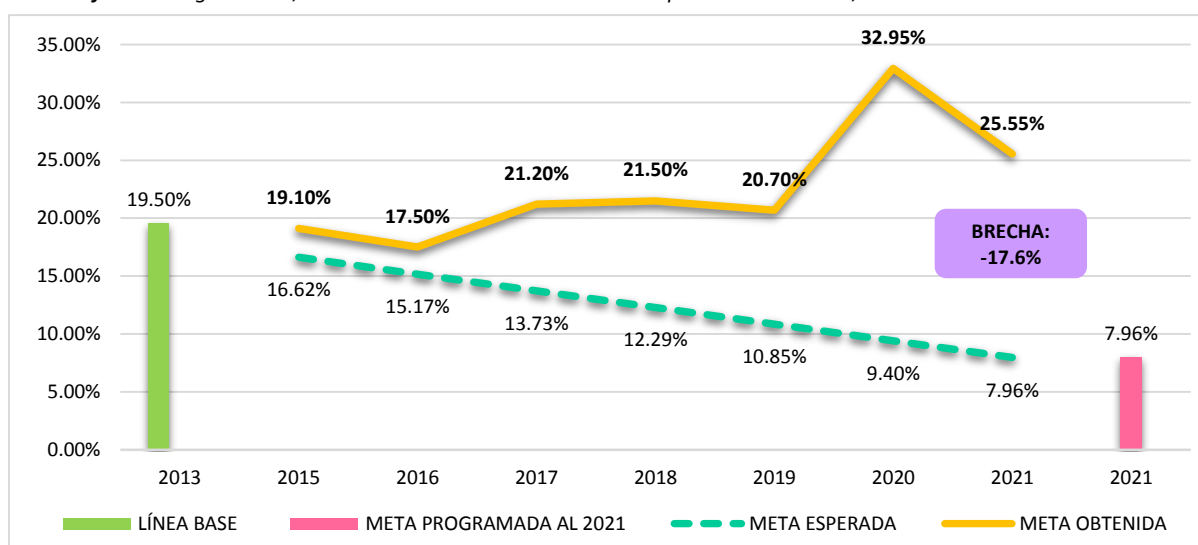
- **INDICADOR 1.4: % de la incidencia de la Pobreza Monetaria**

Tabla 13: Región Junín, análisis de la evolución del % de la incidencia de la pobreza monetaria, identificación de brecha y % de avance, 2015-2021

Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Avances de los indicadores 2015 al 2021								Meta Prog.	Brecha (VE-VO)	% Avance
Año Base	Línea Base	Fuente Datos	Meta/ Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021		
2013	19.50%	MIDIS - INEI	Esp.	16.62%	15.17%	13.73%	12.29%	10.85%	9.40%	7.96%	7.96%	-17.6%	31.15%
			Obt.	19.10%	17.50%	21.20%	21.50%	20.70%	32.95%	25.55%			

Fuente: INEI

Gráfico 16: Región Junín, evolución del % de la incidencia de la pobreza monetaria, 2015 – 2021



Análisis explicativo: Al año 2021, la incidencia de la pobreza monetaria alcanzó el 25.55%, 7.4% menos que el año 2020 en el cual se obtuvo 32.95%, el pico más alto de los últimos 6 años. Sin embargo, la tendencia desde el año 2015, sigue siendo creciente y aún se encuentra lejos de alcanzar la meta esperada para el año 2021, el cual era del 7.96%, manteniéndose así una brecha de -17.6%.

Este factor puede ser explicado por el bajo ingreso real promedio per cápita mensual que se viene registrando en los últimos años, el cual en el año 2021 fue de S/. 989.00; y, el ingreso real promedio per cápita mensual al año 2021 en la sierra fue de S/. 843.00 según datos del INEI. Considerando que la canasta básica familiar al año 2021 se situó en S/. 804.00, las familias apenas tienen para cubrir la canasta básica familiar.⁴

Vale recalcar que también se tiene esta brecha del -17.6% son efectos que aún se tienen por el efecto de la pandemia del Covid – 19.

Se puede considerar también que el programa presupuestal “0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU”, apporto al avance del indicador ya que en el año 2021 el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo logro

4

https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/pobreza2021/Pobreza2021.pdf

ejecutar un monto de S/. 7,319,504.00 en el Departamento de Junín y los Gobiernos Locales lograron una ejecución de S/. 2,631,235.00.

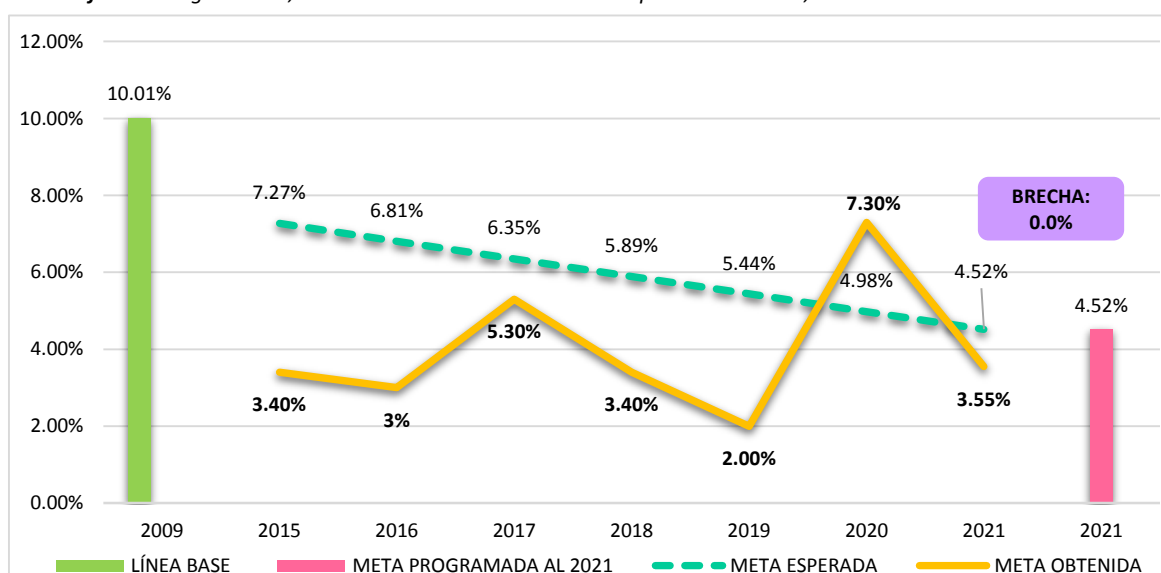
• **INDICADOR 1.5: % de la incidencia en pobreza extrema**

Tabla 14: Región Junín, análisis de la evolución del % de la incidencia en pobreza extrema, identificación de brechas y % de avance, 2015-2021

Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Avances de los indicadores 2015 al 2021								Meta Prog.	Brecha (VE-VO)	% Avance
Año Base	Línea Base	Fuente Datos	Meta/Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021		
2009	10.01%	MIDIS - INEI	Esp.	7.27%	6.81%	6.35%	5.89%	5.44%	4.98%	4.52%	4.52%	0.0%	127.32 %
			Obt.	3.40%	3%	5.30%	3.40%	2.00%	7.30%	3.55%			

Fuente: INEI

Gráfico 17: Región Junín, evolución del % de la incidencia en pobreza extrema, 2015-2021



Análisis explicativo: Al año 2021, la incidencia de la pobreza extrema alcanzó el 3.55%, mostrando una reducción considerable con respecto al año 2020 (7.30%). Desde el año 2015 hasta el año 2019, este indicador ha mostrado un comportamiento decreciente (salvo en el año 2017, donde se registró 5.30%). Considerando que la meta al año 2021 era del 4.52% y se obtuvo 3.55%, se deduce que existe el esfuerzo necesario de diversas instituciones comprometidas con la reducción de la incidencia de la pobreza extrema.

Un factor fundamental que puede explicar la disminución de la pobreza extrema es el crecimiento económico, puesto que este factor permite asignar mayores recursos en diferentes funciones, sobre todo en Salud y educación elementos claves en la reducción de la pobreza extrema.

En los últimos diez años (2010-2019) la economía creció a una tasa interanual de 4,5% y en los últimos cinco años (2015-2019) se expandió a un promedio anual de 3,2%, según datos del INEI.⁵

Una de las causas para el cumplimiento del indicador “% de la incidencia en pobreza extrema” se podría considerar el apoyo económico que brindó el estado peruano durante el 2021, de los cuales los más significativos fueron:

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	UNIDAD DE MEDIDA	PIM	DEVENGADO
Entrega de incentivos monetarios condicionados a hogares usuarios en situación de pobreza	20,828.00	HOGAR	S/. 25,104,600.00	S/. 24,794,600.00
Entrega de incentivos monetarios condicionados a estudiantes de hogares usuarios	2560	ESTUDIANTES	S/. 1,114,700.00	S/. 898,600.00
Afiliación, mantenimiento de padrón, verificación de corresponsabilidades y acompañamiento a hogares.	21066	HOGARES	S/. 3,503,489.00	S/. 3,337,974.00
Entrega de incentivos monetarios a hogares usuarios del esquema primera infancia.	737	HOGARES	S/. 68,300.00	S/. 66,150.00

Estos bonos también contribuyeron al avance del indicador de “% de la Incidencia de la Pobreza Monetaria”, debido a que en su mayoría son destinados a la población considerada como pobre y extremadamente pobre.

• INDICADOR 1.6: % de desempleo femenino

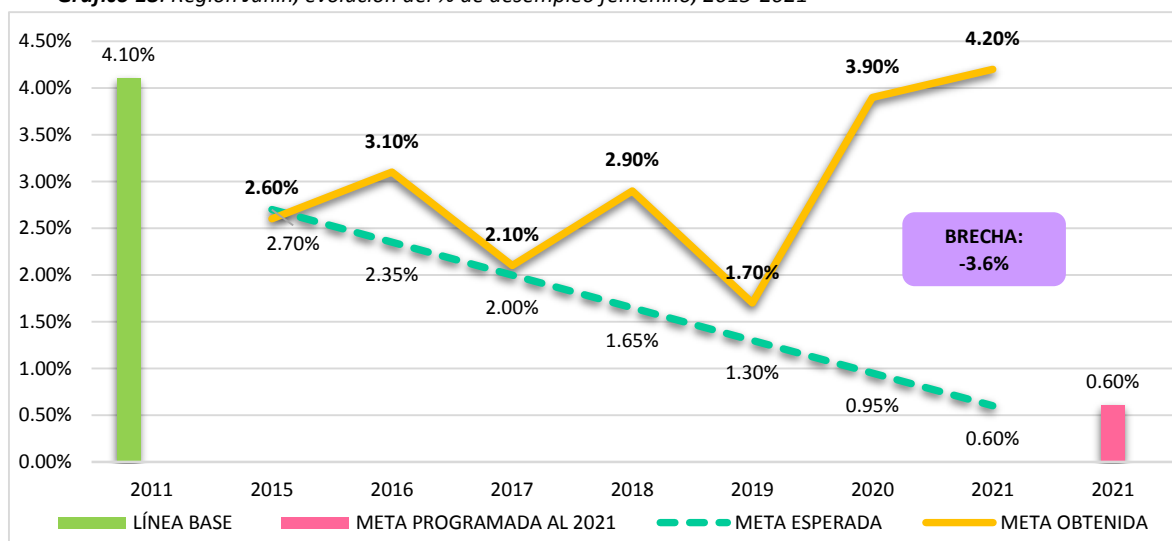
Tabla 15: Región Junín, análisis de la evolución del % de desempleo femenino, identificación de brecha y % de avance 2015-2021

Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Avances de los indicadores 2015 al 2021								Meta Prog.	Brecha (VE-VO)	% Avance
Año Base	Línea Base	Fuente Datos	Meta/Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021		
2011	4.10%	INEI - SIRTOD	Esp.	2.70%	2.35%	2.00%	1.65%	1.30%	0.95%	0.60%	0.60%	-3.6%	14.28%
			Obt.	2.60%	3.10%	2.10%	2.90%	1.70%	3.90%	4.20%			

Fuente: INEI-SIRTOD

⁵ <https://m.inei.gov.pe/prensa/noticias/en-las-ultimas-7-decadas-economia-peruana-crecio-a-un-promedio-anual-de-38-12180/#:~:text=Es%20as%C3%AD%20que%2C%20en%20los,anual%20de%203%2C%25.>

Gráfico 18: Región Junín, evolución del % de desempleo femenino, 2015-2021



Análisis explicativo: Al año 2021 el porcentaje de desempleo femenino se ha incrementado considerablemente (4.20%) con respecto a los años anteriores, específicamente con respecto al año 2019, donde se situó en 1.70%. generando así una brecha de -3.6%, con respecto al valor esperado para el año 2021 (0.60%).

Algunos factores que pueden explicar el comportamiento de este indicador son, el comportamiento de las micro y pequeñas empresas, ya que estas, representan fuente importante de empleo femenino. Según datos del ENAHO y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, la participación femenina en las empresas de menor tamaño es proporcionalmente mayor a la masculina. A nivel nacional, 70% de los hombres y 76% de las mujeres trabajan en las empresas más pequeñas del país (con 10 trabajadores o menos). En zonas urbanas estos porcentajes bajan a 63% y 71%, respectivamente.⁶

Según datos de COMEX PERÚ, a raíz de la crisis causada por la COVID-19, las MYPES se vieron fuertemente afectadas. Así, en el año 2020, se registraron aproximadamente 3.1 millones de MYPES distribuidas a lo largo del territorio nacional, un 48.8% menos que en 2019.⁷

• **INDICADOR 1.7: % de desempleo masculino**

Tabla 16: Región Junín, análisis de la evolución del % de desempleo masculino, identificación de brecha y % de avance, 2015-2021

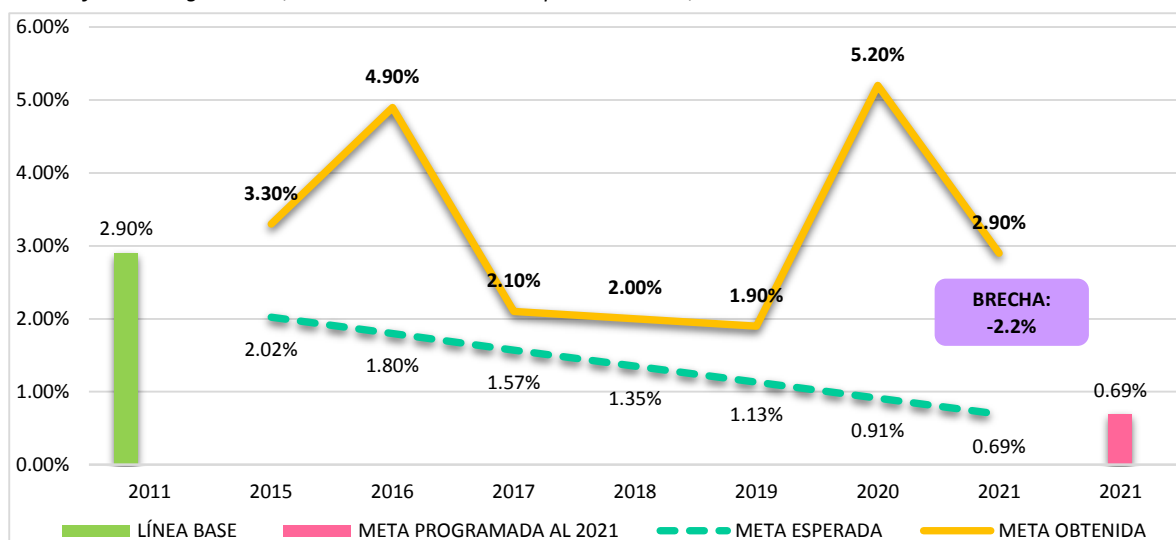
Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Avances de los indicadores 2015 al 2021								Meta Prog.	Brecha (VE-VO)	% Avance
Año Base	Línea Base	Fuente Datos	Meta/Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021		
2011	2.90%	INEI - SIRTOD	Esp.	2.02%	1.80%	1.57%	1.35%	1.13%	0.91%	0.69%	0.69%	-2.2%	23.79%
			Obt.	3.30%	4.90%	2.10%	2.00%	1.90%	5.20%	2.90%			

Fuente: INEI-SIRTOD

⁶ <http://www.mimp.gob.pe/files/Impactos-de-la-epidemia-del-coronavirus-en-el-trabajo-de-las-mujeres-en-el-Peru.pdf>

⁷ <https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reporte-mypes-2020.pdf>

Gráfico 19: Región Junín, evolución del % de desempleo masculino, 2015-2021



Análisis explicativo: Al año 2021 el porcentaje de desempleo masculino ha mostrado un descenso con respecto al año 2020 (5.20%), situándose en 2.9%. Sin embargo, esta cifra es superior cuando comparamos con los años 2017 (2.10%), 2018 (2.00%) y 2019 (1.90%) respectivamente. Así mismo, al año 2021 existe una brecha de -2.2% con respecto a la meta proyectada (0.69%).

Algunos factores que pueden explicar esta reducción en el porcentaje de desempleo masculino, son que, a raíz de la contracción de la economía en nuestro país como producto de la pandemia, muchas empresas tuvieron que cerrar y algunas ya no volvieron a operar. Sin embargo, con la reactivación económica, muchos se vieron beneficiados y se reinsertaron al mercado laboral.

4.1.2 OER 2: Acceso a Servicios para Desarrollo de Capacidades

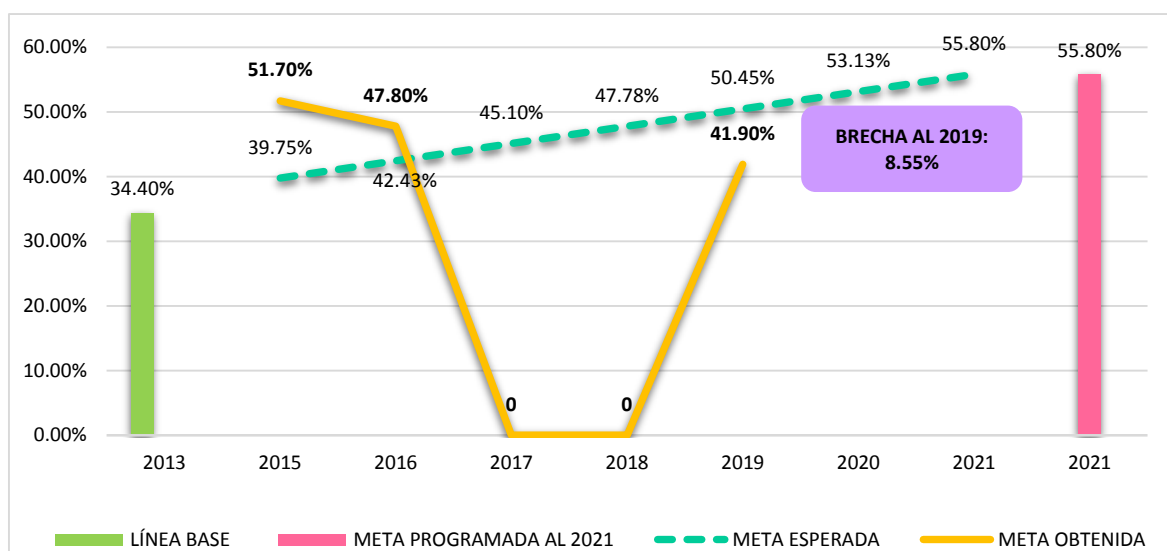
▪ INDICADOR 2.1: % de niños(as) que aprobaron el examen de comprensión lectora (nivel 2)

Tabla 17: Región Junín, análisis de la evolución del % de niños(as) que aprobaron el examen de comprensión lectora (nivel 2), identificación de brechas y % de avance, 2015-2021

Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Avances de los indicadores 2015 al 2021								Meta Prog.	Brecha (VE-VO)	% Avance
Año Base	Línea base	Fuente Datos	Meta/ Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021		
2013	34.40%	INEI - MINEDU (ESCALE)	Esp.	39.75%	42.43%	45.10%	47.78%	50.45%	53.13%	55.80%	55.80 %	8.55% (2019)	83.05% (2019)
			Obt.	51.70%	47.80%	ND	ND	41.90%	ND	ND			

Fuente: MINEDU-SICRECE

Gráfico 20: Región Junín, evolución del % de niños(as) que aprobaron el examen de comprensión lectora (nivel 2), 2015-2021



Análisis explicativo: Este Indicador no registra datos en el año 2020 y 2021, puesto que el MINEDU no programó la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) como consecuencia de la Pandemia producida por el COVID-19; así mismo, en el año 2017, esta evaluación también se suspendió por la huelga docente y por factores climatológicos que afectaron el desarrollo de clases en algunos departamentos del país. Sin embargo, al año 2019 el porcentaje de niños (as) que aprobaron el examen de comprensión lectora (nivel 2) fue de 41.90%, y frente al meta esperada de 50.45% aún se tenía una brecha de 8.55%.

Con los datos históricos que se cuenta podemos analizar que el año 2016 se tenía un 47.80% de niños(as) que aprobaron el examen de comprensión lectora y en el 2019 un 41.90%, evidenciando una disminución de 5.9%, que se debió a los siguientes factores:

- Presupuesto institucional restringido por techo histórico como muestra la asignación histórica del Gasto público asignado a educación del PBI, en el año 2019 un 5.2%, en el año 2020 un 5.4% y en el año 2021 un 4.7% (Fuente: ESCALE).
- Déficit del servicio de educación en zonas rurales para el nivel secundario, como se detalla en el ESCALE, el año 2019 con un 3%, el año 2020 con un 1% y en el año 2021 con un 6%.
- Carencia de docentes en zonas de difícil acceso y estudiantes con responsabilidades de adultos.

Es de destacar que no se reconoce como problema, por ejemplo, el acceso a los servicios tecnológicos, la insuficiente cantidad de equipos de cómputo, como muestra según ESCALE, el ratio de 8 alumnos por una computadora en el nivel primaria, y el ratio de 5 alumnos por una computadora en el nivel secundaria.

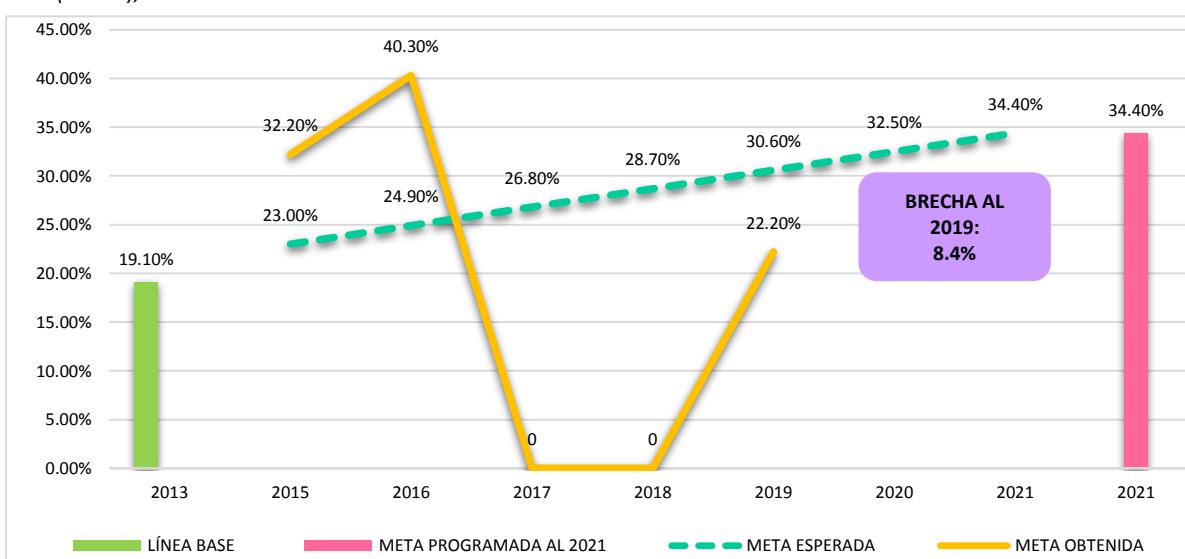
▪ **INDICADOR 2.2: % de niños(as) que aprobaron el examen de razonamiento matemático (nivel 2)**

Tabla 18: Región Junín, análisis de la evolución del % de niños(as) que aprobaron el examen de razonamiento matemático (nivel 2), identificación de brechas y % de avance, 2015-2021.

Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Avances de los indicadores 2015 al 2021								Meta Prog.	Brecha (VE-VO)	% Avance
Año Base	Línea base	Fuente Datos	Meta/ Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021		
2013	19.20%	INEI - MINEDU (ESCALE)	Esp.	23.00%	24.90%	26.80%	28.70%	30.60%	32.50%	34.40%	34.40 %	8.4% (2019)	72.54% (2019)
			Obt.	32.20%	40.30%	ND	ND	22.20%	ND	ND			

Fuente: MINEDU-SICRECE

Gráfico 21: Región Junín, evolución del % de niños (as) que aprobaron el examen de razonamiento matemático (nivel 2), 2015-2021



Análisis explicativo: Este Indicador no registra datos en el año 2020 y 2021, puesto que el MINEDU no programó la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) como consecuencia de la Pandemia producida por el COVID-19; así mismo, en el año 2017, esta evaluación también se suspendió por la huelga docente y por factores climatológicos que afectaron el desarrollo de clases en algunos departamentos del país.

Sin embargo, al año 2019 el porcentaje de niños (as) que aprobaron el examen de razonamiento matemático (nivel 2) fue de 22.200%, y frente al meta esperada de 30.60% aún se tenía una brecha de 8.4%.

Con los datos históricos que se cuenta podemos analizar que el año 2016 se tenía un 44.30% de niños(as) que aprobaron el examen de matemática y en el año 2019 un 22.20%, evidenciando una disminución de 22.1%, que se debió a los siguientes factores:

- Presupuesto institucional restringido por techo histórico como muestra la asignación histórica del Gasto público asignado a educación del PBI, en el año 2019 un 5.2%, en el año 2020 un 5.4% y en el año 2021 un 4.7% (fuente Escale).

- Déficit del servicio de educación en zonas rurales para el nivel secundario, como se detalla en el escale, año 2019 con un 3%, año 2020 con un 1% y en el año 2021 con un 6%.
- Carencia de docentes en zonas de difícil acceso y estudiantes con responsabilidades de adultos.

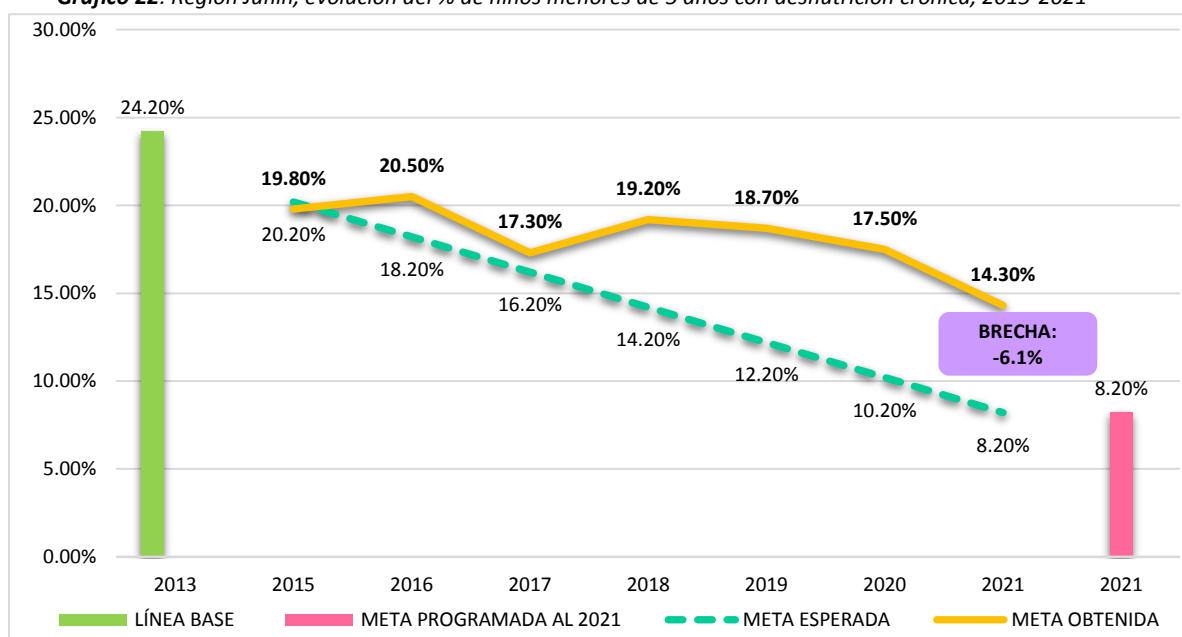
▪ **INDICADOR 2.3: % de niños menores de 5 años con desnutrición crónica**

Tabla 19: Región Junín, análisis de la evolución del % de niños menores de 5 años con desnutrición crónica, identificación de brecha y % de avance, 2015-2021

Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Avances de los indicadores 2015 al 2021								Meta Prog.	Brecha (VE-VO)	% Avance
Año Base	Línea base	Fuente Datos	Meta/ Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021		
2013	24.20%	INEI - ENDES	Esp.	20.20%	18.20%	16.20%	14.20%	12.20%	10.20%	8.20%	8.20%	-6.10%	57.34%
			Obt.	19.80%	20.50%	17.30%	19.20%	18.70%	17.50%	14.30%			

Fuente: INEI – SIRTOD

Gráfico 22: Región Junín, evolución del % de niños menores de 5 años con desnutrición crónica, 2015-2021



Análisis explicativo: Al año 2021, el porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica alcanzó el 14.30%. La tendencia de este indicador ha sido decreciente con respecto al año 2016 (20.50%).

Algunos factores que pueden explicar la tendencia decreciente de este indicador son la dotación de servicios básicos como el agua potable, alimentación saludable (ricos en hierro) y una educación adecuada. Así para el año 2020, según datos del INEI, la población nacional que consume agua proveniente de red pública según área de residencia fue de 94.8% en el área urbana y 76.3% en el área rural. Así también, en el departamento de Junín, al año 2019 la población que consume agua proveniente de red pública fue del 91.5%.

En el año 2020 a nivel nacional, el 68.4% de niñas y niños menores de seis meses de edad recibió lactancia materna, es decir; 3.2 puntos porcentuales más que en el año 2015 (65.2%); siendo mayor este porcentaje en el área rural (81.0%) que en el área urbana (63.4%); así lo dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en la presentación virtual de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, ENDES-2020. Y el 29.7% de las niñas y niños de 6 a 35 meses de edad consumieron suplemento de hierro.⁸ Sin embargo, la meta esperada al año 2021 para el porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica, fue de 8.20%, por lo que aún existe una brecha de -6.1%.

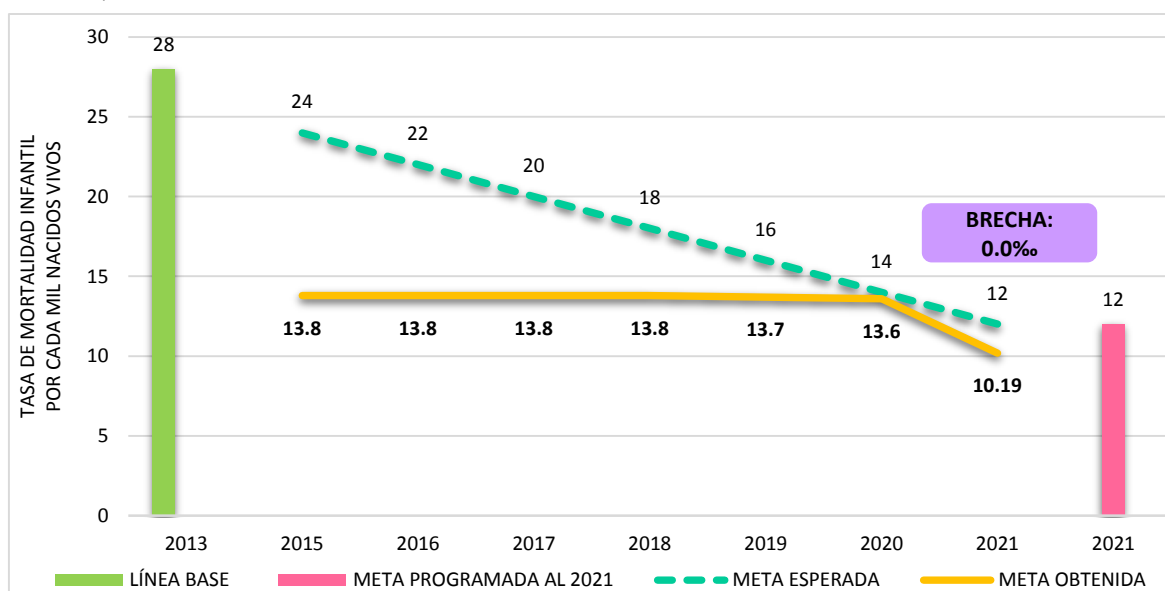
▪ **INDICADOR 2.4: Tasa de mortalidad infantil (Primer año de vida)**

Tabla 20: Región Junín, análisis de la evolución de la tasa de mortalidad infantil (primer año de vida) por cada mil nacidos vivos, identificación de brecha y % de avance, 2015-2021

Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Avances de los indicadores 2015 al 2021								Meta Prog.	Brecha (VE-VO)	% Avance
Año Base	Línea base	Fuente Datos	Meta/Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021		
2013	28 por c/d 1000 nacidos vivos	INEI - ENDES	Esp.	24 ‰	22 ‰	20 ‰	18 ‰	16 ‰	14 ‰	12 ‰	12 ‰	0.0 ‰	117.76 %
			Obt.	13.8 ‰	13.8 ‰	13.8 ‰	13.8 ‰	13.7 ‰	13.6 ‰	10.19 ‰			

Fuente: INEI – SIRTOD, DIRESA JUNÍN

Gráfico 23: Región Junín, evolución de la tasa de mortalidad infantil (primer año de vida) por cada mil nacidos vivos, 2015-2021



Análisis explicativo: Al año 2021, la tasa de mortalidad infantil (en el primer año de vida) fue de 10.19‰. Considerando que en el año 2020 fue del 13.6‰, se ha tenido una reducción del 3.41‰ con respecto al año 2021, sobre pasando así, la meta esperada el cual fue de

⁸ <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-684-de-ninas-y-ninos-menores-de-seis-meses-de-edad-recibio-lactancia-materna-exclusiva-durante-el-ano-2020-12901/>

12%. Cabe precisar que este indicador, desde el año 2015 al año 2020, ha mantenido una curva constante entre 13.8 y 13.6.

Algunos factores que pueden explicar el comportamiento de este indicador son: que se ha desarrollado por parte de los centros de salud en todos los niveles, un buen acompañamiento durante el embarazo a fin de prevenir malformaciones congénitas, complicaciones de embarazo, prematuridad. Así también, los recién nacidos (hasta el primer año de vida) han recibido oportunamente las vacunas establecidas para esa edad. Así, de acuerdo a datos del INEI, en el 2021, el 69.1% de niñas y niños menores de 12 meses de edad tuvieron vacunas completas para su edad, según el esquema de vacunación del año 2018. En el departamento de Junín para los años 2020-2021, la cobertura de niños y niñas menores de 12 meses con vacunas de acuerdo a su edad fue entre el 90% y el 95.4%⁹.

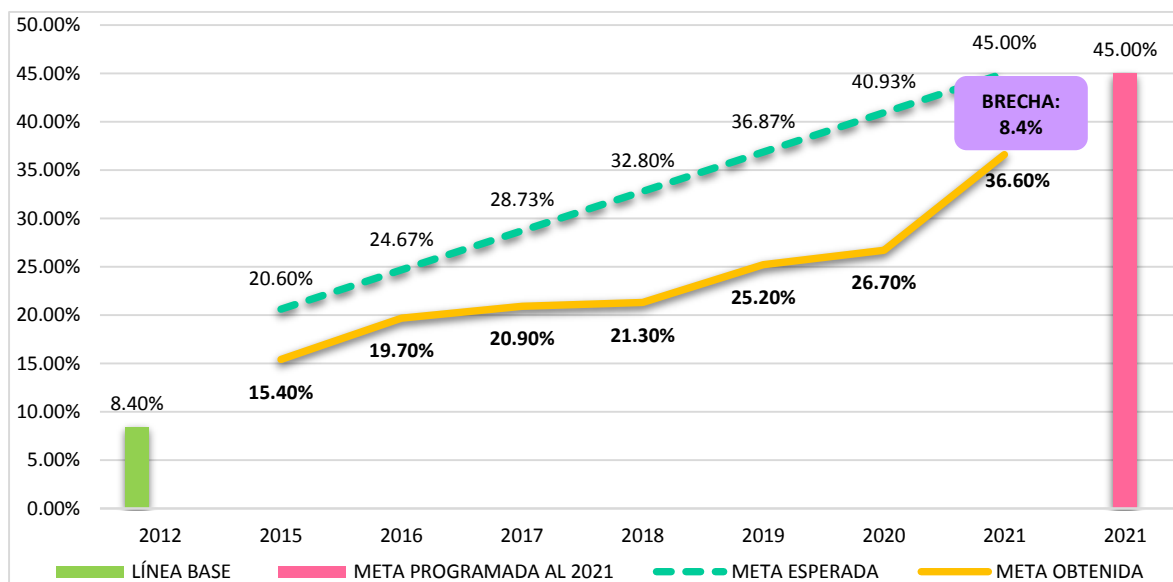
▪ INDICADOR 2.5: % de hogares con acceso a internet

Tabla 21: Región Junín, análisis de la evolución del % de hogares con acceso a internet, identificación de brecha y % de avance, 2015-2021

Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Avances de los indicadores 2015 al 2021								Meta Prog.	Brecha (VE-VO)	% Avance
Año Base	Línea base	Fuente Datos	Meta/ Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021		
2012	8.40%	INEI - ENAHO	Esp.	20.60%	24.67%	28.73%	32.80%	36.87%	40.93%	45.00%	45%	8.40%	81.33%
			Obt.	15.40%	19.70%	20.90%	21.30%	25.2%	26.70%	36.60%			

Fuente: INEI – SIRTOD

Gráfico 24: Región Junín, evolución del % de hogares con acceso a internet, 2015-2021



Análisis explicativo: Al año 2021, el porcentaje de hogares con acceso a internet fue de 36.60%, 9.9% más que el año 2020. Estos datos han mostrado un crecimiento sostenido desde al año 2015 en el cual se registraba tan solo un 15.40%, tal como lo podemos visualizar en la gráfica. Sin embargo, al año 2021 aún se tenía una brecha del 8.4% con respecto a la

⁹ https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1838/pdf/cap008.pdf

meta esperada (45%). El internet se ha convertido en un medio necesario en la vida de las familias, sobre todo en la época de la pandemia donde, la mayoría de las actividades se digitalizaron.

4.1.3 OER 3: Estado Moderno y Gobernabilidad

▪ INDICADOR 3.1: % de procesos de contrataciones y adjudicaciones realizadas

Tabla 22: Región Junín, evolución del % de procesos de contrataciones y adjudicaciones realizadas, 2015-2021

Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Avances de los indicadores 2015 al 2021							
Año Base	Línea base	Fuente Datos	Meta/Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
2011	50.5%	BAROMETRO DE LA GOVERNABILIDAD	Esp.	54.30%	55.25%	56.20%	57.15%	58.10%	59.05%	60%
			Obt.	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Como se puede observar en la Tabla 22, este indicador no cuenta con información estadística que evidencie el cumplimiento de las metas programadas por año, debido a que los organismos no están produciendo la información relacionadas con procesos de contrataciones y adjudicaciones realizadas por las instituciones públicas en el departamento de Junín; por lo que no es posible realizar el análisis estadístico, gráfico y explicativo.

▪ INDICADOR 3.2: Índice de percepción de la corrupción

Tabla 23: Región Junín, evolución del índice de percepción de corrupción, 2015-2021

Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Avances de los indicadores 2015 al 2021							
Año Base	Línea base	Fuente Datos	Meta/Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
2012	74%	PROETICA	Esp.	70.17%	68.89%	67.61%	66.33%	65.06%	63.78%	62.50%
			Obt.	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Luego de haber realizado la revisión de la estadística según la fuente de datos (PROETICA), se ha tomado conocimiento que, en la fecha, la entidad antes mencionada ha dejado de producir información estadística con respecto al índice de percepción de la corrupción en el departamento de Junín; en consecuencia, nos encontramos imposibilitados de realizar el análisis estadístico, gráfico y explicativo del comportamiento de los valores obtenidos del indicador en el periodo 2015 – 2021.

Sin embargo, una referencia importante, según el Índice Contraloría General de la República (CGP) de la Corrupción 2021, el ranking de Perjuicio Económico Estimado por corrupción e inconducta funcional, en todos los niveles de gobierno, está encabezado por 10 departamentos: Piura (S/. 1,129,582,850), Arequipa (S/. 1,126,096,677), La Libertad (S/. 1,105,865,069), Puno (S/. 1,032,932,175), Loreto (S/. 890,957,170), Áncash (S/. 776,732,753), Cajamarca (S/. 747,857,065), Cusco (S/. 737,186,700), Junín (S/.

696,000,091) y el Callao (S/. 614,817,044) y de acuerdo a la publicación de la Contraloría General de la República sobre la Incidencia de la Corrupción y la Inconducta Funcional en el año 2020 el perjuicio económico en Junín fue de (S/. 780,678,581), ubicándose Junín en un sexto lugar, lo cual significa que habríamos descendido tres posiciones en el ranking nacional de perjuicio económico; siendo así, que el ranking de daño patrimonial por corrupción e inconducta funcional en términos de montos en soles entre el año 2020 y 2021 se redujo en (S/. 84,678,490).

Asimismo, se toma como referencia la información proporcionada por el ENAHO – INEI, en el periodo 2015 – 2021, cuya información está referida al comportamiento del porcentaje de percepción de la corrupción en el departamento de Junín, detalle que se muestra a continuación (ver Tabla 24).

Tabla 24: Región Junín, evolución del % de percepción de la corrupción, 2015-2021

Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Comportamiento del indicador 2015 al 2021							
Año Base	Línea base	Fuente / Datos	Meta/ Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
2012	44.91%	ENAHO - INEI	Obtenido	54.28%	53.98%	55.28%	61.17%	70.60%	67.00%	63.08%

Fuente: INEI-ENAHO- Módulo de Gobernabilidad, Democracia y Transparencia

La información del ENAHO – INEI, relacionado a la percepción de la corrupción en el departamento de Junín, debería merecer en el proceso de formulación del nuevo Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC), la incorporación de esta nueva fuente de información, el mismo que evidentemente está reflejando un incremento significativo del índice de percepción de corrupción en el departamento de Junín, que paso de 44.91% (2012) a 63.08% (2021), el mismo que es concordante con la información valorada por la Contraloría General de la República.

4.1.4 OER 4: Crecimiento Sostenido con Alto Empleo

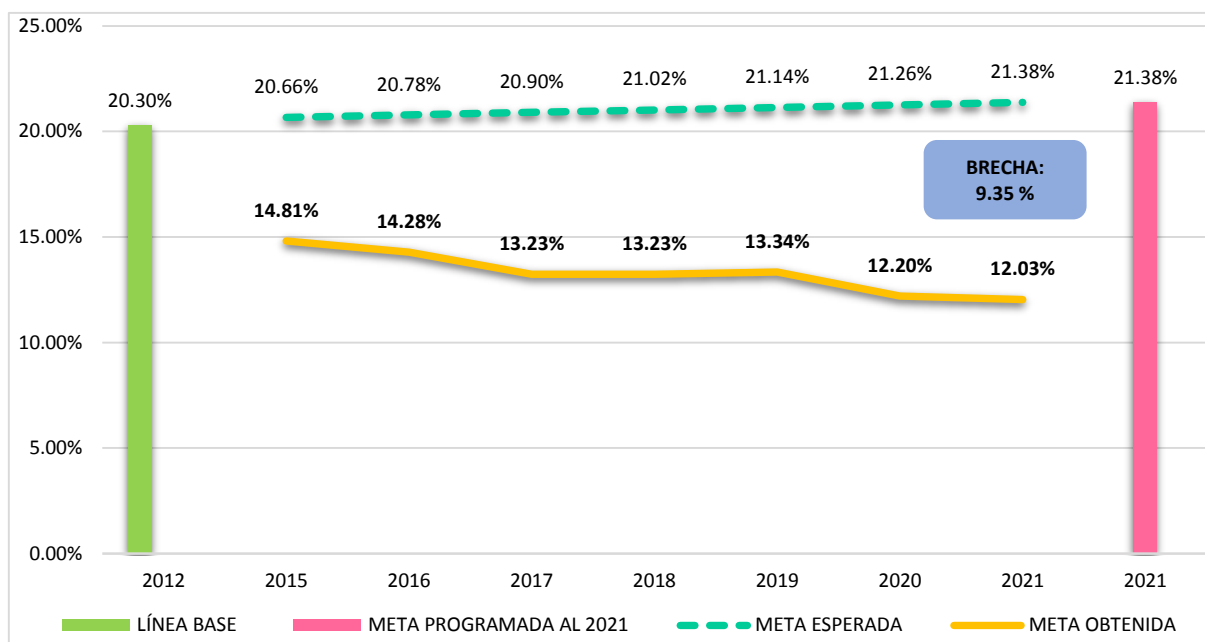
▪ INDICADOR 4.1: % de proporción del sector secundario (manufactura y construcción en VAB)

Tabla 25: Región Junín, análisis de la evolución del % de proporción del sector secundario (manufactura y construcción en VAB), identificación de brecha y % de avance, 2015-2021

Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Avances de los indicadores 2015 al 2021								Meta Prog.	Brecha (VE-VO)	% Avance
Año Base	Línea base	Fuente Datos	Meta/ Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021		
2012	20.30%	INEI - CUENTAS NACIONALES	Esp.	20.66%	20.78%	20.90%	21.02%	21.14%	21.26%	21.38%	21.38 %	9.35%	56.27%
			Obt.	14.81%	14.28%	13.23%	13.23%	13.34%	12.20%	12.03%			

Fuente: INEI-Cuentas Nacionales

Gráfico 25: Región Junín, evolución del % de proporción del sector secundario (manufactura y construcción en VAB), 2015-2021



Análisis explicativo: En el periodo 2015-2021, en promedio, en el sector secundario, la actividad económica de construcción ha concentrado el 45%, seguido de la manufactura (35%) y la producción de electricidad gas y agua (19%).

De acuerdo a la Tabla 25 y Gráfico 25, se tiene que los valores obtenidos han sido menores a las metas programadas, mostrando un comportamiento decreciente. En el 2021 presenta el valor obtenido más bajo (12.03%), siendo el valor programado de 21.38%, existiendo una brecha de 9.35%, debido al efecto de la pandemia de la COVID-19. Sin embargo, señalar que la construcción y la manufactura han presentado un comportamiento ascendente, decayendo en el año 2020 por efecto de la COVID-19, y recuperándose en el año 2021.

Durante el año 2021, la construcción creció en 32.5%, asociado a los resultados de marzo a julio, sobresaliendo el mayor gasto público en inversiones de los tres niveles de gobierno, con mayores erogaciones en los sectores de transporte comunicaciones, saneamiento, salud, educación y vivienda y desarrollo urbano. En la parte privada, se observó mayores gastos en obras familiares para ampliación, remodelación y autoconstrucción.

La actividad manufacturera, viene siendo representada por la manufactura no primaria, en el año 2017, estuvo conformada por la producción de cemento (96.6%) y la producción de alimentos (condimentos y galletas) con el 3.7%; precisando que, desde julio de 2014, la manufactura primaria fue nula, a razón del cierre de operaciones de la empresa Doe Run, dedicada a la refinación de minerales.

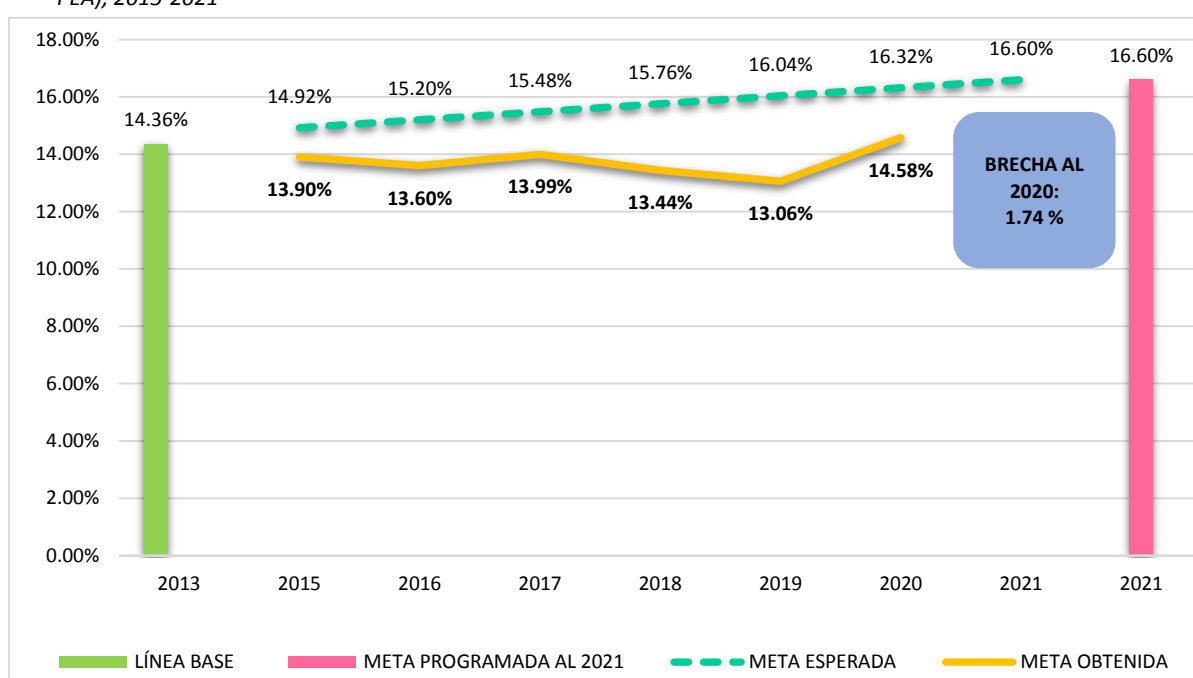
● **INDICADOR 4.2: % de proporción del sector secundario (manufactura y construcción en PEA)**

Tabla 26: Región Junín, análisis de la evolución del % de proporción del sector secundario (manufactura y construcción en PEA), identificación de brecha y % de avance, 2015-2021

Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Avances de los indicadores 2015 al 2021								Meta Prog.	Brecha (VE-VO)	% Avance
Año Base	Línea base	Fuente Datos	Meta/Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021		
2013	14.36%	INEI - CUENTAS NACIONALES - SIRTOD	Esp.	14.92%	15.20%	15.48%	15.76%	16.04%	16.32%	16.60%	16.60 %	1.74% (2020)	89.34% (2020)
			Obt.	13.90%	13.60%	13.99%	13.44%	13.06%	14.58%	ND			

Fuente: INEI

Gráfico 26: Región Junín, evolución del % de proporción del sector secundario (manufactura y construcción en PEA), 2015-2021



Análisis explicativo: Según la Tabla 26 y Gráfico 26, se observa que la programación y avance del indicador: Porcentaje de proporción del Sector Secundario (Manufactura y Construcción en PEA), en el periodo 2015-2020, ha tenido un comportamiento inferior respecto a las metas programadas, por consiguiente, resulta poco probable alcanzar la meta prevista al 2021.

El comportamiento del indicador, ha tenido fluctuaciones notorias, en el año base 2013 el valor ejecutado fue de 14.36%; sin embargo, ha mostrado un decrecimiento en los siguientes años hasta el 2019 (valor mínimo), mientras que, en el año 2020 presentó un incremento alcanzando el 14.58%, siendo el máximo valor. A pesar de ello se mantiene una brecha de 1.74%, considerando que el valor esperado fue de 16.32%, asimismo señalar que no existe información disponible para el año 2021.

Este comportamiento se explica por la poca diversificación del sector secundario, y la mayor concentración de la PEA ocupada en agricultura, comercio y servicios, además de la crisis

sanitaria por la pandemia de la COVID 19. Como se manifestó anteriormente, en el periodo de análisis 2015-2021, la construcción y la manufactura han presentado un comportamiento ascendente, decayendo en el año 2020 por efecto de la COVID-19, recuperándose en el 2021. Del mismo modo, en el periodo 2015-2018, la PEA en manufactura presentó un ligero incremento, en tanto la PEA en construcción se contrajo, debido principalmente a la disminución en la ejecución de las obras públicas y amortiguado por el incremento de las obras privadas en el segmento residencial (INEI, 2019).

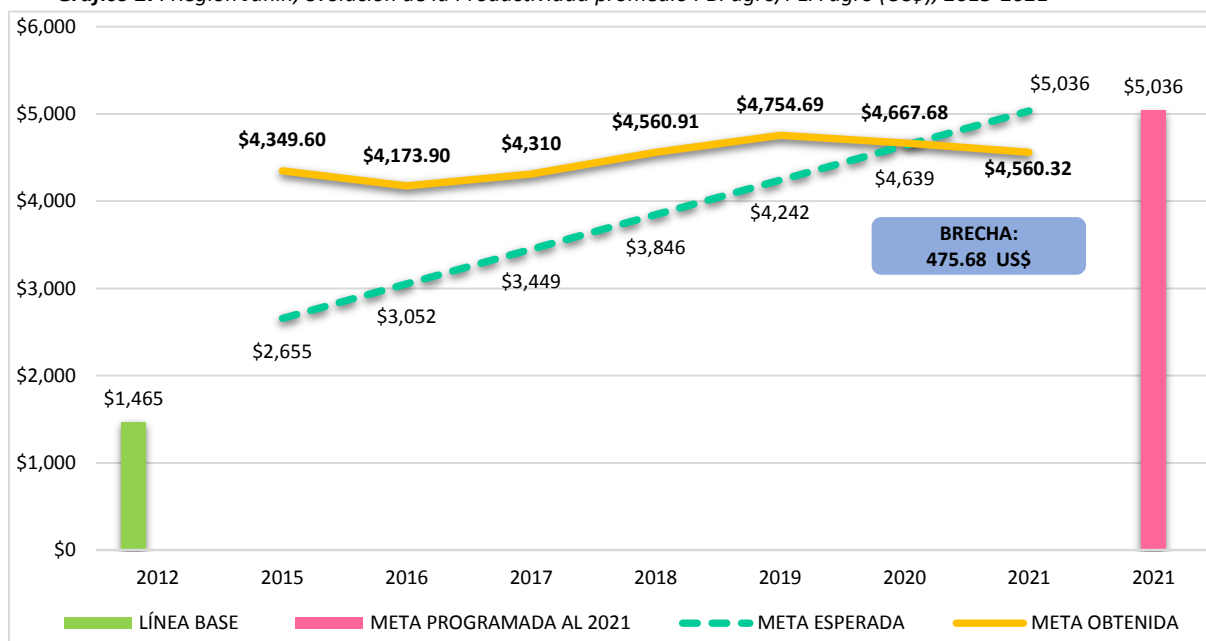
▪ **INDICADOR 4.3: Productividad promedio PBI agro/PEA agro (US\$)**

Tabla 27: Región Junín, análisis de la evolución de la Productividad promedio PBI agro/PEA agro (US\$), identificación de brecha y % de avance, 2015-2021

Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Avances de los indicadores 2015 al 2021								Met Prog.	Brecha (VE-VO)	% Avance
Año Base	Línea base	Fuente Datos	Meta/Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021		
2012	1465 US\$	INEI - CUENTAS NACIONALES - SIRTOD	Esp.	2,655 US\$	3,052 US\$	3,449 US\$	3,846 US\$	4,242 US\$	4,639 US\$	5,036 US\$	5036 US\$	475.68 US\$	90.55%
			Obt.	4,349.60 US\$	4,173.9 US\$	4,310 US\$	4,560.91 US\$	4,754.69 US\$	4,667.68 US\$	4,560.32 US\$			

Fuente: INEI

Gráfico 27: Región Junín, evolución de la Productividad promedio PBI agro/PEA agro (US\$), 2015-2021



Análisis explicativo: En el sector agropecuario, en promedio, en el periodo 2015 -2021, el sub sector agrícola ha concentrado el 84.3% y el pecuario el 15.6%. En la parte agrícola la producción se orienta mayormente al mercado interno (70%) y en menor medida al mercado externo y agroindustria (30%).

Según la Tabla 27 y Gráfico 27, a excepción del año 2021, los valores obtenidos habrían superado las metas programadas; no obstante precisar que durante la formulación se consignó erróneamente la línea de base 2012 (US\$ 1465) siendo el dato correcto (US\$ 4183),

teniendo una incidencia directa en la proyección estadística y la determinación de la meta al 2021.

El comportamiento ha sido fluctuante, mostrando un ascenso del año 2016 al 2019, explicado por el comportamiento creciente del PBI y la disminución de la PEA agro; mientras que los años 2020 y 2021, tuvo un descenso, debido al incremento de la producción y la PEA agro.

En el año 2021, el valor obtenido fue de US\$ 4,560.32, inferior al valor programado US\$ 5,036.00, con una brecha de US\$ 475.68. Mientras que, en el periodo 2015- 2021, en promedio, el sector agropecuario se ha incrementado en 5.7%, ante la mayor oferta de las partes agrícola y pecuaria, debiendo precisar que al principio de este periodo, el cultivo de café tuvo problemas sanitarios con “La Roya”, que se vino arrastrando desde el año 2013; sin embargo, se ha teniendo una mayor oferta agrícola para el mercado externo y/o agroindustria (café, cacao y maíz amarillo duro) (40.8% más), y en menor medida por la oferta para el mercado interno (0.9 %), explicado por mayores siembras, además de la recuperación de los rendimientos, en los cultivos de papa, maíz choclo, arveja grano verde, maíz amiláceo (zona sierra), y por piña, plátano, naranja y mandarina (selva central); mientras que en el segundo caso aumentó el jengibre (kion) al ser este producto utilizado por la población como reforzante de variantes del COVID-19.

Al finalizar el periodo de evaluación 2021, el maíz amarillo duro, experimento los mayores precios de mercado; y el cacao por su mayor consumo desde que inició la pandemia en el año 2020; en materia de producción pecuaria, la oferta de leche en el periodo fue de aproximadamente 150 mil litros diarios, de los cuales el 70 por ciento se destina al mercado de Lima, concentrándose la mayor oferta en el Valle del Mantaro; el sub sector pecuario se expandió en 6.1 por ciento, por la producción y consumo de la carnes de vacuno, ovino y porcino. Además, precisar que existe una orientación hacia la agricultura familiar, que deja poco espacio para un mayor desarrollo de este importante sub sector económico, en la perspectiva de generar una producción dirigida al mercado externo y la agroindustria.

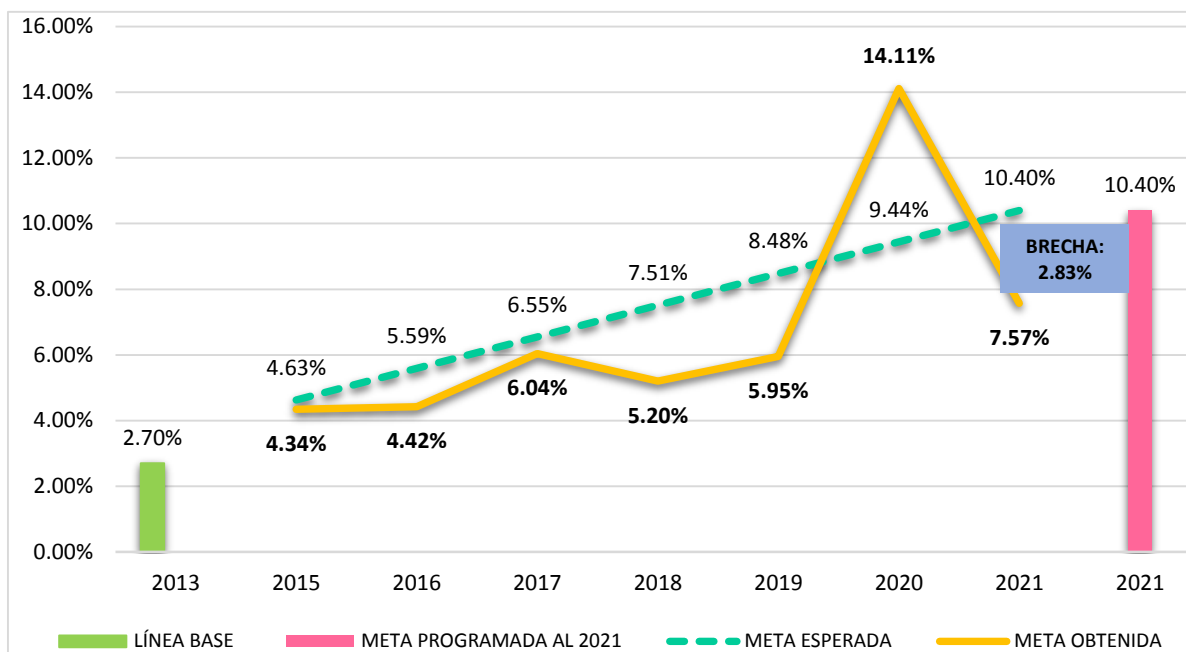
▪ **INDICADOR 4.4: Evolución exportaciones no tradicionales (% del total de exportaciones)**

Tabla 28: Región Junín, análisis de la evolución de exportaciones no tradicionales (% del total de exportaciones), identificación de brecha y % de avance, 2015-2021

Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Avances de los indicadores 2015 al 2021								Meta Prog.	Brecha (VE-VO)	% Avance
Año Base	Línea base	Fuente Datos	Meta/ Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021		
2013	2.70%	BCRP	Esp.	4.63%	5.59%	6.55%	7.51%	8.48%	9.44%	10.40%	10.40 %	2.83%	72.79%
			Obt.	4.34%	4.42%	6.04%	5.20%	5.95%	14.11 %	7.57%			

Fuente: BCRP

Gráfico 28: Región Junín, Evolución de exportaciones no tradicionales (% del total de exportaciones), 2015-2021



Análisis explicativo: En términos generales, la oferta exportable del departamento de Junín está constituido principalmente por el resultado de las actividades mineras (84%), agropecuarias (16%); y, asimismo, por un pequeño volumen de oferta de textiles artesanales y productos forestales.

En el período de observación 2015 al 2021, la evolución de las exportaciones no tradicionales en el departamento de Junín (% del total de las exportaciones), según Tabla 28 y Gráfico 28, considerando el año base 2013 con un 2.7% ha mostrado un comportamiento creciente, con excepción de los años 2018 y 2021.

En el año 2020, la meta obtenida alcanzó el valor más alto (14.11%), superando la meta programada de 9.44%, explicado por las mayores ventas agrícolas (+93%), que alcanzaron récord de US\$ 200 millones. La exportación de jengibre (US\$ 97.8 millones) creció en 187%, en razón de la mayor demanda mundial, asociada a los beneficios medicinales atribuidos (reforzar sistema inmunológico) bajo un escenario marcado por la pandemia del COVID 19. El jengibre es exportado a EEUU (55%) y la Unión Europea (44%).

En el año 2021, los envíos de productos no tradicionales disminuyeron en US\$ 59 millones, siendo la meta alcanzada de 7.57%, inferior a la meta programada de 10.40%, explicado por la caída de envíos de quinua y jengibre, por la disminución de la demanda y menores precios del mercado internacional, de cuya relación se muestra la existencia de una brecha del 2.83% aún significativa, el cual sugiere la necesidad de un mayor esfuerzo para promover y concretar un incremento en el volumen de exportaciones no tradicionales a fin de alcanzar los objetivos y metas previstas en el PDRC Junín al 2050 (con metas al 2021 y 2030).

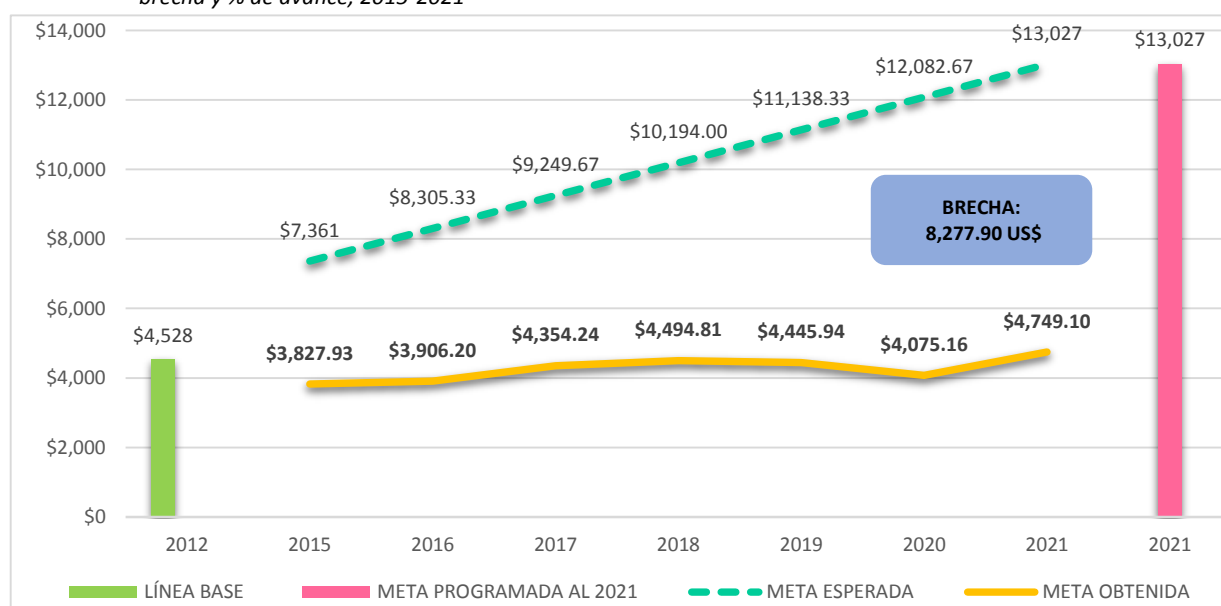
▪ **INDICADOR 4.5: PBI per cápita (a precios corrientes en US\$)**

Tabla 29: Región Junín, análisis de la evolución del PBI per cápita (a precios corrientes en US\$), identificación de brecha y % de avance, 2015-2021

Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Avances de los indicadores 2015 al 2021								Meta Prog.	Brecha (VE-VO)	% Avance
Año Base	Línea base	Fuente Datos	Meta / Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021		
2012	4 528 US\$	INEI - CUENTAS NACIONALES	Esp.	7,361 US\$	8,305.33 US\$	9,249.67 US\$	10,194 US\$	11,138.33 US\$	12,082.67 US\$	13,027 US\$	13 027 US\$	8,277.9 US\$	36.46%
			Obt.	3,827.93 US\$	3,906.20 US\$	4,354.24 US\$	4,494.81 US\$	4,445.94 US\$	4,075.16 US\$	4,749.1 US\$			

Fuente: BCRP-INEI

Gráfico 29: Región Junín, análisis de la evolución del PBI per cápita (a precios corrientes en US\$), identificación de brecha y % de avance, 2015-2021



Análisis explicativo: En el periodo 2015 - 2021, en promedio, la producción de Junín se ha concentrado principalmente en el sector terciario (50.8%), seguido del sector primario (32.4%) y en menor medida en el sector secundario (16.8%). Según la Tabla 29 y Gráfico 29, se observa que los valores obtenidos del indicador han sido bastante inferiores respecto a los valores de las metas programadas. En el año 2020, el PBI per cápita disminuyó en 8.34%, explicado por la contracción de producción en las actividades económicas de alojamiento y restaurantes (-45.6%), transporte, almacén y mensajería (-15.64%), manufactura (-12.67%) entre las más resaltantes, como efecto de la emergencia sanitaria ante el brote de la COVID-19.

En el año 2021, el PBI per cápita se incrementó en 16.54%, por efecto de la mayor extracción de petróleo, gas y mineral, que experimentó un crecimiento de 100.2%, respecto al año anterior, seguido del comercio (16.5%) y la construcción (27.7%), mientras que el valor obtenido fue de US\$ 4,749.10, inferior a la meta programada de US\$ 13,027, existiendo una brecha considerable de US\$ 8,277.90.

4.1.5 OER 5: Desarrollo Regional e Infraestructura para la Competitividad Territorial

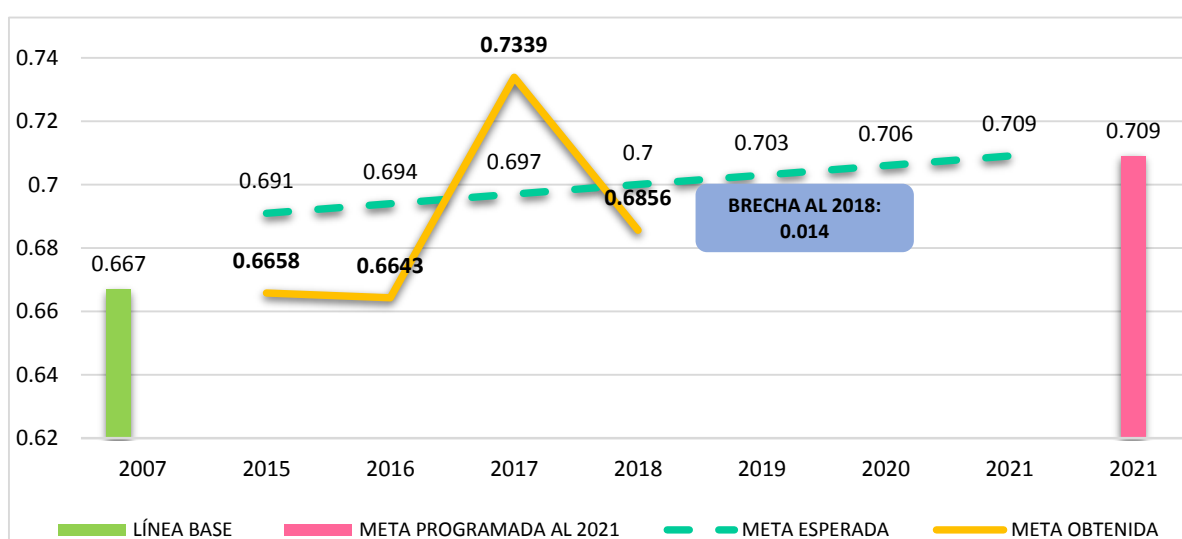
INDICADOR 5.1: Índice de densidad del estado

Tabla 30: Región Junín, análisis de la evolución del Índice de densidad del estado, identificación de brecha y % de avance, 2015-2021

Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Avances de los indicadores 2015 al 2021								Meta Prog.	Brecha (VE-VO)	% Avance
Año Base	Línea base	Fuente Datos	Meta/Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021		
2007	0.667	PNUD	Esp.	0.691	0.694	0.697	0.7	0.703	0.706	0.709	0.709	0.014 (2018)	97.9% (2018)
			Obt.	0.6658	0.6643	0.7339	0.6856	ND	ND	ND			

Fuente: PNUD-Perú

Gráfico 30: Región Junín, evolución del Índice de densidad del estado, identificación de brecha y % de avance, 2015-2021



Análisis explicativo: Con respecto a la evolución del índice de densidad del estado, desde el año 2019 no se ha procesado información referida a este indicador. Al año 2018, este indicador había descendido con respecto al año anterior obteniendo 0.6856. Sin embargo, tal como se visualiza en el gráfico, el punto más alto fue el año 2017 en el cual se obtuvo, 0.7339.

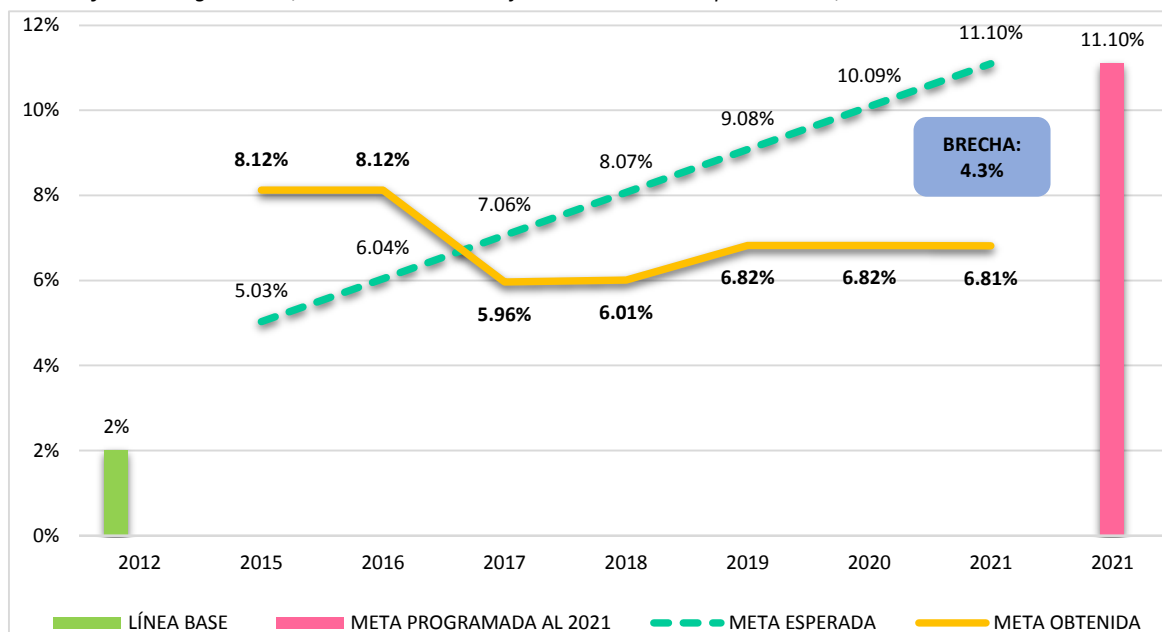
INDICADOR 5.2: % de asfalto de la red vial departamental

Tabla 31: Región Junín, análisis de la evolución del % de asfalto de la red vial departamental, identificación de brecha y % de avance, 2015-2021

Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Avances de los indicadores 2015 al 2021								Meta Prog.	Brecha (VE-VO)	% Avance
Año Base	Línea base	Fuente Datos	Meta/Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021		
2012	2%	MTC	Esp.	5.03%	6.04%	7.06%	8.07%	9.08%	10.09%	11.10%	11.10 %	4.3%	61.35%
			Obt.	8.12%	8.12%	5.96%	6.01%	6.82%	6.82%	6.81%			

Fuente: MTC

Gráfico 31: Región Junín, evolución del % de asfalto de la red vial departamental, 2015-2021



Análisis explicativo: Los años 2015 y 2016 se tuvieron 833.8 km de vías departamentales en la Región Junín, en el año 2017 se realizó la recategorización de 07 nuevas vías vecinales a vías departamentales como consecuencia de ello se ha incrementado a 1,125.2 km. de vías reflejándose en el descenso del porcentaje de 8.12% a 5.96%. Según la Tabla 31 y Gráfico 31, se observa que las metas obtenidas del indicador han sido inferiores respecto a las metas programadas; así mismo el año 2020, la meta obtenida alcanzó el valor (6.82%), el cual fue inferior a la meta programada existiendo una brecha de 3.27%, como con secuencia de la falta de culminación de los proyectos que se vienen ejecutando.

En 2021, la meta alcanzada fue de 6.81%, inferior a la meta programada de 11.10%, debido a que los proyectos que se vienen ejecutando no se culminan porque fueron paralizados por voluntad política, por lo existe una brecha del 4.83%.

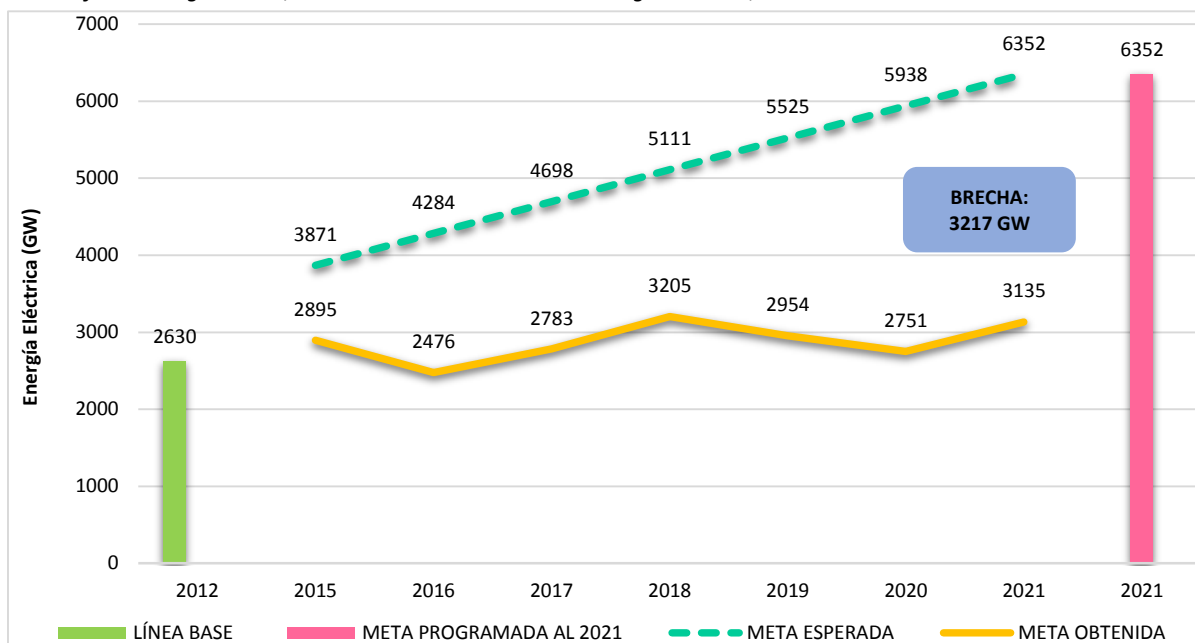
▪ **INDICADOR 5.3: Producción de energía eléctrica**

Tabla 32: Región Junín, análisis de la evolución de la Producción de energía eléctrica, identificación de brecha y % de avance, 2015-2021

Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Avances de los indicadores 2015 al 2021								Meta Prog.	Brecha (VE-VO)	% Avance
Año Base	Línea base	Fuente Datos	Meta/ Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021		
2012	2 630 GW	MINEM	Esp.	3871	4284	4698	5111	5525	5938	6352	6 352 GW	3217 GW	49.35%
			Obt.	2895	2476	2783	3205	2954	2751	3135			

Fuente: MINEM/BCRP-INEI

Gráfico 32: Región Junín, evolución de la Producción de energía eléctrica, 2015-2021



Análisis explicativo: Como se puede advertir en la Tabla 33 y Gráfico 33, en el periodo 2015-2021, los valores obtenidos han sido inferiores a las metas esperadas. Al año 2021, la producción de energía eléctrica fue de 3,135GWh, superior al año 2020 donde fue 2,751GWh, debido al confinamiento producido por la pandemia, que implicó que cada hogar tenga más equipos eléctricos/electrónicos conectados por prolongadas horas, lo que conlleva a una mayor producción de energía durante horas punta.

Sin embargo, la meta esperada al año 2021 fue de 6,352GWh, registrándose una brecha de 3,217GWh, debido a las restricciones por la pandemia, que frenaron las inversiones y ejecución de proyectos.

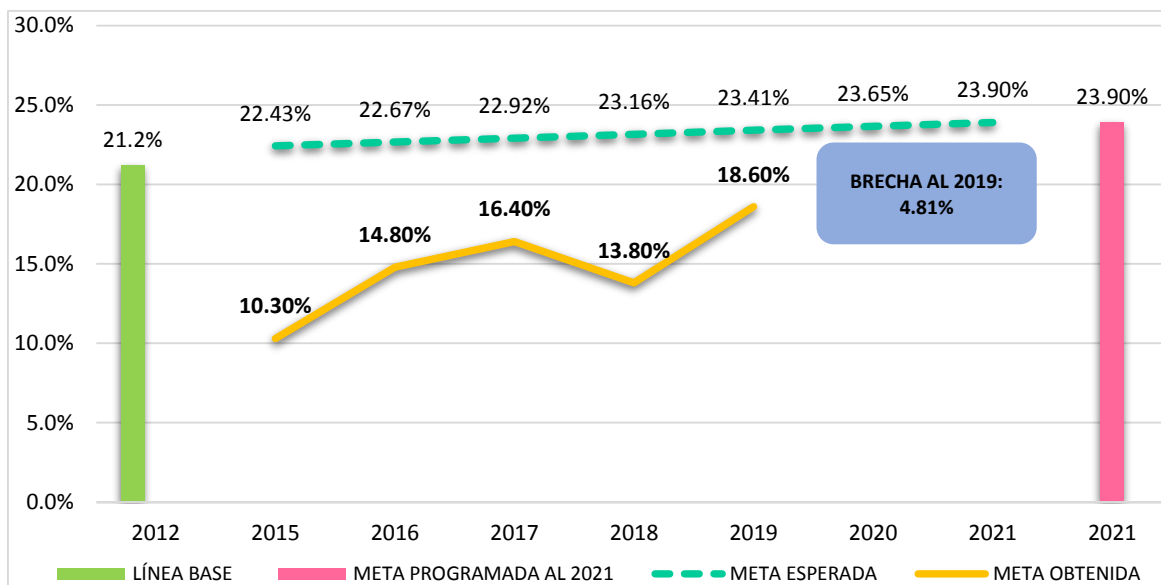
▪ **INDICADOR 5.4: % de locales escolares públicos en buen estado**

Tabla 33: Región Junín, análisis de la evolución del % de locales escolares públicos en buen estado, identificación de brecha y % de avance, 2015-2021

Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Avances de los indicadores 2015 al 2021								Meta Prog.	Brecha (VE-VO)	% Avance
Año Base	Línea base	Fuente Datos	Meta/ Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021		
2010	21.20%	INE - MINEDU (ESCALE)	Esp.	22.43%	22.67%	22.92%	23.16%	23.41%	23.65%	23.90%	23.90 %	4.81% (2019)	79.45% (2019)
			Obt.	10.30%	14.80%	16.40%	13.80%	18.60%	ND	ND			

Fuente: MINEDU-ESCALE

Gráfico 33: Región Junín, evolución del % de locales escolares públicos en buen estado, 2015-2021



Análisis explicativo: Con respecto a este indicador, no se han obtenido datos al año 2020 y 2021, esto quizás porque la educación pasó a la modalidad virtual como prevención al contagio del COVID – 19.

Al año 2019, el porcentaje de locales escolares públicos en buen estado era del 18.60%; sin embargo, la meta esperada era del 23.41%, por lo que, a ese año, la brecha fue del 4.81%.

Sin embargo, para el año 2022, el Ministerio de Educación (MINEDU), con la finalidad de mejorar las condiciones de infraestructura de los locales educativos de todo el Perú; a través de la Resolución Ministerial 016-2022-MINEDU, aprobó la Norma Técnica denominada “Disposiciones específicas para la ejecución del Programa de Mantenimiento para el año 2022”, a fin de ejecutar acciones de mantenimiento durante el año 2022.

4.1.6 OER 6: Recursos Naturales y Medio Ambiente Sostenible

El OER 6, del componente ambiental en el Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2050, no tuvo la información ni la elaboración del estudio de una línea de base, que es trascendental, para efectuar una evaluación, ya que cuando se evalúa se puede comparar los efectos de la actividad ambiental con esta línea de base, por ello en el plan regional va sin información. De igual forma no se cuenta con un indicador general que nos permita medir y evaluar los resultados y logros desarrollados en el cumplimiento del OER. A continuación, se muestran los resultados y logros obtenidos.

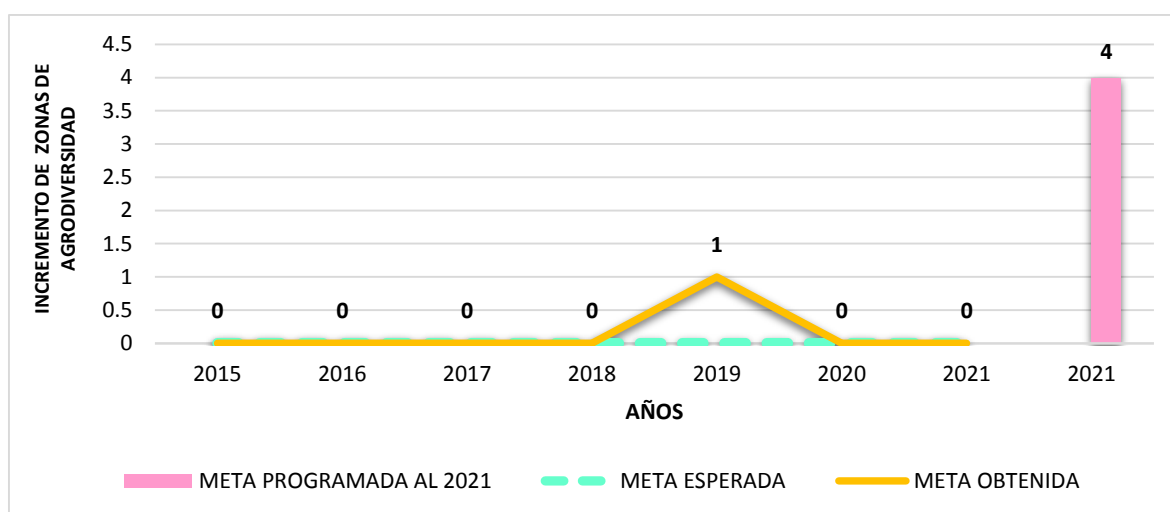
▪ **INDICADOR 6.1: Incremento del número de zonas de agro biodiversidad**

Tabla 34: Región Junín, análisis de la evolución del Incremento del número de zonas de agro biodiversidad, identificación de brecha y % de avance, 2015-2021

Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Avances de los indicadores 2015 al 2021								Meta Prog.	Brecha (VE-VO)	% Avance
Año Base	Línea base	Fuente Datos	Meta/ Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021		
-----	S.I.	PESEM - MINISTERIO DEL AMBIENTE	Esp.	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	4	ND	ND
			Obt.	ND	ND	ND	ND	1	ND	ND			

Fuente: MIDAGRI-INIA HUALAHOYO-HUANCAYO

Gráfico 34: Región Junín, evolución del Incremento del número de zonas de agro biodiversidad, 2015-2021



Análisis explicativo, Con referencia a este indicador, no se cuenta con información estadística del año base, ni línea de base para el departamento de Junín, ya que aún no se ha elaborado esta información. Sin embargo, cuando se realiza el seguimiento a la Estrategia Regional de Diversidad Biológica en el año 2017, el Instituto Nacional de Innovación Agraria–INIA, Santa Ana ubicada en Hualahoyo, provincia de Huancayo, informa que se están realizando las primeras investigaciones y estudios en el distrito de Pariahuanca para el reconocimiento de una zona de agrobiodiversidad. Para el año 2019 informan que se concluyó el estudio de la Zona de Agro Diversidad de Pariahuanca, conservando los potenciales recursos genéticos de la agro diversidad. Logrando así una meta de obtenido para ese año (2019), y para el año 2021, el MIDAGRI reconoce la zona de agrobiodiversidad denominada “Pariahuanca”, con RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0356-2021-MIDAGRI del 7 de diciembre del 2021, la cual está ubicada en el distrito de Pariahuanca, provincia de Huancayo, departamento de Junín.

En el periodo 2015-2021, como meta obtenida se habría logrado una (01) zona de agrobiodiversidad. El resultado y meta esperada para el año 2021 fue de 04, y lo obtenido fue 01. Cabe manifestar que el desarrollo de una zona de agro diversidad es muy compleja y requiere de recursos presupuestales que el INIA de Santa Ana no cuenta.

▪ INDICADOR 6.2: % de valoración de principales especies protegidas

En el año 2013 cuando se dio inicio al proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Junín - PDRC, se contaba con escasa información estadística ambiental de diversos indicadores, los pocos que había eran a nivel nacional y no regional, debido a que se había creado pocos años antes el Ministerio del Ambiente – MINAM.

Con respecto a este segundo indicador, % de valoración de principales especies protegidas no se cuenta con información estadística del Año base, ni línea de base para la Región Junín, ya que aún no se ha elaborado esta información, por lo cual no podría darse el resultado y meta programada y esperada para el año 2021 en PORCENTAJE, que fue de 2.80 %.

Sin embargo, como Región, si se ha avanzado en esta meta y se presenta información con la unidad de medida de Número de estudios de valoración de principales especies protegidas, que nos permitió alcanzar en el cumplimiento de este objetivo y de su indicador, hacia los resultados y logros obtenidos, en el periodo 2015-2021, y como meta obtenida se ha logrado realizar cuatro (04) estudios de valoración de principales especies protegidas, para los años 2016 y 2019. Estos estudios fueron gestionados, coordinados por la GRRNGA del GRJ, y financiados por ONGs y Entidades Públicas como SERNAMP, ECOAN, así tenemos:

- Avistamiento de aves en el Área de Conservación Regional Huaytapallana, en las que se registraron 63 especies de aves, por ECOAN.
- En el Lago Chinchaycocha en la provincia de Junín, se ha realizado estudios de avistamiento de aves y el producto logrado por ECOAN el año 2016 es el Censo del Zambullidor de Junín.
- En el marco de la ERDB, el año 2019, la Fuente Cooperante RAINFOREST PARTNERSHIP, ha presentado dos estudios de suma importancia:
 1. Un Resumen Ejecutivo de las expediciones científicas realizadas en los bosques de nubes del distrito de Pampa Hermosa en el último trimestre del año 2019, En esta información se presenta el estudio de 24 especies de anfibios, 15 de reptiles y 21 especies de mamíferos pequeños, de las cuales cinco especies son endémicas de estos paisajes, también existe un alto potencial de cuatro especies de ranas y una de serpiente nuevas para la ciencia, lo que fortalece la hipótesis de la alta biodiversidad y singularidad de este sitio.
 2. RAINFOREST PARTNERSHIP, presenta y difunde un artículo científico del primer reporte del descubrimiento de una población de monos choros en la Comunidad de San Antonio, mono choro de cola amarilla, *Lagothrix flavicauda*, anexo del Distrito de Pampa Hermosa, en la Región Junín. Es preciso señalar que esta especie se encuentra en vías de extinción, siendo importante su conservación. Se presenta a continuación la siguiente tabla:

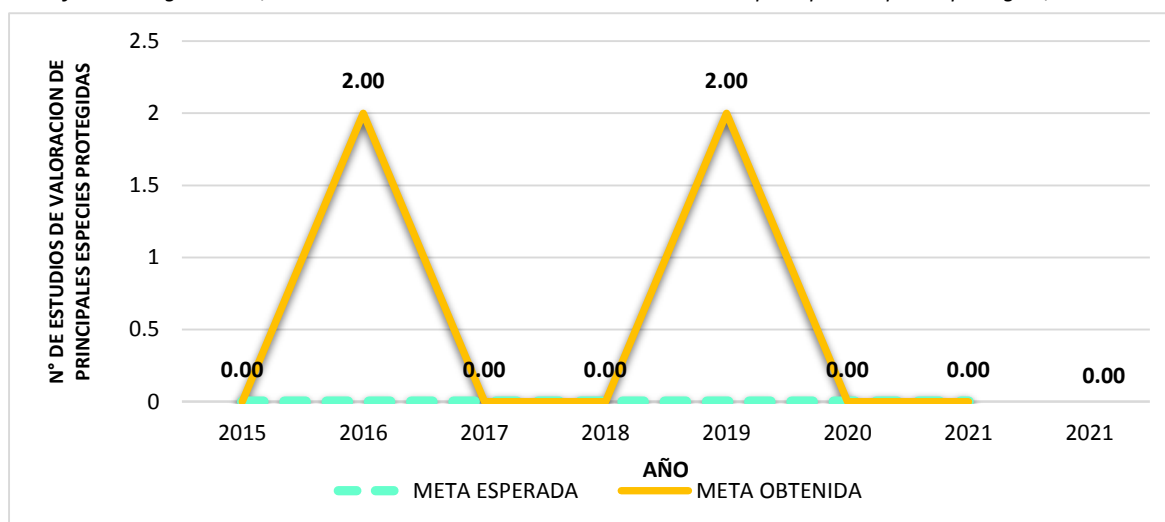
Tabla 35: Región Junín, evolución del número de estudios de valoración de principales especies protegidas, 2015-2021

Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Avances de los indicadores 2015 al 2021							
Año Base	Línea base	Fuente Datos	Meta/Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
-----	S.I.	PESEM - MINISTERIO DEL AMBIENTE	Esp.	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
			Obt.	ND	2*	ND	ND	2*	ND	ND

Fuente: PEI-POI GRJ-GRRNGMA

*La Unidad de medida que se presenta es: Número de estudios de valoración de principales especies protegidas

Gráfico 35: Región Junín, evolución del Número de estudio de valoración de principales especies protegida, 2015-2021



▪ **INDICADOR 6.3: % grado de afectación de las áreas naturales protegidas**

La elaboración de este indicador es propia del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP, ya que, por competencia nacional, lo maneja en las ocho Áreas Naturales de la Región Junín. Este indicador tampoco cuenta con estadísticas de año de base, ni línea de base, la cual se ha registrado como sin información en su programación. Por lo cual no se pueda dar un resultado de acuerdo a lo programado. En este periodo 2015-2020, el SERNANP, no ha presentado avances del indicador.

Sin embargo, como región se ha avanzado al respecto y para el año 2021, se ha presentado el estudio de la Guía de Monitoreo comunitario de la Rana del Lago Chinchaycocha, realizada en el marco de los Proyectos Programa de Conservación de anfibios altoandinos amenazados del Centro del Perú de la Fundación Zoológica de Denver, Grupo Rana y la Reserva Nacional de Junín, financiado por National Geographic Society, Amphibian Survival Alliance y Mohamed Bin Zayed.

Por lo que, a continuación, se presenta el avance del indicador como unidad de medida Número de monitoreo comunitario como reducción de afectación en Área Natural Protegida (ANP):

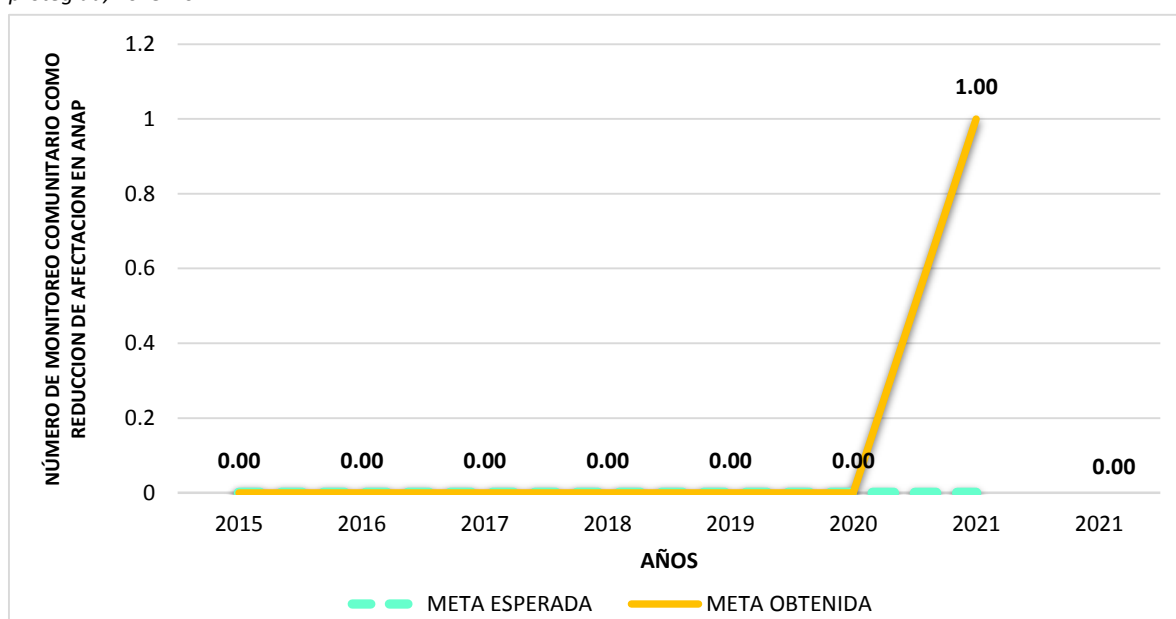
Tabla 36: Región Junín, evolución del número de monitoreo comunitario como reducción de afectación en Área Natural Protegida (ANP), 2015-2021

Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Avances de los indicadores 2015 al 2021							
Año Base	Línea base	Fuente Datos	Meta/Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
-----	S.l.	Plan Bicentenario Perú al 2021	Esp.	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
			Obt.	ND	ND	ND	ND	ND	ND	1**

Fuente: ONG-GRUPO RANA/SERNANP- RESERVA NACIONAL DE JUNIN,

** La Unidad de medida que se presenta es: Número de monitoreo comunitario

Gráfico 36: Región Junín, evolución número de monitoreo comunitario como reducción de afectación en área natural protegida, 2015-2021



▪ **INDICADOR 6.4: % superficie total deforestada**

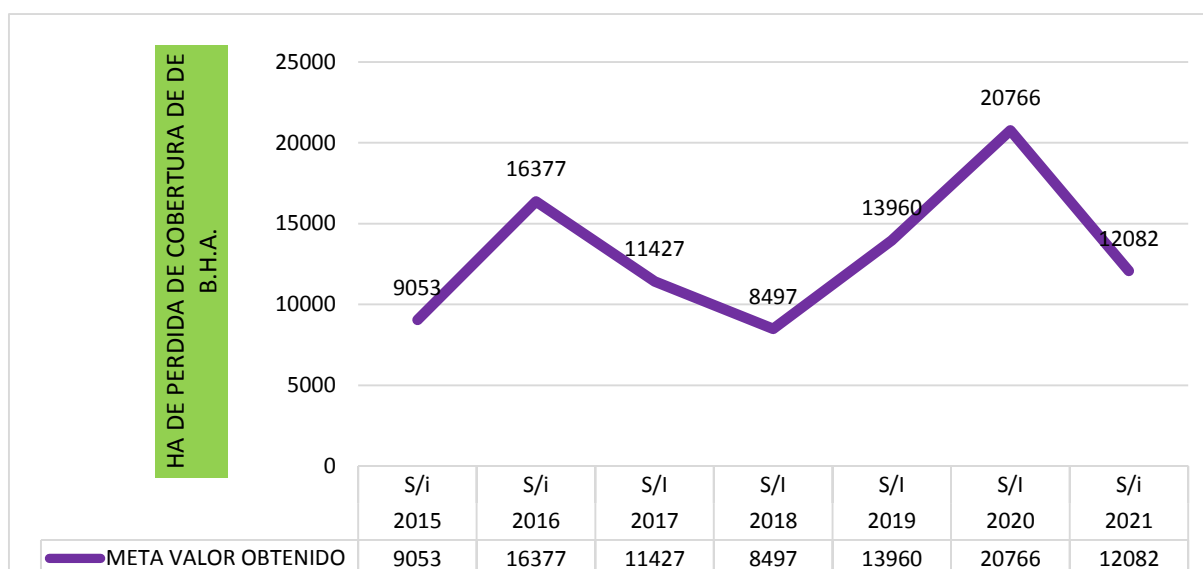
Como % de superficie total deforestada 2015-2021, no se tiene una información estadística, sin embargo, el MINAM y el MIDAGRI, han presentado su información en Número de Hectáreas, la que presentamos a continuación:

Tabla 37: Región Junín, evolución de la pérdida de cobertura de bosques húmedos amazónicos (en hectáreas), 2015-2021

Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Avances de los indicadores 2015 al 2021							
Año Base	Línea Base. ha	Fuente Datos	Meta/Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
2000	471, 325	MINAM- GEOBOSQUES- MINAGRI (SERFOR)	OBTENIDO	9,053	16,377	11,427	8,497	13,960	20,766	12,082

Fuente: Mapa de Bosque/No Bosque año 2000 y Mapa de pérdida de los bosques húmedos amazónicos del Perú 2001-2021, MINAM (PROGRAMA DE BOSQUES)-MINAGRI (SERFOR)

Gráfico 37: Región Junín, evolución de la pérdida de cobertura de bosques húmedos amazónicos (en hectáreas), 2015-2021



Análisis explicativo, para el año 2021, de acuerdo a la Tabla 37 y Gráfico 37, y al indicador establecido en hectáreas, la pérdida de bosques identificada, fue de 12,082 hectáreas, la pérdida promedio de bosque húmedo amazónico para el periodo 2001-2021 es de 198,049 hectáreas, con un % de 7.14.

Si comparamos la pérdida de bosques del año 2021 que fue de 12,082 hectáreas, con la identificada el año 2020 que fue de 20,766 hectáreas, se observa que ha disminuido su pérdida de bosques. Y su pico más alto de deforestación es el año 2020. En el periodo de 2015 al 2021, la pérdida de bosques fue de 92,162 hectáreas.

▪ **INDICADOR 6.5: % de cuencas hidrográficas priorizando cabeceras, con Planes de Gestión Integrada en Implementación**

Igualmente, para este Indicador, no se cuenta con información estadística, ya que no se ha procesado a nivel regional. Este indicador se encuentra en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional. Sin embargo, El GORE JUNIN y la ANA, Órgano Rector en Cuencas Hidrográficas, ciñéndose a la programación nacional de largo plazo, ha ejecutado de acuerdo a la metodología la Creación del Consejo de Recursos Hídricos, para avanzar en el proceso de gestión de Cuencas Hidrográficas.

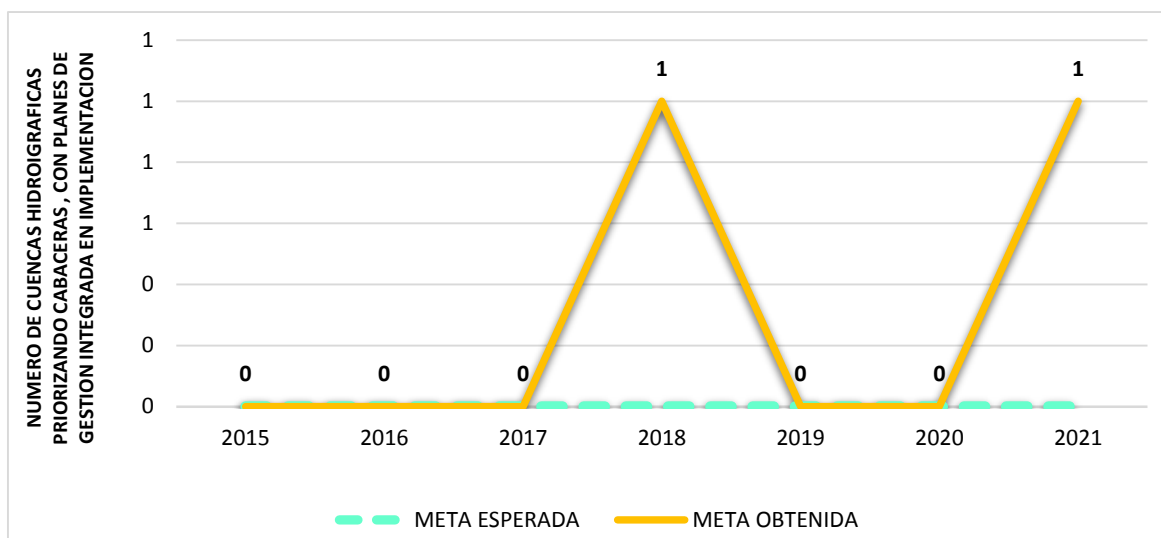
No obstante, se ha avanzado con la unidad de medida siguiente:

Tabla 38: Región Junín, evolución del número de cuencas hidrográficas priorizando cabeceras con Planes de Gestión Integrada en Implementación, 2015-2021

Indicadores asociados al objetivo prioritario de política			Avances de los indicadores 2015 al 2021								Meta Prog.
Año Base	Línea base	Fuente Datos	Meta/Valor	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021
S.l.	S.l.	Plan Bicentenario Perú al 2021	Esp.	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
			Obt.	ND	ND	ND	1	ND	ND	1	

Fuente: MIDAGRI- ANA-AAA -Mantaro

Gráfico 38: Región Junín, evolución del número de cuencas hidrográficas priorizando cabeceras con Planes de Gestión Integrada en Implementación, 2015-2021



Análisis explicativo: La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente -GRRNGA del GORE JUNIN, y el ANA, **lograron la Creación del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro mediante Decreto Supremo No. 007-2018 del Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI**, y en el lapso de tres años se logró unificar a cuatro regiones Pasco, Junín, Ayacucho y Huancavelica, con la finalidad de gestionar acciones y planes para la mejora de la calidad ambiental de estas jurisdicciones.

Con Resolución Jefatural N°276-2018 ANA, se desarrolló la Instalación del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro, en la ciudad de Huancayo. Y al interior de la Cuenca Interregional Mantaro se han creado los Consejos Regionales de Recursos Hídricos de los departamentos de Junín, Ayacucho, Huancavelica y Pasco.

Desde octubre del 2019 a diciembre del 2021, continuando con los procesos de implementación y dada la importancia de la cuenca, se ha realizado el proceso participativo de **La Elaboración del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca del MANTARO (PGRH)**. Para el desarrollo de formulación del proceso, con la finalidad de asegurar el adecuado abastecimiento y el uso eficiente del agua, para el consumo y usos productivos, la protección de las fuentes y sus bienes asociados.

El Plan de Gestión de los RRHH de la Cuenca Hidrográfica del Río Mantaro, tiene un horizonte oficial de 10 años, iniciando su implementación en el año 2021 y previendo su final en el año 2030. Por lo que se ha obtenido este logro el PGRH. Y se habrían cumplido como indicador 02 Cuencas Hidrográficas priorizando cabeceras.

4.1.7 Evolución de los Indicadores de los OER a Nivel Provincial del Departamento de Junín

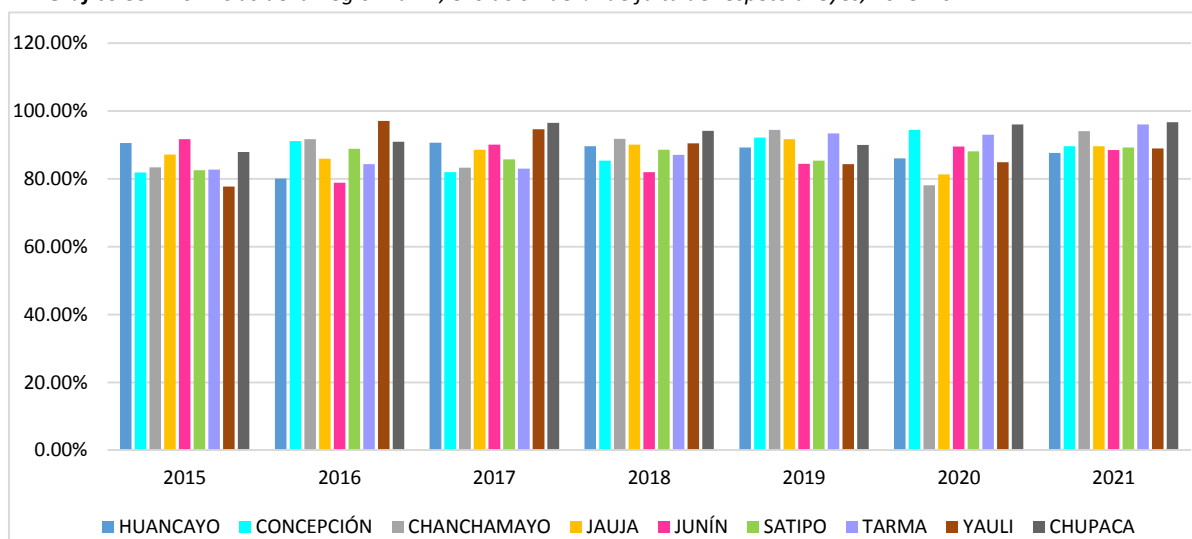
▪ INDICADOR 1.1: % falta de respeto a leyes según provincias

Tabla 39: Provincias de la Región Junín, evolución del % de falta de respeto a leyes, 2015-2021

PROVINCIA	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
HUANCAYO	90.58%	80.10%	90.65%	89.62%	89.25%	85.99%	87.65%
CONCEPCIÓN	81.87%	91.15%	81.94%	85.40%	92.13%	94.39%	89.64%
CHANCHAMAYO	83.42%	91.74%	83.29%	91.78%	94.47%	78.08%	94.06%
JAUJA	87.13%	85.96%	88.62%	90.06%	91.66%	81.30%	89.58%
JUNÍN	91.66%	78.85%	90.07%	81.98%	84.42%	89.54%	88.48%
SATIPO	82.58%	88.83%	85.73%	88.62%	85.36%	88.08%	89.22%
TARMA	82.71%	84.32%	82.98%	87.11%	93.37%	93.04%	96.05%
YAULI	77.69%	97.07%	94.60%	90.45%	84.32%	84.92%	89%
CHUPACA	87.88%	90.96%	96.50%	94.17%	89.97%	96.08%	96.73%

Fuente: INEI-ENAHO

Gráfico 39: Provincias de la Región Junín, evolución del % de falta de respeto a leyes, 2015-2021



Análisis explicativo: Al año 2021, con respecto al porcentaje de falta de respeto a las leyes a nivel provincial en el departamento de Junín, la provincia de Chupaca muestra el más alto porcentaje con 96.73%, y la provincia de Huancayo muestra el resultado más bajo con 87.65%. Así también, realizando un análisis comparativo con años anteriores, podemos observar que a nivel de todas las provincias desde el año 2015 al 2021, este indicador se ha mantenido casi constante, sin embargo, el porcentaje más bajo fue obtenido en el año 2015 por la provincia de Yauli (77.69%). Así también, el resultado más alto fue en el año 2016 obtenido por la provincia de Yauli (97.07%).

Esto es explicado por algunos factores tales como, el poco conocimiento de las leyes y la ambigüedad de algunas otras, y por la desconfianza en las instituciones públicas, quienes deberían ser referentes en el cumplimiento del marco normativo. Así, a diciembre del 2021,

el 52.5% de la población nacional consideró que el problema más grande que aqueja al país es la corrupción y el 79.2% no confía en la gestión de los Gobiernos Regionales.¹⁰

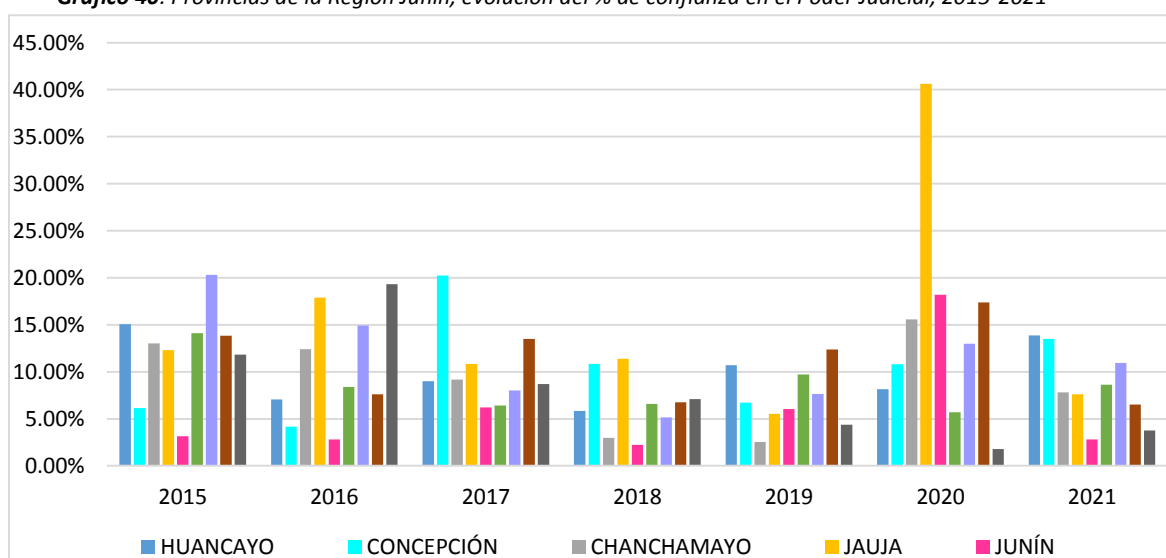
▪ **INDICADOR 1.2: % de confianza en el poder judicial, según provincias**

Tabla 40: Provincias de la Región Junín, evolución del % de confianza en el Poder Judicial, 2015-2021

PROVINCIA	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
HUANCAYO	15.05%	7.06%	9%	5.82%	10.71%	8.15%	13.88%
CONCEPCIÓN	6.13%	4.18%	20.24%	10.84%	6.73%	10.82%	13.49%
CHANCHAMAYO	13.01%	12.42%	9.16%	2.99%	2.53%	15.57%	7.81%
JAUJA	12.29%	17.89%	10.83%	11.37%	5.53%	40.63%	7.62%
JUNÍN	3.13%	2.80%	6.21%	2.21%	6.03%	18.19%	2.80%
SATIPO	14.11%	8.40%	6.40%	6.59%	9.72%	5.69%	8.64%
TARMA	20.30%	14.92%	8.03%	5.17%	7.63%	12.99%	10.95%
YAULI	13.85%	7.60%	13.48%	6.77%	12.38%	17.37%	6.51%
CHUPACA	11.83%	19.30%	8.70%	7.10%	4.36%	1.80%	3.76%

Fuente: INEI-ENAHO

Gráfico 40: Provincias de la Región Junín, evolución del % de confianza en el Poder Judicial, 2015-2021



Análisis explicativo: Con respecto al indicador % de confianza en el Poder Judicial, para el año 2021, podemos observar que, haciendo un análisis comparativo entre las 09 provincias, la provincia de Chupaca mostró que solo un 3.76% confía en el Poder Judicial, y la provincia con mayor confianza fue Huancayo con 13.88%.

Así también, realizando un análisis comparativo con años anteriores, podemos visualizar que el porcentaje más bajo obtenido fue en el año 2020 por la provincia de Chupaca (1.80%); y el porcentaje más alto fue también en el año 2020 por la provincia de Jauja (40.63%).

¹⁰<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3339865/Per%C3%BA%3A%20Percepci%C3%B3n%20Ciudadana%20sobre%20Gobernabilidad%2C%20Democracia%20y%20Confianza%20en%20las%20Instituciones%3A%20Julio%20-%20Diciembre%202021.pdf>

Estos resultados obtenidos, pueden ser explicados en gran medida por la actitud de los magistrados del poder judicial al momento de emitir sus fallos y por la demora al momento de resolver los procesos judiciales.

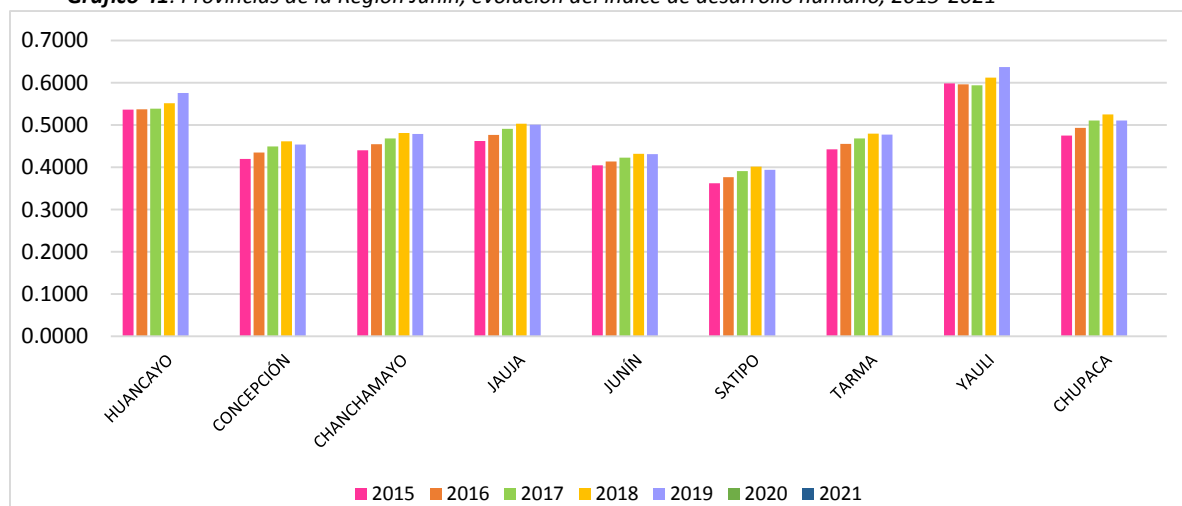
▪ **INDICADOR 1.3: Índice de desarrollo humano, según provincias**

Tabla 41: Provincias de la Región Junín, evolución del Índice de Desarrollo Humano, 2015-2021

PROVINCIA	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
HUANCAYO	0.5361	0.5373	0.5384	0.5518	0.5761	S/I	S/I
CONCEPCIÓN	0.4200	0.4348	0.4496	0.4613	0.4539	S/I	S/I
CHANCHAMAYO	0.4405	0.4543	0.4682	0.4815	0.4786	S/I	S/I
JAUJA	0.4623	0.4767	0.4911	0.5032	0.5006	S/I	S/I
JUNÍN	0.4045	0.4136	0.4226	0.4317	0.4315	S/I	S/I
SATIPO	0.3620	0.3767	0.3913	0.4020	0.3938	S/I	S/I
TARMA	0.4426	0.4555	0.4683	0.4796	0.4775	S/I	S/I
YAULI	0.5985	0.5964	0.5943	0.6119	0.6369	S/I	S/I
CHUPACA	0.4751	0.4931	0.5110	0.5251	0.5103	S/I	S/I

Fuente: PNUD

Gráfico 41: Provincias de la Región Junín, evolución del índice de desarrollo humano, 2015-2021



Análisis explicativo: Con respecto a la evolución del IDH, no se cuenta con información estadística para los años 2020 y 2021. Sin embargo, al año 2019 (último año con el que se cuenta con información) la provincia con mayor IDH fue Yauli con 0.6369, y la provincia con menor IDH fue Satipo con 0.4315.

Así también, realizando un análisis comparativo con respecto a los años anteriores desde el 2015, podemos observar que, la provincia con menor IDH fue Satipo en el año 2015 con 0.3620, y la provincia con mayor IDH fue Yauli en el año 2019 con 0.6369.

Cabe resaltar que, desde el año 2015 al año 2019 la provincia de Satipo mostró los resultados más bajos durante este periodo.

El comportamiento de la evolución del IDH, fundamentalmente es explicado por la intervención por parte del gobierno nacional, los gobiernos regionales y provinciales en inversiones en salud, educación y promoción de la actividad económica.

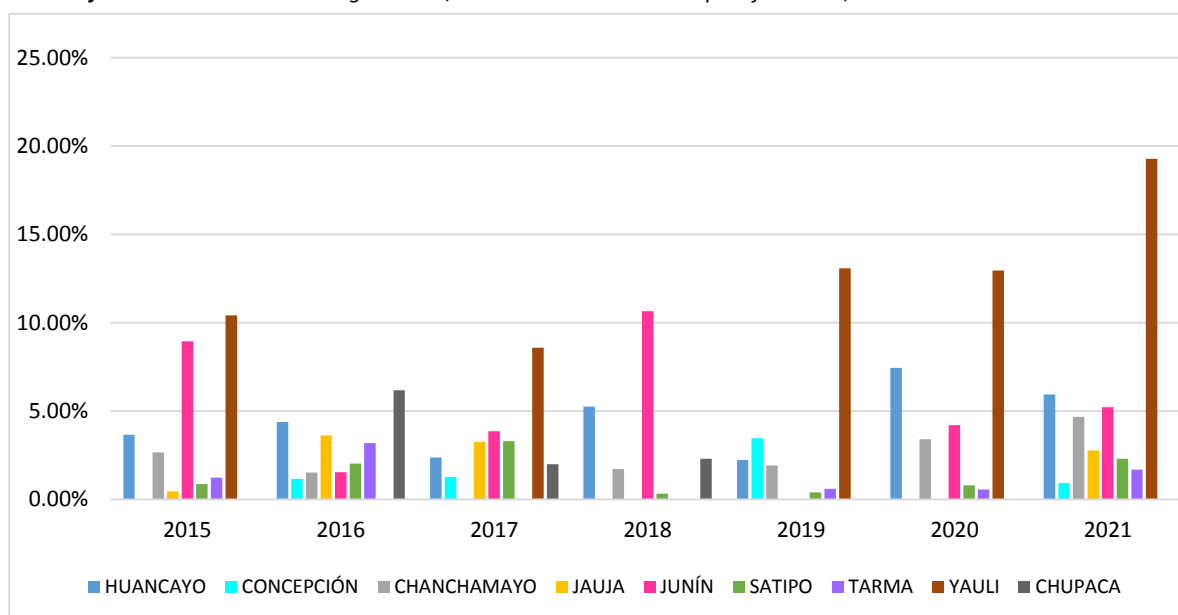
▪ **INDICADOR 1.6: % de desempleo femenino, según provincias**

Tabla 42: Provincias de la Región Junín, evolución del % de desempleo femenino, 2015-2021

PROVINCIA	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
HUANCAYO	3.65%	4.37%	2.37%	5.24%	2.23%	7.44%	5.94%
CONCEPCIÓN	0.00%	1.15%	1.26%	0.00%	3.46%	0.00%	0.91%
CHANCHAMAYO	2.66%	1.52%	0.00%	1.72%	1.91%	3.40%	4.66%
JAUJA	0.45%	3.61%	3.25%	0.00%	0.00%	0.00%	2.77%
JUNÍN	8.94%	1.54%	3.85%	10.65%	0.00%	4.20%	5.21%
SATIPO	0.86%	2.02%	3.29%	0.31%	0.40%	0.79%	2.29%
TARMA	1.22%	3.18%	0.00%	0.00%	0.59%	0.56%	1.67%
YAULI	10.42%	0.00%	8.58%	0.00%	13.08%	12.95%	19.27%
CHUPACA	0.00%	6.18%	1.98%	2.29%	0.00%	0.00%	0.00%

Fuente: INEI-ENAHO

Gráfico 42: Provincias de la Región Junín, evolución del % de desempleo femenino, 2015-2021



Análisis explicativo: al año 2021, la evolución del porcentaje de desempleo femenino ha sido muy variable en las provincias del departamento de Junín. Así, la provincia con mayor desempleo femenino fue Yauli con 19.27%; y la provincia con menor desempleo femenino fue Concepción con 0.91%.

Debemos resaltar que, de acuerdo a la información que se visualiza, desde el año 2015 al año 2021, la provincia de Yauli fue quien mostró mayor desempleo femenino, y la provincia que mostró menor desempleo femenino fue Tarma.

El resultado más alentador en el periodo 2015 – 2021 lo obtuvo Satipo en el año 2018 con 0.31% de desempleo femenino.

Factores que pueden explicar este comportamiento del indicador de desempleo femenino pueden estar vinculados al comportamiento de las micro y pequeñas empresas, ya que estas, representan una fuente importante de empleo femenino. Según datos del ENAHO y el

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, la participación femenina en las empresas de menor tamaño es proporcionalmente mayor a la masculina. A nivel nacional, 70% de los hombres y 76% de las mujeres trabajan en las empresas más pequeñas del país (con 10 trabajadores o menos). En zonas urbanas estos porcentajes bajan a 63% y 71%, respectivamente.¹¹

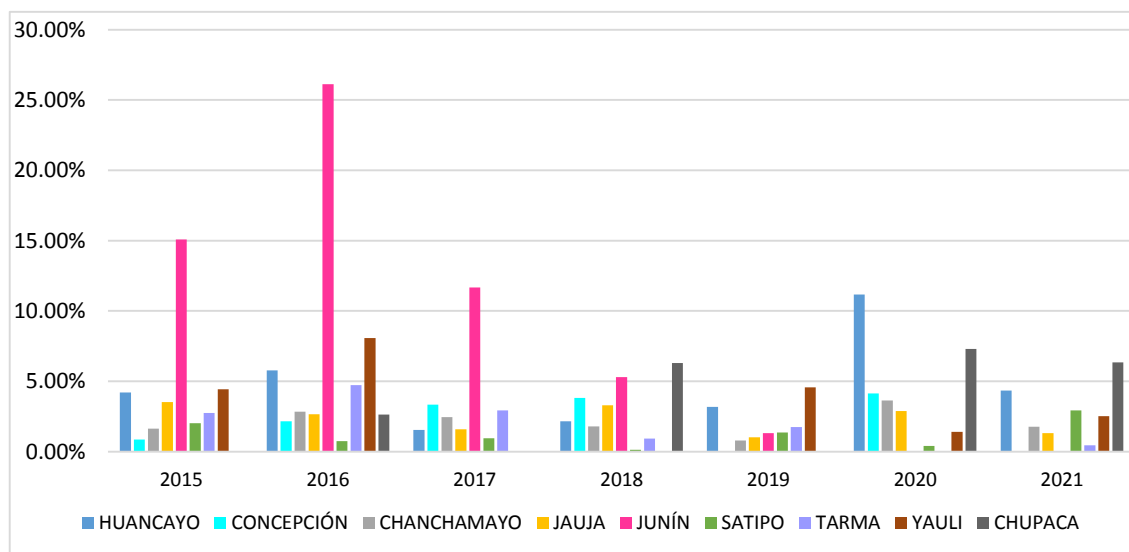
▪ **INDICADOR 1.7: % de desempleo masculino, según provincias**

Tabla 43: Provincias de la Región Junín, evolución del % de desempleo masculino, 2015-2021

PROVINCIA	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
HUANCAYO	4.21%	5.77%	1.55%	2.15%	3.19%	11.18%	4.35%
CONCEPCIÓN	0.85%	2.15%	3.34%	3.82%	0.00%	4.13%	0.00%
CHANCHAMAYO	1.64%	2.85%	2.45%	1.79%	0.80%	3.63%	1.77%
JAUJA	3.53%	2.65%	1.58%	3.30%	1.02%	2.88%	1.32%
JUNÍN	15.09%	26.13%	11.66%	5.30%	1.31%	0.00%	0.00%
SATIPO	2.03%	0.74%	0.94%	0.13%	1.36%	0.41%	2.94%
TARMA	2.75%	4.73%	2.92%	0.93%	1.74%	0.00%	0.44%
YAULI	4.44%	8.07%	0.00%	0.00%	4.57%	1.40%	2.52%
CHUPACA	0.00%	2.63%	0.00%	6.30%	0.00%	7.31%	6.35%

Fuente: INEI-ENAHO

Gráfico 43: Provincias de la Región Junín, evolución del % de desempleo masculino, 2015-2021



Análisis explicativo: Con respecto al indicador porcentaje de desempleo masculino, al año 2021, la provincia con menor desempleo masculino fue Tarma con 0.44%. y la provincia con mayor desempleo fue Chupaca con 6.35%. Así también, en el periodo comprendido entre el año 2015 al 2021, la provincia con mayor desempleo fue Junín en el año 2016 con 26.13%; y la provincia con menor desempleo fue Satipo en el año 2018 con 0.13%.

¹¹<http://www.mimp.gob.pe/files/Impactos-de-la-epidemia-del-coronavirus-en-el-trabajo-de-las-mujeres-en-el-Peru.pdf>

Algunos factores que pueden explicar esta reducción en el porcentaje de desempleo masculino, son que, a raíz de la contracción de la economía en nuestro país como producto de la pandemia, muchas empresas tuvieron que cerrar y algunas ya no volvieron a operar. Sin embargo, con la reactivación económica, muchos se vieron beneficiados y se reinsertaron al mercado laboral.

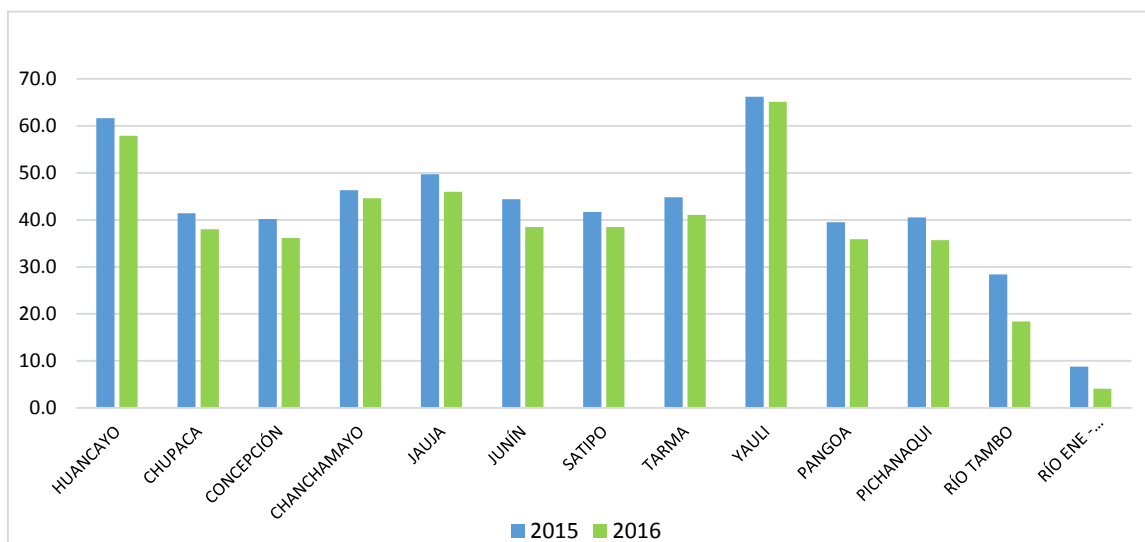
▪ **INDICADOR 2.1: % de niños(as) que aprobaron el examen de comprensión lectora (Nivel 2), según UGELs**

Tabla 44: Región Junín, evolución del % de niños(as) que aprobaron el examen de comprensión lectora (Nivel 2), 2015-2021

Nº	UGELs	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1	HUANCAYO	61.6	57.9	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
2	CHUPACA	41.4	38.0	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
3	CONCEPCIÓN	40.2	36.2	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
4	CHANCHAMAYO	46.3	44.6	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
5	JAUJA	49.7	46.0	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
6	JUNÍN	44.4	38.5	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
7	SATIPO	41.7	38.5	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
8	TARMA	44.8	41.1	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
9	YAULI	66.2	65.1	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
10	PANGOA	39.5	35.9	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
11	PICHANAQUI	40.5	35.7	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
12	RÍO TAMBO	28.4	18.4	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
13	RÍO ENE - MANTARO	8.8	4.1	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I

Fuente: MED – UMC Evaluación Censal de Estudiantes. Segundo Grado de Primaria

Gráfico 44: UGELs de la Región Junín, % de niños(as) que aprobaron el examen de comprensión lectora (Nivel 2), 2015-2021



Análisis explicativo: Con respecto al porcentaje de niños (as) que aprobaron el examen de comprensión lectora (nivel 2), para los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 no se cuenta con información, por lo que no se puede realizar un análisis explicativo de este indicador.

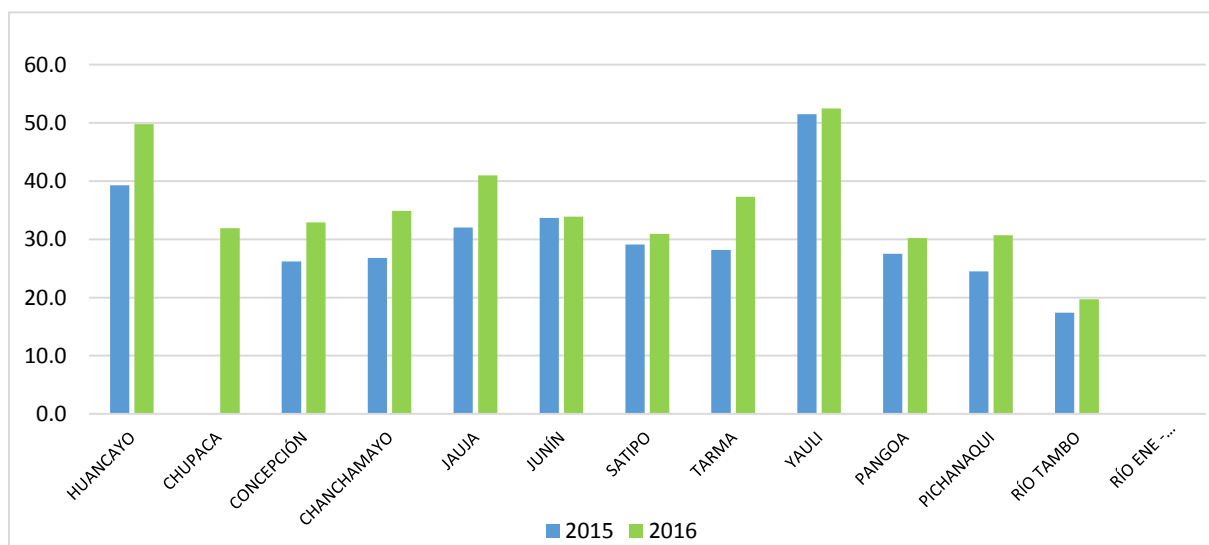
▪ **INDICADOR 2.2: % de niños(as) que aprobaron el examen de razonamiento matemático (Nivel 2), según UGELs**

Tabla 45: UGELs de la Región Junín, de la Región Junín, evolución del % de niños(as) que aprobaron el examen de razonamiento matemático (Nivel 2), 2015-2021

N°	UGELs	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1	HUANCAYO	39.3	49.8	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
2	CHUPACA	25.8	31.9	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
3	CONCEPCIÓN	26.2	32.9	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
4	CHANCHAMAYO	26.8	34.9	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
5	JAUJA	32.0	41.0	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
6	JUNÍN	33.7	33.9	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
7	SATIPO	29.1	30.9	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
8	TARMA	28.2	37.3	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
9	YAULI	51.5	52.5	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
10	PANGOA	27.5	30.2	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
11	PICHANAQUI	24.5	30.7	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
12	RÍO TAMBO	17.4	19.7	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
13	RÍO ENE - MANTARO	0	0	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I

Fuente: MED – UMC Evaluación Censal de Estudiantes. Segundo Grado de Primaria

Gráfico 45: UGELs de la Región Junín, % de niños(as) que aprobaron el examen de razonamiento matemático (Nivel 2), 2015-2021



Análisis explicativo: Con respecto al porcentaje de niños (as) que aprobaron el examen de razonamiento matemático (nivel 2), para los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 no se cuenta con información, por lo que no se puede realizar un análisis explicativo de este indicador.

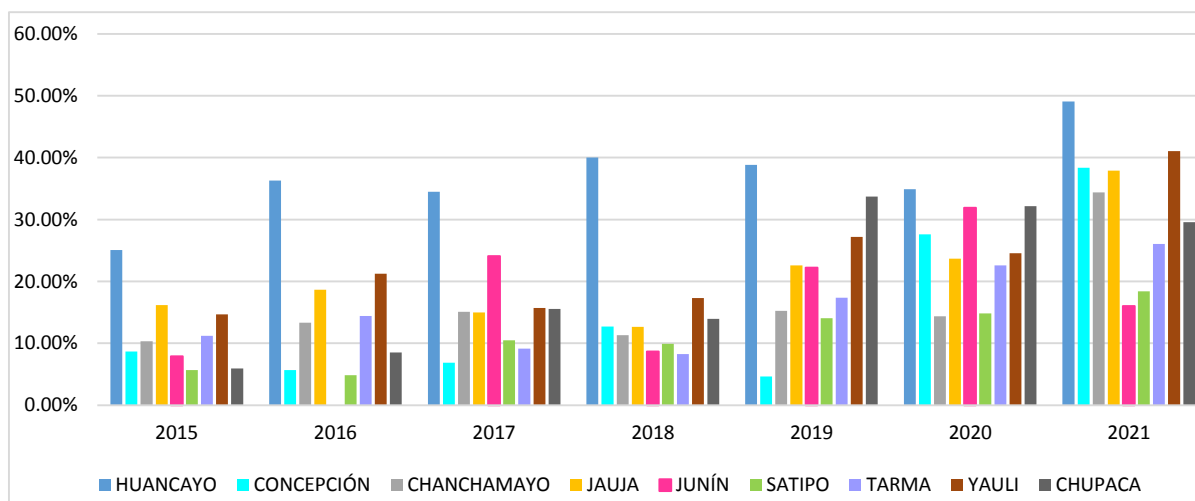
▪ **INDICADOR 2.5: % de hogares con acceso a internet, según provincias**

Tabla 46: Provincias de la Región Junín, evolución del % de hogares con acceso a internet, 2015-2021

PROVINCIA	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
HUANCAYO	25.06%	36.29%	34.47%	40.04%	38.81%	34.88%	49.07%
CONCEPCIÓN	8.69%	5.67%	6.84%	12.69%	4.65%	27.63%	38.38%
CHANCHAMAYO	10.33%	13.35%	15.09%	11.30%	15.26%	14.34%	34.37%
JAUJA	16.16%	18.67%	14.96%	12.66%	22.60%	23.70%	37.90%
JUNÍN	7.88%	0.00%	24.10%	8.65%	22.25%	31.91%	16.01%
SATIPO	5.69%	4.82%	10.50%	9.94%	14.04%	14.83%	18.42%
TARMA	11.20%	14.42%	9.13%	8.28%	17.37%	22.61%	26.03%
YAULI	14.67%	21.22%	15.71%	17.30%	27.20%	24.54%	41.04%
CHUPACA	5.91%	8.54%	15.54%	13.97%	33.72%	32.16%	29.56%

Fuente: INEI-ENAHO

Gráfico 46: Provincias de la Región Junín, evolución del % de hogares con acceso a internet, 2015-2021



Análisis explicativo: Al año 2021, la provincia de Huancayo tiene mayor porcentaje de hogares con acceso a internet (49.07%), con respecto a las demás provincias; y la provincia con menor porcentaje es Junín con tan solo 16.01% de hogares con acceso a internet.

Realizando un análisis desde el año 2015 al año 2021, el mejor resultado lo obtuvo la provincia de Huancayo en el año 2021 con 49.07%, y la provincia con menor resultado fue Concepción en el año 2019 con tan solo 4.65% de hogares con acceso a internet.

Así mismo, al año 2021, todas las provincias del departamento de Junín muestran un avance significativo de hogares con acceso a internet, con respecto a los años anteriores.

Esto puede ser explicado por factores como la Pandemia que, por las restricciones emitidas por parte de las autoridades nacionales, los hogares se convirtieron en centros de aprendizaje para los escolares a través de las clases virtuales.

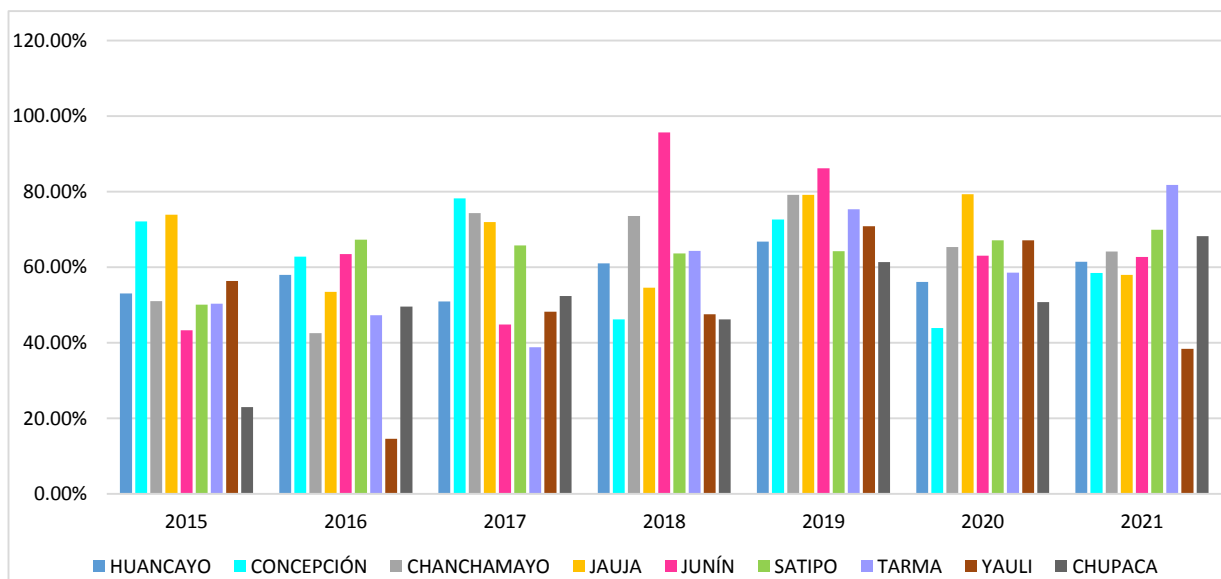
▪ **INDICADOR 3.2: % de percepción de corrupción, según provincias**

Tabla 47: Provincias de la Región Junín, evolución del % de percepción de corrupción, 2015-2021

PROVINCIA	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
HUANCAYO	53.05%	57.97%	50.95%	61.01%	66.80%	56.13%	61.44%
CONCEPCIÓN	72.09%	62.78%	78.20%	46.19%	72.64%	43.88%	58.43%
CHANCHAMAYO	51.03%	42.50%	74.28%	73.54%	79.10%	65.31%	64.17%
JAUIJA	73.86%	53.45%	71.93%	54.57%	79.10%	79.33%	57.97%
JUNÍN	43.30%	63.46%	44.82%	95.64%	86.19%	63.02%	62.71%
SATIPO	50.06%	67.28%	65.74%	63.67%	64.26%	67.10%	69.91%
TARMA	50.33%	47.28%	38.79%	64.29%	75.30%	58.54%	81.75%
YAULI	56.33%	14.56%	48.24%	47.52%	70.82%	67.10%	38.41%
CHUPACA	23.00%	49.57%	52.34%	46.16%	61.38%	50.77%	68.17%

Fuente: INEI-ENAH0

Gráfico 47: Provincias de la Región Junín, evolución del % de percepción de corrupción, 2015-2021



Análisis explicativo: Con respecto al porcentaje de percepción de la corrupción en las provincias del departamento de Junín, al año 2021 la provincia con mayor porcentaje fue Tarma con 81.75%, y la provincia con menor porcentaje fue Yauli con un 38.41% de percepción de la corrupción.

En los últimos 4 años, la provincia que alcanzó uno de los mayores niveles de percepción de la corrupción fue Junín, obteniendo 95.64% en el año 2018. Y la provincia que obtuvo menor porcentaje fue Yauli con 14.56% de percepción de la corrupción.

▪ **INDICADOR 6.4: superficie total deforestada, a nivel provincial y distrital**

A nivel provincial, la pérdida de bosque se ha comportado de la siguiente forma para el año 2021, en la provincia de Satipo fue de 9,624 hectáreas representando el 7%.

Tabla 48: Ranking de la provincia con mayor pérdida de bosques monitoreado el año 2021

N°	DPTO	PROVINCIA	SUPERFICIE	%	PORCENTAJE ACUMULADO
01	JUNIN	SATIPO	9,624	7.0	41.8

Fuente: Mapa de Bosque/No Bosque año 2000 y Mapa de pérdida de los bosques húmedos amazónicos del Perú 2001-2021, MINAM (PROGRAMA DE BOSQUES)-MINAGRI (SERFOR)

A nivel distrital, se ha presentado la mayor pérdida de bosques el año 2021, y de acuerdo a la Tabla 49 siguiente, se observa que el distrito de Rio Tambo, provincia de Satipo tuvo la mayor pérdida de bosques (3,351 Hectáreas).

Tabla 49: Ranking de los distritos con mayor pérdida de bosque monitoreado el año 2021

N°	UBIGEO	DPTO	PROVINCIA	DISTRITO	PERDIDA DE BOSQUE 2021 (Ha)
07	120608	JUNIN	SATIPO	RIO TAMBO	3,351
08	120606	JUNIN	SATIPO	PANGOYA	2,988
32	120601	JUNIN	SATIPO	SATIPO	1,295
35	120303	JUNIN	CHANCHAMAYO	PICHANAQUI	1,113
52	120607	JUNIN	SATIPO	RIO NEGRO	756
53	120604	JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	737

Fuente: Mapa de Bosque/No Bosque año 2000 y Mapa de pérdida de los bosques húmedos amazónicos del Perú 2001-2021, MINAM (PROGRAMA DE BOSQUES)-MINAGRI (SERFOR)

4.2 Descripción de las medidas que se adoptaron para mejorar el desempeño de los indicadores planteados en el PDRC.

En esta sección, se presenta las medidas adoptadas para mejorar los indicadores del PDRC. La identificación se realiza a nivel de cada uno de los OER, el cual se detalla a continuación:

▪ **OER 1: DERECHOS HUMANOS Y DIGNIDAD**

Los factores que incidieron en el comportamiento para mejorar el desempeño de los indicadores en el año 2021 fueron:

- ✓ Participación de la sociedad civil e instituciones públicas mediante la Mesa de Concertación de Junín para la Lucha Contra la Pobreza (explicar).
- ✓ Creación de la Comisión Regional de Lucha contra la Corrupción en la Región Junín aprobada con ORDENANZA REGIONAL N° 256-GRJ/CR.
- ✓ Implementación de la Estrategia nacional la prevención y erradicación del Trabajo Infantil.
- ✓ Intermediación laboral (Triage, bolsa de trabajo, acercamiento empresarial y asesoramiento para la búsqueda de empleo).
- ✓ Desarrollo de ferias socio laborales presenciales por parte DRTPE.
- ✓ Capacitación para el trabajo, cursos de capacitación laboral, cursos modulares y talleres vacacionales implementados por la DRTPE.

▪ OER 2: ACCESO A SERVICIOS PARA DESARROLLO DE CAPACIDADES

Los factores que incidieron en el comportamiento para mejorar el desempeño de los indicadores en el año 2021 fueron:

- ✓ Implementación de tablero de seguimiento de recién nacidos con bajo peso al nacer suplementados con hierro para el monitoreo diario por parte de DIRESA y las redes de salud a las IPRESS.
- ✓ Implementación de tablero de seguimiento de niños de 6 a 11 meses con anemia que reciben visita domiciliaria y/o tele orientación para el monitoreo diario por parte de DIRESA y las redes de salud a las IPRESS.
- ✓ Implementación de tablero de seguimiento del indicador Niños de 12 a 18 meses con anemia que entre los 6 a 11 meses se han recuperado para el monitoreo diario por parte de DIRESA y las redes de salud a las IPRESS.
- ✓ Monitoreo y supervisión de forma presencial de DIRESA JUNIN - ESSYR a los diversos establecimientos de la Región Junín.
- ✓ Supervisión y monitoreo virtual por parte de las coordinaciones de las Redes de Salud hacia las IPRESS.
- ✓ Implementación de Casas Maternas en la Región Junín que nos permitió prevenir la morbimortalidad materno Perinatal.
- ✓ Implementación del Plan regional para reducir la desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años.
- ✓ Implementación del Plan Educativo Regional (PER) del 2008 al 2021.
- ✓ Tránsferencias Presupuestales a los sectores, Salud, Educación y Vivienda por el Fondo de Estímulo al Desempeño (MIDIS).
- ✓ Norma técnica para la implementación del mecanismo denominado compromisos de desempeño 2021 aprobada con R.M. N° 042-2021-MINEDU, modificado con R.M. N° 160-2021-MINEDU.
- ✓ Plan de incentivos laborales a los trabajadores del sector salud.
- ✓ Desarrollo del Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes.
- ✓ Certificación de establecimientos amigos de la madre y niño, con la finalidad de promover la lactancia materna.
- ✓ Intervención de los Organismos no Gubernamentales (ONG):
 - ❖ Asociación Civil "Aún hay esperanza".
 - ❖ Caritas Arquidiocesana de Huancayo - Caritas Huancayo (Medio ambiente - educación - salud y nutrición - ayuda y/o seguridad alimentaria - agrario).
 - ❖ Kuska Wiñosun - Kuska (Educación inclusiva).
- ✓ Otras Organizaciones Sociales quienes han contribuido al logro de los OER:
 - ❖ Central Ashaninka del Río Ene – CARE (Apoyo en educación inclusiva).
 - ❖ Central Asaninka del Río Tambo – CART (Apoyo en educación inclusiva).

▪ OER 3: ESTADO MODERNO Y GOBERNABILIDAD

Tal como se presentaron en las tablas anteriores respecto a los indicadores: % de procesos de contrataciones y adjudicaciones realizadas (*Tabla 22*) e índice de percepción de la corrupción (*Tabla 23*), se observa que solo se cuenta con datos de la meta programada, debido a que no se dispone de información estadística respecto a la ejecución alcanzada durante el periodo de análisis; por lo que, no es posible determinar los factores que han incidido en el comportamiento de los indicadores.

Sin embargo, existen algunas intervenciones que están relacionadas con los indicadores, principalmente en lo referente a la corrupción, lo cual se presentará en el **apartado 4.3**.

▪ OER 4: CRECIMIENTO SOSTENIDO CON ALTO EMPLEO

Los factores que incidieron en el comportamiento para mejorar el desempeño de los indicadores en el año 2021 fueron:

- ✓ En vista de la ausencia de políticas y estrategias de carácter regional para el desarrollo económico, las intervenciones se han enfocado en la implementación parcial de las acciones establecidas en los planes regionales temáticos, en las materias de comercio, turismo, artesanía, y en agricultura se ha implementado la Política Agraria de la Región Junín 2016-2021.
- ✓ Se viene impulsando la elaboración de planes regionales temáticos en materias de acuicultura, MYPES e industria.
- ✓ Considerando la débil articulación entre unidades orgánicas del gobierno regional de Junín, responsables del desarrollo económico, se ha realizado acciones conjuntas con Entidades de nivel nacional (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR, Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERU y Centro de Formación en Turismo- CENFOTUR) y gobiernos locales provinciales y distritales.
- ✓ Presentación de propuestas de intervenciones con demanda adicional de recursos a diversos órganos del Gobierno Regional, sin resultado alguno.
- ✓ Dada la débil capacidad operativa para implementar y gestionar los planes temáticos de carácter regional, se efectuó la priorización de intervenciones, en función de los escasos recursos asignados.
- ✓ A fin de conseguir recursos para la ejecución de proyectos de carácter turístico, se realizaron gestiones ante MINCETUR y Plan COPESCO Nacional; sin embargo, surgieron observaciones a los expedientes técnicos, relacionados con aspectos técnicos y de saneamiento físico legal, que no han sido superados a la fecha.

▪ **OER 5: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL**

Los factores que incidieron en el comportamiento para mejorar el desempeño de los indicadores en el año 2021 fueron:

- ✓ Las intervenciones en materia de mantenimiento de vías, respondieron a la programación contemplada en el Manual de Carreteras – Mantenimiento o Conservación vial; mientras que las inversiones para nuevas vías y mejoramiento fueron financiadas por la Gerencia Regional de Infraestructura de la Entidad.
- ✓ Requerimiento de mayores recursos presupuestales al Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Transportes y Comunicaciones y Gobierno Regional Junín para el mejoramiento de vías departamentales, que no fueron atendidos.

▪ **OER 6: RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE**

Los factores que incidieron en el comportamiento para mejorar el desempeño de los indicadores en el año 2021 fueron:

- ✓ La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del medio Ambiente, efectuó gestiones institucionales con fuentes cooperantes. para mejorar el desempeño de los indicadores, los cuales fueron por eficacia. Las Alianzas Estratégicas fueron con PRODER, CIIFEN, RAIN FOREST, ECOAN, con los cuales se suscribieron convenios interinstitucionales para apoyar con financiamiento a los objetivos y varias actividades programadas del PDRC. Factor importante que permitió mejorar los objetivos estratégicos regionales y por ende sus indicadores.
- ✓ De igual modo se realizaron alianzas estratégicas con los Ministerios como MINAM, MINAGRI-ANA, VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO, para el mejoramiento de actividades como la Estrategia Regional de la Biodiversidad Biológica, Convenio con el Programa de bosques, El Programa de Desarrollo Forestal, Inclusivo, el ACR Huaytapallana, el fortalecimiento del Consejo de Recursos Hídricos, el proceso de implementación de la Zonificación forestal, El programa de Desarrollo Forestal sostenible, inclusivo y competitivo en la amazonia peruana, Convenio con INAIGEN.
- ✓ El trabajo articulado y en conjunto entre todos los integrantes de la Gerencia, para cumplir con los indicadores propuestos.
- ✓ Se ha sugerido cambiar algunos indicadores del PLAN, susceptibles a ser medidos por el GRJ, de acuerdo a la realidad de la región y al presupuesto asignado, ya que el financiamiento para estos estudios y sus indicadores es elevado y existen pocos profesionales calificados para realizar los estudios correspondientes.
- ✓ Se coordinó y articulo con las Municipalidades provinciales y algunas distritales, para ejecutar las actividades e indicadores programados en el PDRC.

4.3 Principales intervenciones ejecutadas: programas presupuestales e inversiones del 2015 al 2021, que han contribuido al OER a nivel del departamento de Junín y provincias

Tabla 50: Principales intervenciones ejecutadas en el OER 1: Derechos Humanos y Dignidad, 2015-2021

Cod.	Objetivo Estratégico Regional (OER)		
OER 1	DERECHOS HUMANOS Y DIGNIDAD		
Cód.	Acción Estratégica Regional (OER)		
AER.1.1.2	- Priorizar la prestación de servicios de educación y salud en las zonas rurales y urbanas que se caracterizan por contener los valores más rezagados en el IDH.		
AER.2.1.3	- Priorizar la erradicación de la extrema pobreza del ámbito rural y de las zonas con economía cocalera como el VRAEM.		
AER.2.1.4	- Mejorar las condiciones de trabajo de la mujer en percepción de ingresos, seguridad social y capacitación, especialmente de las mujeres jefes de hogar.		
AER.2.1.5	- Priorizar el empleo de los jóvenes estableciendo sistemas y alternativas de trabajo acordes con la naturaleza formativa, tiempo parcial y desarrollo de su personalidad emprendedora.		
PRINCIPALES INTERVENCIONES EJECUTADAS: PROGRAMAS PRESUPUESTALES E INVERSIONES 2015 AL 2021, QUE HAN CONTRIBUIDO AL OER		Localización	Ppto. Ejecutado (Devengado) S/
Año 2015			
1) 0049: PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES.		DEPARTAMENTO DE JUNÍN	40,116,980
2) 0073: PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO – TRABAJA PERÚ.		DEPARTAMENTO DE JUNÍN	27,196,858
Año 2016			
1) 0049: PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES.		DEPARTAMENTO DE JUNÍN	34,895,083
2) 0073: PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO – TRABAJA PERÚ.		DEPARTAMENTO DE JUNÍN	24,742,791
Año 2017			
1) 0049: PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES.		DEPARTAMENTO DE JUNÍN	32,326,920
2) 2199280: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA DE HUANCAYO – JUNIN.		DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA DE HUANCAYO	8,111,494.53
3) 0073: PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO – TRABAJA PERÚ.		DEPARTAMENTO DE JUNÍN	7,664,191
Año 2018			
1) 0049: PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES.		DEPARTAMENTO DE JUNÍN	31,175,627

2) 0073: PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO – TRABAJA PERÚ.	DEPARTAMENTO DE JUNÍN	16,856,682
Año 2019		
1) 0049: PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES.	DEPARTAMENTO DE JUNÍN	28,602,659
2) 0073: PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO – TRABAJA PERÚ.	DEPARTAMENTO DE JUNÍN	11,520,196
3) 2134838: AMPLIACION, SUSTITUCION Y EQUIPAMIENTO DEL COLEGIO ESTATAL INDUSTRIAL POLITECNICO CORONEL BRUNO TERREROS BALDEON DEL DISTRITO DE MUQUIYAUYO - JAUJA	DISTRITO DE MUQUIYAUYO-JAUJA	3,418,857
Año 2020		
1) 0049: PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES.	DEPARTAMENTO DE JUNÍN	30,220,199
2) 0073: PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO – TRABAJA PERÚ.	DEPARTAMENTO DE JUNÍN	16,183,688
Año 2021		
1) 0049: PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES.	DEPARTAMENTO DE JUNÍN	29,097,324
2) 0073: PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO – TRABAJA PERÚ.	DEPARTAMENTO DE JUNÍN	9,950,739

Nota. Esta tabla muestra la información brindada por el Eje Estratégico Social conformado por las siguientes Unidades Orgánicas del Gobierno Regional Junín: GRDS, DRE, DIRESA, DRTPE y DRVCS.

Tabla 51: Principales intervenciones ejecutadas en el OER 2: Acceso a servicios para desarrollo de capacidades, 2015-2021

Cod.	Objetivo Estratégico Regional (OER)		
OER 2	ACCESO A SERVICIOS PARA DESARROLLO DE CAPACIDADES		
Cód.	Acción Estratégica Regional (OER)		
AER.1.2.3	- Establecer sistemas de acreditación de la calidad educativa en las instituciones educativas en todos los niveles de educación.		
AER.2.2.2	- Apoyar los mecanismos de control y seguimiento de los estándares de calidad de los servicios de salud mediante Observatorios con la participación de los usuarios.		
AER.3.2.2	- Reducir las brechas de electrificación y saneamiento básico de las viviendas rurales y urbanas marginales.		
PRINCIPALES INTERVENCIONES EJECUTADAS: PROGRAMAS PRESUPUESTALES E INVERSIONES 2015 AL 2021, QUE HAN CONTRIBUIDO AL OER		Localización	Ppto. Ejecutado (Devengado) S/
Año 2015			
1) 2185641: INSTALACION MEJORAMIENTO Y AMPLIACION INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS ANEXOS DE MARAVILCA, CHIMPAMARCA, HUALIANTA, PACCHA Y CENTRO	DISTRITO DE MATAHUASI - CONCEPCION - JUNIN		9,729,597.63

URBANO DE MATAHUASI, DISTRITO DE MATAHUASI - CONCEPCION – JUNIN.		
2) 0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS	DEPARTAMENTO JUNÍN	1,755,611
Año 2016		
1) 2176385: MEJORAMIENTO Y AMPLACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SERVICIO DE DESAGÜE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS BARRIOS CENTRO, LOS INCAS Y C.P. ACHIPAMPA, DISTRITO DE YANACANCHA.	DISTRITO DE YANACANCHA-CHUPACA-JUNÍN	5,554,636.72
2) 0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS.	DEPARTAMENTO JUNÍN	2,018,347
Año 2017		
1) 2226121: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS CENTROS POBLADOS DE APATA (BARRIOS PARIHUANCA, LIBRE Y NUEVO), HUAMANTANGA, COCHARCAS, SANTA MARIA Y NUEVA ESPERANZA DEL DISTRITO DE APATA, PROVINCIA DE JAUJA – JUNIN.	DISTRITO DE APATA, PROVINCIA DE JAUJA	10,075,173
2) 2275390: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE CHACAPALPA Y BARRIOS, DISTRITO DE CHACAPALPA - YAULI – JUNIN.	DISTRITO DE CHACAPALPA - YAULI - JUNIN	4,726,162.94
3) 0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS.	DEPARTAMENTO JUNÍN	968,927
Año 2018		
1) 2186540: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO EN LOS CENTROS POBLADOS DE SAN JUAN DE CHENI Y UNION CAPIRI Y LAS COMUNIDADES NATIVAS DE YAVIRIRONI Y BOCA CHENI, DISTRITO DE RIO NEGRO.	DISTRITO DE RIO NEGRO, PROVINCIA DE SATIPO	8,593,960.20
2) 2225715: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y LETRINAS DE LOS ANEXOS Y BARRIOS DEL DISTRITO DE HEROINAS TOLEDO, CONCEPCION, JUNIN.	DISTRITO DE HEROINAS TOLEDO, CONCEPCION, JUNIN	8,276,207.51
3) 2310240: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LOS BARRIOS DE SAN PEDRO DE HUASCAR Y HUAYLLACANCHA, DISTRITO DE YANACANCHA - CHUPACA – JUNIN.	DISTRITO DE YANACANCHA-CHUPACA-JUNÍN	5,901,096.80
4) 0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS.	DEPARTAMENTO JUNÍN	35,433,155
Año 2019		
1) 2191236: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO E INSTALACION DE SANEAMIENTO BASICO DE 18 ANEXOS, DISTRITO DE ANDAMARCA - CONCEPCION – JUNIN.	DISTRITO DE ANDAMARCA-CONCEPCION - JUNIN	10,157,449.18
2) 2319566: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE DESAGUE Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE	DISTRITO DE PACCHA - JAUJA - JUNIN	7,077,629.35

AGUAS RESIDUALES (PTAR) EN LOS 04 BARRIOS DEL, DISTRITO DE PACCHA - JAUJA – JUNIN.		
3) 2292785: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CC.PP. CIUDAD SATELITE Y DEL ANEXO DE SONOMORO, DISTRITO DE MAZAMARI - SATIPO – JUNIN.	DISTRITO DE MAZAMARI - SATIPO - JUNIN	5,262,390.36
4) 2204535: AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE LLAYLLA, DISTRITO DE LLAYLLA - SATIPO – JUNIN.	DISTRITO DE LLAYLLA - SATIPO - JUNIN	4,135,016.20
5) 0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS.	DEPARTAMENTO JUNÍN	507,578
Año 2020		
1) 2292917: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LOS CENTROS POBLADOS SAN ISIDRO SOL DE ORO Y PUEBLO LIBRE DE PAURIALI DEL, DISTRITO DE MAZAMARI - SATIPO – JUNIN.	DISTRITO DE MAZAMARI - SATIPO – JUNIN	9,986,186.79
2) 0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS.	DEPARTAMENTO JUNÍN	21,169,406
3) 2487484: CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO; ADQUISICIÓN DE CABINA PCR, CONGELADORA Y MICROCENTRIFUGA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE MEDICINA TROPICAL DR. JULIO CESAR DE MARINI CARO DISTRITO DE CHANCHAMAYO, PROVINCIA CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO JUNÍN.	DISTRITO DE CHANCHAMAYO, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO	4,749,443.49
Año 2021		
1) 2285571: CREACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA LA REMOCION DE ARSENICO EN EL AGUA DE CONSUMO HUMANO DE LOS DISTRITOS DE JAUJA, SAUSA Y YAUYOS, PROVINCIA DE JAUJA – JUNIN.	DISTRITOS DE JAUJA, SAUSA Y YAUYOS, PROVINCIA DE JAUJA	8,657,416.23
2) 2301080: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS LOCALIDADES CUARTEL N 01, CUARTEL N 02 Y BARRIO CENTRO, DISTRITO DE POMACANCHA - JAUJA – JUNIN.	DISTRITO DE POMACANCHA - JAUJA - JUNIN	5,085,431.88
3) 0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS.	DEPARTAMENTO JUNIN	122,037,350
4) 2516966: REMODELACIÓN DE AMBIENTE; ADQUISICIÓN DE BOMBA DE INFUSIÓN, CAMA CAMILLA MULTIPROPÓSITO TIPO UCI Y COCHE DE PARO EQUIPADO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL EESS HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLINICO QUIRÚRGICO DANIEL ALCIDES CARRIÓN DE HUANCAYO-HUANCAYO DISTRITO DE EL TAMBO.	DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO	4,277,737

Nota. Esta tabla muestra la información brindada por el Eje Estratégico Social conformado por las siguientes Unidades Orgánicas del Gobierno Regional Junín: GRDS, DRE, DIRESA, DRTPE y DRVCS.

Tabla 52: Principales intervenciones ejecutadas en el OER 3: Estado Moderno y Gobernabilidad, 2015-2021

Cod.	Objetivo Estratégico Regional (OER)		
OER 3	ESTADO MODERNO Y GOBERNABILIDAD		
Cód.	Acción Estratégica Regional (OER)		
AE.1.3.1	- Aplicar la Reforma del Estado adoptando la carrera pública en base a los méritos y al aprendizaje permanente.		
AE.1.3.2	- Garantizar la estabilidad y promoción del servidor público que se acredita técnicamente como servidor competente.		
AE.1.3.3	- Disminuir a un máximo de 5% el personal de confianza, cumpliendo los parámetros de competencia exigidos para los cargos.		
AE.2.3.1	- Fortalecer el funcionamiento de las auditorías internas en la evaluación periódica de las funciones técnicas, con la finalidad de efectuar un seguimiento permanente y previsor.		
AE.2.3.2	- Efectuar una mercadotecnia social difundiendo los valores de servidor público que honra su cargo y sanciona los delitos de corrupción.		
AE.2.3.3	- Establecer un sistema de incentivos y estímulos a los servidores públicos que efectúan acciones ejemplares en el servicio y sanciones contundentes a los infractores.		
PRINCIPALES INTERVENCIONES EJECUTADAS: PROGRAMAS PRESUPUESTALES E INVERSIONES 2015 al 2021, QUE HAN CONTRIBUIDO AL OER		Localización	Ppto. Ejecutado (Devengado) S/
Año 2015			
1) EVENTOS DE CAPACITACIÓN SOBRE CONTRATACIONES DEL ESTADO.		PROVINCIA DE HUANCAYO	8,000.00
Año 2016			
1) EVENTOS DE CAPACITACIÓN SOBRE CONTRATACIONES DEL ESTADO.		PROVINCIA DE HUANCAYO	8,000.00
Año 2017			
1) EVENTOS DE CAPACITACIÓN SOBRE CONTRATACIONES DEL ESTADO.		PROVINCIA DE HUANCAYO	8,000.00
2) CREACIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LA REGIÓN JUNÍN.		DEPARTAMENTO DE JUNÍN	1,000.00
Año 2018			
1) EVENTOS DE CAPACITACIÓN SOBRE CONTRATACIONES DEL ESTADO.		PROVINCIA DE HUANCAYO	8,000.00
Año 2019			
1) IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN		DEPARTAMENTO DE JUNÍN	13,645.00
2) EVENTOS DE CAPACITACIÓN SOBRE CONTRATACIONES DEL ESTADO.		PROVINCIA DE HUANCAYO	8,000.00
Año 2020			
1) APROBACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN ANTISOBORNO ISO 37001 DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.		DEPARTAMENTO DE JUNÍN	55,000.00

2) INCORPORACIÓN DE FUNCIONES Y PROCESOS DE INTEGRIDAD PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES.	DEPARTAMENTO DE JUNÍN	3,000.00
3) IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL, PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	DEPARTAMENTO DE JUNÍN	1,790.00
Año 2021		
1) CREACIÓN DE LA OFICINA REGIONAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL EN EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.	DEPARTAMENTO DE JUNÍN	5,167.00
2) IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO ISO 37001 DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.	DEPARTAMENTO DE JUNÍN	7,500.00
3) IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL, PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	DEPARTAMENTO DE JUNÍN	2,700.00
4) EVENTOS DE CAPACITACIÓN SOBRE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	PROVINCIA DE HUANCAYO	2,500.00

Nota. Esta tabla muestra la información brindada por el Eje Estratégico Institucional conformado por la Unidad Orgánica de ORDITI del Gobierno Regional de Junín.

Tabla 53: Principales intervenciones ejecutadas en el OER 4: Crecimiento sostenido con alto empleo, 2015-2021

Cod.	Objetivo Estratégico Regional (OER)		
OER 4	CRECIMIENTO SOSTENIDO CON ALTO EMPLEO		
Cód.	Acción Estratégica Regional (AER)		
AER.1.4.2	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la industrialización de la región aprovechando su rica biodiversidad, las agroindustrias artesanales, las artesanías decorativas, las agroindustrias de frutales, hortalizas y tuberosas; la acuicultura y la pesca continental en general. - Desarrollo de emprendimientos innovador en zonas urbanas y rurales. - Promover la inversión en las actividades que cuentan con mayores efectos multiplicadores del empleo para generar puesto de trabajo productivo en la región. - Fortalecer los sistemas de normalización y certificación para la oferta exportable. - Diversificar y consolidar la presencia de las empresas, productos y servicios de la región en el mercado internacional. 		
AER.1.4.4			
AER.1.4.6			
AER.2.4.2			
AER.2.4.3			
PRINCIPALES INTERVENCIONES EJECUTADAS: PROGRAMAS PRESUPUESTALES E INVERSIONES 2015 al 2021, QUE HAN CONTRIBUIDO AL OER		Localización	Ppto. Ejecutado (Devengado) S/
Año 2015			
1)	2259307: MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE FESTIVIDADES TURÍSTICAS EN LA REGIÓN JUNÍN	DEPARTAMENTO DE JUNIN	271,758.7
2)	2135363: CULMINACION DEL REVESTIMIENTO DE LA RED DE CANALES PRINCIPALES DEL DISTRITO CAPITAL DE CHUPACA, REGION JUNIN	PROVINCIA DE CHUPACA	7,318,526.57

Año 2016		
1) 2078129: CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO DEL CAFE EN EL AMBITO DE LAS PROVINCIAS DE CHANCHAMAYO Y SATIPO DE LA REGION JUNIN.	PROVINCIAS DE CHANCHAMAYO Y SATIPO	24,228,235
Año 2017		
1) 2249755: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS PARA LAS EXPORTACIONES DEL SECTOR TEXTIL EN LOS DISTRITOS DE HUAYUCACHI, HUANCAN, CHILCA, HUANCAYO, EL TAMBO, PILCOMAYO, CHUPACA Y JAUJA DE LAS PROVINCIAS HUANCAYO, CHUPACA Y JAUJA DE LA REGION JUNIN.	PROVINCIAS HUANCAYO, CHUPACA Y JAUJA	30,000
2) 2144078: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LA CONSERVACION, MANEJO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA VICUÑA (VICUGNA VICUGNA) EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA REGION JUNIN.	COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA REGION JUNIN	4,520,903
3) 2264599: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AGRARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE CAFE, CACAO, CITRICOS, QUINUA, CUYES Y VACUNOS DE LECHE EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN.	DEPARTAMENTO DE JUNIN	5,054,981
Año 2018		
1) 2300733: MEJORAMIENTO DE LA IRRIGACION SAPALLANGA DISTRITO DE SAPALLANGA, PROVINCIA DE HUANCAYO, REGION JUNIN	PROVINCIA DE SAPALLANGA	1,973,000.00
2) 2327920: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROMOCION PARA LA COMERCIALIZACION Y COMPETITIVIDAD DE LOS PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES, ARTESANALES Y SERVICIOS TURISTICOS DE LA REGION JUNIN	DEPARTAMENTO DE JUNIN	314,354.28
Año 2019		
1) 2093841: MEJORAR LA RENTABILIDAD AGROPECUARIA A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE RIEGO TECNIFICADO EN EL DISTRITO DE CHAMBARA-CONCEPCION	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - DISTRITO DE CHAMBARA	3,206,325.71
2) 2061710: CONSTRUCCION EMBALSES ALUMBRACOCHA Y YANACOCOA PARA RIEGO PRESURIZADO ZONA ALTO ANDINA DISTRITO DE HUASAHUASI	PROVINCIA DE TARMA - DISTRITO DE HUASAHUASI	4,359,340.59
Año 2020		
1) 2473255: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CATASTRO, TITULACION Y REGISTRO DE PREDIOS RURALES EN TODAS LAS PROVINCIAS Y DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN; DISTRITO DE CHANCHAMAYO - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN	PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DISTRITO DE CHANCHAMAYO	1,099,992.85
Año 2021		
1) 2267894: CREACION SERVICIOS TECNOLOGICOS EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL SECTOR CUERO Y CALZADO ANEXO DE SAN ROQUE DE MALAYO DEL DISTRITO DE SAÑO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN.	PROVINCIA DE HUANCAYO	3,456,648

2) 2533705: CREACION DE SERVICIO DE INNOVACION PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA EN LA CADENA DE VALOR DE LOS PRODUCTOS HORTOFRUTICOLA DERIVADOS DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL LOCALIDAD DE LA MERCED DEL DISTRITO DE CHANCHAMAYO - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN.	PROVINCIA DE CHANCHAMAYO	273,498
--	--------------------------	---------

Nota. Esta tabla muestra la información brindada por el Eje Estratégico Económico conformado por las siguientes Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Junín: GRDE, DRA, DIRCETUR, DIREPRO, DREM.

Tabla 54: Principales intervenciones ejecutadas en el OER 5: Desarrollo regional e infraestructura para la competitividad territorial, 2015-202

Cod.	Objetivo Estratégico Regional (OER)		
OER 5	DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL		
Cód.	Acción Estratégica Regional (OER)		
AER.1.5.5	- Elevar la capacidad productiva y productividad de los campesinos, nativos y agricultores para integrarse en los mercados.		
AER.1.5.8	- Concluir la titulación de tierras y el saneamiento legal de los predios urbanos para facilitar el desarrollo de los mercados financieros.		
AER.2.5.5	- Contar con infraestructura intermodal que contribuya al fortalecimiento de la integración interna y externa.		
AER.3.5.1	- Modernizar, mejorar y ampliar la infraestructura pública para brindar una atención adecuada y oportuna al ciudadano.		
AER.3.5.2	- Promover la construcción de infraestructura económica: instalaciones financieras, logísticas de negocios, de manufactura, infraestructura agrícola, pecuaria y forestal.		
AER.3.5.3	- Modernizar y ampliar la infraestructura de los sistemas de salud y educación (hospitales y colegios).		
AER.3.5.4	- Fomentar la construcción de infraestructura cultural, de deportes y recreativa (instalaciones turísticas, museos, parques, complejos polideportivos, etc.)		
PRINCIPALES INTERVENCIONES EJECUTADAS: PROGRAMAS PRESUPUESTALES E INVERSIONES 2015 al 2021, QUE HAN CONTRIBUIDO AL OER		Localización	Ppto. Ejecutado (Devengado) S/
Año 2015			
1) 2135363: CULMINACION DEL REVESTIMIENTO DE LA RED DE CANALES PRINCIPALES DEL DISTRITO CAPITAL DE CHUPACA, REGION JUNIN	PROVINCIA DE CHUPACA	5,579,035	
2) 2151786 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHUPURO - VISTA ALEGRE - CHICCHE - CHONGOS ALTO - HUASICANCHA, PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN.	PROVINCIA DE HUANCAYO	79,632,639	
3) 2228749 CREACION DE CARRETERA CEDRUYO - SAN ANTONIO DE ALEGRIA, DISTRITO DE PARIHUANCA Y SANTO DOMINGO DE ACOBAMBA, PROVINCIA DE HUANCAYO, REGION JUNIN.	PROVINCIA DE HUANCAYO	6,182,609	
3) 2251269 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL JU - 108 TRAMO: PALIAN - VILCACOTO - ACOPALCA - ABRA HUAYTAPALLANA - PARIHUANCA, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN.	PROVINCIA DE HUANCAYO	13,069,063	
4) 2225928 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA-SECUNDARIA EN LA I.E. INTEGRADO SAN JOSE DE BAJO MARANKIARI, DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO-JUNÍN.	DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO	3,146,646.14	

Año 2016		
1) 2156597: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA POMACHACA- LA UNION- CONDORCOCHA- CARIPA DISTRITO DE LA UNION LETICIA, PROVINCIA DE TARMA – JUNIN.	PROVINCIA DE TARMA	1,548,615
2) 2194703 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA RUTA JU-101 TRAMO: PE 20A SANTA BARBARA DE CARHUACAYAN - CONOCANCHA. PTE. POROJNIOC -ATOCSAICO - AZULMITA - EMP. PE-3N (LA CIMA) L = 75+220 KM, PROVINCIAS DE JUNIN, TARMA Y YAULI, REGION JUNIN.	PROVINCIAS DE JUNIN, TARMA Y YAULI	1,064,288
3) 2159229: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN HUANCAYO.	DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA DE HUANCAYO	194,519,152.82
Año 2017		
1) 2342631: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL JU-100 JUNIN - SASICUCHO INGAYA - ONDORES- SAN PEDRO DE PARI - L.D. PASCO, PROVINCIA DE JUNIN - DEPARTAMENTO DE JUNIN.	PROVINCIA DE JUNIN	1,556,813
2) 2231114: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS PRINCIPALES VÍAS DEL DISTRITO DE AHUAC, PROVINCIA DE CHUPACA REGIÓN JUNÍN.	DISTRITO DE AHUAC, PROVINCIA DE CHUPACA	11,420,060.96
Año 2018		
1) 2329618 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL JU-103 TRAMO: EMP. PE-22 A PALCA - TAPO - ANTACUCHO - RICRAN - ABRA CAYAN - YAULI -PACAN - EMP. PE-3S A JAUJA - REGION JUNIN.	PROVINCIA DE JAUJA	45,553,311
2) 2161774: IMPLEMENTACIÓN DEL INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DE LA MACRO REGIÓN DEL CENTRO DEL PERÚ.	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN	266,766,410.65
Año 2019		
1) 2149612: CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO MANTARO, DISTRITO DE CHILCA Y TRES DE DICIEMBRE, PROVINCIAS DE HUANCAYO Y CHUPACA, DEPARTAMENTO DE JUNÍN (OBRA COMPLEMENTARIA CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA LAS RAMPAS DE ACCESO) SALDO DE OBRA.	DISTRITO DE CHILCA Y TRES DE DICIEMBRE, PROVINCIAS DE HUANCAYO Y CHUPACA	7,010,968.16
Año 2020		
1) 473255: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CATASTRO, TITULACION Y REGISTRO DE PREDIOS RURALES EN TODAS LAS PROVINCIAS Y DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN; DISTRITO DE CHANCHAMAYO - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN.	PROVINCIA DE CHANCHAMAYO	1,099,993
2) 2251269: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL JU-108 TRAMO: PALIAN-VILCACOTO-ACOPALCA-ABRA HUAYTAPALLANA-PARIAHUANCA, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNÍN.	DISTRITOS DE HUANCAYO	13,019,062.39
3) 2210571: MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA-RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA, PROVINCIA DE JAUJA-JUNÍN.	DISTRITO Y PROVINCIA DE JAUJA	16,346,137.377

4) MEJORAMIENTO VIAL DEL JR. MANCO CAPAC TRAMO: AV. COMAS-CEMENTERIO GENEAL DEL ANEXO DE COCHAS CHICO, DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN II.	DISTRITO DE EL TAMBO	3,836,760.62
Año 2021		
1) 2527449 RENOVACION DE PLATAFORMA; EN EL(LA) VIA DEPARTAMENTAL JU-106 TRAMO: MANCAN - ULCUMAYO, DISTRITO DE ULCUMAYO, PROVINCIA DE JUNIN - DEPARTAMENTO JUNIN.	PROVINCIA DE JUNIN	554,743
2) 2285064: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO DEL CRUCE RICARDO PALMA A LA PLAZA PRINCIPAL DE COVIRIALI, DISTRITO DE COVIRIALI, PROVINCIA DE SATIPO- JUNIN.	DISTRITO DE COVILIARI, PROVINCIA DE SATIPO	7,117,995
3) 2309775: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL AA. HH. JUSTICIA PAZ Y VIDA, DISTRITO EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN	DISTRITO EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO	7,191,780.16
4) 2235096: INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED, DISTRITO DE CHANCHAMAYO, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO – JUNIN.	DISTRITO CHANCHAMAYO, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO	6,681,247
5) 2479034: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA AV. LEONCIO PRADO TRAMO: AV. HUANCAVELICA - PUENTE LOS COMUNEROS, DISTRITO DE CHILCA - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN.	DISTRITO CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO	3,894,896

Nota. Esta tabla muestra la información brindada por el Eje Estratégico Económico conformado por las siguientes Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Junín: GRDE, GRI-SGSLO, DRA, DIRCETUR, DIREPRO, DREM.

Tabla 55: Principales intervenciones ejecutadas en el OER 6: Recursos Naturales y medio ambiente sostenible, 2015-2021

Cod.	Objetivo Estratégico Regional (OER)	
OER 6	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE	
Cód.	Acción Estratégica Regional (OER)	
AER.1.6.1	- Consolidar el funcionamiento de los comités de gestión de las ANP entre los tres niveles de gobierno, para una gestión coordinada y articulada, mediante ACR y ACP.	
AER.1.6.5	- Elevar la inversión del estado en la investigación, regulación, protección y sostenibilidad de los RRNN.	
PRINCIPALES INTERVENCIONES EJECUTADAS: PROGRAMAS PRESUPUESTALES E INVERSIONES 2015 al 2021, QUE HAN CONTRIBUIDO AL OER		Ppto. Ejecutado (Devengado) S/
Año 2015		
1) CREACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL HUAYTAPALLANA - REGIÓN JUNÍN.	PROVINCIAS DE HUANCAYO Y CONCEPCIÓN	25,470.77
2) PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTENGRAL Y SOSTENIBLE-PIRDAIS.	PROVINCIAS DE SATIPO Y CHANCHAMAYO	130,000

3) FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LA CONSERVACIÓN, MANEJO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA VICUÑA (VICUGNA VICUGNA) EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA REGIÓN JUNÍN.	PROVINCIAS DE HUANCAYO, JAUJA TARMA, JUNÍN, CONCEPCIÓN	534,000
Año 2016		
1) CREACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO DEL AREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL HUAYTAPALLANA – REGIÓN JUNÍN.	PROVINCIAS DE HUANCAYO Y CONCEPCIÓN	34,950
2) PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE – PIRDAIS.	PROVINCIAS DE SATIPO Y CHANCHAMAYO	779,424
3) MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y REGULACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN.	LAS NUEVES PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	198,730
Año 2017		
1) FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LA CONSERVACIÓN, MANEJO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA VICUÑA (VICUGNA VICUGNA) EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA REGIÓN JUNÍN.	PROVINCIAS DE HUANCAYO, JAUJA TARMA, JUNIN, CONCEPCIÓN	610,204.30
2) MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA OPERATIVA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL Y CONSERVACIÓN DE LA RESERVA DE BIOSFERA SELVA AMAZÓNICA DE JUNÍN.	SATIPO, TARMA CHANCHAMAYO, CONCEPCIÓN, JUNÍN	193,118.99
3) MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y REGULACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN.	LAS NUEVES PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	765,868
4) CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN ÁREA NATURAL PROTEGIDA.	ÁREAS NATURALES DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	95,353
Año 2018		
1) REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES.	LAS NUEVES PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	356,280
2) CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN ÁREA NATURAL PROTEGIDA.	ÁREAS NATURALES DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	197,245
3) MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA OPERATIVA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL Y CONSERVACIÓN DE LA RESERVA DE BIOSFERA SELVA AMAZÓNICA DE JUNÍN.	SATIPO, CHANCHAMAYO, CONCEPCIÓN, TARMA, JUNÍN	108,980
4) MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y REGULACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN.	LAS NUEVE PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	919,678.49
5) FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LA CONSERVACIÓN, MANEJO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA VICUÑA (VICUGNA VICUGNA) EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA REGIÓN JUNÍN.	HUANCAYO, JAUJA TARMA, JUNÍN, CONCEPCIÓN	628,139.71

Año 2019		
1) REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES.	LAS NUEVE PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	297,241
2) MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA OPERATIVA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL Y CONSERVACIÓN DE LA RESERVA DE BIOSFERA SELVA AMAZÓNICA DE JUNÍN.	SATIPO, CHANCHAMAYO, CONCEPCIÓN, TARMA, JUNÍN.	1,664,835.17
3) CREACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL HUAYTAPALLANA – REGIÓN JUNÍN.	HUANCAYO Y CONCEPCIÓN	888,185.28
4) CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN ÁREA NATURAL PROTEGIDA.	ÁREAS NATURALES DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	3,161,037.9
5) FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LA CONSERVACIÓN, MANEJO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA VICUÑA (VICUGNA VICUGNA) EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA REGIÓN JUNÍN.	HUANCAYO, JAUJA TARMA, JUNÍN, CONCEPCIÓN	2,052,156.75
Año 2020		
1) FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LA CONSERVACIÓN, MANEJO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA VICUÑA (VICUGNA VICUGNA) EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA REGIÓN JUNÍN.	HUANCAYO, JAUJA TARMA, JUNÍN, CONCEPCIÓN	803,959.63
2) CREACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL HUAYTAPALLANA – REGIÓN JUNÍN.	HUANCAYO Y CONCEPCIÓN	3,206,205.33
3) MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y REGULACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN.	LAS NUEVE PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	761,259.16
Año 2021		
1) FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LA CONSERVACIÓN, MANEJO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA VICUÑA (VICUGNA VICUGNA) EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA REGIÓN JUNÍN.	HUANCAYO, JAUJA TARMA, JUNÍN, CONCEPCIÓN	459,338
2) CREACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL HUAYTAPALLANA – REGIÓN JUNÍN.	HUANCAYO Y CONCEPCIÓN	4,021,915.11
3) MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y REGULACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN.	LAS NUEVE PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	1,669,871.62

Nota. Esta tabla muestra la información brindada por el Eje Estratégico Ambiental conformado por las siguientes Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Junín: GRRNGMA, SGDC.

4.4 Análisis de las principales intervenciones ejecutadas, comparando su situación en el año previo. A nivel de OER

Tabla 56: Análisis de las principales intervenciones ejecutadas en el OER 1: Derechos humanos y dignidad

Cod.	Objetivo Estratégico Regional (OER)
OER 1	DERECHOS HUMANOS Y DIGNIDAD
Cód.	Acción Estratégica Regional (OER)
AER.1.1.2	- Priorizar la prestación de servicios de educación y salud en las zonas rurales y urbanas que se caracterizan por contener los valores más rezagados en el IDH.
AER.2.1.3	- Priorizar la erradicación de la extrema pobreza del ámbito rural y de las zonas con economía cocalera como el VRAEM.
AER.2.1.4	- Mejorar las condiciones de trabajo de la mujer en percepción de ingresos, seguridad social y capacitación, especialmente de las mujeres jefes de hogar.
AER.2.1.5	- Priorizar el empleo de los jóvenes estableciendo sistemas y alternativas de trabajo acordes con la naturaleza formativa, tiempo parcial y desarrollo de su personalidad emprendedora.
ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES INTERVENCIONES EJECUTADAS, COMPARANDO SU SITUACIÓN EN EL AÑO PREVIO	
Año 2015 - 2021	
<p>Durante los años 2015 y 2021 solo en intervinieron 2 programas presupuestales los cuales fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU - 0049: PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES <p>En programa presupuestal 73 donde durante el periodo 2015 al 2021 se logró devengar un monto de S/. 109,938,463.00 generando con ello trabajo inclusivo en la Región Junín mediante el programa TRABAJA PERÚ.</p>	
Año 2017	
<p>En el año 2017 se realizó el proyecto “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA DE HUANCAYO – JUNIN.” con CUI (2199280), ejecutada por la Municipalidad Provincial de Huancayo, donde se entregó el mejoramiento de infraestructura de seguridad interna con la finalidad de reducir delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana en la provincia de Huancayo.</p>	

Nota. Esta tabla muestra la información brindada por el Eje Estratégico Social conformado por las siguientes Unidades Orgánicas del Gobierno Regional Junín: GRDS, DRE, DIRESA, DRTPE y DRVCS.

Tabla 57: Análisis de las principales intervenciones ejecutadas en el OER 2: Acceso a servicios para desarrollo de capacidades

Cod.	Objetivo Estratégico Regional (OER)
OER 2	ACCESO A SERVICIOS PARA DESARROLLO DE CAPACIDADES
Cód.	Acción Estratégica Regional (OER)
AER.1.2.3	- Establecer sistemas de acreditación de la calidad educativa en las instituciones educativas en todos los niveles de educación.
AER.2.2.2	- Apoyar los mecanismos de control y seguimiento de los estándares de calidad de los servicios de salud mediante Observatorios con la participación de los usuarios.
AER.3.2.2	- Reducir las brechas de electrificación y saneamiento básico de las viviendas rurales y urbanas marginales.
ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES INTERVENCIONES EJECUTADAS, COMPARANDO SU SITUACIÓN EN EL AÑO PREVIO	
Año 2015	
En el año 2015 se realizó diversos proyectos entre uno de los más resaltantes es el proyecto de Inversión Pública “INSTALACION MEJORAMIENTO Y AMPLIACION INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS ANEXOS DE MARAVILCA, CHIMPAMARCA, HUALIANTA, PACCHA Y CENTRO URBANO DE MATAHUASI, DISTRITO DE MATAHUASI - CONCEPCION – JUNIN.” con CUI (2185641). Mediante este PIP se logró mejorar la calidad de vida de la población de los Anexo de Maravilca, Paccha, Chimpamarca, Hualianta y el Distrito Capital Matahuasi	
Año 2016	
En el año 2016 se realizó diversos proyectos entre uno de los más resaltantes es el Proyecto de Inversión Pública “MEJORAMIENTO Y AMPLACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SERVICIO DE DESAGÜE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS BARRIOS CENTRO, LOS INCAS Y C.P. ACHIPAMPA, DISTRITO DE YANACANCHA.” Con CUI (2176385). Donde se obtuvieron los resultados como: Incremento de la calidad de vida de la población de los Barrios Centro, Los Incas y C.P. de Achipampa mediante le mejoramiento y aplicación de los servicios de agua potable. Con la finalidad de Reducir la incidencia de enfermedades gastrointestinales, parasitarias y dermatológicas en los Barrios Centro, Los Incas y C.P. de Achipampa.	
Año 2017	
En el año 2017 se realizó diversos proyectos entre uno de los más resaltantes es el Proyecto de Inversión Publica MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS CENTROS POBLADOS DE APATA (BARRIOS PARIHUANCA, LIBRE Y NUEVO), HUAMANTANGA, COCHARCAS, SANTA MARIA Y NUEVA ESPERANZA DEL DISTRITO DE APATA, PROVINCIA DE JAUJA – JUNIN. (2226121), este PIP se realizó para brindar a la población un adecuado servicio de agua potable y saneamiento. Así mismo se redujo los casos de enfermedades gastrointestinales, parasitarias y dérmicas en los centros poblados de Apata, Huamantanga, Cocharcas, Santa María y Nueva Esperanza	
Año 2018	
En el año 2018 se realizó diversos proyectos entre uno de los más resaltantes es el Proyecto de Inversión Pública AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO EN LOS CENTROS POBLADOS DE SAN JUAN DE CHENI Y UNION CAPIRI Y LAS COMUNIDADES NATIVAS DE YAVIRIRONI Y BOCA CHENI, DISTRITO DE RIO NEGRO con código de CUI (2186540), este proyecto mejoro la Calidad de Vida en los centros poblados San Juan de Cheni, Unión Capiri y las Comunidades Nativas de Yavirironi y Boca Cheni, mediante la ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable.	
Año 2019	
En el año 2019 se realizó diversos proyectos entre uno de los más resaltantes es el Proyecto de Inversión Publica MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO E INSTALACION DE SANEAMIENTO BASICO DE 18 ANEXOS, DISTRITO DE ANDAMARCA - CONCEPCION – JUNIN. con código de CUI (2191236)	

Año 2020
En el año 2020 se realizó diversos proyectos entre uno de los más resaltantes es el Proyecto de Inversión Pública: CONSTRUCCION DE LABORATORIO; ADQUISICION DE CABINA PCR, CONGELADORA Y MICROCENTRIFUGA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) HOSPITAL REGIONAL DE MEDICINA TROPICAL DR. JULIO CESAR DEMARINI CARO DISTRITO DE CHANCHAMAYO, PROVINCIA CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO JUNIN. con código de CUI (2487484), este proyecto se realizó con la finalidad de reforzar la respuesta rápida frente al covid-19, con la construcción de laboratorio; adquisición de cabina PCR, congeladora y microcentrifuga en el HOSPITAL REGIONAL DE MEDICINA TROPICAL ubicado en el distrito de Chanchamayo.
Año 2021
En el año 2021 se realizó diversos proyectos entre uno de los más resaltantes es el Proyecto de Inversión Pública es la “REMODELACION DE AMBIENTE DE AISLAMIENTO ; ADQUISICION DE BOMBA DE INFUSION, CAMA CAMILLA MULTIPROPOSITO TIPO UCI Y COCHE DE PARO EQUIPADO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLINICO QUIRURGICO DANIEL ALCIDES CARRION DE HUANCAYO - HUANCAYO DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN” con CUI (2516966), donde para reforzar el sistema sanitario frente al Covid-19 mediante la Gerencia Regional de Desarrollo Social se adquiere equipos de respuesta rápida en el Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico Daniel Alcides Carrión, beneficiando con esta adquisición a toda la población del Departamento de Junín.

Nota. Esta tabla muestra la información brindada por el Eje Estratégico Social conformado por las siguientes Unidades Orgánicas del Gobierno Regional Junín: GRDS, DRE, DIRESA, DRTPE y DRVCS.

Tabla 58: Análisis de las principales intervenciones ejecutadas en el OER 3: Estado moderno y gobernabilidad

Cod.	Objetivo Estratégico Regional (OER)
OER 3	ESTADO MODERNO Y GOBERNABILIDAD
Cód.	Acción Estratégica Regional (OER)
AE.1.3.1	- Aplicar la Reforma del Estado adoptando la carrera pública en base a los méritos y al aprendizaje permanente.
AE.1.3.2	- Garantizar la estabilidad y promoción del servidor público que se acredita técnicamente como servidor competente.
AE.1.3.3	- Disminuir a un máximo de 5% el personal de confianza, cumpliendo los parámetros de competencia exigidos para los cargos.
AE.2.3.1	- Fortalecer el funcionamiento de las auditorías internas en la evaluación periódica de las funciones técnicas, con la finalidad de efectuar un seguimiento permanente y previsor.
AE.2.3.2	- Efectuar una mercadotecnia social difundiendo los valores de servidor público que honra su cargo y sanciona los delitos de corrupción.
AE.2.3.3	- Establecer un sistema de incentivos y estímulos a los servidores públicos que efectúan acciones ejemplares en el servicio y sanciones contundentes a los infractores.
ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES INTERVENCIONES EJECUTADAS, COMPARANDO SU SITUACIÓN EN EL AÑO PREVIO	
Año 2015	
<p>❖ Eventos de Capacitación sobre Contrataciones del Estado:</p> <p>En el año 2015, la Oficina de Recursos Humanos en el marco del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) realizó eventos de capacitación relacionados al Sistema de Contrataciones del Estado, en los que participaron los servidores de las Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares o los que hacen sus veces en las Direcciones Regionales Sectoriales a efectos de fortalecer las capacidades y coadyuvar al mejor desempeño laboral del servidor público, habiéndose ejecutado un monto de S/. 8,000.00.</p>	

Año 2016
<p>❖ Eventos de Capacitación sobre Contrataciones del Estado:</p> <p>En el año 2016, la Oficina de Recursos Humanos en el marco del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) realizó eventos de capacitación relacionados al Sistema de Contrataciones del Estado, en los que participaron los servidores de las Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares o los que hacen sus veces en las Direcciones Regionales Sectoriales a efectos de fortalecer las capacidades y coadyuvar al mejor desempeño laboral del servidor público, habiéndose ejecutado un monto de S/. 8,000.00, similar al ejecutado en el año 2015.</p>
Año 2017
<p>❖ Eventos de Capacitación sobre Contrataciones del Estado:</p> <p>En el año 2017, la Oficina de Recursos Humanos en el marco del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) realizó eventos de capacitación relacionados al Sistema de Contrataciones del Estado, en los que participaron los servidores de las Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares o los que hacen sus veces en las Direcciones Regionales Sectoriales a efectos de fortalecer las capacidades y coadyuvar al mejor desempeño laboral del servidor público, habiéndose ejecutado un monto de S/. 8,000.00, similar al ejecutado en el año 2016</p>
Año 2018
<p>❖ Eventos de Capacitación sobre Contrataciones del Estado:</p> <p>En el año 2018, la Oficina de Recursos Humanos en el marco del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) realizó eventos de capacitación relacionados al Sistema de Contrataciones del Estado, en los que participaron los servidores de las Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares o los que hacen sus veces en las Direcciones Regionales Sectoriales a efectos de fortalecer las capacidades y coadyuvar al mejor desempeño laboral del servidor público, habiéndose ejecutado un monto de S/. 8,000.00, similar al ejecutado en el año 2017.</p>
Año 2019
<p>❖ Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades públicas del departamento de Junín:</p> <p>Se implementó el Sistema de Control Interno como una herramienta de gestión permanente con el propósito que los funcionarios y servidores públicos, tengan un enfoque preventivo sobre el uso adecuado de los bienes y recursos del Estado y las normas que deben cumplir en el ejercicio de sus funciones.</p> <p>Contribuye a la prevención y reducción de los casos de conducta funcional y al logro de sus objetivos institucionales mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, en beneficio de la ciudadanía. Los funcionarios y servidores públicos de la entidad son responsables de registrar la información en el Sistema de Control Interno, en el marco de sus funciones y competencias señaladas en la normativa vigente, con un costo de S/. 13,645.00.</p> <p>❖ Eventos de Capacitación sobre Contrataciones del Estado:</p> <p>En el año 2019, la Oficina de Recursos Humanos en el marco del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) realizó eventos de capacitación relacionados al Sistema de Contrataciones del Estado, en los que participaron los servidores de las Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares o los que hacen sus veces en las Direcciones Regionales Sectoriales a efectos de fortalecer las capacidades y coadyuvar al mejor desempeño laboral del servidor público, habiéndose ejecutado un monto de S/. 8,000.00, similar al ejecutado en el año 2018.</p>
Año 2020
<p>❖ Aprobación del Plan de Gestión Antisoborno ISO 37001 del Gobierno Regional Junín:</p> <p>Mediante Ordenanza Regional N° 326-GRJ/CR, de fecha 09 de marzo del 2020 se aprobó el Plan de Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001 del Gobierno Regional Junín, con el objetivo de prevenir, detectar y enfrentar casos de soborno en las instituciones públicas y privadas del ámbito del Gobierno Regional Junín, estableciendo políticas, procedimientos y controles para prevenir prácticas ilícitas, cuyo monto de ejecución fue de S/. 55,000.00</p> <p>❖ Incorporación de funciones y procesos de Integridad Pública y lucha contra la corrupción en el Reglamento de Organización y Funciones:</p> <p>En el año 2019, en el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional se asignó a la Gerencia General Regional funciones relacionadas a integridad Pública y Lucha contra la Corrupción, en cumplimiento a la Resolución de Secretaria de Integridad Pública N° 001-2019-PCM/SIP, que aprueba la Directiva N° 001-2019-PCM/SIP, Lineamientos para</p>

la implementación de la función de integridad en las entidades de la Administración Pública, habiéndose ejecutado un presupuesto de S/. 3,000.00

❖ **Implementación de las acciones de Transformación Digital, para la transparencia de la gestión institucional:**

Ampliación de la infraestructura digital necesaria para garantizar la escalabilidad y disponibilidad de los servicios y plataformas digitales transversales del Estado y la interacción de estos servicios y plataformas públicas con el sector privado, incorporando la página web del Gobierno Regional Junín a la Plataforma Digital Única del Estado Peruano GOB.PE, para orientación al ciudadano, así como la implementación de la Mesa de Partes Virtual, cuyo monto de ejecución es de S/. 1,790.00.

Año 2021

❖ **Creación de la Oficina Regional de Integridad Institucional en el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional Junín:**

En el año 2021, se ha incorporado en la estructura orgánica de la entidad la Oficina Regional de Integridad Institucional, para fortalecer la capacidad preventiva y defensiva de las entidades frente a la corrupción y prácticas contrarias a la ética, para asegurar que el servicio público este orientado al interés general y a la generación de valor público en favor de la ciudadanía, el cual se realizó en cumplimiento de la Resolución de Secretaria de Integridad Pública N° 001-2019-PCM/SIP, que aprueba la Directiva N° 001-2019-PCM/SIP, Lineamientos para la Implementación de la función de Integridad en las Entidades de la Administración Pública, con un monto de ejecución de S/. 5,167.00.

❖ **Implementación del Plan del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001 del Gobierno Regional Junín:**

Se inició la ejecución del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001, realizando diversas acciones tales como: Talleres informativos, designación del Comité de anti soborno, elaboración de Banner, Afiches, instalación de buzones de sugerencias, publicación del Formulario de Denuncia por posible acto de Soborno en el Portal Institucional, elaboración de la Guía de Integridad Pública, habiéndose ejecutado un monto de S/. 7,500.00.

❖ **Implementación de las acciones de Transformación Digital, para la transparencia de la gestión institucional:**

En el año 2021, se continuo con la ampliación de la infraestructura digital necesaria para garantizar la escalabilidad y disponibilidad de los servicios y plataformas digitales transversales del Estado y la interacción de estos servicios y plataformas públicas con el sector privado, incorporando mejoras de la página web del Gobierno Regional Junín a la Plataforma Digital Única del Estado Peruano GOB.PE y actualizando la información del Portal Institucional, para orientación al ciudadano, cuya ejecución presupuestal es de S/. 2,700.00.

❖ **Eventos de Capacitación sobre Contrataciones del Estado:**

En el año 2021, la Oficina de Recursos Humanos en el marco del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) realizó eventos de capacitación relacionados al Sistema de Contrataciones del Estado, a efectos de fortalecer las capacidades y coadyuvar al mejor desempeño laboral del servidor público, con la finalidad de asegurar la eficiencia, eficacia y oportunidad para la provisión de bienes, servicios y obras, orientado al logro de resultados alcanzando el empleo eficaz de los recursos públicos, habiéndose ejecutado un monto de S/, 2,500.00.

Nota. Esta tabla muestra la información brindada por el Eje Estratégico Institucional conformado por la Unidad Orgánica de ORDITI del Gobierno Regional de Junín.

Tabla 59: Análisis de las principales intervenciones ejecutadas en el OER 4: Crecimiento sostenido con alto empleo

Cod.	Objetivo Estratégico Regional (OER)
OER 4	CRECIMIENTO SOSTENIDO CON ALTO EMPLEO
Cód.	Acción Estratégica Regional (OER)
AER.1.4.2	- Fomentar la industrialización de la región aprovechando su rica biodiversidad, las agroindustrias artesanales, las artesanías decorativas, las agroindustrias de frutales, hortalizas y tuberosas; la acuicultura y la pesca continental en general.
AER.1.4.4	- Desarrollo de emprendimientos innovador en zonas urbanas y rurales.
AER.1.4.6	- Promover la inversión en las actividades que cuentan con mayores efectos multiplicadores del empleo para generar puesto de trabajo productivo en la región.
AER.2.4.2	- Fortalecer los sistemas de normalización y certificación para la oferta exportable.
AER.2.4.3	- Diversificar y consolidar la presencia de las empresas, productos y servicios de la región en el mercado internacional.
ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES INTERVENCIONES EJECUTADAS, COMPARANDO SU SITUACIÓN EN EL AÑO PREVIO	
Año 2015	
<p>❖ En el año 2015, el Gobierno Regional Junín para implementar las acciones estratégicas territoriales y dar cumplimiento al logro del OER4: Crecimiento Sostenido con Alto Empleo, ejecuto proyectos de inversión según las funciones correspondientes a este objetivo, entre las cuales se tiene a la función 08(comercio), 09(turismo), 10(agropecuaria) y 11(pesca), con presupuestos asignados (PIM) de S/.267,798, S/.161,709, S/.3,703,813 y S/.35,000, cuya ejecución a nivel de devengado fue de S/.261,651, S/.151,035, S/.3,476,335 y S/.32,440 respectivamente, Así mismo, se evidencio que las intervenciones en inversiones en estas funciones no se establecen como primera, segunda o tercera prioridad respecto a otras funciones como educación, salud o transporte, quienes cuentan con mayores fuentes de financiamiento para la implementación de otras AER y OER.</p> <p>❖ En el periodo 2015-2021, en la función turismo, solo se ha financiado la elaboración del expediente técnico de un proyecto de inversión en materia de exportaciones (año 2017), por el valor de S/ 30,000.00, con un avance de ejecución de 0.8%. En la actualidad no se encuentra considerado en el Programa Multianual de inversiones de la Entidad.</p> <p>❖ Otra intervención realizada en el año 2015, fue en la Función agropecuaria, a través de inversión “2135363: Culminación del Revestimiento de la Red de Canales Principales del Distrito Capital de Chupaca, Región Junín”, la cual tuvo una ejecución de S/. 2,818,994.36 en dicho periodo y un acumulado de devengado de S/. 7,318,526.57 al año 2016, periodo en el que la inversión dejo de ejecutarse, quedando un saldo por ejecutar de S/. 442,222.53.</p>	
Año 2016	
<p>❖ En el año 2016 una de las intervenciones de mayor importancia en la dimensión económica se dio con la ejecución física del proyecto “Construcción y Equipamiento del Instituto del Café en el ámbito de las provincias de Chanchamayo y Satipo de la Región Junín”, ejecutándose en dicho periodo S/ 2,717,714; cifra superada en el año 2017 con S/. 7,433,495; sin embargo, para los años 2018 y 2019, presentó una baja ejecución con S/ 3,482,988 y S/ 2,511,741 respectivamente, finalmente para los periodos 2020 y 2021, presenta una ejecución de S/ 4,035,386 y S/ 4,046,911, respectivamente. En comparación con el año en curso, tuvo un avance de 62.4% con respecto al monto total del proyecto; generando las condiciones necesarias para que el Instituto Regional de Café pueda brindar diversos servicios especializados en caficultura a los pequeños productores, a través de los gobiernos locales de Chanchamayo y Satipo, que a la fecha vienen orientando recursos económicos en apoyo de los productores cafetaleros, considerando entre otros las actividades de capacitación y asistencia técnica, acorde con los planes de desarrollo local que incluyen al sector cafetalero.</p>	
Año 2017	
<p>❖ Las intervenciones de mayor importancia se dieron en la función agricultura, a través de la Unidad ejecutora de agricultura, del año 2017 al 2021 ha ejecutado y en algunos casos continua la ejecución de tres proyectos por un monto total de S/. 68,126,336.91, en periodos de ejecución de 4 a 5 años, con un avance promedio de ejecución de 37%, conformado por proyectos: 2144078: “Fortalecimiento de las capacidades en la conservación, manejo y aprovechamiento sostenible de la vicuña (vicugna vicugna) en las comunidades campesinas de la Región Junín”, 2264599: “Mejoramiento de los servicios de apoyo agrario para el fortalecimiento de las cadenas productivas de café, cacao, cítricos, quinua, cuyes</p>	

y vacunos de leche en el Departamento de Junín” este proyecto de un costo de 15’638,684.39, y ejecutado en 4 años con un devengado de S/. 5’054,961.00, inversión suspendida por falta de presupuesto con un 32.32% de avance, y el proyecto recién iniciado el 2020, 473255: “Mejoramiento del servicio de catastro, titulación y registro de predios rurales en todas las provincias y distritos del Departamento de Junín; distrito de Chanchamayo - provincia de Chanchamayo - Departamento de Junín” que tiene una duración de 5 años.

Año 2018

❖ En el año 2018, en la dimensión económica, se registraron dos inversiones de corte departamental, a cargo del Gobierno Regional Junín, siendo el proyecto de mayor impacto, “2300733: Mejoramiento de la irrigación Sapallanga distrito de Sapallanga, provincia de Sapallanga”, con un presupuesto aprobado de S/. 63,456,866.87, cuya ejecución acumulada al año 2020 de fue S/. 1,973,000.00; que representa el 3.1 % de avance.

❖ Otra intervención en materia económica se dio a través de la ejecución a nivel de expediente técnico de la inversión “2327920: Mejoramiento de los servicios de promoción para la comercialización y competitividad de los productos agroindustriales, artesanales y servicios turísticos de la región Junín por un costo de inversión viable / aprobado por S/. 314,354.28.

Año 2019

❖ Para el periodo 2019, las intervenciones del Gobierno Regional Junín en la implementación de las Acciones Estratégicas Regionales del OER 4, se dieron en la función agricultura, a través de la inversión “2093841: Mejorar la rentabilidad agropecuaria a través de la implementación de riego tecnificado en el distrito de Chambara - Concepcion” con un costo de inversión actualizado de S/. 4,206,284.92 y una ejecución acumulada al año 2019 con S/. 3,483,024.94, con un saldo por ejecutar de S/.4,206,284.92 a la fecha; así mismo otra intervención en la dimensión económica se dio mediante la inversión “2061710: Construcción embalses Alumbracocha y Yanacocha para riego presurizado zona alto andina distrito de Huasahuasi” con un costo de inversión actualizado de S/7,942,557.6, con un devengado acumulado de S/.4,359,340.59 y un porcentaje de avance de 83.5 % a la fecha.

Año 2020

❖ En el periodo 2020, en la implementación de las AER del OER 4, el Gobierno Regional Junín a través de la unidad ejecutora 820 Región Junín-agricultura, ejecuto la inversión, “2473255: Mejoramiento del servicio de catastro, titulación y registro de predios rurales en todas las provincias y distritos del departamento de Junín; distrito de Chanchamayo - provincia de Chanchamayo - departamento de Junín con un costo de inversión actualizado de S/. 46,645,331.47 y una ejecución de S/. 99,994.00, dicha inversión a la fecha presenta un devengado acumulado de S/. 2,099,990.54, esta inversión, tiene por objetivo efectuar el proceso de saneamiento físico y legal de los predios rurales, con fines de formalización de la propiedad rural, en el ámbito de la región y de acuerdo a la normatividad vigente, haciendo frente a la falta la titulación de predios individuales, de comunidades campesinas y nativas en la región y a la existencia de conflictos entre comunidades campesinas, nativas y agricultores individuales, que dificultan la titulación de dichos predios, así como la necesidad de los agricultores de titular sus predios rurales.

Año 2021

❖ En el año 2021, se registraron dos inversiones de corte nacional para el departamento de Junín, a cargo del Ministerio de la Producción-PRODUCE, con un presupuesto aprobado (actualizado) de S/. 44,492,434.40, cuya ejecución a la fecha es de S/. 3,730,146.00; que representa el 8.38% de avance; dichas intervenciones se describen a continuación:

- Proyecto “2267894: Creación servicios tecnológicos en la cadena productiva del sector cuero y calzado anexo de San Roque de Malayo del distrito de Saño - provincia de Huancayo - departamento de Junín”, con un costo de inversión de S/.19,752,367.58 y un devengado acumulado de S/.3,456,648.28 y un avance financiero de 34.9 %; esta inversión se encuentra orientada a fortalecer las capacidades de los productores cuero y calzados mediante asistencia técnica y transferencia tecnológica, para promover la competitividad, mediante la transformación, comercialización y exportación de productos de calidad.
- Del mismo modo, la inversión “2533705: Creación de servicio de innovación productiva y transferencia tecnológica en la cadena de valor de los productos hortofrutícola derivados del sector agroindustrial localidad de la Merced del distrito de Chanchamayo - provincia de Chanchamayo - departamento de Junín”, con un costo total de inversión de S/. 24,740,066.84, un devengado acumulado de S/. 284,497.86 y un avance financiero acumulado de 1.1 %, se encuentra orientada a contribuir al cierre de brechas de “porcentaje de centros de innovación productiva y transferencia tecnológica (CITE/UT) por implementar”, promoviendo la competitividad, transformación de las organizaciones de productores

agrarios a través del servicio de innovación productiva y transferencia tecnológica en la cadena de valor de los productos hortofrutícola derivados del sector agroindustrial.

Nota. Esta tabla muestra la información brindada por el Eje Estratégico Económico conformado por las siguientes Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Junín: GRDE, DRA, DIRCETUR, DIREPRO, DREM

Tabla 60: Análisis de las principales intervenciones ejecutadas en el OER 5: Desarrollo regional e infraestructura para la competitividad territorial

Cod.	Objetivo Estratégico Regional (OER)
OER 5	DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL
Cód.	Acción Estratégica Regional (OER)
AER.1.5.5	- Elevar la capacidad productiva y productividad de los campesinos, nativos y agricultores para integrarse en los mercados.
AER.1.5.8	- Concluir la titulación de tierras y el saneamiento legal de los predios urbanos para facilitar el desarrollo de los mercados financieros.
AER.2.5.5	- Contar con infraestructura intermodal que contribuya al fortalecimiento de la integración interna y externa.
AER.3.5.1	- Modernizar, mejorar y ampliar la infraestructura pública para brindar una atención adecuada y oportuna al ciudadano.
AER.3.5.2	- Promover la construcción de infraestructura económica: instalaciones financieras, logísticas de negocios, de manufactura, infraestructura agrícola, pecuaria y forestal.
AER.3.5.3	- Modernizar y ampliar la infraestructura de los sistemas de salud y educación (hospitales y colegios).
AER.3.5.4	- Fomentar la construcción de infraestructura cultural, de deportes y recreativa (instalaciones turísticas, museos, parques, complejos polideportivos, etc.)
ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES INTERVENCIONES EJECUTADAS, COMPARANDO SU SITUACIÓN EN EL AÑO PREVIO	
Año 2015	
<p>La Gerencia Regional de Infraestructura, a través de la Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Estudios y de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, durante el año 2015, identifico 14 intervenciones que culminaron, tanto por la modalidad de administración directa y por la modalidad de contrata, para realizar el análisis se tomó una inversión, que es la que cuenta con mayor PIM durante el año:</p> <p>❖ MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA - SECUNDARIA EN LA I.E. INTEGRADO SAN JOSE DE BAJO MARANKIARI, DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO – JUNÍN, CUI: 2225928, costo total S/. 3,146,646.14.</p> <p>El total de beneficiarios son 1,980 alumnos, la obra consistió en: Construcción de 02 Pabellones (De 03 niveles, y 02 niveles) que comprenderá: 11 Aulas, 01 Laboratorio Física - Química, 02 Sala de Profesores de Primaria y Secundaria), 01 Sala de Cómputo, 01 Biblioteca, 01 Dirección del nivel secundario, 01 Administración, 01 Sub Dirección de nivel Primaria, 01 Tópico, 01 Guardianía y 02 Servicios Higiénicos (Primaria y Secundaria), 01 Pabellón de un nivel que contendrá 01 Depósito para instrumentos musicales y equipo deportivo, 01 Comedor. El área construida total es de 1,410.76 m2 COBERTURA FINAL LIVIANA DE FIBRA FORTE SOBRE ESTRUCTURA METÁLICA Obras Complementarias: Se ejecutarán: Muro de Protección (Defensa Ribereña con Gaviones), adyacente a la Quebrada Marankiari, Cerco perimétrico, Obras de Jardinería y Arborización, Sistema de Tratamiento de aguas servidas hasta la implementación de la red de alcantarillado, Sistema de abastecimiento y reserva de agua potable. Para la construcción de la infraestructura se propone el sistema convencional de estructuras aporticada de concreto armado. Se ha previsto la disponibilidad adecuada de equipos y mobiliario para: Aulas, Laboratorio, Aula de Usos Múltiples, Sala de Cómputo, Biblioteca, Dirección, Guardianía, SSHH, y Depósito, capacitación a padres de familia</p> <p>La obra culmino el 30 de diciembre del 2015, con fecha de recepción el 11 de febrero del 2016.</p>	
Año 2016	
<p>La Gerencia Regional de Infraestructura, a través de la Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Estudios y de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, durante el año 2016, identifico 101 intervenciones que culminaron, tanto</p>	

por la modalidad de administración directa y por la modalidad de contrata, para realizar el análisis se tomó una inversión, que es la que cuenta con mayor inversión:

❖ **MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION HUANCAYO, CUI: 2159229**, costo total S/. 194,519,152.82.

El total de beneficiarios son 1,311,584 habitantes, la obra consistió en: Construcción del hospital DAC III-E Huancayo en un terreno propio. la presente alternativa propone:-infraestructura con instalaciones adecuadas, modernas, suficientes y funcionales según normas técnicas de arquitectura hospitalaria.-equipamiento suficiente, operativo, nuevos y actualizado tecnológicamente.-recursos humanos de la salud especializados, con capacitación y actualización en guías de práctica clínica y gestión de la salud -adecuada aplicación de procesos de referencia y contra referencias.-adecuadas prácticas y costumbres sanitarias de la población y conocimiento de la gravedad de las complicaciones de la salud y de los beneficios de una atención adecuada.

La obra culminó el 21 de noviembre del 2016, con fecha de recepción el 11 de enero del 2017.

Año 2017

La Gerencia Regional de Infraestructura, a través de la Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Estudios y de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, durante el año 2017, identifico 42 intervenciones culminadas, tanto por administración directa y por la modalidad de contrata, para realizar el análisis se tomó una inversión, que es la que cuenta con mayor costo:

❖ **MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS PRINCIPALES VIAS DEL DISTRITO DE AHUAC, PROVINCIA DE CHUPACA REGION JUNIN, CUI: 2231114**, costo total S/. 11,420,060.96.

El total de beneficiarios son 3,314 habitantes, la obra consistió en: Pistas- Carpeta asfáltica de 2 de espesor, en la Av. Centenario- (7,651.00 m2 — 1,530.20 ml.) de 6.00m en los siguientes tramos Av. La Unión, Av. Vista Alegre, Jr. Porvenir, Jr. Calmell del Solar, Jr. Andrés Frayle, Jr. San Martin, Jr. Simón Bolívar, Jr. Minerva (33,730.02 m2 — 5,621.67ml.) y de 7.00m en la Av. Túpac Amaru- (4,973.50 m2 — 710.50 ml.) longitud total de 7,862.36 metros lineales. - Obras de arte: construcción de 04 alcantarillas en la Av. Centenario, construcción de 16 cruces de canales de riego ubicadas transversalmente a lo largo de la vía, construcción de canal de riego, sustitución de un pontón en el Jr. Simón Bolívar. - Señalización: informativas, reglamentarias y pintura en pavimentos - Impacto Ambiental: charla al personal de obra y la comunidad, tratamiento de botadero, campamento, canteras, cierre y reforestación de botaderos - Construcción de sistema de drenaje pluvial con sumideros y buzones. - Pruebas de control: ensayos de proctor, marshal, rotura de concreto y densidad de campo insitu. Veredas y Áreas Verdes- Construcción de 18,485.94 m2 de veredas de concreto. Colocación de 160 unidades de tachos - Colocación y habilitación de Jardinería en 16,727.31m2.

La obra culminó el 07 de setiembre del 2017, con fecha de recepción el 07 de marzo del 2018.

Año 2018

La Gerencia Regional de Infraestructura, a través de la Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Estudios y de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, durante el año 2018, identifico 32 intervenciones que culminaron, tanto por la modalidad de administración directa y por la modalidad de contrata, para realizar el análisis se tomó una inversión, que es la que cuenta con mayor costo:

❖ **IMPLEMENTACION DEL INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DE LA MACRO REGION DEL CENTRO DEL PERU, CUI: 2161774**, costo total S/. 266,766,410.65.

El total de beneficiarios son 13,894 habitantes, la obra consistió en: **Acción 1** imprescindible construcción nueva del instituto regional de enfermedades neoplásicas de la macro región centro. **Acción 2** complementaria equipamiento y mobiliario complementario. **Acción 4** complementaria creación de plazas para su especialización médica en oncología FELLOWS y capacitación de personal no médico a través de pasantías en el INEN Lima, se deberá realizar las gestiones pertinentes para que el INEN Lima, las universidades privadas, CONAREME y el gobierno regional de Junín formalicen esta acción. **Acción 5** complementaria difusión de los nuevos servicios que se provee en el proyecto, en esta acción se desarrollarán campañas masivas de difusión que permitirá a la población conocer sobre estilos de vida saludable y de los cuidados básicos necesarios de pacientes oncológicos

La obra culminó el 29 de noviembre del 2018, con fecha de recepción el 20 de junio del 2019.

Año 2019

La Gerencia Regional de Infraestructura, a través de la Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Estudios y de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, durante el año 2019, identifico 12 intervenciones que culminaron, tanto

por la modalidad de administración directa y por la modalidad de contrata, para realizar el análisis se tomó una inversión, que es la que cuenta con mayor costo:

❖ **CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO MANTARO, DISTRITOS DE CHILCA Y TRES DE DICIEMBRE PROVINCIAS DE HUANCAYO Y CHUPACA DEPARTAMENTO DE JUNIN (OBRA COMPLEMENTARIA CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA LAS RAMPAS DE ACCESO) SALDO DE OBRA, CUI: 2149612, costo total S/. 7'010,968.16.**

El total de beneficiarios son 224,211 habitantes, la obra consistió en: construcción de la rampa de acceso 1 presenta una longitud total de 80 m, dividida en dos vanos de 40 m de luz cada uno de ellos, mientras que la rampa de acceso 2, de 136 m de longitud total, se compone de tres vanos de 40 m de luz los dos laterales.

La obra culminó el 11 de setiembre del 2019, con fecha de recepción el 11 de octubre del 2019.

Año 2020

❖ El año 2020 se ejecutaron 04 proyectos con un presupuesto de S/. 16'173,579.00 de lo cual se han ejecutado S/. 15'875,063.00 el mismo que representa el 98.15% y el año 2021 se han ejecutado de igual manera 04 Proyectos con un PIM de S/. 48'978,470.00 de lo cual se ha ejecutado S/. 18'391,059.00 representa el 37.55% del presupuesto programado como se puede observar en mayor monto ejecutado corresponde al año 2021. Al finalizar la ejecución de los proyectos que se vienen ejecutando en las vías departamentales se estaría mejorando en un 20%. Así mismo las inversiones no dependen de la Unidad Ejecutora, porque se concentra en el Gobierno Regional quien da prioridades a otros sectores como Salud, Educación, Vivienda y Construcción.

❖ Al segundo semestre del 2020 se concluyó con las instalaciones del primer Programa Masivo con Sistemas Fotovoltaicos (contratado por ERGON MINEM) electrificando 17 587 viviendas.

❖ **MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA - RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA, PROVINCIA DE JAUJA – JUNIN, CUI: 2210571, costo total S/. 16,346,137.37.**

La población directamente beneficiaria es de 28,952 personas y es aquella población que tiene sus viviendas a lo largo de las vías a intervenir y esto queda ubicado en los distritos de Jauja, Yauyos y Sausa de la provincia de Jauja, estas personas son de bajos recursos económicos que tienen ingresos promedio menores al básico vital, sus viviendas en su mayoría son de material rustico de adobe y tapia con techos de calamina y teja andina, cuentan con todos los servicios de agua energía eléctrica y etc., su actividad principal es el comercio y trabajos independientes. las vías a intervenir actualmente se encuentran en pésimas condiciones lo que dificulta el ingreso vehicular y peatonal.

Los componentes que se ejecutaron fueron: Mejoramiento de la estructura del pavimento (base) acorde con la necesidad y de la demanda del tránsito vehicular, con dos calzadas que van en un sentido cada una. Construcción de paraderos modulares, sembrado de árboles ornamentales y sembrado de grass inc. Semilla, alineamiento de 12 viviendas y monitoreo arqueológico, mitigación y control permanente de impactos ambientales.

Año 2021

❖ Para estos fines del 2021 se firmó el acta de compromiso con la DGER-MINEM para garantizar los proyectos de electrificación rural: “Ampliación de redes eléctricas en las zonas rurales de los distritos de Chanchamayo, San Ramón, Paccha, Ricran, Carhuamayo y Ulcumayo I etapa de la región Junín” y “Ampliación de redes eléctricas en las provincias de Chanchamayo, Satipo, Chupaca y concepción en la región Junín” con un valor de S/. 11'555 007,76 y S/. 10' 700 382,66 respectivamente, beneficiando a más de 74 localidades de la región Junín.

❖ Al finalizar el año 2021, se concluyeron dieciocho proyectos de electrificación rural ejecutadas directamente por la DGER, en los departamentos de Amazonas, Apurímac, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Puno y San Martín, con una inversión total de S/ 220 millones en dichas obras, electrificando 890 localidades y beneficiando a una población de 126 mil habitantes. En la región JUNÍN se electrificaron más de 83 localidades con más de 5 000 pobladores beneficiados.

❖ **AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL AA. HH. JUSTICIA PAZ Y VIDA, DISTRITO EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNÍN, CUI: 2309775**

Los beneficiarios directos son 6,593 habitantes; la inversión consistió en: la construcción de red de distribución con suministro e instalación de tuberías para el agua potable y alcantarillado mediante la construcción de un colector secundario.

La obra culminó el 06 de setiembre del 2021, con fecha de recepción el 30 de noviembre del 2021.

Nota. Esta tabla muestra la información brindada por el Eje Estratégico Económico conformado por las siguientes Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Junín: GRDE, GRI-SGSLO, DRA, DIRCETUR, DIREPRO, DREM

Tabla 61: Análisis de las principales intervenciones ejecutadas en el OER 6: Recursos naturales y medio ambiente sostenible

Cod.	Objetivo Estratégico Regional (OER)
OER 6	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE
Cód.	Acción Estratégica Regional (OER)
AER.1.6.1	- Consolidar el funcionamiento de los comités de gestión de las ANP entre los tres niveles de gobierno, para una gestión coordinada y articulada, mediante ACR y ACP.
AER.1.6.5	- Elevar la inversión del estado en la investigación, regulación, protección y sostenibilidad de los RRNN.
ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES INTERVENCIONES EJECUTADAS, COMPARANDO SU SITUACIÓN EN EL AÑO PREVIO	
Año 2015	
<p>❖ 2194260: RECUPERACIÓN DE SERVICIO ECOSISTÉMICO DE LA PROVISIÓN HÍDROLÓGICA DEL ACR HUAYTAPALLANA - REGIÓN JUNÍN. Ejecutado a nivel de devengado S/. 25,470.77.</p> <p>Se suscribe el contrato para la elaboración del Expediente Técnico del proyecto “RECUPERACIÓN DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DE LA PROVISIÓN HÍDROLÓGICA DEL ACR HUAYTAPALLANA – REGIÓN JUNÍN” CODIGO SNIP N° 259586 – CUI N° 2194260 en mención con contrato N° 1751-2015-GRJ/ORAF.</p>	
Año 2016	
<p>❖ 2194260: RECUPERACIÓN DE SERVICIO ECOSISTÉMICO DE LA PROVISIÓN HÍDROLÓGICA DEL ACR HUAYTAPALLANA - REGIÓN JUNÍN. Ejecutado a nivel de devengado S/. 34,950.00.</p> <p>Se ejecutó el presupuesto de S/. 34,950.00, frente al 2015, que fue de S/. 25,470.77, Presupuesto incrementado ligeramente, con el cual se aprueba el Expediente Técnico del proyecto “RECUPERACIÓN DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DE LA PROVISIÓN HÍDROLÓGICA DEL ACR HUAYTAPALLANA – REGIÓN JUNÍN”.</p> <p>❖ 2312555: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INFORMACION Y REGULACION PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN, Ejecutado a nivel de devengado S/. 198, 730.</p> <p>Con este Presupuesto, se realizaron los siguientes productos propuesta de Elaboración del Estudio Definitivo, y su evaluación respectiva.</p>	
Año 2017	
<p>❖ 2312555: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INFORMACION Y REGULACION PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN, Ejecutado a nivel de devengado S/. 765,868.</p> <p>Con referencia a la ejecución del Proyecto, se le otorgó un Presupuesto de S/. 765,868, incrementándose frente al 2016, que fue de S/. 198, 730. Con los cuales se desarrollaron los siguientes productos. Se elaboró el Plan de trabajo para la formulación de los 06 estudios especializados y un avance del 20% de los mismos. Se realizó la revisión y aprobación del Plan de trabajo para la elaboración de los 06 estudios especializados.</p>	
Año 2018	
<p>❖ 2312555: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INFORMACION Y REGULACION PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN, Ejecutado a nivel de devengado S/. 919, 678.49.</p> <p>En el 2018, se tuvo un PTO. de S/. 919, 678.49, incrementándose frente al 2017, que fue de S/. 765,868. Los productos obtenidos fueron el seguimiento a la elaboración de los estudios especializados y brindaron soporte técnico en la difusión el proceso de Zonificación Ecológica Económica, adquisición de los equipos para la unidad operativa. Se presentó a un 100% los estudios especializados, elaboración de materiales de difusión para sensibilizar a la población en el proceso de Ordenamiento Territorial.</p>	

<p>Año 2019</p>
<p>❖ 2194260: RECUPERACIÓN DE SERVICIO ECOSISTÉMICO DE LA PROVISIÓN HÍDROLÓGICA DEL ACR HUAYTAPALLANA - REGIÓN JUNÍN. Ejecutado a nivel de devengado S/. 3,161,037.90.</p> <p>La ejecución del proyecto fue de S/. 3,161,037.9, con lo que se reactivó las acciones para la recuperación del Nevado de Huaytapallana, y mediante Resolución Gerencial de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente N° 004-2019-G.R.-JUNIN/GRRNGMA, de fecha 04 de julio de 2019 se aprueba la actualización de costos y presupuestos por un monto de S/. 7'799,231.60.</p> <p>Con fecha 08 de julio del 2019 se inicia con la ejecución del proyecto en mención mediante acta de inicio de obra.</p> <p>2312555: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INFORMACION Y REGULACION PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN, Ejecutado a nivel de devengado S/, 1,664,835.17.</p> <p>Para el Proyecto se otorga el PTO. De S/, 1,664,835.17, frente al 2018 que fue de S/. 919, 678.49, incrementándose su presupuesto, lo que permitió afrontar un mejor trabajo, desarrollando Adecuados Instrumentos de Planificación para La Gestión Territorial, Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial, Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial, Diseño del Sistema de Monitoreo, actualización e integración de información para la gestión territorial generación de estudios especializados y recursos humanos, plataforma informática web, texto, entre los principales.</p>
<p>Año 2020</p>
<p>❖ 2194260: RECUPERACIÓN DE SERVICIO ECOSISTÉMICO DE LA PROVISIÓN HÍDROLÓGICA DEL ACR HUAYTAPALLANA - REGIÓN JUNÍN. Ejecutado a nivel de devengado, S/. 3,206,250.33.</p> <p>El proyecto ejecuto S/. 3,206,250.33, frente al 2019 que fue de S/, 1,664,835.17, incrementado su presupuesto, y se reinicia las actividades del proyecto. Se fortalecieron las capacidades técnicas de las 05 comunidades que conforman el ACR Huaytapallana, así como se avanzó en la construcción del Centro Ceremonial, el mejoramiento de las cochas, humedales y acciones de reforestación, para recuperar el Servicio Ecosistémico Hídrico del Huaytapallana.</p> <p>❖ 2312555: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INFORMACION Y REGULACION PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN, Ejecutado a nivel de devengado S/. 761,259.16.</p> <p>El proyecto ejecuto el presupuesto de S/. 761,259.16, que fue reducido frente al 2019 que fue de S/, 1,664,835.17. Con los cuales se avanza Informes por producto en marco a los instrumentos sustentatorios para la formulación del Diagnóstico integral de territorio, se elaboró el Diagnóstico del territorio comunal de las Comunidades piloto de Misquipata y Shicuy, se elaboró el Diagnóstico del territorio comunal de las Comunidades piloto de Shintoriato e Impitato Cascada. 1, diseño del sistema de monitoreo entre los principales.</p>
<p>Año 2021</p>
<p>❖ 2194260: RECUPERACIÓN DE SERVICIO ECOSISTÉMICO DE LA PROVISIÓN HÍDROLÓGICA DEL ACR HUAYTAPALLANA - REGIÓN JUNÍN. Ejecutado a nivel de devengado S/. 4,021,915.11.</p> <p>Si analizamos este proyecto, el AÑO 2021, se ejecutó el Pto. De S/. 4, 021,915.11, frente al 2020, que fue de S/. 3,206,250.33 incrementándose el Presupuesto, llegándose a ejecutar el 99.96 %, con los cuales se implementaron: Un Centro Ceremonial, la Recuperación paulatina del servicio Eco sistémico por regulación hídrica para la Conservación de la masa glaciar, asimismo se Apoyó al Repoblamiento de los auquénidos, y se fortaleció capacidades para los comuneros de las CC, para el acceso al mercado local y regional.</p> <p>Con fecha 30 de diciembre de 2021 se suscribe el acta de culminación de obra.</p> <p>❖ 2312555: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INFORMACION Y REGULACION PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN, Ejecutado a nivel de devengado S/. 1,669,871.62.</p> <p>Otro proyecto importante para la Región, el cual, en el 2021, ejecutaron el presupuesto de S/. S/. 1,669,871.62, frente a la ejecución del 2020 de S/. 761,259.16, llegando a ejecutar el 100 % del Presupuesto otorgado. Este proyecto fue desarrollado en base a Lineamientos de Política y es un Proceso político y técnico administrativo para toma de decisiones. Para el Año 2021 los principales productos obtenidos en la cadena de valor fueron: Informes por producto en marco a los instrumentos sustentatorios, se ha formulado 01 Plan de Ordenamiento Territorial, asistencia técnica en creación de una Unidad Operativa de Gestión Territorial Integrada, se elaboraron 05 estudios para la actualización de la ZEE, Capacitación especializada en tratamiento de la información en OT, entre los principales.</p>

Nota. Esta tabla muestra la información brindada por el Eje Estratégico Ambiental conformado por las siguientes Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Junín: GRRNGMA, SGDC.

4.5 Ejecución presupuestal de inversiones a nivel del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobiernos Locales

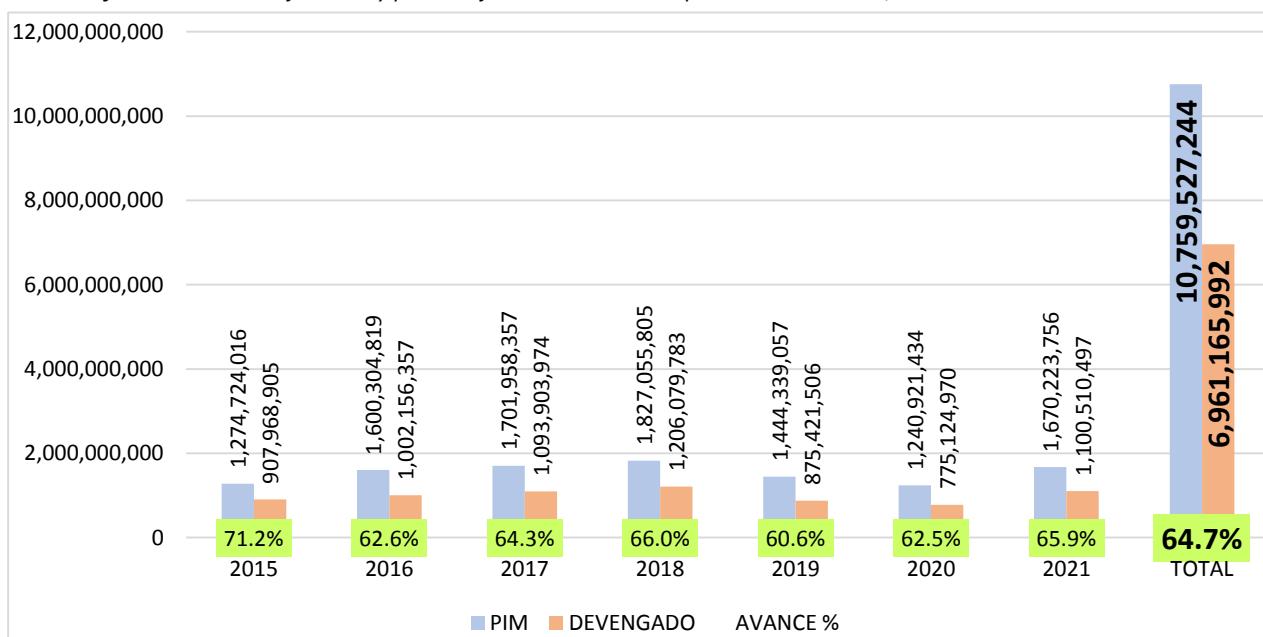
La ejecución presupuestal de inversiones acumulada total del período 2015 al 2021 en el departamento de Junín ascendió a S/. 6,961,165,992 representando un avance de la ejecución presupuestal del 64.7% siendo el presupuesto no ejecutado acumulado de S/. 3,798,361,252. La Tabla 62, muestra el monto total ejecutado por el gobierno nacional en el departamento de Junín, el monto ejecutado por el gobierno Regional y la ejecución presupuestal por todos los gobiernos locales que conforman el departamento de Junín.

Tabla 62: Ejecución Presupuestal de inversiones en el Departamento de Junín, 2015-2021

AÑO	PIM (S/.)	DEVENGADO (S/.)	PPTO NO EJEC. (S/.)	AVANCE %	% INVER. EJEC.
2015	1,274,724,016	907,968,905	366,755,111	71.2%	13.0%
2016	1,600,304,819	1,002,156,357	598,148,462	62.6%	14.4%
2017	1,701,958,357	1,093,903,974	608,054,383	64.3%	15.7%
2018	1,827,055,805	1,206,079,783	620,976,022	66.0%	17.3%
2019	1,444,339,057	875,421,506	568,917,551	60.6%	12.6%
2020	1,240,921,434	775,124,970	465,796,464	62.5%	11.1%
2021	1,670,223,756	1,100,510,497	569,713,259	65.9%	15.8%
TOTAL	10,759,527,244	6,961,165,992	3,798,361,252	64.7%	100.0%

Fuente: MEF – Consulta Amigable

Gráfico 48: Inversión Ejecutada y porcentaje de avance en el Departamento de Junín, 2015-2021



A nivel del departamento de Junín, desde los años 2015 y 2021, la mayor parte del presupuesto institucional modificado (PIM) entre los tres niveles de gobierno se dio en el año 2018, que alcanzó un valor de S/. 1,827,055,805. El mayor presupuesto devengado también fue en el año 2018 alcanzando S/. 1,206,079,783. Sin embargo, ese mismo año también se tiene el presupuesto más alto no ejecutado con S/. 620,976,022. El departamento de Junín recibió el menor presupuesto institucional modificado (PIM) en el año 2020 con tan solo S/. 1,240,921,434, presupuesto contabilizado por los tres niveles de

gobierno. Así también, ese mismo año también tiene el menor presupuesto devengado con S/. 775,124,970.

En el año 2021, el departamento de Junín recibió en los tres niveles de gobierno S/. 1,670,223,756. Sin embargo, el presupuesto devengado en este año fue de S/. 1,100,510,497. Así, el presupuesto no ejecutado fue de S/. 569,713,259.

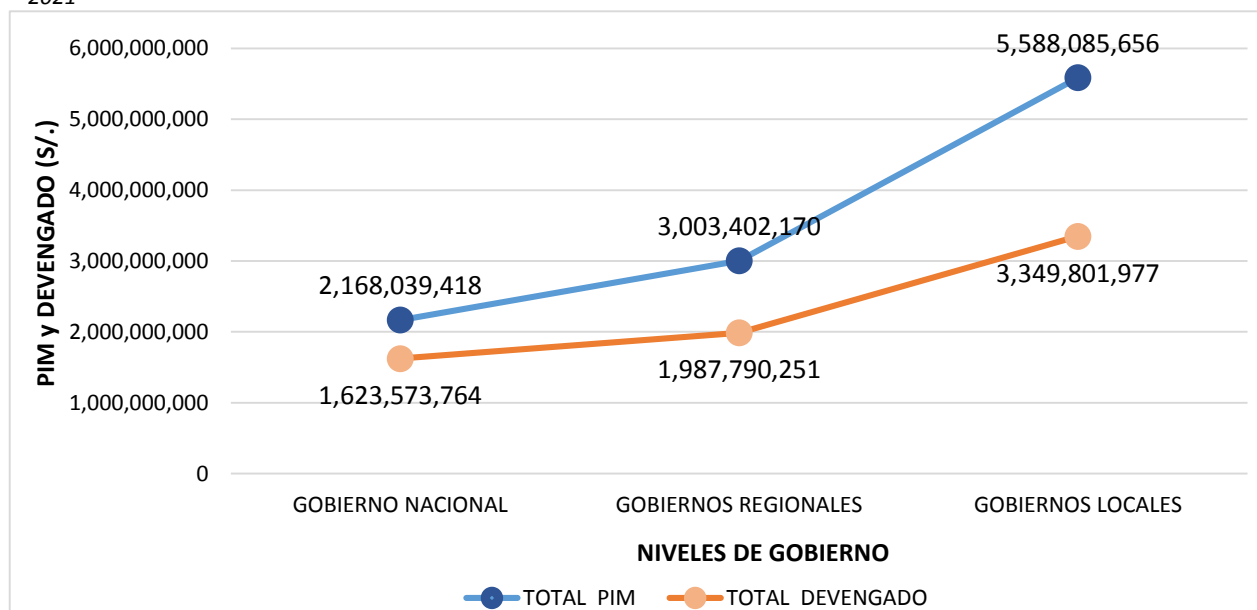
En la Tabla 63, se muestra la ejecución presupuestal de forma más detallada por los tres niveles de Gobierno, siendo los gobiernos locales en su conjunto que acumularon un mayor devengado total (S/. 3,349,801,977) en el periodo 2015-2021 pero a su vez fueron los que menor ejecutaron con un avance de apenas de 59.9%. De la misma manera se observa en el Gráfico 49 que la mayor brecha entre PIM y el devengado se encuentra en los Gobiernos Locales, ascendiendo su monto del presupuesto no ejecutado en el periodo 2015-2021 a S/. 2,238,283,679 y fue el Gobierno Nacional con menor brecha de ejecución presupuestal con un monto de S/. 544,465,654.

Tabla 63: Ejecución Presupuestal de inversiones en el departamento de Junín según niveles de gobierno, 2015-2021

NIVEL DE GOBIERNO	TOTAL PERIODO 2015 AL 2021 (S/. y %)				
	PIM (S/.)	DEVENGADO (S/.)	PPTO. NO EJEC. (S/.)	AVANCE %	% INVER. EJEC.
GOBIERNO NACIONAL	2,168,039,418	1,623,573,764	544,465,654	74.9%	23.3%
GOBIERNOS REGIONALES	3,003,402,170	1,987,790,251	1,015,611,919	66.2%	28.6%
GOBIERNOS LOCALES	5,588,085,656	3,349,801,977	2,238,283,679	59.9%	48.1%
TOTAL	10,759,527,244	6,961,165,992	3,798,361,252	64.7%	100.0%

Fuente: MEF – Consulta Amigable

Gráfico 49: PIM y Devengado de inversiones acumuladas según niveles de Gobiernos del Departamento de Junín, 2015-2021



En las siguientes tablas se presenta la ejecución presupuestal de inversiones intervenida a nivel de Función por los tres niveles de Gobierno de manera más detallada:

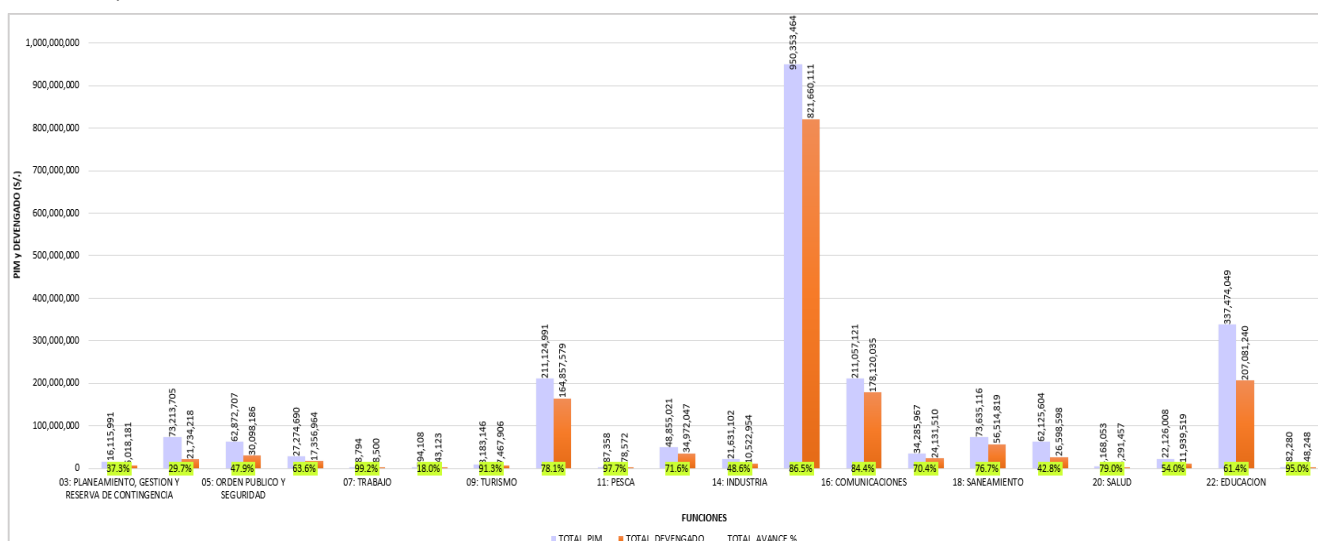
▪ GOBIERNO NACIONAL:

Tabla 64: Ejecución presupuestal de inversiones por funciones del Gobierno Nacional en el Departamento de Junín, 2015-2021

FUNCIÓN	TOTAL PERIODO 2015 AL 2021 (S/. y %)				
	PIM (S/.)	DEVENGADO (S/.)	PPTO. NO EJEC. (S/.)	AVANCE %	% INVER. EJEC.
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	16,115,991	6,018,181	10,097,810	37.3%	0.4%
04: DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	73,213,705	21,734,218	51,479,487	29.7%	1.3%
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	62,872,707	30,098,186	32,774,521	47.9%	1.9%
06: JUSTICIA	27,274,690	17,356,964	9,917,726	63.6%	1.1%
07: TRABAJO	38,794	38,500	294	99.2%	0.002%
08: COMERCIO	794,108	143,123	650,985	18.0%	0.01%
09: TURISMO	8,183,146	7,467,906	715,240	91.3%	0.5%
10: AGROPECUARIA	211,124,991	164,857,579	46,267,412	78.1%	10.2%
11: PESCA	387,358	378,572	8,786	97.7%	0.02%
12: ENERGIA	48,855,021	34,972,047	13,882,974	71.6%	2.2%
14: INDUSTRIA	21,631,102	10,522,954	11,108,148	48.6%	0.6%
15: TRANSPORTE	950,353,464	821,660,111	128,693,353	86.5%	50.6%
16: COMUNICACIONES	211,057,121	178,120,035	32,937,086	84.4%	11.0%
17: AMBIENTE	34,285,967	24,131,510	10,154,457	70.4%	1.5%
18: SANEAMIENTO	73,635,116	56,514,819	17,120,297	76.7%	3.5%
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	62,125,604	26,598,598	35,527,006	42.8%	1.6%
20: SALUD	4,168,053	3,291,457	876,596	79.0%	0.2%
21: CULTURA Y DEPORTE	22,126,008	11,939,519	10,186,489	54.0%	0.7%
22: EDUCACION	337,474,049	207,081,240	130,392,809	61.4%	12.8%
23: PROTECCION SOCIAL	682,280	648,248	34,032	95.0%	0.04%
TOTAL	2,166,399,275	1,623,573,767	542,825,508	74.9%	100.0%

Fuente: MEF – Consulta Amigable

Gráfico 50: PIM, Devengado y % de Avance de inversiones acumuladas por funciones del Gobierno Nacional en el Departamento de Junín, 2015-2021



Según las intervenciones por parte del gobierno nacional, entre los años 2015 y 2021, en el departamento de Junín, con respecto al presupuesto institucional modificado según

función, la función transporte es la que más presupuesto (PIM) concentra con S/. 950,353,464; le siguen Educación (S/. 337,474,049), Agropecuaria (S/. 211,124,991), y Comunicación (S/. 211,057,121). La función que menos presupuesto (PIM) concentra es Trabajo (S/. 38,794).

Así también, las funciones que tiene mayor presupuesto devengado son: Transportes (S/. 821,660,111), Educación (S/. 207,081,240), Comunicaciones (S/. 178,120,035), y Agropecuaria (S/. 164,857,579). La función que menos presupuesto devengado tiene es Trabajo (S/. 38,500).

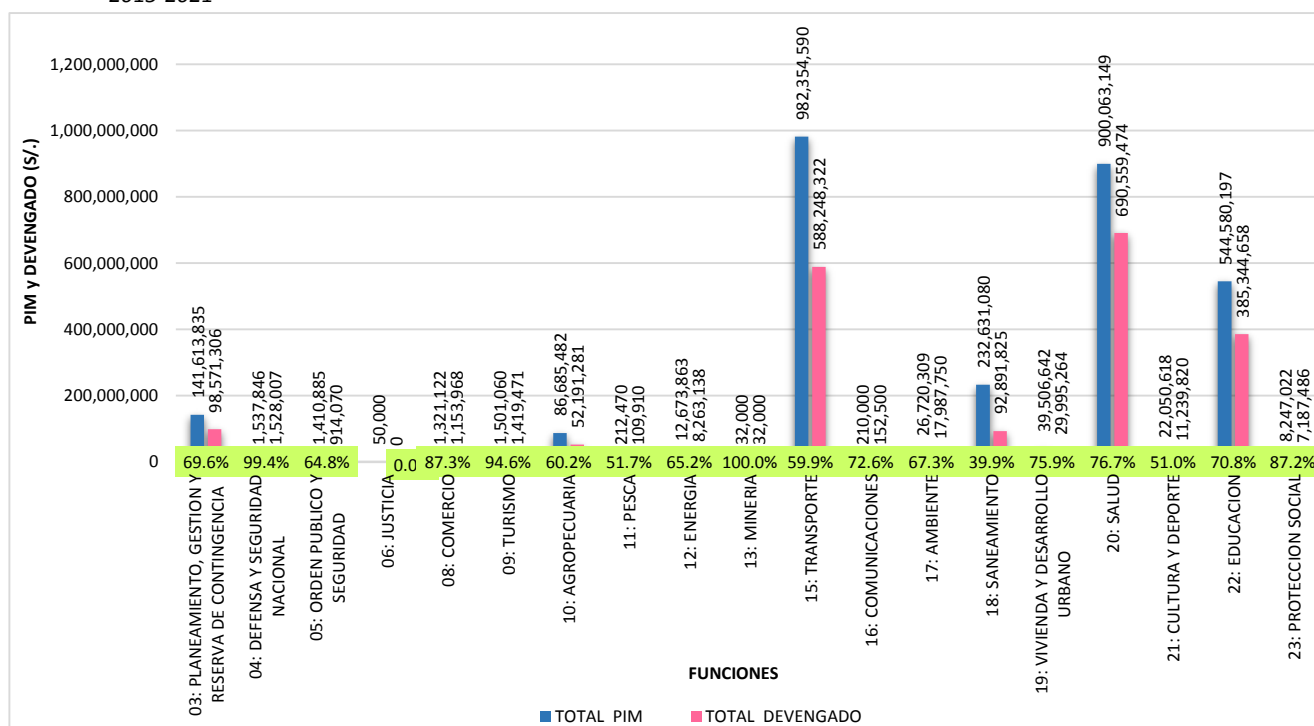
▪ **GOBIERNO REGIONAL:**

Tabla 65: Ejecución presupuestal de inversiones por funciones del Gobierno Regional de Junín, 2015-2021

FUNCIÓN	TOTAL PERIODO 2015 AL 2021 (S/. y %)				
	PIM (S/.)	DEVENGADO (S/.)	PPTO. NO EJEC. (S/.)	AVANCE %	% INVER. EJEC.
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	141,613,835	98,571,306	43,042,529	69.6%	5.0%
04: DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	1,537,846	1,528,007	9,839	99.4%	0.08%
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	1,410,885	914,070	496,815	64.8%	0.05%
06: JUSTICIA	50,000	0	50,000	0.0%	0.0%
08: COMERCIO	1,321,122	1,153,968	167,154	87.3%	0.06%
09: TURISMO	1,501,060	1,419,471	81,589	94.6%	0.1%
10: AGROPECUARIA	86,685,482	52,191,281	34,494,201	60.2%	2.6%
11: PESCA	212,470	109,910	102,560	51.7%	0.01%
12: ENERGIA	12,673,863	8,263,138	4,410,725	65.2%	0.4%
13: MINERIA	32,000	32,000	0	100.0%	0.002%
15: TRANSPORTE	982,354,590	588,248,322	394,106,268	59.9%	29.6%
16: COMUNICACIONES	210,000	152,500	57,500	72.6%	0.008%
17: AMBIENTE	26,720,309	17,987,750	8,732,559	67.3%	0.9%
18: SANEAMIENTO	232,631,080	92,891,825	139,739,255	39.9%	4.7%
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	39,506,642	29,995,264	9,511,378	75.9%	1.5%
20: SALUD	900,063,149	690,559,474	209,503,675	76.7%	34.7%
21: CULTURA Y DEPORTE	22,050,618	11,239,820	10,810,798	51.0%	0.6%
22: EDUCACION	544,580,197	385,344,658	159,235,539	70.8%	19.4%
23: PROTECCION SOCIAL	8,247,022	7,187,486	1,059,536	87.2%	0.4%
TOTAL	3,003,402,170	1,987,790,250	1,015,611,920	66.2%	100.0%

Fuente: MEF – Consulta Amigable

Gráfico 51: PIM, Devengado y % de Avance de inversiones acumuladas por funciones del Gobierno Regional de Junín, 2015-2021



Según las intervenciones por parte del gobierno regional, entre los años 2015 y 2021, en el departamento de Junín, con respecto a la asignación presupuestal según función, las funciones que más presupuesto (PIM) concentran son: Transportes (S/. 982,354,590), Salud (S/. 900,063,149), y Educación (S/. 544,580,197).

Así también, las funciones que tiene mayor presupuesto devengado son: Transportes (S/. 588,248,322), Salud (S/. 690,559,474), y Educación (S/. 385,344,658).

▪ GOBIERNOS LOCALES:

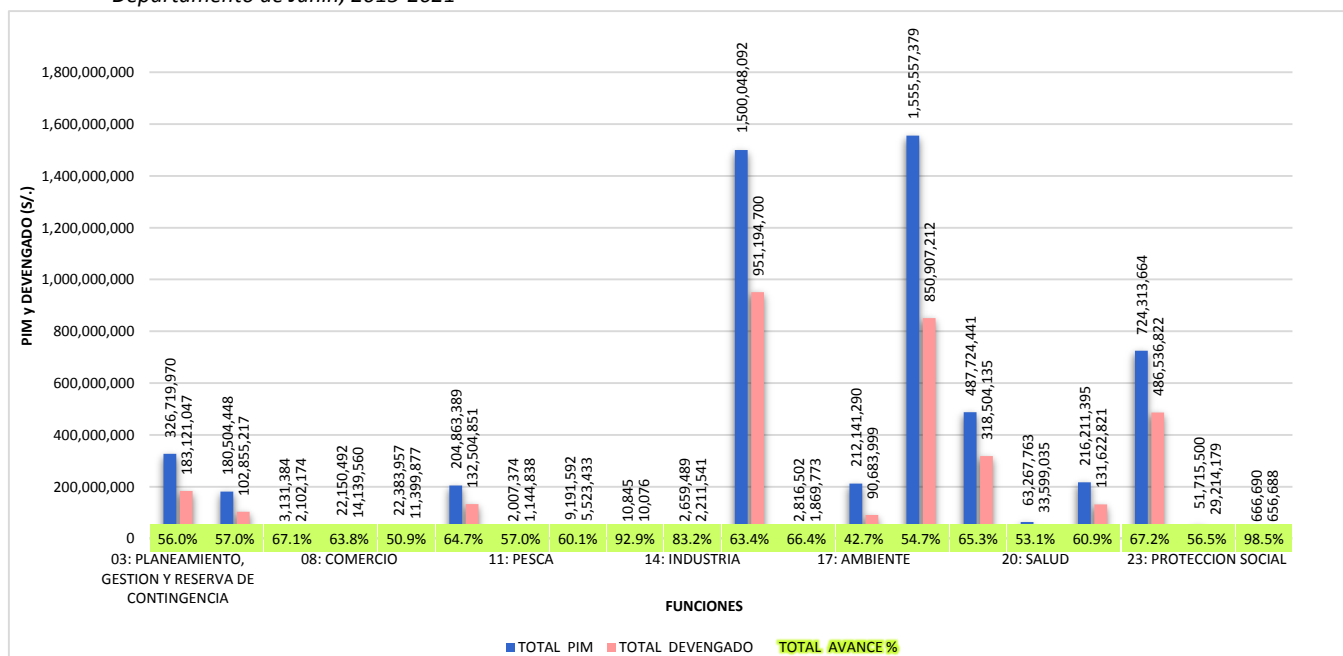
Tabla 66: Ejecución presupuestal de inversiones por funciones de los Gobiernos Locales del Departamento de Junín, 2015-2021

Función	TOTAL PERIODO 2015 AL 2021 (S/. y %)				
	PIM (S/.)	DEVENGADO (S/.)	PPTO. NO EJEC. (S/.)	AVANCE %	% INVER. EJEC.
03: PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	326,719,970	183,121,047	143,598,923	56.0%	5.5%
05: ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	180,504,448	102,855,217	77,649,231	57.0%	3.1%
07: TRABAJO	3,131,384	2,102,174	1,029,210	67.1%	0.1%
08: COMERCIO	22,150,492	14,139,560	8,010,932	63.8%	0.4%
09: TURISMO	22,383,957	11,399,877	10,984,080	50.9%	0.3%
10: AGROPECUARIA	204,863,389	132,504,851	72,358,538	64.7%	4.0%

Función	TOTAL PERIODO 2015 AL 2021 (S/. y %)				
	PIM (S/.)	DEVENGADO (S/.)	PPTO. NO EJEC. (S/.)	AVANCE %	% INVER. EJEC.
11: PESCA	2,007,374	1,144,838	862,536	57.0%	0.03%
12: ENERGIA	9,191,592	5,523,433	3,668,159	60.1%	0.2%
13: MINERIA	10,845	10,076	769	92.9%	0.0003%
14: INDUSTRIA	2,659,489	2,211,541	447,948	83.2%	0.1%
15: TRANSPORTE	1,500,048,092	951,194,700	548,853,392	63.4%	28.4%
16: COMUNICACIONES	2,816,502	1,869,773	946,729	66.4%	0.1%
17: AMBIENTE	212,141,290	90,683,999	121,457,291	42.7%	2.7%
18: SANEAMIENTO	1,555,557,379	850,907,212	704,650,167	54.7%	25.4%
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	487,724,441	318,504,135	169,220,306	65.3%	9.5%
20: SALUD	63,267,763	33,599,035	29,668,728	53.1%	1.0%
21: CULTURA Y DEPORTE	216,211,395	131,622,821	84,588,574	60.9%	3.9%
22: EDUCACION	724,313,664	486,536,822	237,776,842	67.2%	14.5%
23: PROTECCION SOCIAL	51,715,500	29,214,179	22,501,321	56.5%	0.9%
25: DEUDA PÚBLICA	666,690	656,688	10,002	98.5%	0.02%
TOTAL	5,588,085,656	3,349,801,978	2,238,283,678	59.9%	100.0%

Fuente: MEF – Consulta Amigable

Gráfico 52: PIM, Devengado y % de Avance de inversiones acumuladas por funciones de los Gobiernos Locales del Departamento de Junín, 2015-2021



Según las intervenciones por parte de los gobiernos locales, entre los años 2015 y 2021, en el departamento de Junín, con respecto a la asignación presupuestal según función, las funciones con más presupuesto institucional modificado (PIM) que concentran son:

Saneamiento (S/. 1,555,557,379), Transportes (S/. 1,500,048,092), y Educación (S/. 724,313,664).

Así también, las funciones que tiene mayor monto devengado son: Transportes (S/. 951,194,700), Saneamiento (S/. 850,907,212), y Educación (S/. 486,536,822).

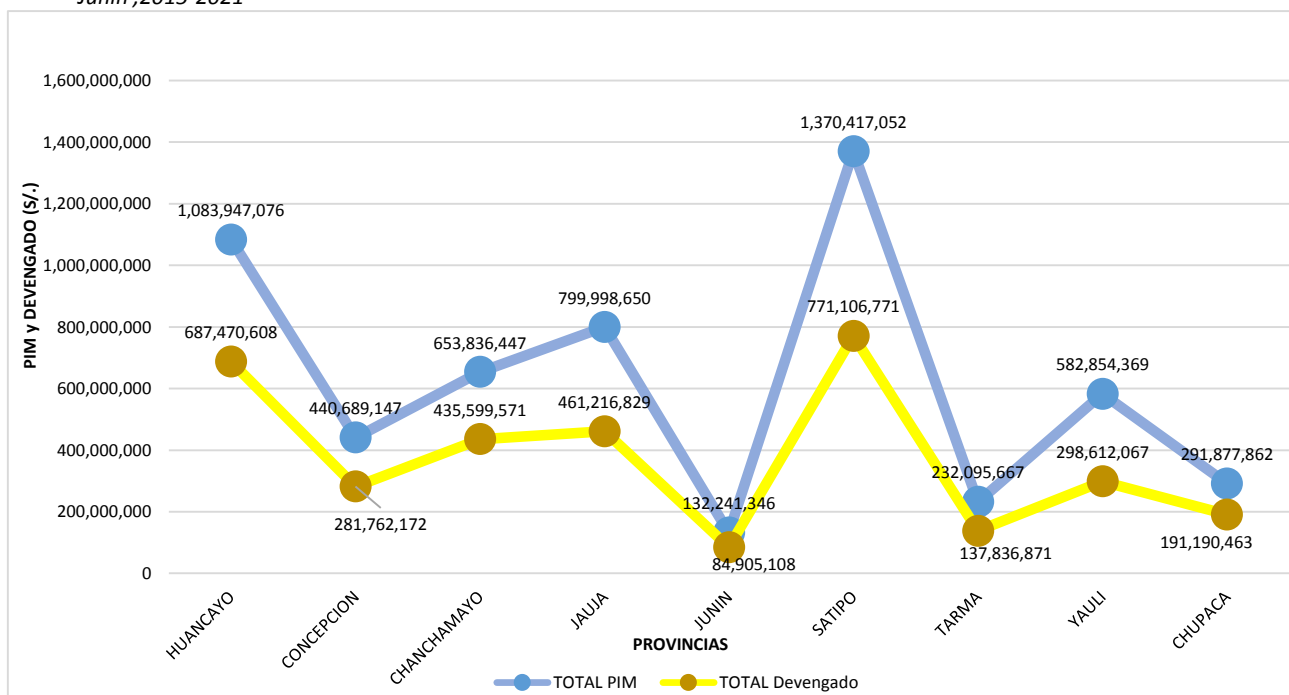
En la Tabla 67, se detalla la ejecución presupuestal de los Gobiernos Locales por Municipalidades Provinciales del departamento de Junín en el periodo de análisis del PDRC Junín. Donde la provincia de Satipo obtuvo el mayor PIM acumulado al 2021 así como el mayor devengado acumulado al año 2021 siendo los montos de S/. 1,370,417,052 y S/. 771,106,771 respectivamente, pero fue la penúltima Municipalidad Provincial en el porcentaje de avance con un 56.3%, siendo su presupuesto no ejecutado de S/. 599,310,281. Por otra parte, la provincia con mayor porcentaje de avance en la ejecución presupuestal Chanchamayo, con un PIM acumulado de S/. 653,836,447 (representa la cuarta provincia con mayor PIM) y un devengado acumulado de S/. 435,599,571, tal como se puede apreciar en la Tabla 67 y Gráfico 53. También, se muestra que la menor concentración de la inversión de ejecución presupuestal asignada fue a la Municipalidad Provincial de Junín representando un 2.5% del total de devengado acumulado en el periodo del 2015 al 2021, con un presupuesto institucional asignado acumulado de S/. 132,241,346 y devengado acumulado de S/. 84,905,108 por consecuencia fue la última Municipalidad Provincial con menor asignación presupuestal en los últimos 7 años.

Tabla 67: Ejecución presupuestal de inversiones por Municipalidades Provinciales del Departamento de Junín, 2015-2021

Provincia	TOTAL PERIODO 2015 AL 2021 (S/. y %)				
	PIM (S/.)	Devengado (S/.)	PPTO. NO EJEC. (S/.)	AVANCE %	% INVER. EJEC.
HUANCAYO	1,083,947,076	687,470,608	396,476,468	63.4%	20.5%
CONCEPCION	440,689,147	281,762,172	158,926,975	63.9%	8.4%
CHANCHAMAYO	653,836,447	435,599,571	218,236,876	66.6%	13.0%
JAUJA	799,998,650	461,216,829	338,781,821	57.7%	13.8%
JUNIN	132,241,346	84,905,108	47,336,238	64.2%	2.5%
SATIPO	1,370,417,052	771,106,771	599,310,281	56.3%	23.0%
TARMA	232,095,667	137,836,871	94,258,796	59.4%	4.1%
YAULI	582,854,369	298,612,067	284,242,302	51.2%	8.9%
CHUPACA	291,877,862	191,190,463	100,687,399	65.5%	5.7%
TOTAL	5,587,957,616	3,349,700,460	2,238,257,156	59.9%	100.0%

Fuente: MEF – Consulta Amigable

Gráfico 53: PIM, Devengado de inversiones acumuladas de las Municipalidades Provinciales del Departamento de Junín, 2015-2021



Seguidamente en las siguientes tablas se presenta la ejecución presupuestal de inversiones intervenida a nivel de Función de cada una de las Municipalidades Provinciales del Departamento de Junín, realizando de manera más detallada la ejecución presupuestal de los Gobiernos Locales, en el periodo de análisis del PDRC Junín (2015-2021):

▪ **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO:**

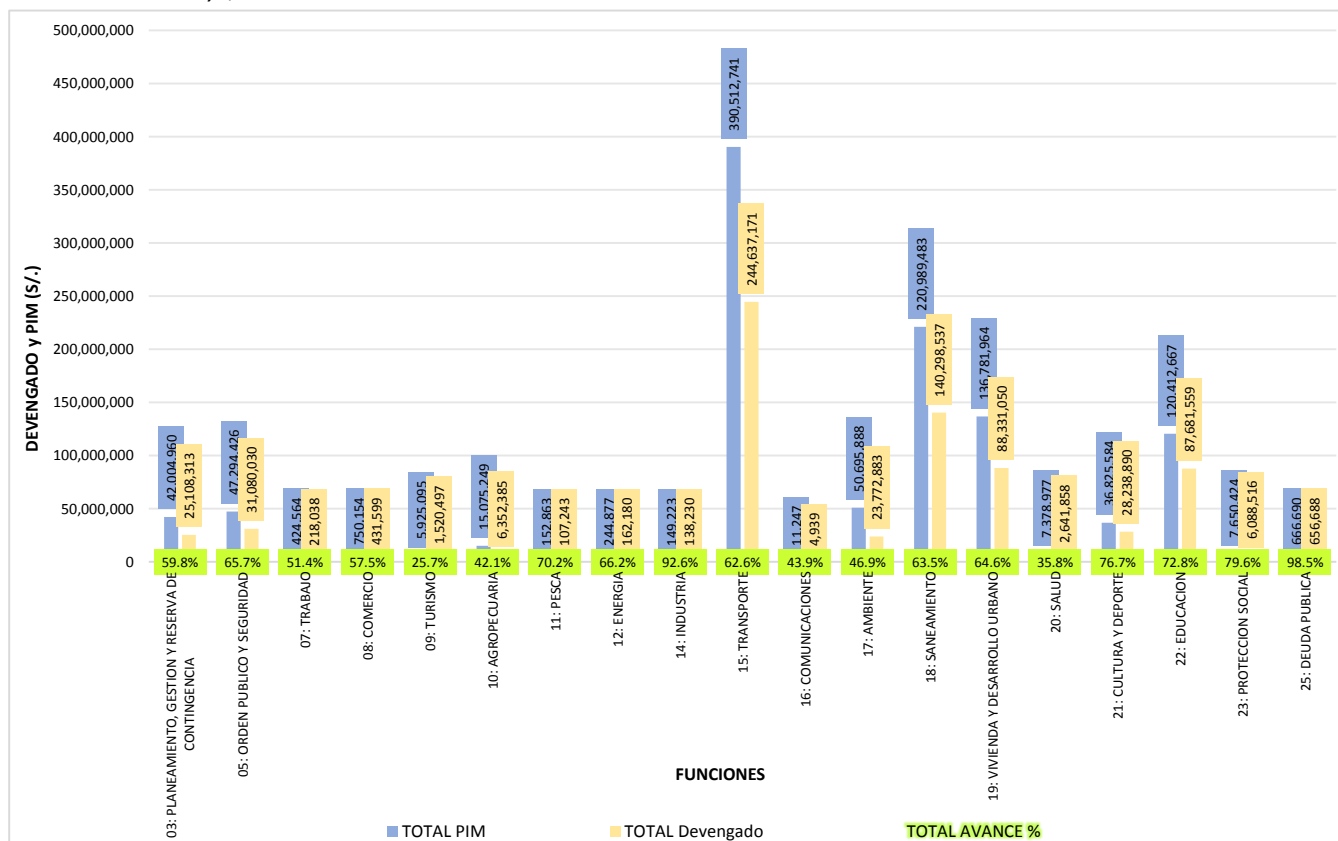
Tabla 68: Ejecución presupuestal de inversiones por funciones de la Municipalidad Provincial de Huancayo, 2015-2021

Función	TOTAL PERIODO 2015 AL 2021 (S/. y %)				
	PIM (S/.)	Devengado (S/.)	PPTO. NO EJEC. (S/.)	AVANCE %	% INVER. EJEC.
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	42,004,960	25,108,313	16,896,647	59.8%	3.7%
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	47,294,426	31,080,030	16,214,396	65.7%	4.5%
07: TRABAJO	424,564	218,038	206,526	51.4%	0.03%
08: COMERCIO	750,154	431,599	318,555	57.5%	0.1%
09: TURISMO	5,925,095	1,520,497	4,404,598	25.7%	0.2%
10: AGROPECUARIA	15,075,249	6,352,385	8,722,864	42.1%	0.9%
11: PESCA	152,863	107,243	45,620	70.2%	0.02%
12: ENERGIA	244,877	162,180	82,697	66.2%	0.024%
14: INDUSTRIA	149,223	138,230	10,993	92.6%	0.02%
15: TRANSPORTE	390,512,741	244,637,171	145,875,570	62.6%	35.6%

Función	TOTAL PERIODO 2015 AL 2021 (S/. y %)				
	PIM (S/.)	Devengado (S/.)	PPTO. NO EJEC. (S/.)	AVANCE %	% INVER. EJEC.
16: COMUNICACIONES	11,247	4,939	6,308	43.9%	0.001%
17: AMBIENTE	50,695,888	23,772,883	26,923,005	46.9%	3.5%
18: SANEAMIENTO	220,989,483	140,298,537	80,690,946	63.5%	20.4%
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	136,781,964	88,331,050	48,450,914	64.6%	12.8%
20: SALUD	7,378,977	2,641,858	4,737,119	35.8%	0.4%
21: CULTURA Y DEPORTE	36,825,584	28,238,890	8,586,694	76.7%	4.1%
22: EDUCACION	120,412,667	87,681,559	32,731,108	72.8%	12.8%
23: PROTECCION SOCIAL	7,650,424	6,088,516	1,561,908	79.6%	0.9%
25: DEUDA PUBLICA	666,690	656,688	10,002	98.5%	0.1%
TOTAL	1,083,947,076	687,470,606	396,476,470	63.4%	100.0%

Fuente: MEF – Consulta Amigable

Gráfico 54: PIM, Devengado y % de Avance de inversiones acumuladas por funciones de la Municipalidad Provincial de Huancayo, 2015-2021



Según las intervenciones por parte de la Municipalidad Provincial de Huancayo, entre los años 2015 y 2021, con respecto al PIM por función, las funciones que más presupuesto institucional modificado (PIM) concentran son: Transportes (S/. 390,512,741), Saneamiento (S/. 220,989,483), Vivienda y Desarrollo Urbano (S/. 136,781,964), y Educación (S/.

120,412,667). Así también, las funciones que tiene mayor monto devengado son: Transportes (S/. 244,637,171), Saneamiento (S/. 140,298,537), Vivienda y Desarrollo Urbano (S/. 88,331,050), y Educación (S/. 87,681,559).

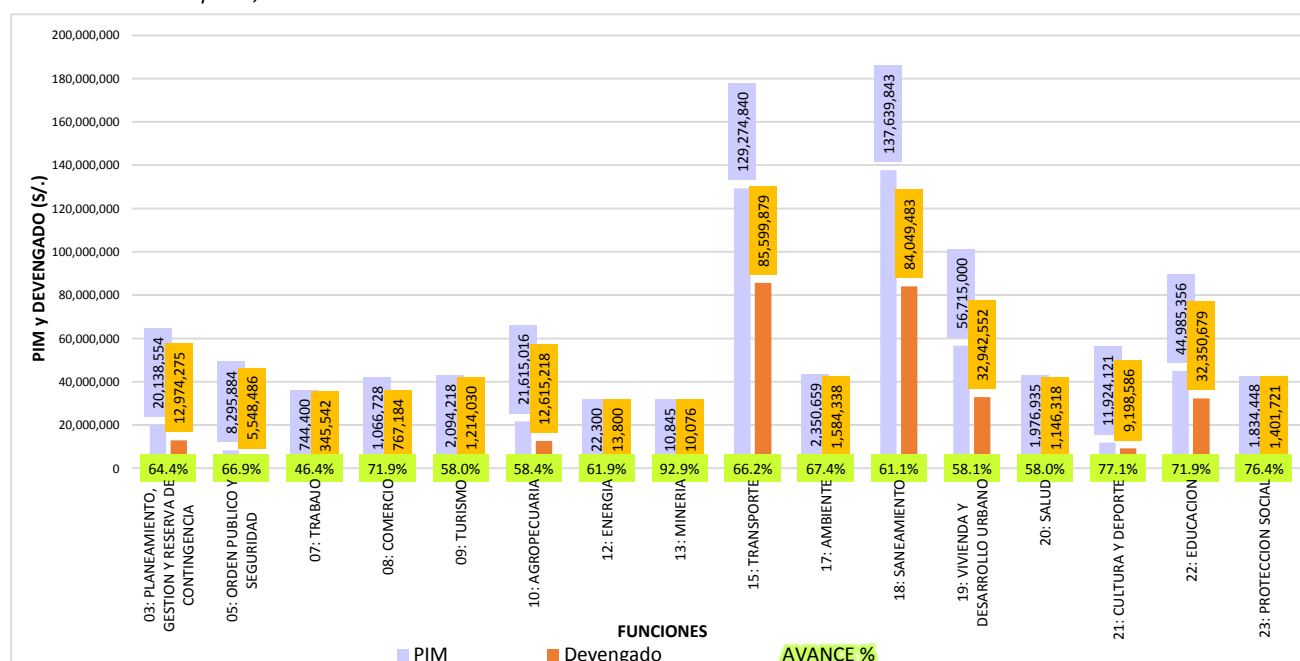
▪ **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONCEPCIÓN:**

Tabla 69: Ejecución presupuestal de inversiones por funciones de la Municipalidad Provincial de Concepción, 2015-2021

Función	TOTAL PERIODO 2015 AL 2021 (S/. y %)				
	PIM (S/.)	Devengado (S/.)	PPTO. NO EJE. (S/.)	AVANCE %	% INVER. EJE.
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	20,138,554	12,974,275	7,164,279	64.4%	4.6%
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	8,295,884	5,548,486	2,747,398	66.9%	2.0%
07: TRABAJO	744,400	345,542	398,858	46.4%	0.1%
08: COMERCIO	1,066,728	767,184	299,544	71.9%	0.3%
09: TURISMO	2,094,218	1,214,030	880,188	58.0%	0.4%
10: AGROPECUARIA	21,615,016	12,615,218	8,999,798	58.4%	4.5%
12: ENERGIA	22,300	13,800	8,500	61.9%	0.005%
13: MINERIA	10,845	10,076	769	92.9%	0.004%
15: TRANSPORTE	129,274,840	85,599,879	43,674,961	66.2%	30.4%
17: AMBIENTE	2,350,659	1,584,338	766,321	67.4%	0.6%
18: SANEAMIENTO	137,639,843	84,049,483	53,590,360	61.1%	29.8%
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	56,715,000	32,942,552	23,772,448	58.1%	11.7%
20: SALUD	1,976,935	1,146,318	830,617	58.0%	0.4%
21: CULTURA Y DEPORTE	11,924,121	9,198,586	2,725,535	77.1%	3.3%
22: EDUCACION	44,985,356	32,350,679	12,634,677	71.9%	11.5%
23: PROTECCION SOCIAL	1,834,448	1,401,721	432,727	76.4%	0.5%
TOTAL	440,689,147	281,762,167	158,926,980	63.9%	100.0%

Fuente: MEF – Consulta Amigable

Gráfico 55: PIM, Devengado y % de Avance de inversiones acumuladas por funciones de la Municipalidad Provincial de Concepción, 2015-2021



Según las intervenciones por parte de la Municipalidad Provincial de Concepción, entre los años 2015 y 2021, con respecto al PIM por función, las funciones que más presupuesto institucional modificado (PIM) concentraron fueron: Transportes (S/. 129,274,840), Saneamiento (S/. 137,639,843), Vivienda y Desarrollo Urbano (S/. 136,781,964), y Educación (S/. 120,412,667).

Así también, las funciones que tiene mayor monto devengado son: Transportes (S/. 85,599,879), Saneamiento (S/. 84,049,483), Vivienda y Desarrollo Urbano (S/. 32,942,552), y Educación (S/. 32,350,679).

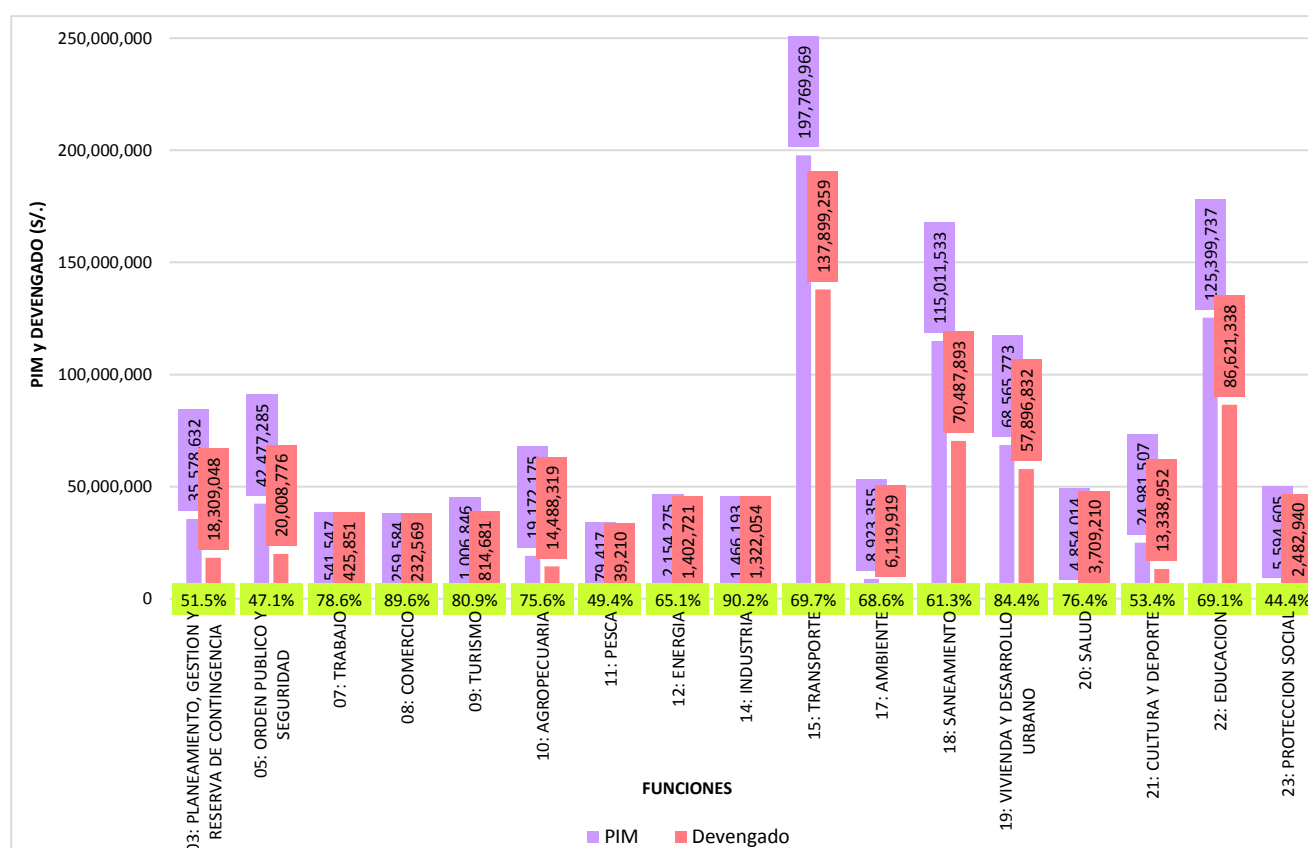
▪ **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO:**

Tabla 70: Ejecución presupuestal de inversiones por funciones de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, 2015-2021

Función	TOTAL PERIODO 2015 AL 2021 (S/. y %)				
	PIM (S/.)	Devengado (S/.)	PPTO. NO EJEC. (S/.)	AVANCE %	% INVER. EJEC.
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	35,578,632	18,309,048	17,269,584	51.5%	4.2%
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	42,477,285	20,008,776	22,468,509	47.1%	4.6%
07: TRABAJO	541,547	425,851	115,696	78.6%	0.1%
08: COMERCIO	259,584	232,569	27,015	89.6%	0.1%
09: TURISMO	1,006,846	814,681	192,165	80.9%	0.2%
10: AGROPECUARIA	19,172,175	14,488,319	4,683,856	75.6%	3.3%
11: PESCA	79,417	39,210	40,207	49.4%	0.01%
12: ENERGIA	2,154,275	1,402,721	751,554	65.1%	0.3%
14: INDUSTRIA	1,466,193	1,322,054	144,139	90.2%	0.3%
15: TRANSPORTE	197,769,969	137,899,259	59,870,710	69.7%	31.7%
17: AMBIENTE	8,923,355	6,119,919	2,803,436	68.6%	1.4%
18: SANEAMIENTO	115,011,533	70,487,893	44,523,640	61.3%	16.2%
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	68,565,773	57,896,832	10,668,941	84.4%	13.3%
20: SALUD	4,854,014	3,709,210	1,144,804	76.4%	0.9%
21: CULTURA Y DEPORTE	24,981,507	13,338,952	11,642,555	53.4%	3.1%
22: EDUCACION	125,399,737	86,621,338	38,778,399	69.1%	19.9%
23: PROTECCION SOCIAL	5,594,605	2,482,940	3,111,665	44.4%	0.6%
TOTAL	653,836,447	435,599,572	218,236,875	66.6%	100.0%

Fuente: MEF – Consulta Amigable

Gráfico 56: PIM, Devengado y % de Avance de inversiones acumuladas por funciones de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, 2015-2021



Según las intervenciones por parte de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, entre los años 2015 y 2021, con respecto al PIM por función, las funciones que más presupuesto institucional modificado (PIM) concentraron fueron: Transportes (S/. 197,769,969), Saneamiento (S/. 115,011,533), y Educación (S/. 125,399,737). También, las funciones que tiene mayor monto devengado son: Transportes (S/. 137,899,259), Saneamiento (S/. 70,487,893), y Educación (S/. 86,621,338).

▪ **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA:**

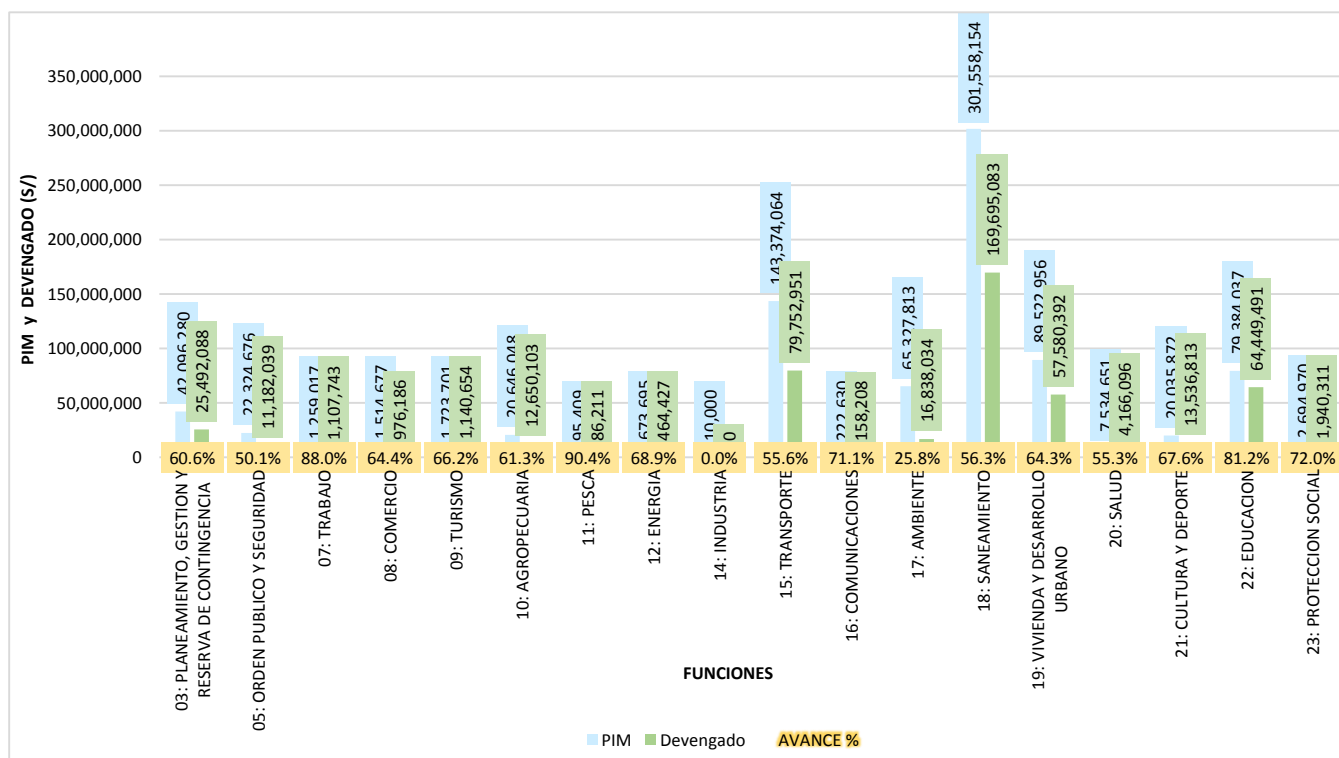
Tabla 71: Ejecución presupuestal de inversiones por funciones de la Municipalidad Provincial de Jauja, 2015-2021

Función	TOTAL PERIODO 2015 AL 2021 (S/. y %)				
	PIM (S/.)	Devengado (S/.)	PPTO. NO EJE. (S/.)	AVANCE %	% INVER. EJE.
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	42,096,280	25,492,088	16,604,192	60.6%	5.5%
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	22,324,676	11,182,039	11,142,637	50.1%	2.4%
07: TRABAJO	1,259,017	1,107,743	151,274	88.0%	0.24%
08: COMERCIO	1,514,677	976,186	538,491	64.4%	0.21%
09: TURISMO	1,723,701	1,140,654	583,047	66.2%	0.25%
10: AGROPECUARIA	20,646,048	12,650,103	7,995,945	61.3%	2.7%
11: PESCA	95,409	86,211	9,198	90.4%	0.02%
12: ENERGIA	673,695	464,427	209,268	68.9%	0.1%

Función	TOTAL PERIODO 2015 AL 2021 (S/. y %)				
	PIM (S/.)	Devengado (S/.)	PPTO. NO EJEC. (S/.)	AVANCE %	% INVER. EJEC.
14: INDUSTRIA	10,000	0	10,000	0.0%	0.0%
15: TRANSPORTE	143,374,064	79,752,951	63,621,113	55.6%	17.3%
16: COMUNICACIONES	222,630	158,208	64,422	71.1%	0.03%
17: AMBIENTE	65,327,813	16,838,034	48,489,779	25.8%	3.7%
18: SANEAMIENTO	301,558,154	169,695,083	131,863,071	56.3%	36.8%
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	89,522,956	57,580,392	31,942,564	64.3%	12.5%
20: SALUD	7,534,651	4,166,096	3,368,555	55.3%	0.9%
21: CULTURA Y DEPORTE	20,035,872	13,536,813	6,499,059	67.6%	2.9%
22: EDUCACION	79,384,037	64,449,491	14,934,546	81.2%	14.0%
23: PROTECCION SOCIAL	2,694,970	1,940,311	754,659	72.0%	0.4%
TOTAL	799,998,650	461,216,830	338,781,820	57.7%	100.0%

Fuente: MEF – Consulta Amigable

Gráfico 57: PIM, Devengado y % de Avance de inversiones acumuladas por funciones de la Municipalidad Provincial de Jauja, 2015-2021



Según las intervenciones por parte de la Municipalidad Provincial de Jauja, entre los años 2015 y 2021, con respecto al PIM por función, las funciones que más presupuesto institucional modificado (PIM) concentraron son: Transportes (S/. 143,374,064), Saneamiento (S/. 301,558,154), Vivienda y Desarrollo Urbano (S/. 89,522,956), y Educación (S/. 79,384,037).

Así también, las funciones que tiene mayor monto devengado son: Transportes (S/. 79,752,951), Saneamiento (S/. 169,695,083), Vivienda y Desarrollo Urbano (S/. 57,580,392), y Educación (S/. 64,449,491).

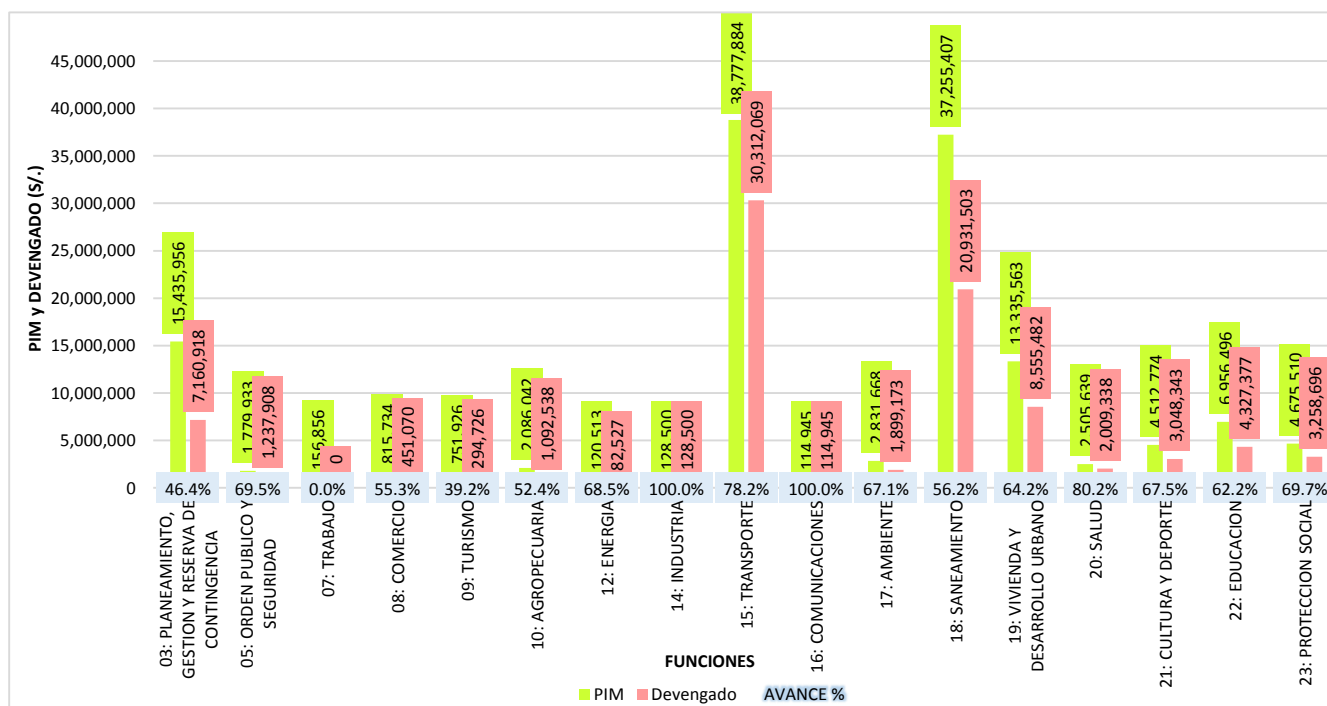
▪ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JUNÍN:

Tabla 72: Ejecución presupuestal de inversiones por funciones de la Municipalidad Provincial de Junín, 2015-2021

Función	TOTAL PERIODO 2015 AL 2021 (S/. y %)				
	PIM (S/.)	Devengado (S/.)	PPTO. NO EJEC. (S/.)	AVANCE %	% INVER. EJEC.
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	15,435,956	7,160,918	8,275,038	46.4%	8.4%
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	1,779,933	1,237,908	542,025	69.5%	1.5%
07: TRABAJO	156,856	0	156,856	0.0%	0.0%
08: COMERCIO	815,734	451,070	364,664	55.3%	0.5%
09: TURISMO	751,926	294,726	457,200	39.2%	0.3%
10: AGROPECUARIA	2,086,042	1,092,538	993,504	52.4%	1.3%
12: ENERGIA	120,513	82,527	37,986	68.5%	0.1%
14: INDUSTRIA	128,500	128,500	0	100.0%	0.2%
15: TRANSPORTE	38,777,884	30,312,069	8,465,815	78.2%	35.7%
16: COMUNICACIONES	114,945	114,945	0	100.0%	0.14%
17: AMBIENTE	2,831,668	1,899,173	932,495	67.1%	2.2%
18: SANEAMIENTO	37,255,407	20,931,503	16,323,904	56.2%	24.7%
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	13,335,563	8,555,482	4,780,081	64.2%	10.1%
20: SALUD	2,505,639	2,009,338	496,301	80.2%	2.4%
21: CULTURA Y DEPORTE	4,512,774	3,048,343	1,464,431	67.5%	3.6%
22: EDUCACION	6,956,496	4,327,377	2,629,119	62.2%	5.1%
23: PROTECCION SOCIAL	4,675,510	3,258,696	1,416,814	69.7%	3.8%
TOTAL	132,241,346	84,905,113	47,336,233	64.2%	100.0%

Fuente: MEF – Consulta Amigable

Gráfico 58: PIM, Devengado y % de Avance de inversiones acumuladas por funciones de la Municipalidad Provincial de Junín, 2015-2021



Según las intervenciones por parte de la Municipalidad Provincial de Junín, entre los años 2015 y 2021, con respecto al PIM por función, las funciones que más presupuesto institucional modificado (PIM) concentraron fueron: Transportes (S/. 38,777,884), Saneamiento (S/. 37,255,407), Vivienda y Desarrollo Urbano (S/. 13,335,563).

Así también, las funciones que tiene mayor monto devengado son: Transportes (S/. 30,312,069), Saneamiento (S/. 20,931,503), Vivienda y Desarrollo Urbano (S/. 8,555,482).

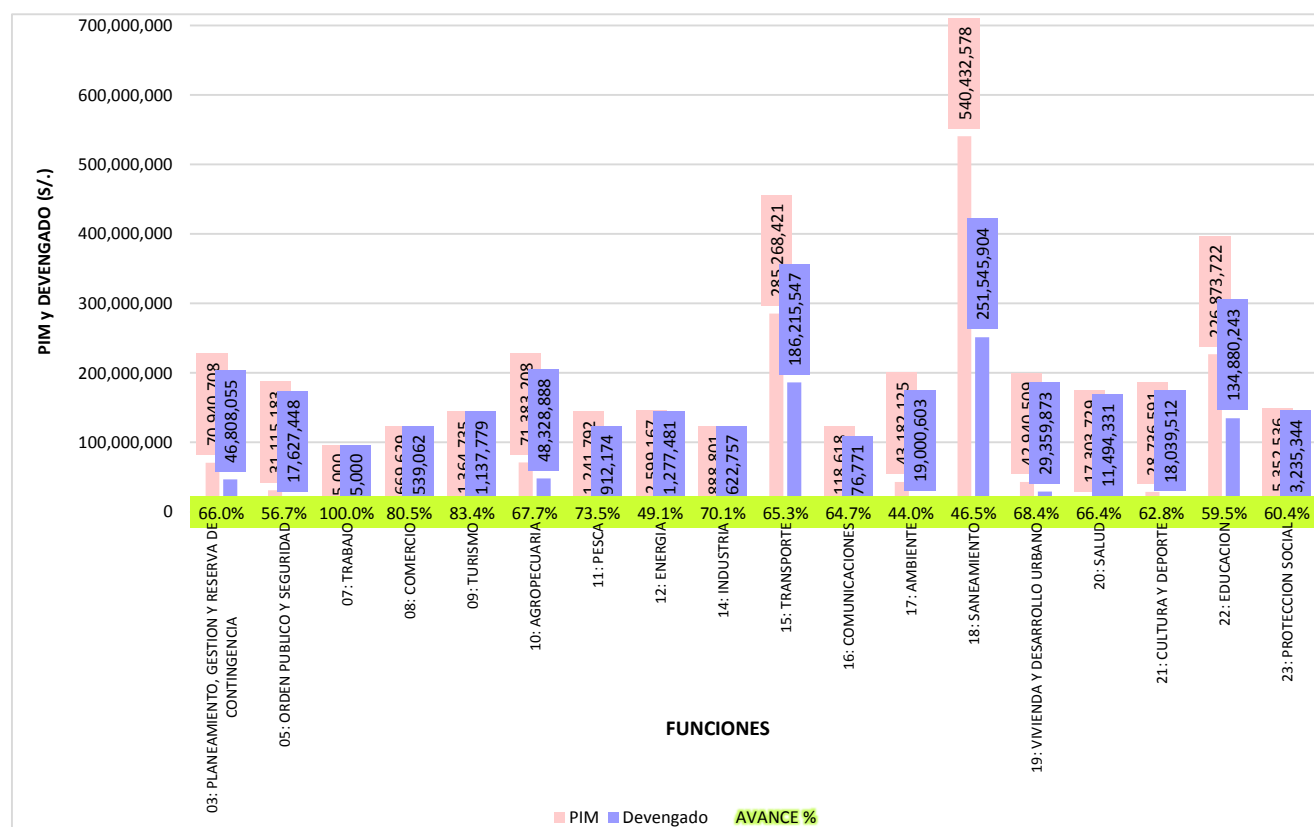
▪ **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO:**

Tabla 73: Ejecución presupuestal de inversiones por funciones de la Municipalidad Provincial de Satipo, 2015-2021

Función	TOTAL PERIODO 2015 AL 2021 (S/. y %)				
	PIM (S/.)	Devengado (S/.)	PPTO. NO EJEC. (S/.)	AVANCE %	% INVER. EJEC.
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	70,940,708	46,808,055	24,132,653	66.0%	6.1%
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	31,115,183	17,627,448	13,487,735	56.7%	2.3%
07: TRABAJO	5,000	5,000	0	100.0%	0.001%
08: COMERCIO	669,629	539,062	130,567	80.5%	0.07%
09: TURISMO	1,364,735	1,137,779	226,956	83.4%	0.15%
10: AGROPECUARIA	71,383,208	48,328,888	23,054,320	67.7%	6.3%
11: PESCA	1,241,792	912,174	329,618	73.5%	0.1%
12: ENERGIA	2,599,167	1,277,481	1,321,686	49.1%	0.2%
14: INDUSTRIA	888,801	622,757	266,044	70.1%	0.08%
15: TRANSPORTE	285,268,421	186,215,547	99,052,874	65.3%	24.1%
16: COMUNICACIONES	118,618	76,771	41,847	64.7%	0.01%
17: AMBIENTE	43,182,125	19,000,603	24,181,522	44.0%	2.5%
18: SANEAMIENTO	540,432,578	251,545,904	288,886,674	46.5%	32.6%
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	42,940,509	29,359,873	13,580,636	68.4%	3.8%
20: SALUD	17,303,729	11,494,331	5,809,398	66.4%	1.5%
21: CULTURA Y DEPORTE	28,736,591	18,039,512	10,697,079	62.8%	2.3%
22: EDUCACION	226,873,722	134,880,243	91,993,479	59.5%	17.5%
23: PROTECCION SOCIAL	5,352,536	3,235,344	2,117,192	60.4%	0.4%
TOTAL	1,370,417,052	771,106,772	599,310,280	56.3%	100.0%

Fuente: MEF – Consulta Amigable

Gráfico 59: PIM, Devengado y % de Avance de inversiones acumuladas por funciones de la Municipalidad Provincial de Satipo, 2015-2021



Según las intervenciones por parte de la Municipalidad Provincial de Satipo, entre los años 2015 y 2021, con respecto al PIM por función, las funciones que más presupuesto institucional modificado (PIM) concentraron son: Transportes (S/. 285,268,421), Saneamiento (S/. 540,432,578), y Educación (S/. 226,873,722).

Así también, las funciones que tiene mayor monto devengado son: Transportes (S/. 186,215,547), Saneamiento (S/. 251,545,904), y Educación (S/. 134,880,243).

▪ **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA:**

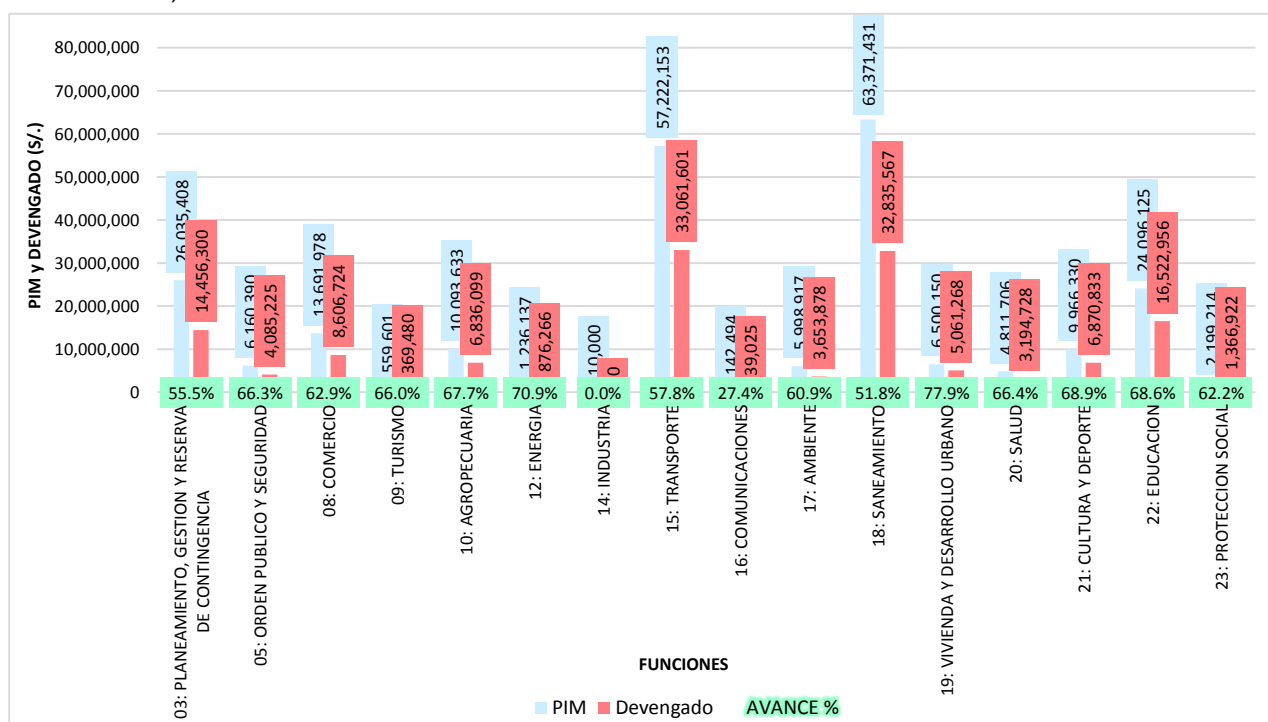
Tabla 74: Ejecución presupuestal de inversiones por funciones de la Municipalidad Provincial de Tarma, 2015-2021

Función	TOTAL PERIODO 2015 AL 2021 (S/. y %)				
	PIM (S/.)	Devengado (S/.)	PPTO. NO EJEC. (S/.)	AVANCE %	% INVER. EJEC.
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	26,035,408	14,456,300	11,579,108	55.5%	10.5%
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	6,160,390	4,085,225	2,075,165	66.3%	3.0%
08: COMERCIO	13,691,978	8,606,724	5,085,254	62.9%	6.2%
09: TURISMO	559,601	369,480	190,121	66.0%	0.3%
10: AGROPECUARIA	10,093,633	6,836,099	3,257,534	67.7%	5.0%
12: ENERGIA	1,236,137	876,266	359,871	70.9%	0.6%
14: INDUSTRIA	10,000	0	10,000	0.0%	0.0%

Función	TOTAL PERIODO 2015 AL 2021 (S/. y %)				
	PIM (S/.)	Devengado (S/.)	PPTO. NO EJEC. (S/.)	AVANCE %	% INVER. EJEC.
15: TRANSPORTE	57,222,153	33,061,601	24,160,552	57.8%	24.0%
16: COMUNICACIONES	142,494	39,025	103,469	27.4%	0.03%
17: AMBIENTE	5,998,917	3,653,878	2,345,039	60.9%	2.7%
18: SANEAMIENTO	63,371,431	32,835,567	30,535,864	51.8%	23.8%
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	6,500,150	5,061,268	1,438,882	77.9%	3.7%
20: SALUD	4,811,706	3,194,728	1,616,978	66.4%	2.3%
21: CULTURA Y DEPORTE	9,966,330	6,870,833	3,095,497	68.9%	5.0%
22: EDUCACION	24,096,125	16,522,956	7,573,169	68.6%	12.0%
23: PROTECCION SOCIAL	2,199,214	1,366,922	832,292	62.2%	1.0%
TOTAL	232,095,667	137,836,872	94,258,795	59.4%	100.0%

Fuente: MEF – Consulta Amigable

Gráfico 60: PIM, Devengado y % de Avance de inversiones acumuladas por funciones de la Municipalidad Provincial de Tarma, 2015-2021



Según las intervenciones por parte de la Municipalidad Provincial de Tarma, entre los años 2015 y 2021, con respecto al PIM por función, las funciones que más presupuesto institucional modificado (PIM) concentran son: Transportes (S/. 57,222,153), Saneamiento (S/. 63,371,431), y Educación (S/. 24,096,125).

Así también, las funciones que tiene mayor monto devengado son: Transportes (S/. 33,061,601), Saneamiento (S/. 32,835,567), y Educación (S/. 16,522,956).

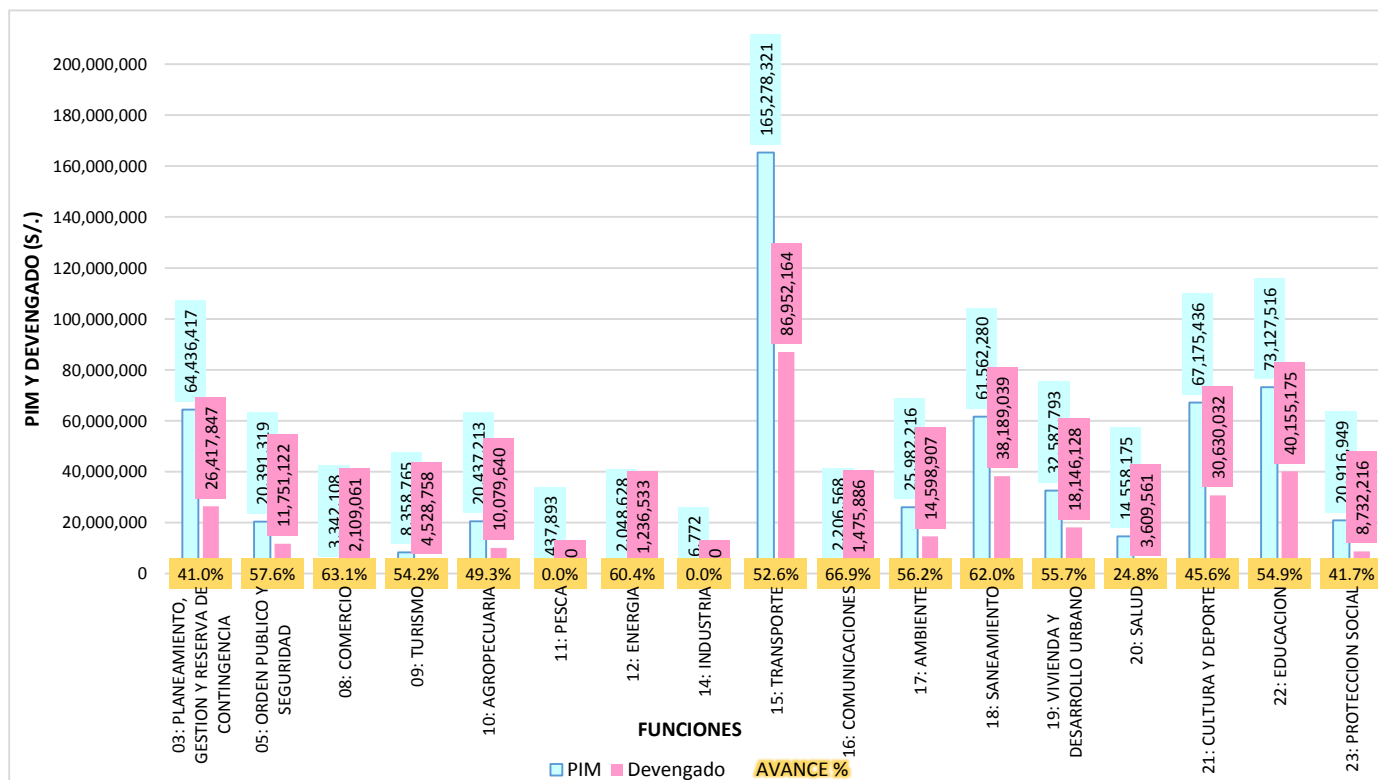
▪ MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAULI:

Tabla 75: Ejecución presupuestal de inversiones por funciones de la Municipalidad Provincial de Yauli, 2015-2021

Función	TOTAL PERIODO 2015 AL 2021 (S/. y %)				
	PIM (S/.)	Devengado (S/.)	PPTO. NO EJEC. (S/.)	AVANCE %	% INVER. EJEC.
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	64,436,417	26,417,847	38,018,570	41.0%	8.8%
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	20,391,319	11,751,122	8,640,197	57.6%	3.9%
08: COMERCIO	3,342,108	2,109,061	1,233,047	63.1%	0.7%
09: TURISMO	8,358,765	4,528,758	3,830,007	54.2%	1.5%
10: AGROPECUARIA	20,437,213	10,079,640	10,357,573	49.3%	3.4%
11: PESCA	437,893	0	437,893	0.0%	0.0%
12: ENERGIA	2,048,628	1,236,533	812,095	60.4%	0.4%
14: INDUSTRIA	6,772	0	6,772	0.0%	0.0%
15: TRANSPORTE	165,278,321	86,952,164	78,326,157	52.6%	29.1%
16: COMUNICACIONES	2,206,568	1,475,886	730,682	66.9%	0.5%
17: AMBIENTE	25,982,216	14,598,907	11,383,309	56.2%	4.9%
18: SANEAMIENTO	61,562,280	38,189,039	23,373,241	62.0%	12.8%
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	32,587,793	18,146,128	14,441,665	55.7%	6.1%
20: SALUD	14,558,175	3,609,561	10,948,614	24.8%	1.2%
21: CULTURA Y DEPORTE	67,175,436	30,630,032	36,545,404	45.6%	10.3%
22: EDUCACION	73,127,516	40,155,175	32,972,341	54.9%	13.4%
23: PROTECCION SOCIAL	20,916,949	8,732,216	12,184,733	41.7%	2.9%
TOTAL	582,854,369	298,612,069	284,242,300	51.2%	100.0%

Fuente: MEF – Consulta Amigable

Gráfico 61: PIM, Devengado y % de Avance de inversiones acumuladas por funciones de la Municipalidad Provincial de Yauli, 2015-2021



Según las intervenciones por parte de la Municipalidad Provincial de Yauli, entre los años 2015 y 2021, con respecto al PIM por función, las funciones que más presupuesto institucional modificado (PIM) concentran son: Transportes (S/. 165,278,321), Saneamiento (S/. 61,562,280), y Educación (S/. 73,127,516).

Así también, las funciones que tiene mayor monto devengado son: Transportes (S/. 86,952,164), Saneamiento (S/. 38,189,039), y Educación (S/. 40,155,175).

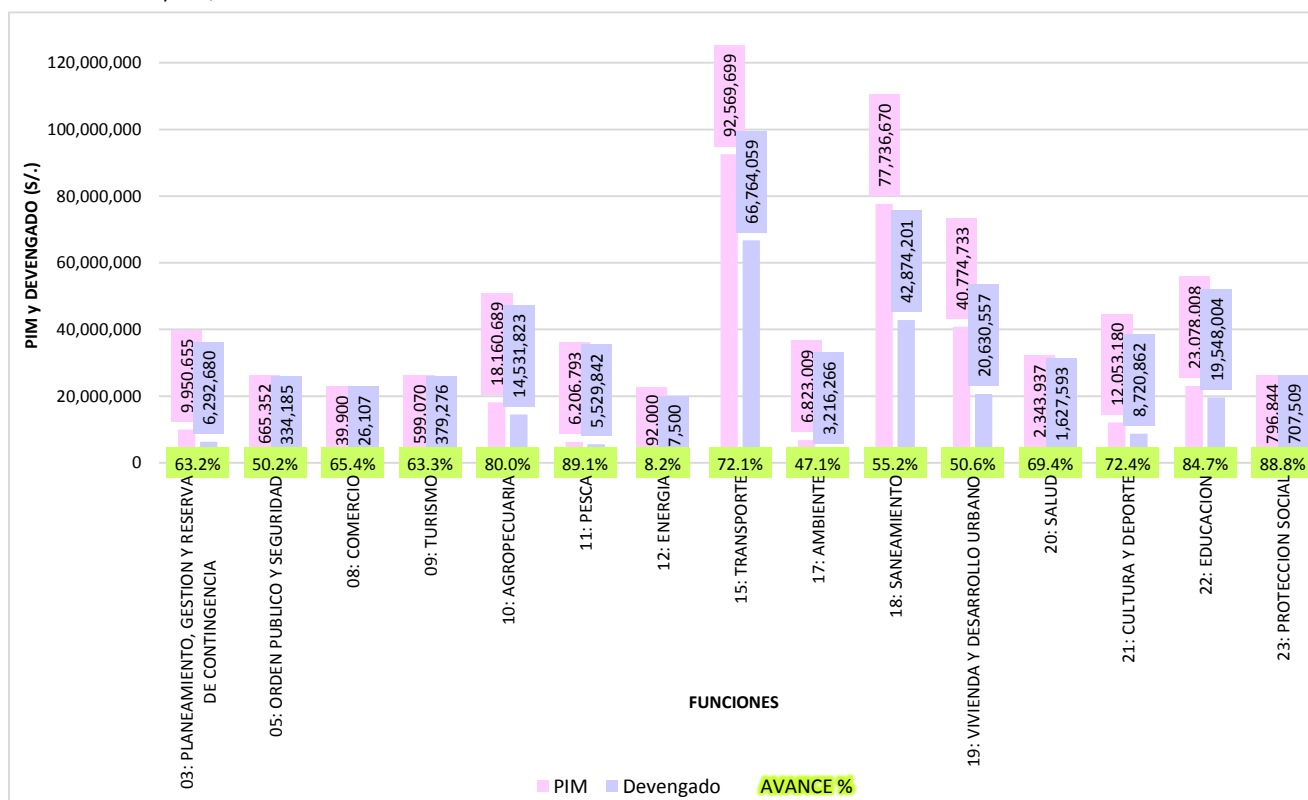
▪ **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA:**

Tabla 76: Ejecución presupuestal de inversiones por funciones de la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2015-2021

Función	TOTAL PERIODO 2015 AL 2021 (S/. y %)				
	PIM (S/.)	Devengado (S/.)	PPTO. NO EJEC. (S/.)	AVANCE %	% INVER. EJEC.
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	9,950,655	6,292,680	3,657,975	63.2%	3.3%
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	665,352	334,185	331,167	50.2%	0.17%
08: COMERCIO	39,900	26,107	13,793	65.4%	0.01%
09: TURISMO	599,070	379,276	219,794	63.3%	0.2%
10: AGROPECUARIA	18,160,689	14,531,823	3,628,866	80.0%	7.6%
11: PESCA	6,206,793	5,529,842	676,951	89.1%	2.9%
12: ENERGIA	92,000	7,500	84,500	8.2%	0.004%
15: TRANSPORTE	92,569,699	66,764,059	25,805,640	72.1%	34.9%
17: AMBIENTE	6,823,009	3,216,266	3,606,743	47.1%	1.7%
18: SANEAMIENTO	77,736,670	42,874,201	34,862,469	55.2%	22.4%
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	40,774,733	20,630,557	20,144,176	50.6%	10.8%
20: SALUD	2,343,937	1,627,593	716,344	69.4%	0.9%
21: CULTURA Y DEPORTE	12,053,180	8,720,862	3,332,318	72.4%	4.6%
22: EDUCACION	23,078,008	19,548,004	3,530,004	84.7%	10.2%
23: PROTECCION SOCIAL	796,844	707,509	89,335	88.8%	0.4%
TOTAL	291,890,539	191,190,464	100,700,075	65.5%	100.0%

Fuente: MEF – Consulta Amigable

Gráfico 62: PIM, Devengado y % de Avance de inversiones acumuladas por funciones de la Municipalidad Provincial de Chupaca, 2015-2021



Según las intervenciones por parte de la Municipalidad Provincial de Chupaca, entre los años 2015 y 2021, con respecto al PIM por función, las funciones que más presupuesto institucional modificado (PIM) concentran son: Transportes (S/. 92,569,699), Saneamiento (S/. 77,736,670), Vivienda y Desarrollo Urbano (S/. 40,774,733), y Educación (S/. 23,078,008).

Así también, las funciones que tiene mayor monto devengado son: Transportes (S/. 66,764,059), Saneamiento (S/. 42,874,201), Vivienda y Desarrollo Urbano (S/. 20,630,557), y Educación (S/. 19,548,004).

4.6 Principales intervenciones ejecutadas por el Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobiernos Locales

- **Principales intervenciones ejecutadas en el departamento de Junín por el Gobierno Nacional que han contribuido al logro de los objetivos, 2015-2021**

En cuanto a las intervenciones ejecutadas en el departamento de Junín por parte del Gobierno Nacional y que han contribuido al logro de los Objetivos estratégicos regionales, en el periodo 2015 - 2021, tenemos entre las más resaltantes las siguientes: MEJORAMIENTO FERROCARRIL HUANCAYO - HUANCAVELICA CENTRO POBLADO DE CHILCA - DISTRITO DE CHILCA - PROVINCIA DE HUANCAYO - REGION JUNIN, CENTRO POBLADO DE HUANCAVELICA - DISTRITO DE HUANCAVELICA - PROVINCIA DE HUANCAVELICA - REGION

HUANCAVELICA, con un monto total de inversión de S/. 946,715,715.89; MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SATIPO-MAZAMARI-DV. PANGO- PUERTO OCOPA, con un monto total de inversión de S/. 355,612,548.96; y el INSTALACION DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION JUNIN, con un monto total de inversión de S/. 329, 167,185.48. (ver Anexo 2).

▪ **Principales intervenciones ejecutadas en el departamento de Junín por el Gobierno Regional de Junín que han contribuido al logro de los objetivos, 2015-2021.**

En cuanto a las intervenciones ejecutadas en el departamento de Junín por parte del Gobierno Regional y que han contribuido al logro de los Objetivos estratégicos regionales, en el periodo 2015 - 2021, tenemos entre las más resaltantes las siguientes: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL JU - 108 TRAMO: PALIAN - VILCACOTO - ACOPALCA - ABRA HUAYTAPALLANA - PARIAHUANCA, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN, con un monto total de inversión de S/. 339,717,477.09; MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL JU-103 TRAMO: EMP. PE-22 A PALCA - TAPO - ANTACUCHO - RICRAN - ABRA CAYAN - YAULI -PACAN - EMP. PE-3S A JAUJA - REGION JUNIN, con un monto total de S/. 337,446,009.32; y el MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL EL CARMEN HUANCAYO, REGION JUNIN, con un monto total de S/. 322,825,119.88. (ver Anexo 2).

▪ **Principales intervenciones ejecutadas en el departamento de Junín por los Gobiernos locales provinciales que han contribuido al logro de los objetivos, 2015-2021.**

En cuanto a las intervenciones ejecutadas en el departamento de Junín por parte de los Gobiernos locales provinciales que han contribuido al logro de los Objetivos estratégicos regionales, en el periodo 2015 - 2021, tenemos entre las más resaltantes las siguientes: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN SAN MARTIN DE PANGO, DISTRITO DE PANGO -SATIPO-JUNIN, con un monto total de inversión de S/. 76, 325,555.48; CREACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUCACocha- RAYOS-JATUNHUASI- LA FLORIDA- AJOSPAMPA DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PANGO, DISTRITO DE ANDAMARCA - CONCEPCION – JUNIN, con un monto total de inversión de S/. 39,890,658.96; y el MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS LOCALIDADES DE VILLA VIRGINIA, RIO ALBERTA, ARBITRAZA, VILLA BAMBU, BAJO RIO NEGRO, VILLA PACIFICO, con un monto total de inversión de S/. 25,607,328.9. (ver Anexo 2).

V. MEDIDAS PARA MEJORAR LOS OER

5.1 Acciones factibles para adoptar en los próximos años (para mejorar la implementación del PDRC y conseguir los resultados esperados)

Tabla 77: Acciones factibles para adoptar en los próximos años para los indicadores del OER 1: Derechos humanos y dignidad

Cod.	Objetivo Estratégico Regional (OER)	
OER 1	DERECHOS HUMANOS Y DIGNIDAD	
1) ACCIONES FACTIBLES PARA ADOPTAR EN LOS PRÓXIMOS AÑOS (para mejorar la implementación del PDRC y conseguir los resultados esperados)	Localización	Ppto. Estimado S/.
1. Asistencia Técnica permanente a las Direcciones Regionales, e instituciones que conforman el Eje Social.	DEPARTAMENTO JUNÍN	S/. 50,000.00
2. Reformular los indicadores que articulen a las actividades institucionales.	DEPARTAMENTO JUNÍN	S/. 100,000.00
3. Evaluación de los Objetivos Regionales con participación de los Actores que involucra el indicador (Direcciones desconcentradas, Poder Judicial, Gobiernos Locales, EsSalud, Sanidad Policial, Empresas Privadas, ONG, etc.).	DEPARTAMENTO JUNÍN	S/. 50,000.00
4. Implementar base de datos de empresas informales para brindar talleres en cuanto a constitución de empresas.	DEPARTAMENTO JUNÍN	S/. 50,000.00

Nota. Esta tabla muestra la información brindada por el Eje Estratégico Social conformado por las siguientes Unidades Orgánicas del Gobierno Regional Junín: GRDS, DRE, DIRESA, DRTPE y DRVCS.

Tabla 78: Acciones factibles para adoptar en los próximos años para los indicadores del OER 2: Acceso a servicios para desarrollo de capacidades

Cod.	Objetivo Estratégico Regional (OER)	
OER 2	ACCESO A SERVICIOS PARA DESARROLLO DE CAPACIDADES	
1) ACCIONES FACTIBLES PARA ADOPTAR EN LOS PRÓXIMOS AÑOS (para mejorar la implementación del PDRC y conseguir los resultados esperados)	Localización	Ppto. Estimado S/.
1. Implementar un programa informático regional en Educación, que permita obtener los datos estadísticos de los indicadores; porcentaje de niños que aprobaron el examen de comprensión lectora y de razonamiento matemático.	DEPARTAMENTO JUNÍN	S/. 100,000.00
2. Reformular un indicador adecuado que refleje las actividades de la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento.	DEPARTAMENTO JUNÍN	S/. 1,000,000.00
3. Continuidad de programas sociales (médicos de familia, Odontólogos por colegio, Psicólogo por colegio, Junín libre de Analfabetismo).	DEPARTAMENTO JUNÍN	S/. 30,000,000.00
4. Mejora de la Infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud, instituciones educativas y Direcciones Regionales.	DEPARTAMENTO JUNÍN	S/. 100,000,000.00

Cod.	Objetivo Estratégico Regional (OER)	
OER 2	ACCESO A SERVICIOS PARA DESARROLLO DE CAPACIDADES	
1) ACCIONES FACTIBLES PARA ADOPTAR EN LOS PRÓXIMOS AÑOS (para mejorar la implementación del PDRC y conseguir los resultados esperados)	Localización	Ppto. Estimado S/.
5. Implementar servicios de cómputo e internet, teléfono fijo o celular disponible para continuar y brindar una atención oportuna y de calidad a los usuarios.	DEPARTAMENTO JUNÍN	S/. 3,000,000.00
6. Se debe fortalecer las actividades de supervisión y monitoreo para la gestión educativa en las UGEL, Instituciones Educativas y de gestión de riesgos de corrupción a través de herramientas para la gestión de conflicto de intereses (Declaración Jurada de Intereses).	DEPARTAMENTO JUNÍN	S/. 100,000.00
7. Mayor dotación de presupuesto a las Direcciones Regionales para el cumplimiento de sus actividades, según sus funciones y atribuciones.	DEPARTAMENTO JUNÍN	S/. 20,000,000.00
8. Desarrollar acciones concertadas con el sector educación para estimular la actitud emprendedora de los jóvenes que están próximos a egresar de la secundaria.	DEPARTAMENTO JUNÍN	S/. 1,000,000.00

Nota. Esta tabla muestra la información brindada por el Eje Estratégico Social conformado por las siguientes Unidades Orgánicas del Gobierno Regional Junín: GRDS, DRE, DIRESA, DRTPE y DRVCS.

Tabla 79: Acciones factibles para adoptar en los próximos años para los indicadores del OER 3: Estado moderno y gobernabilidad

Cod.	Objetivo Estratégico Regional (OER)	
OER 3	ESTADO MODERNO Y GOBERNABILIDAD	
1) ACCIONES FACTIBLES PARA ADOPTAR EN LOS PRÓXIMOS AÑOS (para mejorar la implementación del PDRC y conseguir los resultados esperados)	Localización	Ppto. Estimado S/.
1. Incorporar en la formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC), la información del ENAHO – INEI, relacionado al índice de percepción de la corrupción en el departamento de Junín.	Departamento de Junín	5,000.00
2. Aplicar la meritocracia para el ingreso del servidor civil (funcionarios y empleados) a las instituciones públicas de la región Junín.	Departamento de Junín	10,000.00
3. Implementar la obtención de datos estadísticos relacionados con temas de desarrollo institucional en la Gestión Pública que permita determinar indicadores articulados a los objetivos estratégicos regionales.	Departamento de Junín	35,000.00
1. Continuar con la implementación de la gestión por procesos y promover la mejora continua en las entidades públicas de la región.	Departamento de Junín	20,000.00
2. Promover la participación ciudadana en la gestión pública regional.	Departamento de Junín	10,000.00
3. Fortalecer la transparencia en la ejecución de los proyectos, programas y actividades de las instituciones públicas de la región Junín.	Departamento de Junín	7,000.00
4. Continuar con la implementación de la política, planes y estrategias de la Transformación Digital en la región Junín.	Departamento de Junín	100,000.00

Nota. Esta tabla muestra la información brindada por el Eje Estratégico Institucional conformado por la Unidad Orgánica de ORDITI del Gobierno Regional de Junín.

Tabla 80: Acciones factibles para adoptar en los próximos años para los indicadores del OER 4: Crecimiento sostenido con alto empleo

Cod.	Objetivo Estratégico Regional (OER)		
OER 4	CRECIMIENTO SOSTENIDO CON ALTO EMPLEO		
1) ACCIONES FACTIBLES PARA ADOPTAR EN LOS PRÓXIMOS AÑOS (para mejorar la implementación del PDRC y conseguir los resultados esperados)		Localización	Ppto. Estimado S/
I. ACTIVIDADES			
● EN MATERIA DE AGRICULTURA			
1. Administración de Recursos Hídricos	Sierra y selva	228,850.00	
2. Mantenimiento y Actualización del Catastro Rural-Titulación de Tierras y de Comunidades Campesinas.	Sierra y selva	2,047,170.00	
3. Producción y Difusión de Información Estadística.	Sierra y selva	516,160.00	
4. Dotación de Maquinaria Agrícola Agroindustrial y Pesada	Sierra y selva	273,490.00	
5. Promoción de la Competitividad Agraria.	Sierra y selva	2,005,800.00	
6. Promoción de la Competitividad de los Camélidos Sudamericanos y sus Productos derivados.	Sierra	100,300.00	
7. Sostenibilidad de la Reforestación Mediante los Viveros Forestales Comunes y Viveros Institucionales.	Sierra y selva	170,120.00	
8. Proyecto, Mejoramiento del servicio de catastro, titulación y registro de predios rurales en todas las provincias y distritos del departamento de Junín.	Sierra y selva	3,099,900.00	
● EN MATERIA DE EXPORTACIONES			
1. Cadena de Productos Andinos (Maca, quinua, aguaymanto y papa nativa) - Elaboración y difusión de información sobre mercados internacionales. - Participación en eventos de promoción comercial de carácter internacional (ruedas de negocio, ferias, entre otros). - Elaboración de fichas técnicas por producto y sus derivados. - Implementación de CITE Agroindustrial. - Generación de capacidades para la producción orgánica de granos andinos. - Elaboración y difusión de manuales técnicos sobre tecnologías productivas. - Mejora del sistema de control interno en las organizaciones y realización de auditorías internas Sensibilización y capacitación para el fortalecimiento de la asociatividad de productores.	Maca: Junín (Óndores, Carhuamayo), Tarma (San Pedro de Cajas) y Chupaca (San José de Quero) Quinua: Huancayo (Sicaya), Concepción (Orcotuna) y Jauja (Acolla) Aguaymanto: Tarma (Palca) y Concepción (Cochas) Papa nativa: Tarma (Huasahuasi), Concepción (Comas) y Junín (Ulcumayo).	5,000,000.00	
2. Cadena de productos tropicales (Piña, jengibre, cacao, cafés especiales, ajonjolí, granadilla y palta) - Elaboración y difusión de estudios sobre mercados internacionales. - Participación en eventos de promoción comercial como ferias internacionales y ruedas de negocios. - Capacitación en desarrollo y estandarización de productos.	Piña: Satipo y Chanchamayo Cúrcuma: Satipo Jengibre: Chanchamayo (Pichanaqui y Perené) y Satipo	6,000,000.00	

Cod.	Objetivo Estratégico Regional (OER)	
OER 4	CRECIMIENTO SOSTENIDO CON ALTO EMPLEO	
1) ACCIONES FACTIBLES PARA ADOPTAR EN LOS PRÓXIMOS AÑOS (para mejorar la implementación del PDRC y conseguir los resultados esperados)	Localización	Ppto. Estimado S/
<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación sobre la demanda y requisitos de los mercados internacionales. - Implementación de certificaciones: orgánico, GLOBAL GAP, comercio justo, entre otros. - Implementar un sistema de trazabilidad en organizaciones de productores. - Participación en pasantías a empresas exportadoras. - Elaboración y difusión de manuales técnicos sobre tecnologías productivas. - Capacitaciones en gestión de la calidad e inocuidad de los productos. - Implementación de asistencia técnica en el manejo de plagas. - Desarrollo de signos distintivos. - Capacitación en manejo de la VUCE. - Capacitación en el proceso de exportación de productos tropicales 	<p>Cacao: Satipo y Chanchamayo</p> <p>Cafés especiales: Satipo y Chanchamayo</p> <p>Ajonjolí: Satipo</p> <p>Granadilla: Jauja (Monobamba) y Satipo</p> <p>Palta: Huancayo (Santo Domingo de Acobamba y Pariahuanca) y Concepción (Andamarca)</p>	
<p>3. Cadena textil confecciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de plataforma virtual con información de productos. - Participación en eventos de promoción comercial (ruedas de negocios, ferias, entre otros). - Implementación de CITE Textil. - Capacitación en diseño y acabado de prendas según tendencias de moda internacional. - Implementación de certificaciones sociales. - Realización de pasantías a empresas textiles exportadoras nacionales e internacionales. - Asistencia técnica para implementar consorcios de exportación. - Elaboración de proyectos y planes de negocio para acceder a fuentes públicas y privadas de financiamiento. - Capacitación en gestión exportadora y uso de herramientas digitales. 	<p>Textiles: Huancayo (Huancayo, El Tambo, Huancán, Chilca, Halhuas, Huayucachi y Sapallanga), Jauja (Canchayllo), Junín (Junín), Tarma (San Pedro de Cajas, Tarma y la Unión), Chupaca (Chongos Bajo, Huachac y Chupaca), Yauli (Morococha), Satipo (Río Tambo y Mazamari) y Chanchamayo (Chanchamayo)</p>	6,000,000.00
<p>4. Cadena acuícola</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de estudios de mercado para mercados potenciales de destino. - Difusión y orientación sobre requisitos de exportación para los mercados de destino. - Gestión de certificaciones en plantas procesadoras. - Asistencia técnica en manejo acuícola. - Desarrollo de estudio para instalar una planta de producción de ovas. - Capacitación en cadena de frío y logística acuícola. - Capacitación para la gestión empresarial de organizaciones acuícolas. <ul style="list-style-type: none"> - Investigación para la generación de valor agregado (nuevos productos). 	<p>Acuícola: Cuenca de Yauli, La Oroya (37 tn.); en el valle del Mantaro (17 tn.) y del Alto Cunus, Chupaca (12 tn.).</p>	4,000,000.00
II. PROGRAMAS PRESUPUESTALES		
● EN MATERIA DE AGRICULTURA		
1. 068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.	Sierra	462,299.00

Cod.	Objetivo Estratégico Regional (OER)	
OER 4	CRECIMIENTO SOSTENIDO CON ALTO EMPLEO	
1) ACCIONES FACTIBLES PARA ADOPTAR EN LOS PRÓXIMOS AÑOS (para mejorar la implementación del PDRC y conseguir los resultados esperados)	Localización	Ppto. Estimado S/
2. 0121: Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al mercado	Sierra y selva	718,070.00
3. 0130: Competitividad y aprovechamiento sostenible de los Recursos Forestales y de Fauna silvestre.	Sierra y selva	811,100.00
● EN MATERIA DE EXPORTACIONES		
1. Desarrollo y articulación de la oferta exportable para mercados priorizados	Sierra y selva	25,000,000.00
III. INVERSIONES		
● EN MATERIA DE EXPORTACIONES		
1. Implementación de proyectos público/privado para la generación de valor agregado, de productos priorizados en el PERX Junín	Sierra y Selva	25,000,000.00
2. Implementación de proyectos de inversión pública para la generación de capacidades exportadoras y promoción comercial en el mercado internacional, de productos priorizados en el PERX Junín		10,000,000.00
● EN MATERIA ACUÍCOLA		
1. Creación del Centro Acuícola de Producción y Promoción de Peces Tropicales	Comunidad Nativa de Cushiviani, Distrito de Río Negro, Provincia de Satipo - Junín.	15,000,000.00

Nota. Esta tabla muestra la información brindada por el Eje Estratégico Económico conformado por las siguientes Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Junín: GRDE, DRA, DIRCETUR, DIREPRO, DREM.

Tabla 81: Acciones factibles para adoptar en los próximos años para los indicadores del OER 5: Desarrollo regional e infraestructura para la competitividad territorial

Cod.	Objetivo Estratégico Regional (OER)	
OER 5	DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL	
1) ACCIONES FACTIBLES PARA ADOPTAR EN LOS PRÓXIMOS AÑOS (para mejorar la implementación del PDRC y conseguir los resultados esperados)	Localización	Ppto. Estimado S/
I. INVERSIONES		
● SECTOR SALUD		
1. Mejoramiento de los servicios de salud del Hospital de apoyo Pichanaki, Distrito Pichanaki, Provincia Chanchamayo, Región Junín, CUI: 2279396	Distrito Pichanaki, Provincia Chanchamayo	72'280,916.72
2. Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo Manuel Higa Arakaki, Distrito de Satipo, Provincia de Satipo, Departamento de Junín, CUI: 2281442	Distrito de Satipo, Provincia de Satipo	68'661,825.13

Cod.	Objetivo Estratégico Regional (OER)	
OER 5	DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL	
1) ACCIONES FACTIBLES PARA ADOPTAR EN LOS PRÓXIMOS AÑOS (para mejorar la implementación del PDRC y conseguir los resultados esperados)		
	Localización	Ppto. Estimado S/
3. Mejoramiento de los Servicios de Salud en el Hospital San Martín de Pangoa, Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Junín, CUI: 2281445	Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo	28'714,298.57
4. Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del establecimiento de Salud Pedro Sánchez Meza Distrito de Chupaca, Provincia de Chupaca, Departamento de Junín, CUI: 2337618	Distrito de Chupaca, Provincia de Chupaca	96'682,844.65
5. Mejoramiento de la capacidad resolutive del Hospital El Carmen Huancayo, Región Junín, CUI: 2164051	Distrito de Huancayo, Provincia de Huancayo	170'135,420.09
6. Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del establecimiento de Salud La Libertad Centro Poblado De Huancayo - Distrito de Huancayo - Provincia de Huancayo - Región Junín, CUI: 2346287	Distrito de Huancayo, Provincia de Huancayo	103'363,436.58
• SECTOR EDUCACIÓN		
1. Mejoramiento de la I.E. Mariscal Castilla, Distrito de El Tambo - Huancayo - Junín, CUI: 2200807	Distrito El Tambo - Provincia Huancayo	36'260,320.24
2. Mejoramiento de los servicios educativos del nivel primario en los distritos de San Pedro de Cajas, Ulcumayo, Junín, Provincias de Tarma y Junín - Región Junín CUI: 2320716	Distritos de San Pedro de Cajas, Ulcumayo, Junín, Provincias de Tarma y Junín	15'232,357.00
3. Mejoramiento del servicio educativo del nivel primario y secundario en la Institución Educativa San Fernando en El Centro Poblado San Fernando de Kivinaki, Distrito de Perene, Provincia Chanchamayo, Región Junín, CUI: 2330254	Distrito de Perene, Provincia Chanchamayo	25,817,457.33
4. Mejoramiento y ampliación del servicio de formación profesional en la Universidad Nacional Intercultural de La Selva Central "Juan Santos Atahualpa" - Distrito de Pichanaqui - Provincia De Chanchamayo - Departamento de Junín, CUI: 2494144	Distrito de Pichanaqui, Provincia De Chanchamayo	174'709,007.16
9. SECTOR TRANSPORTE		
1. Mejoramiento de la vía departamental JU-106 San Ramón - C.P. La Promisora con una longitud de 13.92 Km , JU-106 C.P. Yanac EMP JU-107 en una longitud de 39.24 Km (PRO REGION).	Selva	127,011,054.03
2. Mejoramiento de la carretera departamental JU - 108 tramo: Palian - Vilcacoto - Acopalca - Abra Huaytapallana - Pariahuanca, Provincia de Huancayo, Departamento Junín.	Sierra	382,796,549.65
3. Mejoramiento de la carretera departamental JU-100 Junín - Sasicucho Ingaya - Ondores- San Pedro de Pari - L.D. Pasco, Provincia de Junín - Departamento de Junín.	Sierra	85,613,733.48
4. Mejoramiento de la Carretera Chupuro - Vista Alegre - Chicche - Chongos Alto - Huasicancha, Provincia de Huancayo - Departamento de Junín, CUI: 2151786	Distritos de Chupuro, Chicche, Chongos Alto y	55'614,323.69

Cod.	Objetivo Estratégico Regional (OER)		
OER 5	DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL		
1) ACCIONES FACTIBLES PARA ADOPTAR EN LOS PRÓXIMOS AÑOS (para mejorar la implementación del PDRC y conseguir los resultados esperados)		Localización	Ppto. Estimado S/
		Huasicancha, Provincia de Huancayo	
5. Creación del Puente Cantuta, Distrito de El Tambo, Pilcomayo - Provincia de Huancayo – Junín, CUI: 2277818		Distrito de El Tambo y Pilcomayo, Provincia de Huancayo	50'702,323.51
6. Ampliación y mejoramiento del puente Noruega, distrito de Perene - Santa Ana, Provincia de Chanchamayo, Región Junín, CUI: 2277906		Distrito de Perene y Santa Ana, Provincia de Chanchamayo	45'126,956.88
7. Creación del Puente Comuneros entre la Av. Daniel Alcides Carrión y Ca. Max Hongler en los distritos de Huancayo - Huamancaca Chico, Provincia de Huancayo y Chupaca, Región Junín, CUI: 2300078		Distritos de Huancayo y Huamancaca Chico, Provincia de Huancayo Y Chupaca	24'563,389.89
8. Mejoramiento de la Carretera Departamental JU-103 Tramo: Emp. PE-22 a Palca - Tapo - Antacucho - Ricran - Abra Cayan - Yauli - Panca - Emp. PE-3S a Jauja - Región Junín, CUI: 2329618		Distritos de Tapo, Palca, Ricran, Yauli, Panca y Jauja, Provincias Tarma y Jauja	259'366,830.05
9. Mejoramiento Del Puente Quempiri En El Anexo Valle Quempiri, Distrito De Rio Tambo - Provincia De Satipo - Departamento de Junín, CUI: 2522155		Distrito de Rio Tambo, Provincia de Satipo	9'349,292.91
10. Mejoramiento de la carretera departamental JU-101 Tramo: PE-3N (La Cima) - Azulmita - Atocsaico - Conocancha - Santa Bárbara de Carhuacayan - PE 20, Provincias De Junín Y Yauli, Región Junín, CUI: 2194703		Distrito de Junín y Santa Bárbara de Carhuacayan, Provincia de Junín y Yauli	79,436,186.28

Nota. Esta tabla muestra la información brindada por el Eje Estratégico Económico conformado por las siguientes Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Junín: GRDE, GRI-SGSLO, DRA, DIRCETUR, DIREPRO, DREM.

Tabla 82: Acciones factibles para adoptar en los próximos años para los indicadores del OER 6: Recursos naturales y medio ambiente sostenible

Cod.	Objetivo Estratégico Regional (OER)		
OER 6	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE		
1) ACCIONES FACTIBLES PARA ADOPTAR EN LOS PRÓXIMOS AÑOS (para mejorar la implementación del PDRC y conseguir los resultados esperados)		Localización	Ppto. Estimado S/
1. Suscripción de Convenios Interinstitucionales con nuevas fuentes cooperantes que apoyen el componente ambiental.		Nivel Regional	Presupuesto de acuerdo a convenios suscritos y a temática que le interese a las Fuentes Cooperantes

2. Coordinación y articulaciones con los Ministerios relacionados al medio ambiente, para el apoyo respectivo con financiamiento, para desarrollar temas de conservación y recuperación de ecosistemas, biodiversidad y gestión integral para la calidad ambiental.	Nivel Regional	Presupuesto de acuerdo a la programación multianual de los correspondientes Ministerios
3. Se ha considerado el desarrollo de reuniones técnicas virtuales al personal de la Gerencia y Sub Gerencia en la programación de los objetivos, acciones estratégicas, actividades operativas, indicadores, metas, articulándose a los planes operativos de largo, mediano y corto plazo (POIM).	Nivel Regional	1,500.00
4. Desarrollar Capacitaciones especializadas en la Conservación de ecosistemas, recursos naturales y Gestión de la calidad ambiental, con la finalidad de prestar un mejor servicio y atención en las diferentes temáticas y puedan realizar y ejecutar un mejor trabajo hacia el cumplimiento de objetivos y metas.	Sede Central del Gobierno Regional	10,000.00
5. Coordinaciones virtuales y a través del ZOOM, MEET y otros con los diferentes municipios provinciales, distritales, Oficinas de desarrollo para ejecutar metas y objetivos similares en gestión ambiental.	Sede Central del Gobierno Regional	8,000.00
6. Capacitación a todo el personal de la Gerencia en temas de actualización de nuevas normas como en Planeamiento y Cadena de Valor en el sector público.	Sede Central del Gobierno Regional	1,000.00
7. Solicitar a la Gerencia de Presupuesto mayor presupuesto para el eje ambiental para cumplimiento eficaz de sus objetivos y metas.	Nivel Regional	20,000.00 (Para ejecución de proyectos de inversión)

Nota. Esta tabla muestra la información brindada por el Eje Estratégico Ambiental conformado por las siguientes Unidades Orgánicas del Gobierno Regional de Junín: GRRNGMA, SGDC.

5.2 Identificación de buenas prácticas

A continuación, se presenta algunas buenas prácticas identificadas según ejes estratégicos:

▪ Eje Estratégico Social:

<p>I. Denominación de la Buena Práctica: Felices y sanos cuando nos lavamos las manos</p>
<p>II. Gerencia o Dirección Regional: Dirección Regional de Salud Junín</p>
<p>III. Sub Gerencia o Sub Dirección: Dirección Ejecutiva de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública</p>
<p>IV. Área responsable: Dirección de Prevención y Control</p>
<p>V. Antecedentes: El descubrimiento del lavado de las manos como una medida higiénica capaz de eliminar los microorganismos presentes en las manos ocurrió en la primera mitad del siglo XIX y su historia está llena de controversias, injusticias, olvidos y negaciones. El papel de las manos en la transmisión de gérmenes durante la atención clínica se identificó desde 1847 en Viena por Ignaz Semmelweis, observando una disminución de la sepsis puerperal y mortalidad materna cuando se llevaba a cabo este procedimiento. La higiene de manos es el término general que se aplica al lavado de manos con agua y jabón, que se realiza en los centros sanitarios para prevenir las infecciones asociadas con la atención en salud, aunque puede ser realizado con otras sustancias antisépticas. La Organización Mundial de la Salud lanzó en 2005, a través de la Alianza Mundial para la Seguridad del Paciente, el primer Reto Mundial en pro de la seguridad del paciente una atención limpia es una atención más segura, con el objetivo de reducir las infecciones asociadas con la atención en salud. En la región Junín se viene implementando año tras año los módulos de lavado de manos, para así de esta manera seguir creando el hábito de lavarse las manos constantemente y disminuir riesgo de enfermarse, abordando una de las determinantes sociales más fuertes de nuestra región.</p>
<p>VI. Objetivos: Disminuir la contaminación de las manos y prevenir la propagación de gérmenes patógenos a zonas no contaminadas, mediante la prevención de la transmisión de enfermedades, protegiendo la vida de la persona, familia y comunidad, creando entornos saludables libre de enfermedades.</p>
<p>VII. Descripción de la Buena Práctica: Práctica del lavado de manos social, en los diferentes escenarios desde la persona, familia, comunidad y en instituciones que desean crear el hábito del lavado de manos para la disminución de la enfermedad, siguiendo 11 simples pasos:</p> <div data-bbox="236 1339 837 1854" style="display: inline-block; vertical-align: top;"> </div> <div data-bbox="858 1339 1358 1861" style="display: inline-block; vertical-align: top;"> </div>
<p>- Concurso de Tik Tok promoviendo el correcto lavado de manos en las nueve Redes de Salud, en sus diferentes espacios.</p>
<p>VIII. Principales resultados obtenidos de la Buena Práctica: La educación sobre el lavado de manos en la comunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reduce la cantidad de personas que se enferman y presentan diarrea en un 23-40 %.

- Reduce la enfermedad diarreica en las personas con sistemas inmunitarios debilitados en un 58 %.
- Reduce las enfermedades respiratorias como los resfriados en la población general en un 16-21 %.
- Reduce el ausentismo causado por enfermedad gastrointestinal en los escolares en un 29-57 %.
- Disminución de enfermedades diarreicas agudas.
- Disminución de casos de COVID-19.
- Disminución de casos de Síndrome de Guillain Barré, entre otras enfermedades.

IX. Representante:

Nombres y Apellidos:	Lic. Enf. Susan Fabiola Cardenas Valverde		
Cargo:	Coordinadora de la Unidad de Vida Sana - DPC		
Celular:	968687855	Correo electrónico:	Susaly26@gmail.com
Fecha:	17/10/2022		

I. Denominación de la Buena Práctica: Educar a la población para la prevención de enfermedades mediante alimentación saludable

II. Gerencia o Dirección Regional: Dirección Regional de Salud Junín

III. Sub Gerencia o Sub Dirección: Dirección Ejecutiva de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública

IV. Área responsable: Dirección de Prevención y Control

V. Antecedentes:

El 16 de octubre de 1945, 42 países tomaron la iniciativa en Quebec (Canadá), a fin de crear la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Al hacerlo, dieron un paso importante en la lucha perpetua del hombre contra el hambre y la malnutrición. A través de la creación de la FAO se dotaron y dotaron a otros muchos países que iban a ingresar en la Organización de un mecanismo por el que los Estados Miembros podrían ocuparse de una serie de problemas que son una fuente de preocupación importante para todos los países y para todos los pueblos.

La FAO celebra cada año el Día Mundial de la Alimentación el 16 de octubre, al conmemorar la fundación de la Organización en 1945. Se organizan eventos en más de 150 países de todo el mundo, haciendo que sea uno de las jornadas más celebradas del calendario de la ONU. Estos eventos promueven la concienciación y la acción en todo el mundo a favor de aquellos que padecen hambre y para recordar la necesidad de garantizar la seguridad alimentaria y dietas nutritivas para todos.

Para el año 2017 la FAO declaró el Día Mundial de la Alimentación el 16 de octubre de 2017 con el lema: "Cambiar el futuro de la Migración. Invertir en seguridad alimentaria y desarrollo rural".

VI. Objetivos:

- Promover la alimentación saludable en las diferentes etapas de vida para mantener un estado nutricional óptimo en la población de la Región Junín.

VII. Descripción de la Buena Práctica: Incidencia

- Se realizó una sesión demostrativa en el alberque CAR "Ana María Gelicich Dorregaray" para poder informar sobre la alimentación saludable y poder cambiar los estilos de vida para mantener un estado nutricional óptimo.

VIII. Principales resultados obtenidos de la Buena Práctica:

- Se logró informar e incentivar el consumo de alimentos saludables dentro de la población beneficiaria del albergue CAR "Ana María Gelicich Dorregaray".

IX. Representante:

Nombres y Apellidos:	Kemyluz Ancco Casas		
Cargo:	Lic. En Nutrición	Correo electrónico:	kancco@diresaJunin.gob.pe
Fecha:	18/10/2022		

I. Denominación de la Buena Práctica: Junín Convive Mejor	
II. Gerencia o Dirección Regional: Dirección Regional de Educación Junín	
III. Sub Gerencia o Sub Dirección: Unidad de Gestión Educativa Local Tarma	
IV. Área responsable: Institución Educativa “Fe y Alegría N° 67 María Inmaculada” – Tarma	
V. Antecedentes: Aprobación del Plan de soporte socioemocional a las Familias.	
VI. Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar la orientación socioemocional a los padres de familia a través de las diversas UGEL's e instituciones educativas de la región Junín. - Involucrar a las familias en la mejora de los aprendizajes en tiempo de pandemia. - Mejorar la vida escolar, en el marco de la emergencia nacional, de la región Junín. 	
VII. Descripción de la Buena Práctica:	
<ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron una serie de videos de soporte socioemocional para los estudiantes en las doce (12) UGEL a nivel de la Región Junín. - Con los videos se busca concientizar a los padres de familia de la importancia de involucrarse en el aprendizaje de sus hijos y él se estar alertas a las señales que nos brindan y poder identificar si sus hijos puedan estar atravesando cualquier tipo de violencia. 	
VIII. Principales resultados obtenidos de la Buena Práctica:	
Segundo puesto en el Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes 2021 del Nivel Secundaria - Subcategoría Tutoría: desarrollo de competencias socio afectivas.	
IX. Representante:	
Nombres y Apellidos:	Lic. Bladimir César López Leyva
Cargo:	Director Regional de Educación Junín
Celular:	937868767 Correo electrónico:
Fecha:	Diciembre 2021

I. Denominación de la Buena Práctica: Establecer alianzas estratégicas con las Entidades e Instituciones públicas y privadas afines para abordar los problemas sociales que aquejan a la región.	
II. Gerencia o Dirección Regional: Gerencia Regional de Desarrollo Social	
III. Sub Gerencia o Sub Dirección: Gerencia Regional de Desarrollo Social	
IV. Área responsable: Gerencia Regional de Desarrollo Social	
V. Antecedentes:	
Para realizar un ideal diagnóstico social de la Región Junín es importante contar con todos los agentes participativos tales como: el Gobierno Nacional, Gobierno Local, Unidades desconcentradas y ONGs. Mediante alianzas estratégicas con los agentes participativos mencionados se puede realizar reuniones y campañas con la finalidad de incrementar la posibilidad de cumplimiento en la mejora en los problemas sociales. Estas alianzas también mediante reuniones están en la posibilidad de aportar al Plan de Desarrollo Regional Concertado en encontrar un indicador idóneo que se ajuste a la realidad de la Región y sea un buen referente para la medición del estado social año tras año.	
VI. Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Participar la mayor cantidad de instituciones en los problemas que aquejan a la región, con aportes multisectoriales del estado situacional social de la Regional Junín y socios estratégicos en ejecución de eventos sociales. 	
VII. Descripción de la Buena Práctica: Incidencia	
<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo con denotativos de parte de las diversas instituciones del estado. Ferias multisectoriales que aportan a la población en la Región Junín. Y apoyo mediante estadística y fuentes de información. 	
VIII. Principales resultados obtenidos de la Buena Práctica:	
<ul style="list-style-type: none"> - Con el apoyo de alianzas estratégicas se logró llevar donativos para la Navidad a las aldeas infantiles y de parte de la PNP y la municipalidad de aguiluz las vacunaciones durante el año 2021. 	
IX. Representante:	
Nombres y Apellidos:	Lic. Karen Castro Ichpas
Cargo:	Gerente Regional de Desarrollo Social
Fecha:	Octubre 2022

I. Denominación de la Buena Práctica: Seguimiento, monitoreo y supervisión del cumplimiento de los indicadores según el valor esperado por cada sector.	
II. Gerencia o Dirección Regional: Gerencia Regional de Desarrollo Social	
III. Sub Gerencia o Sub Dirección: Gerencia Regional de Desarrollo Social	
IV. Área responsable: Gerencia Regional de Desarrollo Social	
V. Antecedentes: Para tener una elevada ejecución presupuestal para el año fiscal 2021 se realizó los seguimientos presupuestales mensuales en la Gerencia Regional de Desarrollo Social, así también, repartir las funciones de manera adecuada entre los responsables de actividades, proyectos y programas aporfo con la culminación de objetivos; la comunicación entre estos responsables también aporfo para el cumplimiento físico y financiero.	
VI. Objetivos: - Optima ejecución presupuestal e Incremento de las vacunaciones contra el COVID - 19	
VII. Descripción de la Buena Práctica: Incidencia - Los representantes de la Unidades Ejecutoras realizan el seguimiento y evaluación de los avances físicos y financieros con la finalidad de lograr el cumplimiento de los objetivos anuales.	
VIII. Principales resultados obtenidos de la Buena Práctica: - Elevada ejecución presupuestal de los sectores sociales durante el año 2021. - Logro de metas de vacunaciones contra el Covid-19	
IX. Representante:	
Nombres y Apellidos:	Lic. Karen Castro Ichpas
Cargo:	Gerente Regional de Desarrollo Social
Fecha:	Octubre 2022

I. DENOMINACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA : Capacitación en talleres técnicos			
II. Gerencia o Dirección Regional: Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo			
III. Sub Gerencia o sub Dirección: Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral			
IV. Área Responsable: Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral			
V. Antecedentes: Desde hace dos años se viene realizando esta actividad bajo los lineamientos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.			
VI. Objetivo: Capacitar a la mayor cantidad de usuarios de la región Junín			
VII. Descripción de la Buena Práctica: Se realiza durante todo el año capacitación de talleres técnicos a usuarios mayores de 18 años.			
VIII. Principales Resultados obtenidos de la Buena Práctica: A través de esta buena práctica se logró capacitar en talleres de carpintería y ebanistería, electricidad industrial computación e informática, mecánica automotriz, industrias alimentarias, soldadura y construcción metálicas.			
IX. Responsable:			
Nombre y Apellidos:	Ricalde Zarate Hugo Orlando		
Cargo:	Director de la Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral		
Celular:	964944695	Correo electrónico:	ricaldeorlando@gmail.com
Fecha	02/02/2020		

I. DENOMINACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA: Inserción al mercado laboral			
II. Gerencia o Dirección Regional: Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo			
III. Sub Gerencia o sub Dirección: Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral			
IV. Área Responsable: Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral			
V. Antecedentes: Desde hace dos años se viene realizando esta actividad bajo los lineamientos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.			
VI. Objetivo: Insertar al mercado laboral a la mayoría de usuarios desempleados.			
VII. Descripción de la Buena Práctica: La DRTPE realiza convenios con las empresas de nuestra Región, ellos realizan la convocatoria a través de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de este modo la Dirección inserta a los usuarios desempleados al mercado laboral.			
VIII. Principales Resultados obtenidos de la Buena Práctica: A través de esta buena práctica se logró insertar a 1713 usuarios a nuevos puestos laborales.			
IX. Responsable:			
Nombre y Apellidos:	Ricalde Zarate Hugo Orlando		
Cargo:	Director de la Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral		
Celular:	964944695	Correo electrónico:	ricaldeorlando@gmail.com
Fecha	02/02/2020		

I. DENOMINACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA : Formalización de pequeñas y microempresas			
II. Gerencia o Dirección Regional: Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo			
III. Sub Gerencia o Sub Dirección: Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral			
IV. Área Responsable: Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral			
V. Antecedentes: Desde hace dos años se viene realizando esta actividad bajo los lineamientos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo			
VI. Objetivo: Formalizar a aquellas empresas de nuestra región que se encuentran funcionando informalmente.			
VII. Descripción de la Buena Práctica: Para poder realizar la formalización de la empresa el usuario debe de tener en la parte económica el deposito en una cuenta de la cantidad de dinero que cuentan, en cuanto a sus bienes que posee deben de contar con factura, con estos requisitos en la DRTPE se realiza la minuta y se manda a la notaria.			
VIII. Principales Resultados obtenidos de la Buena Práctica: A través de esta buena práctica se logró formalizar durante el año 2021 a 174 empresas.			
IX. Responsable:			
Nombre y Apellidos:	Ricalde Zarate Hugo Orlando		
Cargo:	Director de la Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral		
Celular:	964944695	Correo electrónico:	ricaldeorlando@gmail.com
Fecha	02/02/2020		

I. DENOMINACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA Capacitación en temas de organización y gestión empresarial			
II. Gerencia o Dirección Regional: Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo			
III. Sub Gerencia o Sub Dirección: Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral			
IV. Área Responsable: Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral			
V. Antecedentes: Desde hace dos años se viene realizando esta actividad bajo los lineamientos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.			
VI. Objetivo: Capacitar a usuarios en temas de organización y gestión empresarial.			
VII. Descripción de la Buena Práctica: Dichas capacitaciones son realizadas todos los días viernes, es por ende que tiene como nombre “Viernes empresariales”, en estas capacitaciones se realiza temas para mejorar las emprendimientos y en cuanto a organización.			
VIII. Principales Resultados obtenidos de la Buena Práctica: A través de esta buena práctica se capacito a 1137 usuarios de la región.			
IX. Responsable:			
Nombre y Apellidos:	Emperatriz Gissela Ordoñez Alvarado		
Cargo:	Asistente administrativo		
Celular:	990822363	Correo electrónico:	Gisor_78@hotmail.com
Fecha	02/02/2020		

• Eje Estratégico Institucional:

I. Denominación de la Buena Práctica: Ejecución del Plan de Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001 del Gobierno Regional Junín			
II. Gerencia o Dirección Regional: Oficina Regional de Desarrollo Institucional y Tecnología de la Información			
III. Antecedentes: Aprobación del Plan de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016 del Gobierno Regional Junín. Ordenanza Regional N° 326-GRJ/CR, aprueba el Plan Gestión Antisoborno ISO 37001.			
IV. Objetivos: - Prevenir, detectar y enfrentar casos de soborno en las instituciones públicas del ámbito de la Región Junín. - Establecer procedimientos y controles para prevenir prácticas ilícitas en las instituciones públicas de la Región Junín y promover la cultura de ética.			
V. Descripción de la Buena Práctica: - Instalación de Buzones de sugerencias en las instituciones públicas del ámbito de la Región Junín. - Registro de denuncias a través de la página web de las instituciones públicas del ámbito de la Región Junín. - Evaluar a los funcionarios y servidores públicos sobre la transparencia en el desarrollo de sus funciones. - Incorporación de cláusulas anti corrupción orientadas a exigir la prevención del soborno en los contratos de adquisición de bienes, servicios y obras en las instituciones públicas del ámbito regional.			
VI. Principales resultados obtenidos de la Buena Práctica: Certificación de Plan de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016			
VII. Representante:			
Nombres y Apellidos:	Ing. José Luis, Medina Aliaga		
Cargo:	Director Regional de Desarrollo Institucional y Tecnología de la Información		
Celular:	999445223	Correo electrónico:	jlima38@gmail.com
Fecha:	12/10/2022		

I. Denominación de la Buena Práctica: Continuar con la implementación de las acciones de Transformación Digital			
II. Gerencia o Dirección Regional: Oficina Regional de Desarrollo Institucional y Tecnología de la Información			
III. Área responsable: Tecnología de la Información			
IV. Antecedentes: Marco normativo y lineamientos técnicos emitido por la Secretaria de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros.			
V. Objetivos: Acercar el estado al ciudadano, permitiéndole acceder información institucional y/u orientación de trámite y servicios de manera sencilla.			
VI. Descripción de la Buena Práctica: - Publicación de información de los trámites y servicios para los ciudadanos, las noticias, normas legales y publicaciones en la página web. Innovación de los sistemas informáticos y recursos tecnológicos. - Elaboración del Plan de Gobierno Digital, en cumplimiento a la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los "Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital". - Continuar con la Implantación de las plataformas digitales (GOB.PE, GEO PERU, Portal de Transparencia Estándar – PTE y Datos Abiertos).			
VII. Principales resultados obtenidos de la Buena Práctica: - Incorporación del Gobierno Regional Junín a las plataformas digitales antes señaladas. - Implementación de la Mesa de Partes Virtual. - Capacitación al personal de la institución del uso de herramientas tecnológicas.			
VIII. Representante:			
Nombres y Apellidos:	Ing. José Luis, Medina Aliaga		
Cargo:	Director Regional de Desarrollo Institucional y Tecnología de la Información		
Celular:	999445223	Correo electrónico:	jlma38@gmail.com
Fecha:	12/10/2022		

I. Denominación de la Buena Práctica: Continuar con el fortalecimiento de desarrollo de capacidades especializadas por áreas			
II. Gerencia o Dirección Regional: Oficina Regional de Administración y Finanzas			
III. Sub Gerencia o Sub Dirección: Oficina de Recursos Humanos			
IV. Área responsable: Coordinación de Capacitación			
V. Antecedentes: Plan de Desarrollo de las Personas del Gobierno Regional Junín			
VI. Objetivos: - Fortalecer las capacidades de los Funcionarios y Servidores públicos del Gobierno Regional Junín. - Mayor calidad técnica en el desempeño de sus funciones de los servidores públicos.			
VII. Descripción de la Buena Práctica: - Priorizar la capacitación del personal de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, por ser responsables de la ejecución del presupuesto institucional. - Celebrar Convenios Interinstitucional con las Universidades de la Región, para las capacitaciones			
VIII. Principales resultados obtenidos de la Buena Práctica: Desarrollo de cursos de capacitación sobre Contrataciones del Estado			
IX. Representante:			
Nombres y Apellidos:	Abog. Noemí Esther León Vivas		
Cargo:	Sub Director de Recursos Humanos		
Celular:	064-602000-Anexo 1622	Correo electrónico:	nleon@regionjunin.gob.pe
Fecha:	12/10/2022		

I. Denominación de la Buena Práctica: Implementar la unidad orgánica de Integridad Pública y Lucha contra la Corrupción en las instituciones públicas de la región			
II. Gerencia o Dirección Regional: Oficina Regional de Integridad Institucional			
III. Antecedentes: Resolución de Secretaria de Integridad Pública N° 001-2019-PCM/SIP, aprueba la Directiva N° 001-2019-PCM/SIP, Lineamientos para la implementación de la función de la integridad en las entidades de la Administración Pública. Aprobación de la modificación del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional Junín, mediante la Ordenanza Regional N° 357-GRJ/CR.			
IV. Objetivos: Impulsar la adopción de una cultura de integridad pública y articular esfuerzos en la lucha contra la corrupción. Garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción.			
V. Descripción de la Buena Práctica: Se encuentra pendiente de implementación			
VI. Principales resultados obtenidos de la Buena Práctica: Aprobación de la creación de la Oficina de Integridad Institucional			
VII. Representante:			
Nombres y Apellidos:	Lic. Clever Ricardo Untiveros Lazo		
Cargo:	Gerente General Regional		
Celular:	064-602000-Anexo 1308	Correo electrónico:	runtiveros@regionjunin.gob.pe
Fecha:	12/10/2022		

• Eje Estratégico Económico:

I. DENOMINACION DE BUENA PRÁCTICA: Promoción de la manufactura regional a través de la realización de Ruedas de Negocios y la participación de empresarios MYPE en Ferias Regionales y Nacionales			
II. Gerencia o Dirección Regional: Dirección Regional de la Producción			
III. Sub Gerencia o Sub Dirección: Sub Dirección de Industria, MYPES y Cooperativas			
IV. Área responsable: Sub Dirección de Industria, MYPES y Cooperativas			
V. Antecedentes: Desde hace años atrás se ha venido programando actividades a fin de buscar espacios comerciales para promocionar los productos de los empresarios de la región, a través de la participación en ferias regionales (Feria Yauris – abril y julio) y ferias nacionales (EXPOALIMENTARIA organizado por PRODUCE).			
VI. Objetivos: Facilitar a las MIPYME oportunidades y contactos comerciales a través de su participación en espacios de promoción comercial; estas ferias y Ruedas de Negocios, son el punto ideal de encuentro entre empresas exportadoras y selectos compradores a nivel mundial, así como la mejor oportunidad para ingresar a nuevos mercados competitivos.			
VII. Descripción de la Buena Practica: Las ferias Agropecuarias-Agroindustriales de Yauris de Semana Santa y el mes de julio, son espacios potenciales de negocios y de promoción para los empresarios MYPES de todos los rubros (manufactureros), donde la DIREPRO gestiona su participación. También, busca espacios de participación de las MIPYME en Ferias Nacionales como EXPOALIMENTARIA y PROMO INDUSTRIA que se realizan en la ciudad de lima y las RUEDAS DE NEGOCIO que se desarrolla en Junín desde el año 2017, son la mejor vitrina para el empresario manufacturero MYPIME.			
VIII. Principales resultados obtenidos de la Buena Practica: En las Ruedas de Negocio realizadas en Junín desde los años 2017-2019, se logró compromisos de ventas por más de 24 millones de soles (3.24 millones de soles-2017, 8 millones de soles-2018 y 13 millones de soles-2019). Se facilitó oportunidades de mercado para las MIPYME, a través de su participación en ferias regionales y nacionales.			

I. DENOMINACION DE BUENA PRÁCTICA: Promoción de la manufactura regional a través de la realización de Ruedas de Negocios y la participación de empresarios MYPE en Ferias Regionales y Nacionales			
IX. Representante:			
Nombres y Apellidos:	Javier Jaime Egas Sáenz		
Cargo:	(e) Oficina de Planeamiento y Presupuesto		
Celular:	940029949	Correo electrónico:	J_egas@gmail.com
Fecha:	21 de Octubre del 2020		

I. DENOMINACION DE BUENA PRÁCTICA: Servicios para el fortalecimiento de capacidades en gestión, desarrollo productivo y asociatividad de las MYPES (manufacturas)			
II. Gerencia o Dirección Regional: Dirección Regional de la Producción			
III. Sub Gerencia o Sub Dirección: Sub Dirección de Industria, MYPES y Cooperativas			
IV. Área responsable: Sub Dirección de Industria, MYPES y Cooperativas			
V. Antecedentes: Se tiene programado año tras año, actividades de capacitación y sensibilización en temas de Gestión Empresarial y Desarrollo Productivo, Formalización y Asociatividad, dirigido a empresarios MYPES de diferentes rubros, entre ellos los manufactureros; lo que les permitirá mejorar la gestión de sus empresas en temas de formalización con las bondades que significa, como el acceso a financiamiento de la banca privada, participación en programas y concursos que ofrece el estado; asimismo, sobre los beneficios de asociarse para participar en concursos que ofrece el programa Cómprale a Mi Perú, las Ruedas de Negocios y en Expo Ferias a nivel nacional; en las que pueden ofertar su producción y generar mayores producciones.			
VI. Objetivos: Fortalecer a las MIPYME con capacitaciones que les permitan una mejor gestión de sus empresas tanto en el sistema productivo, como en el de la ejecución de negociaciones, para buscar mejores oportunidades y contactos comerciales a través de su participación en espacios de promoción comercial (ferias y ruedas de negocios) y la posibilidad de ingreso a nuevos mercados en condiciones de competencia razonables, en concursos que realiza el Estado para acceder a fondos concursables no retornables y otros beneficios.			
VII. Descripción de la Buena Practica: Realización de talleres y charlas de capacitación orientadas a fortalecer las capacidades en gestión empresarial, en desarrollo productivo, en formalización y asociatividad de los empresarios MYPE; tanto en el proceso productivo, como en la gestión administrativa y de negocios, herramientas que les permitirá mejorar la gestión de sus empresas.			
VIII. Principales resultados obtenidos de la Buena Practica: Se realizaron 23 actividades entre talleres y charlas de capacitación y se contó con la participación de 480 empresarios MYPE de todos los rubros e interesados.			
IX. Representante:			
Nombres y Apellidos:	Javier Jaime Egas Sáenz		
Cargo:	(e) Oficina de Planeamiento y Presupuesto		
Celular:	940029949	Correo electrónico:	J_egas@gmail.com
Fecha:	Setiembre del 2022		

I. DENOMINACION DE BUENA PRÁCTICA: Titulación de Predios Rurales			
II. Gerencia o Dirección Regional: Dirección Regional de Agricultura Junín			
III. Sub Gerencia o Sub Dirección: Dirección de Titulación de Tierras y Catastro Rural			
IV. Área responsable: Unidad de Predios Rurales			
V. Antecedentes:			
<ul style="list-style-type: none"> - Falta la titulación de predios individuales, de Comunidades Campesinas y Nativas en la Región. - La existencia de conflictos entre Comunidades Campesinas, Nativas y agricultores individuales, que dificultan la titulación de dichos predios. - La necesidad de los agricultores de Titular sus predios rurales. 			
VI. Objetivos:			
<ul style="list-style-type: none"> - Efectuar el proceso de saneamiento físico y legal de los predios rurales, con fines de formalización de la propiedad rural, en el ámbito de la Región y de acuerdo a la normatividad vigente. - Mejorar la ejecución de los procesos administrativos de manera rápida y secuencial que permita una eficaz y eficiente titulación de tierras. - Conseguir la aprobación de la mayor cantidad de proyectos de la Región. 			
VII. Descripción de la Buena Practica:			
<ul style="list-style-type: none"> - La buena práctica consistirá en la eficiencia y eficacia en titular predios rurales a nivel Regional. - Se efectúa el levantamiento catastral y empadronamiento de los predios rurales en la región, efectuándose el proceso de saneamiento físico y legal de los predios con fines de formalización de la propiedad rural. 			
VIII. Principales resultados obtenidos de la Buena Practica:			
<ul style="list-style-type: none"> - Títulos entregados a los agricultores. - Se le genera seguridad jurídica de sus predios titulados a los campesinos de la Región Junín. - Tener un registro actualizado de la titulación y saneamiento físico legal de los predios rurales. 			
IX. Representante:			
Nombres y Apellidos:	Roby Francisco Buendía Camargo		
Cargo:	Unidad de Gestión Operativa y Estratégica –UGOE		
Celular:	976769153	Correo electrónico:	rbuendiadraj@gmail.com
Fecha:	Setiembre de 2022		

I. DENOMINACION DE BUENA PRÁCTICA: Articulación de las Cadenas Productivas al Mercado			
II. Gerencia o Dirección Regional: Dirección Regional de Agricultura Junín			
III. Sub Gerencia o Sub Dirección: Dirección de Competitividad Agraria			
IV. Área responsable: Unidad de Promoción de la Competitividad			
V. Antecedentes:			
<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de productores organizados en cadenas productivas que no están articulados al mercado. - Para elevar la productividad promedio es necesario que el productor tenga mercado para la venta de su producción. 			
VI. Objetivos:			
Promover la provisión de recursos financieros a las organizaciones de productores en Cadenas Productivas, la transformación, comercialización y exportación de productos de calidad que producen las organizaciones de Cadenas Productivas, la competitividad de los productores agrarios del ámbito de la región, en términos de asociatividad, producción, transformación y comercialización de productos agrarios.			
VII. Descripción de la Buena Practica:			
La buena práctica consiste en el buen manejo de las organizaciones en Cadenas Productivas que va desde la sensibilización, formalización, gestión empresarial, capacitación, asistencia técnica y marketing.			
VIII. Principales resultados obtenidos de la Buena Practica:			
<ul style="list-style-type: none"> - Productores organizados en Cadenas Productivas, articulados al mercado y capacitados técnica y empresarialmente. 			
IX. Representante:			
Nombres y Apellidos:	Roby Francisco Buendía Camargo		
Cargo:	Unidad de Gestión Operativa y Estratégica –UGOE		
Celular:	976769153	Correo electrónico:	rbuendiadraj@gmail.com
Fecha:	Setiembre de 2022		

I. DENOMINACION DE BUENA PRÁCTICA: Formulación Proyectos de Inversión Pública			
II. Gerencia o Dirección Regional: Dirección Regional de Agricultura Junín			
III. Sub Gerencia o Sub Dirección: Oficina de Planeamiento y Presupuesto			
IV. Área responsable: Unidad de Inversiones y Cooperación Técnica Internacional			
V. Antecedentes: Escases de proyectos de inversión pública para resolver problemas agrarios. Mejorar la calidad de la formulación de proyectos. Cambio del SNIP a Invierte Perú			
VI. Objetivos: Conducir el sistema de inversión pública Agraria Regional, para formular, y evaluar proyectos de inversión pública. Conseguir la aprobación de la mayor cantidad de proyectos de la Región. Promover la inversión privada en el sector agrario regional colaborando en la capacitación relacionada con la formulación y evaluación de proyectos.			
VII. Descripción de la Buena Practica: La buena práctica consiste en la formulación de proyectos de inversión pública, siguiendo las metodologías adecuadas, para conseguir su aprobación y conseguir su presupuesto para su posterior ejecución, en beneficio de los agricultores, mejorando sus condiciones de vida.			
VIII. Principales resultados obtenidos de la Buena Practica: Obtención de proyectos, mejoramiento del bienestar general y satisfacción de necesidades de la población rural y conducción de programas de capacitación sobre formulación, evaluación de proyectos.			
IX. Representante:			
Nombres y Apellidos:	Roby Francisco Buendía Camargo		
Cargo:	Unidad de Gestión Operativa y Estratégica –UGOE		
Celular:	976769153	Correo electrónico:	rbuendia@rj@gmail.com
Fecha:	Setiembre de 2022		

I. DENOMINACION DE BUENA PRÁCTICA: Impulsar las ferias regionales y festivales en la Región Junín en los diversos sectores (agropecuario, industria, acuicultura, artesanía, joyería, etc.)	
II. Gerencia o Dirección Regional: Gerencia Regional de Desarrollo Económico	
III. Área responsable: Gerencia Regional de Desarrollo Económico y Direcciones Regionales (DRA, DIRCETUR y DREM)	
IV. Antecedentes: Desde el año 2013 se viene realizando distintas ferias y festivales regionales en Junín, donde los protagonistas de estas ferias y festivales son los productores de las distintas provincias de Junín, quienes presentan sus distintos productos y de este modo ayudan a impulsar lo típico de cada provincia en temas de turismo, gastronomía; a la vez que se les abre las puertas a potenciales compradores.	
V. Objetivos: Promocionar e impulsar el desarrollo de ferias regionales, para generar oportunidades de negocios para los productos de la Región Junín, mejorando de manera significativa sus ingresos, opciones de transición con el público en general y empresarios para las negociaciones de compra por volúmenes grandes.	
VI. Descripción de la Buena Practica: Durante los años que se van realizando las ferias y festivales, se puede observar un aumento en la afluencia del público, posibles cierres de negocios entre comprador y productor.	

I. DENOMINACION DE BUENA PRÁCTICA: Impulsar las ferias regionales y festivales en la Región Junín en los diversos sectores (agropecuario, industria, acuicultura, artesanía, joyería, etc.)

VII. Principales resultados obtenidos de la Buena Practica:

- Para el año 2016 cuando se realizó el “EXPO SELVA CENTRAL” y “VI Festival de la Naranja” se pudo observar la asistencia de más de 5mil visitantes.
- Para el 2016 en el FICAFE Satipo, se tuvo la participación de 250 expositores de asociaciones cafetaleras de la selva central y empresas privadas, así como invitados internacionales y cuenta con el apoyo de USAID, Technoserve, AgroRural, Agrobanco, Agroideas, Sierra Exportadora, PROMPERÚ, los ministerios de la Producción, Mincetur y DEVIDA, a su vez se contó con la presencia en la rueda de negocios 300 compradores de café, tanto nacional como internacional, así como la exhibición de productos y servicios del sector cafetalero, maquinarias, empaques, insumos, entre otras nuevas tecnologías.
- En el 2016 la “II FERIA REGIONAL DE PRODUCTORES JUNIN SIERRA Y SELVA 2016” dicho evento se realizó durante 4 días y se pudo hacer un sondeo en las ventas que ascendió a S/.100 mil durante estos días, contando también con la visita de turista nacional y extranjero.
- Para el año 2019 se realizó la “I EXPO CAFÉ JUNIN- SABORES Y AROMAS DE LA SELVA CENTRAL 2019”, benefició a los 38,404 productores de Satipo y Chanchamayo para garantizar mercado en la región y podamos consumir en mayor cantidad.
- Para el 2019 se realizó la “VII FERIA DE PRODUCTORES Y ARTESANALES DE JUNÍN 2019”, donde se contó con la participación de productores de Sierra y Selva, visitantes nacionales y extranjeros.
- Para el 2020 se suspendieron la realización de todas las ferias debido a que nos encontrábamos con el COVID-19.
- Para el año 2022 se realizó la feria del Yauris “VIII FERIA DE PRODUCTORES 2022- JUNIN SE REACTIVA” desarrollado los días 13 al 18 de abril.
- También se realizó la feria denominado “FESTIVAL DEL CAFÉ 2022” realizado del 15-18 de setiembre en la plaza Huamanmarca.

VIII. Representante:

Nombres y Apellidos:	Lic. Alain Munarriz Escobar		
Cargo:	Gerente		
Celular:	989967779	Correo electrónico:	
Fecha:	30 de setiembre de 2020		

I. DENOMINACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA: Proyectos de inversión estratégicos para el desarrollo económico productivo a nivel regional (Instituto regional del mármol, Instituto regional del café, Instituto regional de la papa, Instituto regional del cacao, Programa: Agrónomo por cuenca y Programa: Agrónomo por comunidad).

II. Gerencia o Dirección Regional: Gerencia Regional del Desarrollo Económico

III. Sub Gerencia o Sub Dirección:

IV. Área responsable: Gerencia Regional del Desarrollo Económico.

V. Antecedentes:

Desde el año 2015 se vienen ejecutando proyectos de gran impacto económico dentro de la región Junín, siendo uno de los principales el proyecto del instituto del Mármol y Travertino con una inversión total del proyecto S/. 5,857,900.00 que se encuentra culminado al 100%, otra inversión de gran envergadura es el Instituto Regional del Café con una inversión total del proyecto de S/. 18,934,383.00 a la actualidad dicho proyecto se encuentra en ejecución y en la fase de final.

Desde el 2016 se viene ejecutando el proyecto del Instituto Regional Del Café, con una inversión de **38'804,877.44** y que a fines del mes de noviembre del 2022 se concluirá con dicho Proyecto.

VI. Objetivos:

Mejorar la producción y productividad de las actividades económicas productivas estratégicas para el desarrollo de la región Junín.

I. DENOMINACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA: Proyectos de inversión estratégicos para el desarrollo económico productivo a nivel regional (Instituto regional del mármol, Instituto regional del café, Instituto regional de la papa, Instituto regional del cacao, Programa: Agrónomo por cuenca y Programa: Agrónomo por comunidad).			
Utilizar los avances de la ciencia y tecnología para asegurar una producción de calidad, sostenible y competitiva. Generar mayores y mejores ingresos económicos de los productores de la región Junín, con una perspectiva de acceso a los mercados internacionales.			
VII. Descripción de la Buena Práctica:			
La ejecución de estos proyectos pretende contribuir en la mejorara de la producción, productividad y competitividad de nuestros principales productos orientados al mercado nacional e internacional, base fundamental para generar mayores inversiones, ingresos y mejores niveles de empleo de carácter productivo y permanente.			
VIII. Principales resultados obtenidos de la Buena Práctica:			
La obra del Instituto del Mármol y Travertinos fue culminada su ejecución al 100% esto por parte del GRJ-GRDE, a su vez en el 2019 se realizó la entrega para su administración a la Municipalidad Distrital de Sicaya. En el caso de la obra del café se encontraba paralizado, pero se reinició la obra en junio del 2019 y actualmente se encuentra en la fase final de construcción, brindando trabajo a los obreros de la zona.			
IX. Representante: Gerencia Regional de Desarrollo Económico			
Nombres y Apellidos:	Lic. Alain Munarriz Escobar		
Cargo:	Gerente		
Celular:	989967779	Correo electrónico:	
Fecha:	30-09-2020		

I. DENOMINACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA: Servicios para internacionalización de la empresa y diversificación de mercados			
II. Gerencia o Dirección Regional: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo			
III. Sub Gerencia o Sub Dirección:			
IV. Área responsable: Sub Dirección de Comercio Exterior			
V. Antecedentes:			
Desarrollo de eventos de difusión sobre mercados internacionales y requisitos de exportación para los mercados de destino, en coordinación con el Viceministerio de Comercio Exterior del MINCETUR. Participación de exportadores y potenciales exportadores, en eventos de promoción comercial, con coordinación con la Oficina Macroregional de Exportación Centro – PROMPERU.			
VI. Objetivos:			
Desarrollar mecanismos que contribuyan a la internacionalización de las empresas y que éstas se beneficien de los mercados ampliados, mediante los acuerdos comerciales suscritos por el Perú. Impulsar a las empresas exportadoras para que apuesten por la internacionalización, inviertan, desarrollen bienes y servicios de calidad y mantengan una posición competitiva en el mercado internacional.			

I. DENOMINACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA: Servicios para internacionalización de la empresa y diversificación de mercados			
VII. Descripción de la Buena Práctica:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de inteligencia comercial <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de la información económica y comercial de mercados internacionales: Elaboración y difusión de información sobre mercados internacionales; y difusión y orientación sobre requisitos de exportación para los mercados de destino. ● Consolidación de la presencia y promoción comercial del Perú en el exterior <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de actividades de promoción comercial: Participación en eventos de promoción Comercial como ferias internacionales y ruedas de negocios, así como capacitación para participar en ferias y ruedas de negocios virtuales, en el contexto de la emergencia sanitaria. ● Generar un entorno favorable para las inversiones en el desarrollo de oferta exportable <ul style="list-style-type: none"> - Impulsar acceso a fuentes de financiamiento para el desarrollo de la oferta exportable regional: Organización de cursos de capacitación sobre el Programa de Apoyo a la Internacionalización - PAI. 			
VIII. Principales resultados obtenidos de la Buena Práctica:			
Generación de nuevas oportunidades de negocio entre el Perú y el mundo, mediante la participación de exportadores y potenciales exportadores en la Pasarela Perú Moda y Feria Gift Shows, en el rubro de textiles; así como la Feria Expoalimentaria, en los sub sectores de alimentos y bebidas; y la Rueda de Negocios Centro Exporta, en las líneas de alimentos, artículos de regalo y decoración.			
IX. Representante:			
Nombres y Apellidos:	Elsa Marleni Hidalgo Olivera		
Cargo:	Encargado de la Oficina de Planificación, Presupuesto e Inversión		
Celular:	964514933	Correo electrónico:	elsa_hidalgo@hotmail.com
Fecha:	30/09/2022		

I. DENOMINACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA: Servicios para desarrollar la oferta exportable diversificada, competitiva y sostenible			
II. Gerencia o Dirección Regional: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo			
III. Sub Gerencia o Sub Dirección:			
IV. Área responsable: Sub Dirección de Comercio Exterior			
V. Antecedentes:			
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de fichas técnicas por producto y sus derivados. - Organización de eventos para fortalecer las capacidades para la producción orgánica, el desarrollo y estandarización de productos y sobre la demanda y requisitos de los mercados internacionales. 			
VI. Objetivos: Desarrollar una oferta exportable de bienes y servicios que cuenten con estándares de calidad internacionales, y satisfagan las condiciones de demanda de los mercados de destino.			
VII. Descripción de la Buena Práctica:			
<ul style="list-style-type: none"> ● Diversificación de la oferta exportable <ul style="list-style-type: none"> - Investigación e innovación para la exportación orientada a mantener una posición competitiva en el mercado global: Elaboración de fichas técnicas por producto y sus derivados, de los productos: Café, jengibre, cacao; así como la visita a fundos y cooperativas. - Gestión de la calidad y de estándares internacionales de la oferta exportable: Generación de capacidades para la producción orgánica de productos priorizados, capacitación en desarrollo y estandarización de productos; y capacitación sobre la demanda y requisitos de los mercados internacionales de los productos: jengibre, cúrcuma, piña, cacao, café, quinua, palta y papa nativa. 			
VIII. Principales resultados obtenidos de la Buena Práctica:			
Desarrollo productivo regional para generar una oferta exportable de bienes y servicios competitivos, diversificados, descentralizados y sostenibles.			
IX. Representante:			
Nombres y Apellidos:	Elsa Marleni Hidalgo Olivera		
Cargo:	Encargado de la Oficina de Planificación, Presupuesto e Inversión		
Celular:	964514933	Correo electrónico:	elsa_hidalgo@hotmail.com
Fecha:	30/09/2022		

I. DENOMINACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA: Servicios para la generación de capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora			
II. Gerencia o Dirección Regional: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo			
III. Área responsable: Sub Dirección de Comercio Exterior			
IV. Antecedentes: Desarrollo de eventos para fortalecer las capacidades en el manejo de la VUCE, proceso de exportación, gestión exportadora y uso de herramientas digitales, en coordinación con el Viceministerio de Comercio Exterior del MINCETUR.			
V. Objetivos: Mejorar las capacidades para la internacionalización, generando un incremento de la competitividad empresarial a niveles internacionales, mediante la generación de un espíritu empresarial, con capacidad de identificar las oportunidades del mercado, visión de futuro, habilidad creadora e innovadora, y propensión al cambio.			
VI. Descripción de la Buena Práctica: ● Generación de competencias en comercio exterior - Fortalecimiento de las capacidades empresariales: Capacitación en manejo de la VUCE; capacitación en el proceso de exportación; y capacitación en gestión exportadora y uso de herramientas digitales.			
VII. Principales resultados obtenidos de la Buena Práctica: Mejora de procesos de gestión exportadora de empresarios exportadores y generación de emprendimientos exportadores.			
VIII. Representante:			
Nombres y Apellidos:	Elsa Marleni Hidalgo Olivera		
Cargo:	Encargado de la Oficina de Planificación, Presupuesto e Inversión		
Celular:	964514933	Correo electrónico:	elsa_hidalgo@hotmail.com
Fecha:	30/09/2022		

I. DENOMINACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA: Formulación y ejecución de proyectos de inversión pública para el mejoramiento y rehabilitación de vías departamentales			
II. Gerencia o Dirección Regional: Gerencia Regional de Infraestructura			
III. Sub Gerencia o Sub Dirección: Sub Gerencia de Obras y Supervisión			
IV. Área responsable: Sub Dirección de Infraestructura Terrestre, Acuático y Aéreo			
V. Antecedentes: Desde el año 2012 que se tuvo 2% de asfaltado de vías departamentales se viene avanzando con el incremento de dicho indicador, pero no como se espera, ya que al año 2021 no se logró la meta programada, esto como consecuencia de que el año 2017 se reclasificó 07 nuevas vías vecinales a departamentales los mismos que a la fecha se ha incrementado de 833.8 Km a 1,125.2 Km. representando el 6.81% de vías asfaltadas al 2021.			
VI. Objetivos: Impulsar el desarrollo de la infraestructura vial en la región, con la finalidad de reducir los costos de transacción que se generan entre los centros de producción y los mercados, para alcanzar mejores niveles de competitividad. Fortalecer la articulación o conectividad de las principales vías de acceso hacia los mercados con los principales corredores logísticos y servicios básicos.			
VII. Descripción de la Buena Práctica: Ejecución de proyectos de mejoramiento de la red vial departamental, los mismos que se han identificado 8 proyectos que se deben concluir con la finalidad de mejorar el indicador el cual ayudará al cumplimiento de la meta programada, así como el cumplimiento del objetivo estratégico y acción estratégica regional. El mejoramiento de la red vial departamental, viene contribuyendo de manera efectiva en el desarrollo de las actividades básicas, comerciales y productivas.			
VIII. Principales resultados obtenidos de la Buena Práctica: Como principales resultados tenemos el avance del cumplimiento del indicador, el cual en el año base era 2% y al 2021 se tiene un porcentaje de 6.81%; al culminar los 8 proyectos priorizados en ejecución se espera superará la meta programada y alcanzar mejores condiciones de conectividad.			
IX. Representante:			
Nombres y Apellidos:	Ing. Marcial Castro Cayllahua		
Cargo:	Sub Director de Infraestructura Terrestre, Acuático y Aéreo		
Celular:	964608315	Correo electrónico:	
Fecha:	28-09-2021		

I. DENOMINACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA: Adquisición de pool de maquinarias			
II. Gerencia o Dirección Regional: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones			
III. Área responsable: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones			
IV. Antecedentes: <i>Hace 30 años no se renovaba el pool de equipos mecánicos del Gobierno Regional Junín.</i>			
V. Objetivos: Llevar adelante el desarrollo de los pueblos de su jurisdicción (sierra y selva central) por lo que se compró un pool de maquinaria pesada y la posibilidad que los productores saquen de manera más inmediata sus cosechas y tengan mejores ganancias			
VI. Descripción de la Buena Práctica: Con la adquisición de pool de maquinarias se apoyará en la ejecución de las obras por la modalidad de administración directa tanto en sierra y selva central, con el cual se logrará un ahorro significativo en las intervenciones ejecutadas según los convenios realizados con las entidades involucradas. Finalmente, más de 15 millones invirtió el Gobierno Regional Junín en adquisición del pool de maquinarias.			
VII. Principales resultados obtenidos de la Buena Práctica: Desarrollo productivo regional para generar una oferta exportable de bienes y servicios competitivos, diversificados, descentralizados y sostenibles.			
VIII. Representante:			
Nombres y Apellidos:	Ing. ANTHONY GLEN AVILA ESCALANTE		
Cargo:	Gerente Regional de Infraestructura		
Celular:	930777608	Correo electrónico:	aescalante@regionjunin.gob.pe
Fecha:	Agosto 2021		

• **Eje Estratégico Ambiental:**

I. Denominación de la Buena Práctica: Gestión Institucional para la suscripción de Convenios Interinstitucionales para la Conservación de los Ecosistemas, RRNN y Biodiversidad			
II. Gerencia o Dirección Regional: Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente			
III. Sub Gerencia o Sub Dirección: Sub Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente			
IV. Área responsable: GRRNGMA y SGRNMA			
V. Antecedentes: <ul style="list-style-type: none"> - Desde el año 2012, la GRRNGMA ante la mínima asignación presupuestal otorgada por la Gerencia de Presupuesto, realizo gestiones institucionales, examinando otras alternativas de financiamiento para poder cumplir con sus objetivos y metas planteadas. - Desde entonces a la fecha, la Gerencia con la gestión institucional emprendida, ha suscrito convenios con diferentes instituciones privadas y públicas para desarrollar las acciones programadas en el PDRC, PEI y POI como Fuentes Cooperantes CIIFEN, PRODER, CATIE, RAIN FOREST, ONGs como ECOAN, Yunkawasi, Ministerios como MINAM, MINAGRI, MVCS. 			
VI. Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> - Conservar y aprovechar sosteniblemente la biodiversidad, los ecosistemas y RRNN. - Gestionar integralmente las cuencas hidrográficas. - Fortalecimiento del sistema de información regional. - Fortalecimiento de la estrategia de cambio climático y biodiversidad. 			

I. Denominación de la Buena Práctica: Gestión Institucional para la suscripción de Convenios Interinstitucionales para la Conservación de los Ecosistemas, RRNN y Biodiversidad

VII. Descripción de la Buena Práctica:

Con la gestión institucional, se obtuvieron la suscripción de Convenios Interinstitucionales y hubo aportes de contrapartidas institucionales de ambas partes:

- Por la Fuente Cooperante/ONG/Entidad pública, que aporó con financiamiento y desarrollo a la elaboración de Planes de Acción, Organización y ejecución de asistencias técnicas, cursos talleres, cursos especializados, elaboración de estudios y proyectos de inversión, perfiles de inversión, pasantías nacionales e internacionales.
- El GORE Junín, proporcionó infraestructura, funcionarios, personal técnico y apoyo logístico, para el cumplimiento de los objetivos, metas, actividades estratégicas planificadas en el PDRC, PEI y POI.
- Monitoreo y evaluación trimestral, para la revisión y cumplimiento de avance de los resultados.

VIII. Principales resultados obtenidos de la Buena Práctica:

- Creación del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro.
- La elaboración del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca del Mantaro (PGRH).
- Proceso de implementación de la Zonificación Forestal.
- Formulación de 10 proyectos de inversión pública en la Sub Cuenca del Río Shullcas.
- Censo del zambullidor de Junín, en el Lago de Junín, Chinchaycocha.
- Pasantías a Cuencas Hidrográficas como a Colombia y Piura.
- Dos estudios especializados: I. Sobre 24 especies de anfibios, 15 de reptiles y 21 especies de mamíferos pequeños de los cuales cinco especies son endémicas y un alto potencial de cuatro especies de rana y una de serpiente nuevas para el estudio de la ciencia. II. Mono choro de cola amarilla, *Lagothrix flavicauda*.
- Involucramiento del personal técnico en las actividades planificadas.

IX. Representante:

Nombres y Apellidos:	Ing. Joshelim Meza León		
Cargo:	Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente		
Celular:	964872088	Correo electrónico:	joshelim_m@hotmail.com
Fecha:	29/09/2022		

VI. CONCLUSIONES

- 1) En el contexto internacional, las complejas condiciones mundiales están afectando el crecimiento, La guerra en Ucrania está teniendo efectos considerables en la región a través del alza de precios de los productos básicos y el debilitamiento del crecimiento mundial. Los ingresos de exportación y la situación fiscal de algunos países exportadores de productos básicos regionales se están beneficiando, pero los efectos económicos positivos se ven contrarrestados por el aumento de los precios al consumidor, una confianza más débil y el aumento de las tasas de interés nacionales y mundiales.

A nivel de América Latina y el Caribe, producto de la emergencia sanitaria, generada por el COVID-19, se evidenció una crisis económica con una caída del 6.8% del PBI en el año 2020; hoy se viene registrando una lenta recuperación, y se prevé un crecimiento positivo conservador entre los años 2022 al 2024; sin embargo, hoy se evidencia una crisis social, donde la pobreza monetaria afectaría al 51.3% de la población, dando lugar a un incremento de las brechas en el nivel de habilidades cognitivas, pérdida de oportunidades de aprendizajes, aumento de las desigualdades, disminución de los niveles de satisfacción de la calidad de los servicios públicos como la salud y la educación, contracción de los niveles de empleo, disminución de los ingresos de las personas, todo ello se traduce en 100 millones de personas que viven en extrema pobreza.

Se prevé que el crecimiento en América Latina y el Caribe, se desacelerará marcadamente hasta llegar al 2,5 % en 2022, luego de un repunte posterior a la pandemia del 6,7 % en 2021. El crecimiento se desacelerará aún más en 2023, a solo un 1,9 %, antes de repuntar ligeramente a un 2,4 % en 2024. La desaceleración regional refleja el endurecimiento de la situación financiera, el debilitamiento del crecimiento de la demanda externa, la rápida inflación y la gran incertidumbre en materia de políticas en algunos países. Se espera que el PIB per cápita de toda la región aumente solo un 0,6 % entre 2019 y 2023 (Banco Mundial , 2022).

Así mismo luego de la caída del PBI Per cápita del 2020, se espera una recuperación creciente para los años futuros, siendo otra preocupación la alteración de los precios de los productos, que podría generar procesos inflacionarios, acrecentado el grado de informalidad en las economías, reducción de la recaudación fiscal podría contraer la inversión pública.

Por otro lado, se observa una capacidad de respuesta diversa de los países, para afrontar los retos y desafíos que plantea la crisis económica, social, institucional y los enormes riesgos de la probabilidad de una seria crisis alimentaria, donde una de las estrategias está relacionada con la necesidad de un proceso de transformación digital para dinamizar la acción estatal.

Así mismo, la salud y la integridad de las personas está estrechamente relacionada con la capacidad y decisión de la conservación de los recursos naturales, ecosistemas, diversidad biológica y la superación de los efectos del cambio climático.

- 2) En el contexto nacional, las condiciones sociales se caracterizan principalmente por la pobreza monetaria al 2020 fue de 30.1% y el 2021 registró un 25.9% aparentemente habiéndose reducido en 4.2%; mejorando el IDH, 70.4% de los hogares con acceso a

electricidad, agua y desagüe; 48.7% de hogares con acceso a internet; una tasa de desnutrición crónica del 12.2 al 2020; 28 médicos por cada 100,000 habitantes al 2022; tasa de analfabetismo 5.2% al 2022; asistencia escolar 87.5% al 2021; existe una marcada falta de acceso de los estudiantes a recursos tecnológicos; y un registró de ingreso promedio de 1,327 soles al 2021.

En el contexto económico nacional, se mantiene los fundamentos macroeconómicos sólidos, cuya proyección de crecimiento del PBI es 3.4% al 2022; con el compromiso de un déficit fiscal no mayor al 3.7% del PBI y una deuda pública no superior al 38 del PBI; en la última década se ha generado recursos económicos por canon y regalías mineras por más de 42 mil millones de soles para obras públicas; el comercio exterior al año 2021 alcanzó máximos superior en 36% en comparación al 2020, la agroexportación en el 2021 alcanzó US\$ 8 874 millones superior al 2020 en 18% y se logró una red vial de 175 520.7 Km.

Por otro lado, según el Ranking de Competitividad Mundial, en el pilar de eficiencia del Gobierno, el Perú se ubicó en el puesto 52 de 63 países, evidenciándose un conjunto de debilidades como la inseguridad, la corrupción, soborno, etc.; la ejecución de las inversiones a junio del 2022 alcanzó 21 69,2%; la capacidad de resolución de los expedientes del poder judicial el 2021 sólo alcanzó el 27.9%; el proceso de descentralización ha contribuido en el crecimiento económico y en mejorar las condiciones de vida del poblador; la transformación digital ha venido creciendo sostenidamente; y una mejora sustancial en el acceso de internet.

En las condiciones ambientales, se puede destacar la Política Nacional del Ambiente al 2030; mantenimiento de conflictos socio ambientales por el uso irracional de los recursos y deterioro de los ecosistemas, pérdida de bosques, deforestación entre otros; el Perú ha asumido compromisos internacionales a favor de la Amazonía y Bosques para reducir la deforestación, actividades ilegales, contaminación diversa y desarrollar acciones para revertir los efectos negativos del cambio climático.

- 3) El **OER 1, derechos humanos y dignidad**, ha registrado el indicador **Porcentaje de la Incidencia en pobreza extrema**, al año 2021 un valor esperado de 4.52% y el valor obtenido alcanzó a 3.55%, superando ampliamente la meta prevista; mientras que los 06 indicadores adicionales (% Percepción falta de respeto a leyes, % de confianza en el poder judicial, Índice de desarrollo humano, % de la incidencia de la Pobreza Monetaria, % de desempleo femenino y % de desempleo masculino), si bien se han registrado avances, pero no lograron alcanzar la meta esperada, manteniendo en la fecha brechas significativas. Situación presentada debido principalmente a una débil implementación de planes temáticos (personas con discapacidad, violencia contra la mujer, niños y adolescentes, adultos mayores, etc.) y a la ausencia de políticas relacionadas al manejo adecuado del crecimiento poblacional y con ello el trabajo informal.
- 4) El **OER 2, Acceso a los servicios para el desarrollo de capacidades**, ha registrado el indicador **Tasa de mortalidad infantil (Primer año de vida)**, al año 2021 una meta esperada de 12‰ y se registró una meta obtenida de 10.19‰, superando la meta prevista; sin embargo, los cuatro indicadores adicionales (% de niños(as) que aprobaron el examen de comprensión lectora (nivel 2), % de niños(as) que aprobaron el examen de razonamiento matemático (nivel 2), % de niños menores de 5 años con desnutrición crónica, y % de

hogares con acceso a internet), no lograron alcanzar las metas prevista, manteniéndose brechas por superar. Realidad presentada por la Pandemia del COVID 19, la limitada asignación presupuestal, debilidades en las intervenciones, recursos humanos limitados, ausencia de proyectos en las zonas rurales, limitado acceso a internet; sumado a ello, la débil articulación intergubernamental e intersectorial, débil participación y apoyo de los padres de familia, persistencia de enfermedades, limitada implementación de los programas presupuestales, infraestructura y equipamiento limitado, carencia de saneamiento básico, entre otros.

- 5) El **OER 3, estado moderno y gobernabilidad**, se tiene dos indicadores (% de procesos de contrataciones y adjudicaciones realizadas e índice de percepción de la corrupción), los cuales no se ha evaluado el comportamiento de la programación ni del avance de estos indicadores por no contar con la data estadística que las instituciones que producían dicha información no han continuado realizando a la fecha (Barómetro de la gobernabilidad y Proética), imposibilitando evaluar los principales resultados generados por el PDRC en estos indicadores.
- 6) El indicador: **% de procesos de contrataciones y adjudicaciones realizadas**, no se encuentra estrictamente alineado a la variable Meritocracia en la Carrera Pública; además, se ha percibido que el Plan Anual de Contrataciones es inadecuada y mantiene excesivas modificaciones.
- 7) De acuerdo a la información del ENAHO-INEI, sobre la **percepción de la corrupción** en el departamento de Junín, se observa un incremento de 44.91% en el 2012 al 63% en el año 2021, evidenciándose que la percepción de la corrupción se ha incrementado significativamente; debido fundamentalmente a la inaplicación del Código de Ética, ausencia de proyectos, y limitada implementación de programas.
- 8) **OER 4: Crecimiento sostenido con alto empleo**, Las proyecciones son que el crecimiento del PBI regresará a su tendencia pre pandemia de cerca del 3% anual en 2022, ya que el impulso favorable de los precios de exportación compensa la incertidumbre política.
- 9) La presencia del COVID-19 continúa afectando el reinicio de actividades de las MYPES, las más afectadas fueron aquellas dedicadas a la prestación de servicios (establecimientos de hospedaje, restaurantes, agencias de viajes y turismo, locales de reuniones sociales, etc.), afectando a la empresa como al trabajador en el ámbito laboral.
- 10) En el periodo 2015 - 2021 en promedio, la producción de Junín se ha concentrado principalmente en el sector terciario (50.8%), seguido del sector primario (32.4%) y en menor medida en el sector secundario (16.8%); situación presentada debido esencialmente a la ausencia de políticas y estrategias de carácter regional para el desarrollo económico que no permite definir la estructura productiva con enfoque de mercado y establecer los sub sectores y productos estratégicos (comercio exterior, manufactura, agricultura, turismo y artesanía) para el desarrollo económico-productivo; además de la limitada articulación intergubernamental e intersectorial que promueva el desarrollo económico.
- 11) En el periodo de evaluación, en el sector agropecuario, el sub sector agrícola ha concentrado el 84.3% y el pecuario el 15.6%. En la parte agrícola la producción se orienta

mayormente al mercado interno (70%) y en menor medida al mercado externo y agroindustria (30%).

- 12) La actividad agraria está conformada mayormente por una agricultura familiar, con un mercado minifundio, que limita tener un mayor desarrollo de este importante sub sector económico, lo cual viene siendo abordada con la organización y formalización de sus tierras de los pequeños productores, para generar una producción dirigida al mercado externo y la agroindustria con el consecuente incremento del PBI Agro.
- 13) En el período de observación 2015 al 2021, la evolución de las exportaciones no tradicionales en el departamento de Junín (% del total de las exportaciones), considerando el año base 2013 con un 2.7% ha mostrado un comportamiento creciente, con excepción de los años 2018 y 2021. En el año 2020, la meta obtenida alcanzó el valor más alto (14.11%), superando la meta programada de 9.44%, explicado por las mayores ventas agrícolas (+93%), que alcanzaron récord de US\$ 200 millones. La exportación de jengibre (US\$ 97,8 millones) creció en 187%, en razón de la mayor demanda mundial, bajo un escenario marcado por la pandemia del COVID 19; mientras que, en el año 2021, las exportaciones de productos no tradicionales disminuyeron en US\$ 59 millones, explicado por la caída de envíos de quinua y jengibre, por la disminución de la demanda y menores precios del mercado internacional.
- 14) En el periodo 2015-2019, el PBI per cápita ha mostrado un comportamiento de crecimiento; empero en el año 2020 disminuyó en 8.34%, explicado por la contracción de producción en las actividades económicas de alojamiento y restaurantes (-45.6%), transporte, almacén y mensajería (-15.64%), manufactura (-12.67%) entre las más resaltantes, como efecto de la emergencia sanitaria ante el brote de la COVID-19, mientras que en el 2021, se incrementó en 16.54%, debido a la mayor extracción de petróleo, gas y mineral, que experimentó un crecimiento de 100.2%, respecto al año anterior, seguido del comercio (16.5%) y la construcción (27.7%). Sin embargo, los valores obtenidos han sido muy inferiores a las metas esperadas.
- 15) En el **OER 5, desarrollo regional e infraestructura para la competitividad territorial**, los indicadores: índice de densidad del estado y porcentaje de locales escolares públicos en buen estado no se ha evaluado el comportamiento de la programación ni del avance de estos indicadores por no contar con la información estadística desde el año 2019 y 2020 respectivamente, dificultando la evaluación los principales resultados generados por el PDRC en estos indicadores.
- 16) Durante el periodo 2020, todos los proyectos tuvieron que paralizar a causa de que con el Decreto Supremo N°044-2020-PCM, se declaró el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, desde el mes de marzo hasta julio, y en el mes de agosto reiniciaron gradualmente las obras.
- 17) Para la reactivación de las intervenciones públicas paralizadas a causa del COVID-19 se elaboraron para todos los proyectos un plan de contingencia con los lineamientos establecidos por el Perú.

- 18) Así en el año 2020, las intervenciones para el **OER 5, desarrollo regional e infraestructura** para la competitividad territorial, suman 74 proyectos las cuales se realizaron bajo la modalidad de contrato y administración directa, de los cuales 30 proyectos estuvieron en ejecución de los cuales 9 proyectos se culminaron, 11 proyectos paralizados por diferentes situaciones, 24 obras culminadas antes del año 2020 (consideradas en el POI 2020 por algunos saldos), 9 proyectos con expediente técnico aprobado. Y, durante el año 2021 las intervenciones suman 69 proyectos, de las cuales 10 culminaron y 6 proyectos paralizados.
- 19) En tanto, al año 2021, el porcentaje de asfalto de la red vial departamental fue de 6.81%, considerando que la meta proyectada al año 2021 fue del 11.10%, existe una brecha del 4.3%. Algunos factores que pueden explicar el poco avance de este indicador es que, durante los años 2020 y 2021, se destinaron recursos económicos a otros sectores tales como salud y apoyo social.
- 20) Asimismo, por otra parte, las políticas energéticas no permiten generar energía eléctrica con recursos renovables con gran fuerza como lo hacen otros países desarrollados, asimismo no se ha logrado fortalecer la matriz energética con la inclusión de recursos energéticos renovables y la falta de normativa en la generación distribuida nos limita a la inyección de energía eléctrica a la matriz energética nacional y así reducir las brechas presentes.
- 21) **El OER 6, recursos naturales y medio ambiente sostenible**, no se cuenta con estadísticas a nivel regional de los objetivos propuestos, que nos permitan medir adecuadamente los indicadores propuestos en el PDRC, no se cuenta con una línea de base, que nos permita visualizar el avance en los resultados.
- 22) Sin embargo, algunos avances y resultados se encuentran relacionados con los aspectos siguientes:
- Creación y conformación del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro.
 - Formulación de 10 proyectos de inversión pública en la Sub Cuenca del Rio Shullcas.
 - Pasantías a Cuencas Hidrográficas de Colombia y Región Piura.
 - La Elaboración del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca del MANTARO (PGRH).
 - Proceso de Implementación de la Zonificación Forestal.
 - Estudios especializados de especies protegidas como el Censo del Zambullidor de Junín, en el Lago Chinchaycocha.
 - Dos estudios especializados: (i) Sobre 24 especies de anfibios, 15 de reptiles y 21 especies de mamíferos pequeños, de las cuales cinco especies son endémicas y un alto potencial de cuatro especies de ranas y una de serpiente nuevas para la ciencia y (ii) Mono choro de cola amarilla, *Lagothrix flavicauda*.
 - Estudio sobre zona de agro diversidad en Pariahuanca, estudio desarrollado por el Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA en el año 2019.

- Ranas alto andinas en la Región Junín: Estado Actual y Plan Estratégico de Conservación.
 - La Estrategia Ambiental mediante políticas, programas, legislación y acciones adecuadas, busca salvaguardar los ecosistemas, la biodiversidad y recursos naturales de la región y del país, promoviendo el uso sostenible de manera equitativa, creativa, participativa y sistemática.
- 23) En el período 2015 al 2021, el PIM de inversiones en el departamento de Junín alcanzó un total de S/ 10,759,527.244 soles (100%) de los cuales se devengaron S/ 6.961,165,992 soles (64.7%) y un presupuesto no ejecutado de S/ 3,798,361,252 soles (35.3%).
- 24) La ejecución presupuestal de inversiones en el departamento de Junín en el período 2015 al 2021, según niveles de gobierno. El Gobierno Nacional con un PIM de S/ 2,168,039,418 soles (100%), devengo S/ 1,683,573,764 soles (74.9%) y un presupuesto no ejecutado de S/ 544,465,654 soles (25.1%); el Gobierno Regional Junín, con un PIM de S/ 3,003,402,170 soles (100%), devengo S/ 1,987,790,251 soles (66.2%) y un presupuesto no ejecutado de S/ 1,015,611,919 soles (33.8%); y por su parte los Gobiernos Locales, con un PIM de S/ 5,588,085,656 soles (100%), devengo S/ 3,349,801,977 soles (59.9%) y un presupuesto no ejecutado de S/ 2,238,283,679 soles (40.1%).
- 25) En el período de 2015 al 2021, el Gobierno Nacional del total de inversiones ejecutadas, las mayores asignaciones estuvieron concentradas en las funciones de transportes (50.6%), educación (12.8%) y Comunicaciones (11%); mientras que el Gobierno Regional Junín, las inversiones ejecutadas estuvieron concentradas en las funciones de salud (34.7%), transportes (29.6%), y educación (19.4%); y por el lado de las inversiones ejecutadas de los Gobiernos Locales, estuvieron concentradas en las funciones de transportes 28.4%), saneamiento (25.4%) y educación (14.5%), destacando en este último las inversiones ejecutadas de los Gobiernos Locales pertenecientes a las provincias de Huancayo, Satipo, Jauja y Chanchamayo.

VII. RECOMENDACIONES

- 1) Considerando los alcances metodológicos y las debilidades del actual PDRC Junín al 2050, es imprescindible impulsar la actualización o formulación del PDRC Junín al 2030, incorporando las Acciones Estratégicas Regionales y sus respectivos indicadores, para una mejor evaluación; además del nuevo contexto internacional y nacional.
- 2) Coordinar con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), para la producción de datos estadísticos según los indicadores del PDRC.
- 3) Realizar las gestiones para que las Direcciones Regionales de Vivienda Construcción y Saneamiento, Trabajo y Promoción del Empleo; Comercio Exterior y Turismo; y Energía y Minas, se constituyan en Unidades Ejecutoras, con el objetivo de facilitar de mejor forma la planificación territorial e institucional.
- 4) Según, el criterio técnico el indicador Porcentaje de población con acceso a internet, en un eventual proceso de actualización o formulación del nuevo Plan de Desarrollo

Regional Concertado Junín al 2030, se debe incluir un indicador de resultado relacionado con el Porcentaje de viviendas u hogares con acceso a los servicios básicos (agua, saneamiento, saneamiento, internet).

- 5) El Gobierno Regional debe de contar con una base de datos de los Organismos No Gubernamentales detallando el área de intervención de cada una ellas a fin de articular acciones con las Instituciones correspondientes. La planificación, formulación, control y evaluación del PDRC, se debe realizar con la participación de todos los actores (Instituciones Públicas, Privadas, Gobiernos locales, ONGs, Organismos Reguladores que estén involucrados en el proceso.
- 6) La planificación, formulación, control y evaluación del PDRC, se debe realizar con la participación de todos los actores (Instituciones Públicas, Privadas, Gobiernos Locales, ONGs, Organismos Reguladores) que estén involucrados en el proceso.
- 7) En términos generales, se debe de procesar la revisión y reformulación de los indicadores de resultado conforme a las Guías Metodológicas establecidas por el ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- 8) Propiciar la participación activa de todos los actores del desarrollo regional en el proceso de formulación y evaluación del PDRC, profesionales vinculados al desarrollo social, sistema de modernización del estado (Componente Estado Moderno y Gobernabilidad), desarrollo económico, desarrollo regional e infraestructura y recursos naturales y medio ambiente.
- 9) Proponer e implementar un programa presupuestal en materia de estado y gobernabilidad y fortalecer de aquellos programas presupuestales que se vienen ejecutando.
- 10) Fortalecer las organizaciones de la sociedad civil que impulse su participación en gestión pública y vigilancia ciudadana.
- 11) En la perspectiva de mejorar la implementación del PDRC, es necesario realizar un trabajo articulado con los diferentes órganos del Gobierno Regional vinculados con el desarrollo económico, con el propósito de definir e implementar la Política y Estrategia de Desarrollo Económico Regional, determinando en primera instancia la estructura productiva con enfoque de mercado, a través de la priorización de sectores y productos, a efectos de orientar las actuaciones de cada unidad orgánica hacia el desarrollo de dichos sectores y productos, enmarcados en sus competencias y funciones.
- 12) Articular las intervenciones entre el gobierno y el sector privado (instituciones públicas, organismos públicos y cámaras de comercio), a fin de ejecutar intervenciones conjuntas que impacten en mayor grado en el crecimiento de las diferentes actividades económicas en la región, con repercusiones positivas y de mejora de las acciones estratégicas.
- 13) El gobierno debe brindar mayor atención a las actividades manufactureras, teniendo en consideración que estas dinamizan la economía, con la generación de nuevos puestos de trabajo y una cadena de negocios en su entorno (proveedores de bienes y servicios).
- 14) En la actual coyuntura, el gobierno debe evaluar las posibilidades de subvencionar el precio de los fertilizantes químicos, a fin de beneficiar a los pequeños y medianos productores y puedan reducir su costo de producción y garanticen la seguridad alimentaria y la producción agropecuaria.

- 15) Es fundamental establecer e implementar una estrategia de promoción y transformación de los productos agropecuarios para la exportación, con el propósito de incrementar el PBI agro.
- 16) Es de vital importancia realizar un trabajo articulado entre actores del sector público, privado y académico, con el propósito de coadyuvar los esfuerzos en la ejecución de acciones previstas en el PERX Junín al 2025, así como impulsar la activa participación del CERX Junín, en el seguimiento y monitoreo de la implementación de este plan.
- 17) Se recomienda que el Gobierno Nacional asigne mayor presupuesto para proyectos de mejoramiento de las vías departamentales, así como culminar los proyectos que se vienen ejecutando en las vías departamentales.
- 18) La Sede Central de la Entidad debe descentralizar el presupuesto de inversiones para mejoramiento de vías departamentales.
- 19) Mejorar la interconexión vial a nivel de las 03 categorías de vías, principalmente en las vías de conexión entre regiones. El caso principal de la carretera de 04 carriles para tener mayores oportunidades de transitabilidad y conexión entre la capital y nuestro territorio, el mismo que servirá para articular centros de producción con los mercados nacionales e internacionales con mayor rapidez generando una reducción considerable en los costos de transporte.
- 20) Fomentar la diversificación de la matriz energética, constituyendo un avance hacia una política de seguridad energética y de protección del medio ambiente, del mismo modo priorizar los proyectos de factibilidad que generan energía eléctrica que hacen uso de energías renovables en la región, asimismo Impulsar el uso del gas natural en la región para la generación de energía y mitigación del uso eléctrico comercial e industrial.
- 21) Implementar acciones estratégicas más específicas en el Objetivo Estratégico Regional 5, para ubicar las intervenciones en el sector transporte y saneamiento porque están consideradas como infraestructura básica.
- 22) Fortalecer las capacidades técnicas, operativas y el involucramiento de los actores del desarrollo regional, funcionarios y personal técnico y funcionarios sobre el sistema de planeamiento estratégico.
- 23) Elaborar los estudios de brecha a nivel regional en el componente ambiental.
- 24) Fortalecer la Gestión Ambiental, con fuentes cooperantes y entidades públicas y privadas.
- 25) Transversalizar el componente ambiental como base del desarrollo económico, social para un desarrollo sostenible.
- 26) Promover y regular el aprovechamiento sostenible de los ecosistemas, propiciando consensos y estableciendo un marco adecuado para el fomento de la inversión y, al mismo tiempo, un equilibrio dinámico entre el crecimiento económico, la conservación de los recursos naturales y del ambiente, y el desarrollo integral de la persona humana.
- 27) Considerar como objetivo estratégico regional, al Cambio Climático, y al Sistema Regional de Gestión Ambiental.
- 28) Asignar mayor presupuesto al componente ambiental, dado las serias limitaciones existentes en la asignación presupuestal, para enfrentar el desarrollo sostenible.
- 29) Fortalecer la articulación y estrecha coordinación de las entidades públicas, privadas, la academia, ONGs y la población en general.

- 30) Involucrar la participación activa de todos los actores del desarrollo, para lograr una región inclusiva y competitiva, con calidad y altos estándares ambientales.
- 31) Establecer una estrategia efectiva para la ejecución de las inversiones en el departamento de Junín por los tres niveles de gobierno, a fin de ejecutar el total de los recursos asignados y ello pueda tener un impacto directo en la generación de mejores niveles de empleo, ingresos familiares, consumo y un mejor desarrollo económico productivo de nuestra región y localidades, en cuyos espacios se requieren generar mayores capacidades y oportunidades para toda la población.

VIII. ANEXO

Anexo 1: Unidades Ejecutoras a nivel del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobiernos Locales

Gobierno Nacional:

SECTOR	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA
01: PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS	002: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA	001-5: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA- INEI
	012: COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	001-1064: COMISION NAC. PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA
	021: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO	001-1267: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO
	024: ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	001-1319: ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE- OSINFOR
	183: INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	001-163: INST.NAC. DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y PROTEC.DE LA PROP. INTELECTUAL - INDECOPI
03: CULTURA	003: M. DE CULTURA	001-1363: MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL
		008-1544: MC - PROYECTOS ESPECIALES
04: PODER JUDICIAL	004: PODER JUDICIAL	001-12: GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL
		008-1416: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN
05: AMBIENTAL	005: M. DEL AMBIENTE	003-1492: GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL
	050: SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP	001-1309: SERV.NAC.AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP
	051: ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - OEFA	001-1311: ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL- ADMINISTRACION - OEFA
	056: INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA - INAIGEM	001-1630: ADMINISTRACION - INAIGEM
	112: INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU	001-84: INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU
	331: SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA	001-474: SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI
06: JUSTICIA	006: M. DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	001-15: MINISTERIO DE JUSTICIA-OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
		004-1716: CENTROS JUVENILES

SECTOR	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA
	061: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	005-21: INPE-OFICINA REGIONAL CENTRO HUANCAYO 008-517: INPE-OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
	067: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS	012-972: ZONA REGISTRAL VIII SEDE HUANCAYO
07: INTERIOR	007: M. DEL INTERIOR	001-25: MINISTERIO DEL INTERIOR-OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
		002-26: DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS DE LA PNP
		010-34: VIII DIRECCION TERRITORIAL DE POLICIA - HUANCAYO
		019-43: ESCUELA NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL POLICIAL PNP
		029-1343: DIRECCION EJECUTIVA ANTIDROGAS-DIREJANDRO PNP
		032-1558: OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA (M.DEL INTERIOR)
	070: INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ - INBP	001-996: INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ - INBP
072: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL	001-1519: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL-SUCAMEC	
073: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES	001-1520: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES	
09: ECONOMIA Y FINANZAS	057: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	002-1340: INVERSION PUBLICA - SUNAT
	059: ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO	001-1275: ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO
	095: OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL-ONP	001-55: OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL-ONP
10: EDUCACION	010: M. DE EDUCACION	026-81: PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS
		108-1253: M.E.-PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
		118-1442: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR
		125-1728: PROYECTO ESPECIAL DE INVERSION PUBLICA ESCUELAS BICENTENARIO
	342: INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	001-994: INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - IPD
	517: U.N. DEL CENTRO DEL PERU	001-95: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

SECTOR	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA
	551: U.N. INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA	001-1376: UNIV.NAC. INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA
	553: U. N. AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	001-1529: U. N. AUTÓNOMA ALTOANADINA DE TARMA - UNAAT
11: SALUD	011: M. DE SALUD	001-117: ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA
		124-1345: CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE RECURSOS ESTRATEGICOS DE SALUD
	135: SEGURO INTEGRAL DE SALUD	001-1091: SEGURO INTEGRAL DE SALUD
		002-1423: FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD - FISSAL
12: TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	012: M. DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	002-993: PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JUVENIL "JOVENES PRODUCTIVOS
		005-1066: PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO "TRABAJA PERU"
	121: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACION LABORAL	001-1510: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACION LABORAL - SUNAFIL
13: AGRARIO Y DE RIEGO	013: M. DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO	001-155: MINISTERIO DE AGRICULTURA-ADMINISTRACION CENTRAL
		006-956: PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI
		011-1296: PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRORURAL
		012-1297: PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD
		021-1334: MINAG - PICHIS PALCAZU
		035-1631: MINAGRI- GESTION DE PROYECTOS SECTORIALES
		036-1634: MINAGRI - FONDO SIERRA AZUL
	018: SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	001-1257: SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
	160: SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA	001-157: SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA-SENASA
		002-720: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA - PRODESA
	163: INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA	016-1449: ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA SANTA ANA - JUNIN
	164: AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA	001-1299: AUTORIDAD NACIONAL DE AGUA - SEDE CENTRAL
165: SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	001-1503: SERVICIO NAC. FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-SERFOR - SEDE CENTRAL	
16: ENERGIA Y MINAS	016: M. DE ENERGIA Y MINAS	005-1280: MEM - DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACION RURAL
22: MINISTERIO PUBLICO	022: MINISTERIO PUBLICO	002-200: MINISTERIO PUBLICO-GERENCIA GENERAL

SECTOR	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA
		010-1705: MINISTERIO PUBLICO - INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - IML
26: DEFENSA	006: INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL	001-9: INDECI - INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
	026: M. DE DEFENSA	026: M. DE DEFENSA
32: OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	032: OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	001-479: OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
33: REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL	033: REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL	001-480: REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
35: COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	035: MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	004-1201: MINCETUR - PLAN COPESCO NACIONAL
36: TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	036: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	001-1072: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-ADMINISTRACION GENERAL
		007-1078: MTC- PRO VIAS NACIONAL
		010-1250: MTC- PROVIAS DESCENTRALIZADO
		013-1669: PROYECTO ESPECIAL PARA LA PREPARACION Y DESARROLLO DE LOS XVIII JUEGOS PANAMERICANOS 2019
		014-1720: PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - PRONATEL
37: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	037: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	001-1082: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO- ADM. GENERAL
		004-1085: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO
		005-1443: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL
	205: SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA	001-179: SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
211: ORGANISMO DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL	001-1017: ORGANISMO DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL - COFOPRI	
38: PRODUCCION	038: MINISTERIO DE LA PRODUCCION	001-1086: MINISTERIO DE LA PRODUCCION
	059: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES	001-192: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES
	241: INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION - ITP	001-194: INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PRODUCCION - ITP
	243: ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA-SANIPES	001-1588: ADMINISTRACION -SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA-SANIPES

SECTOR	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA
39: MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	039: MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	001-1087: MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES- ADM. NIVEL CENTRAL
		006-1160: PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR- INABIF
		009-1232: PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL (PNCVFS)
	345: CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD - CONADIS	001-1008: CONSEJO NAC. PARA LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD- CONADIS
40: DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	040: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	003-1426: MIDIS- PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS - PNCM
		004-1427: MIDIS- FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES
		005-1428: MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS
		006-1441: MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65
		007-1456: PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA
		008-1674: PROGRAMA NACIONAL PLATAFORMAS DE ACCION PARA LA INCLUSION SOCIAL - PAIS
		010-1723: MIDIS - CONTIGO

Fuente: Portal de Transparencia Económica del MEF - Consulta amigable

Gobierno Regional:

UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 450 : GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
001-818: REGION JUNIN-SEDE CENTRAL
002-819: REGION JUNIN - PRODUCCION
100-820: REGION JUNIN-AGRICULTURA
200-821: REGION JUNIN-TRANSPORTES
300-822: REGION JUNIN-EDUCACION
301-1111: REGION JUNIN - EDUCACION TARMA
302-1112: REGION JUNIN - EDUCACION SATIPO
303-1459: GOB. REG. DE JUNIN- EDUCACION CHANCHAMAYO
304-1606: GOB. REG. DE JUNIN - EDUCACION HUANCAYO
305-1607: GOB. REG. DE JUNIN - EDUCACION CONCEPCION
306-1608: GOB. REG. DE JUNIN - EDUCACION CHUPACA

UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 450 : GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
307-1609: GOB. REG. DE JUNIN - EDUCACION JAUJA
308-1610: GOB. REG. DE JUNIN - EDUCACION YAULI- LA OROYA
309-1611: GOB. REG. DE JUNIN - EDUCACION PROVINCIA DE JUNIN
310-1678: GOB. REG. DE JUNIN - EDUCACION PICHANAKI
311-1679: GOB. REG. DE JUNIN - EDUCACION PANGOA
312-1680: GOB. REG. DE JUNIN - EDUCACION RIO TAMBO
400-823: REGION JUNIN- DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
401-824: REGION JUNIN-SALUD DANIEL ALCIDES CARRION
402-825: REGION JUNIN-SALUD EL CARMEN
403-826: REGION JUNIN-SALUD JAUJA
404-827: REGION JUNIN-SALUD TARMA
405-828: REGION JUNIN-SALUD CHANCHAMAYO
406-829: REGION JUNIN-SALUD SATIPO
407-830: REGION JUNIN- SALUD JUNIN
408-1224: REGION JUNIN - RED DE SALUD DEL VALLE DEL MANTARO
409-1612: GOB. REG. DE JUNIN - RED DE SALUD PICHANAKI
410-1613: GOB. REG. DE JUNIN - RED DE SALUD SAN MARTIN DE PANGOA
412-1615: GOB. REG. DE JUNIN - SALUD CHUPACA
413-1731: GOB. REG. DE JUNIN - HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE MEDICINA TROPICAL DOCTOR JULIO CESAR DEMARINI CARO
414-1735: GOB. REG. DE JUNIN - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DEL CENTRO - IREN CENTRO

Gobiernos Locales:

GOBIERNOS LOCALES - MUNICIPALIDADES: UNIDADES EJECUTORAS
1201: HUANCAYO
1202: CONCEPCION
1203: CHANCHAMAYO
1204: JAUJA
1205: JUNIN
1206: SATIPO
1207: TARMA
1208: YAULI
1209: CHUPACA

Anexo 2: Principales intervenciones ejecutadas por el Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobiernos Locales que han contribuido al logro de los objetivos, 2015-2021

Gobierno Nacional:

AÑO	N°	Proyecto	COSTO TOTAL	EJECUTADO A NIVEL DE DEVENGADO DEL 2015 AL 2021							EJECUCIÓN TOTAL DEVENGADO	AVANCE (DEV./CT.)
				2015 ¹²	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
2015	1	2078371: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SATIPO-MAZAMARI-DV. PANGOA- PUERTO OCOPA	355,612,548.96	329,321,729	12,266,713	5,118,063	3,322,666	1,244,920	2,784,908	413,040	354,472,039	99.7%
	2	2114280: CONSTRUCCION DEL PUENTE PUERTO OCOPA Y ACCESOS	40,887,711.41	33,788,820	6,170,082	15,620					39,974,522	97.8%
	3	2090567: CONSTRUCCION DEL TUNEL YANANGO Y ACCESOS	109,716,903.17	40,273,198	56,754,001	12,393,080	154,547				109,574,825	99.9%
	4	2131121: REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN CAPELO UBICADA EN LA REGION JUNIN, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO Y DISTRITO DE CHANCHAMAYO	25,511,299.21	18,151,097	319,605	3,333,363	734,998	159,860	254,724	8,916	22,962,563	90.0%
	5	2132705: REHABILITACION DE LA CARRETERA DESVIO LAS VEGAS - TARMA	108,214,745.09	101,045,791	201,605	864,344	1,099,163	385,764	386,932	386,932	104,370,532	96.4%
	6	2016076: SISTEMA DE IRRIGACION PANGOA	42,631,998.27	29,651,033	8,126,987	3,958,295	89,866		498,999		42,325,180	99.3%
	7	2233754: AMPLIACION DEL APOYO A LAS ALIANZAS RURALES PRODUCTIVAS EN LA SIERRA DEL PERU - ALIADOS II, EN LAS REGIONES DE APURIMAC, AYACUCHO, HUANCAMELICA, HUANUCO, JUNIN Y PASCO	98,881,865.00	44,653,416	27,643,931	5,619,429					77,916,777	78.8%
	8	2208953: INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL VALLE SANTA CRUZ, DISTRITO DE RIO TAMBO - SATIPO - JUNIN	9,638,719.00	4,461,221	3,133,964	185,798		265,753			8,046,736	83.5%
	9	2113958: ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE - JAUJA - JAUJA - JUNIN	35,496,521.97	30,012,873	1,971,860	2,491,414	737,578	42,396	6,130	13,317	35,275,567	99.4%
	10	2175769: MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO PLAN MERYS, ORCOTUNA - SICAYA - PILCOMAYO, DISTRITO DE SICAYA - HUANCAYO - JUNIN	10,724,875.98	9,374,790	687,367	473,216	100,489				10,635,862	99.2%
2016	1	2139352: CONSTRUCCION PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RIO PERENE C.N. DE CAPACHARI DISTRITO DE PICHANAKI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN	42,889,322.51	516,273	28,297,140	9,769,955	3,481,005	113,638	43,939		42,221,950	98.4%
	2	2307240: AFIANZAMIENTO HIDRICO EN EL VALLE DEL RIO SHULLCAS CON FINES AGRICOLAS	52,156,534.97		14,722,019	650,204					15,372,223	29.5%

¹² La ejecución del presupuesto al año 2015 se muestra el devengado total acumulado desde el primer año devengado de cada proyecto hasta el año 2015.

AÑO	N°	Proyecto	COSTO TOTAL	EJECUTADO A NIVEL DE DEVENGADO DEL 2015 AL 2021							EJECUCIÓN TOTAL DEVENGADO	AVANCE (DEV./CT.)	
				2015 ¹²	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
	3	2253500: REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LOS PAVIMENTOS Y EDIFICIO DE PASAJEROS DEL AEROPUERTO DE JAUJA	86,735,331.68	880,750	14,448,955	6,163,593		29,590	304,604	44,303,828	66,131,319	76.2%	
	4	2131125: REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO IRAZOLA UBICADA EN LA REGION JUNIN, PROVINCIA DE SATIPO Y DISTRITO DE SATIPO	74,628,500.03	7,623,056	11,927,670	1,639,417	7,041,896	11,440,660	1,119,002	14,627,336	55,419,036	74.3%	
	5	2027764: REHABILITACION INTEGRAL DEL FERROCARRIL HUANCAYO - HUANCVELICA	0.00	90,796,050	5,348,374						96,144,424		
	6	2216775: CONSTRUCCION DEL SER CUENCA MARANKIARI - SATIPO	5,269,410.00		4,314,694	576,883	134,298			17,250	5,043,125	95.7%	
	7	2190784: MEJORAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LABORATORIOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU - HUANCAYO - REGION JUNIN	4,000,129.00	34,040	3,423,275	477,490	65,324				4,000,129	100.0%	
	8	2170638: INSTALACION DEL AUDITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU - EL TAMBO, HUANCAYO - JUNIN.	9,974,820.05	2,335,800	3,253,335	3,752,294	528,807				9,870,236	99.0%	
	9	2175009: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE RIEGO CHONGOS BAJO - TINYARI, DISTRITO DE CHONGOS BAJO - CHUPACA - JUNIN	5,601,064.34	1,810,229	3,085,171	2,140,544	284,796	225,000			7,545,740	134.7%	
	2017	1	2167895: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA MAZAMARI - PANGOA - CUBANTIA	264,910,758.45	2,236,147	246,248	74,948,521	128,352,369	40,007,024	3,221,729	105,218	249,117,256	94.0%
		2	2195445: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU HUANCAYO - REGION JUNIN	8,173,936.28		7,000	6,334,300					6,341,300	77.6%
3		2110872: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU - HUANCAYO	9,160,616.73	1,133,157	7,500	4,189,068	1,209,980	109,763			6,649,468	72.6%	
4		2234983: REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DV. CERRO DE PASCO - TINGO MARIA	2,030,729,991.68		2,659,627	4,051,412	1,733,878			266,407	8,711,325	0.4%	
5		2055120: CONSTRUCCION, IMPLEMENTACION Y EQUIPAMIENTO DEL PABELLON DE LABORATORIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA EN CIENCIAS AGRARIAS EN LA UNCP - EL MANTARO	11,334,950.62	4,800,648	365,095	3,950,542	1,617,623	235,948			10,969,856	96.8%	
6		2114059: CONSTRUCCION DEL NUEVO ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE RIO NEGRO - SATIPO	17,921,301.19	12,644,950	479,022	3,162,164	16,648	2,466			16,305,250	91.0%	

AÑO	N°	Proyecto	COSTO TOTAL	EJECUTADO A NIVEL DE DEVENGADO DEL 2015 AL 2021							EJECUCIÓN TOTAL DEVENGADO	AVANCE (DEV./CT.)
				2015 ¹²	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
	7	2135330: CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE PLANTA PILOTO EN INVESTIGACION E INNOVACION DE LA FAIIA DE LA UNCP - EL MANTARO	7,312,059.21	48,400	82,196	3,097,281	4,063,600				7,291,476	99.7%
2018	1	2263639: INSTALACION DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION JUNIN	329,167,185.48				34,610,750	20,906,730	122,037,350		177,554,830	53.9%
	2	2305758: REEMPLAZO DE 17 PUENTES EN LOS CORREDORES VIALES NACIONALES RUTA PE-22B: DV. TARMA - PTE. REITHER, RUTA PE-5S: PTE. REITHER - DV. SATIPO, RUTA PE-3S B: PTE. STUART - CHUPURO - HUAYUCACHI	129,748,715.67			849,437	23,045,268	33,336,602	38,704,477	19,420,396	115,356,179	88.9%
	3	2017723: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL DISTRITO DE ACOLLA	31,720,487.78	7,628,144		216,500	14,429,994	5,886,555	757,000	696,354	29,614,546	93.4%
	4	2049175: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH. JUSTICIA PAZ Y VIDA, DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO - JUNIN	30,043,881.01		1,729,422	1,199,682	8,596,053	124,598	168,507	41,800	11,860,061	39.5%
	5	2426995: ADQUISICION DE PUENTE MODULAR; EN EL(LA) VIAS VECINALES DE LOS DISTRITOS DE ANDAMARCA, CHACAPAMPA, CHAMBARA, CHANCHAMAYO, COCHAS, MARISCAL CASTILLA, ONDORES, PARIAHUANCA, PERENE, RIO NEGRO, SAN JOSE DE QUERO, SANTO DOMINGO DE ACOBAMBA, SAPALLANCA Y L	22,902,378.55				7,048,903	11,995	30,426	820,279	7,911,603	34.5%
	6	2323968: CREACION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTO ANDINA DE TARMA, SECTOR HUANCUCRO, DISTRITO DE ACOBAMBA, PROVINCIA DE TARMA, REGION JUNIN	7,696,046.63			184,080	6,139,215	1,269,752	100,938		7,693,984	100.0%
	7	2029342: REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LUNAHUANA-DV YAUYOS-CHUPACA	161,917,281.50	152,555,705	822,889	1,791,214	5,440,501	452,237	44,331	275,426	161,382,304	99.7%
	8	2254029: INSTALACION DE LOS SERVICIOS POLICIALES DE LA COMISARIA PNP RIO NEGRO C; MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS POLICIALES DE LA COMISARIA DE PROTECCION DE CARRETERAS Y DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESPECIALES EN EL COMPLEJO POLICIAL RIO NEGRO, DISTRITO RIO NEG	12,209,431.02	173,900		2,823,152	5,422,089	1,044,824	17,390		9,481,355	77.7%
	9	2322487: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO DE ATLETISMO DEL COMPLEJO DEPORTIVO 3 DE OCTUBRE EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO, REGION JUNIN	20,137,021.40		30,610	1,508,424	4,719,208	1,193,452	632,600	222,147	8,306,442	41.2%

AÑO	N°	Proyecto	COSTO TOTAL	EJECUTADO A NIVEL DE DEVENGADO DEL 2015 AL 2021							EJECUCIÓN TOTAL DEVENGADO	AVANCE (DEV./CT.)
				2015 ¹²	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
	10	2251327: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE EN LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU, EL TAMBO - HUANCAYO - JUNIN	9,706,254.55		58,260	831,900	4,098,022	222,800	1,083,692		6,294,674	64.9%
	11	2379877: OPTIMIZACION DE LA RED PASIVA-ACTIVA DE CIUDAD UNIVERSITARIA, EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL, EQUIPOS DE WIFI, EQUIPOS DE TELEFONIA IP, Y LA INTEGRACION A LA RED PASIVA-ACTIVA DE LOS EDIFICIOS QUE NO TIENEN CABLEADO ESTRUCTURADO; EN CIUDAD UNIVERSIT	4,593,969.75				3,920,864	673,106			4,593,970	100.0%
	12	2308169: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTION DE LA ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS SIERRA CENTRAL - REGIONES DE JUNIN Y HUANCVELICA	5,699,038.35			340,395	3,715,537	787,105	327,326	23,792	5,194,154	91.1%
	13	2379085: REHABILITACION DE LOS TECHOS DE LOS PABELLONES A, B, C Y BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU, CIUDAD UNIVERSITARIA, EL TAMBO, HUANCAYO, JUNIN	3,971,649.30				3,715,000				3,715,000	93.5%
2019	1	2112512: REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL PACCHA-MALPASO-MARCAPOMACOCHA	12,435,938.62	782,102	32,013			8,529,116	516,904	499,017	10,359,151	83.3%
	2	2157965: CENTRO DE PRONOSTICO HIDROMETEOROLOGICO E INNOVACION DE LA DIRECCION REGIONAL DEL SENAMHI-JUNIN	13,703,476.80	205,956	359,550		1,891,432	6,621,006	2,411,518	1,245,182	12,734,643	92.9%
	3	2195508: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE READAPTACION SOCIAL EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE JAUJA, DISTRITO DE JAUJA, PROVINCIA DE JAUJA, DEPARTAMENTO DE JUNIN	27,205,066.47			245,341	2,708,048	6,317,542	12,000	13,252	9,296,183	34.2%
	4	2323377: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP. PE-3N (LA CIMA) - CONOCANCHA - EMP. PE-22 (CHINCHAN) POR NIVELES DE SERVICIOS	25,931,946.81				973,514	5,885,641	153,881	285,898	7,298,934	28.1%
	5	2300419: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO POLICIAL DE LA COMISARIA PNP EL TAMBO, DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN	7,936,373.77		141,000		1,938,644	4,003,192	335,244	20,509	6,438,589	81.1%
	6	2272547: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE AREAS AGRICOLAS DE LAS COMUNIDADES NATIVAS DE SANTA ROSA DE UBIRIKI - SHINTORIATO - CHURINGAVENI- SHANKIVIRONI - SAN ANTONIO DE ZUTZIQUE - BAJO ORITO, MARGEN IZQUIERDA Y DERECHA DEL RIO PERENE DISTRITO DE	11,408,344.56			159,998			3,954,747	4,045,830	2,146,557	10,307,131

AÑO	N°	Proyecto	COSTO TOTAL	EJECUTADO A NIVEL DE DEVENGADO DEL 2015 AL 2021							EJECUCIÓN TOTAL DEVENGADO	AVANCE (DEV./CT.)
				2015 ¹²	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
	7	2437865: ADQUISICION DE KITS DE EQUIPOS MEDICOS DE LABORATORIO O DE CAMPO O PRODUCTOS RELACIONADOS Y SET DE MUEBLES; REMODELACION DE LABORATORIO; EN EL(LA) LABORATORIOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA (ANATOMIA HUMANA, HISTOLOGIA Y	4,037,605.68					3,827,577	210,029		4,037,606	100.0%
	8	2167491: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE TARMA, PROVINCIA DE TARMA - JUNIN	10,155,259.80	254,424	1,070,792	1,703,572	495,443	3,210,050	389,918		7,124,198	70.2%
2020	1	2340601: GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS: PROGRAMA DE APOYO AL TRANSPORTE SUBNACIONAL - PATS	0.00				394,365	2,268,022	5,987,893	6,550,240	15,200,520	
	2	2397504: MEJORAMIENTO FERROCARRIL HUANCAYO - HUANCAVELICA CENTRO POBLADO DE CHILCA - DISTRITO DE CHILCA - PROVINCIA DE HUANCAYO - REGION JUNIN, CENTRO POBLADO DE HUANCAVELICA - DISTRITO DE HUANCAVELICA - PROVINCIA DE HUANCAVELICA - REGION HUANCAVELICA	946,715,715.89					261,113	5,623,725	8,295,372	14,180,210	1.5%
	3	2340970: CREACION DE LOS SERVICIOS BASICOS Y URBANISTICOS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA SECTOR HUANCUCRO, DISTRITO DE ACOBAMBA, PROVINCIA DE TARMA, REGION JUNIN	14,323,640.99			77,925	2,097,477	1,890,627	4,452,873	4,218,006	12,736,908	88.9%
	4	2378012: AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL VALLE SANTA CRUZ Y SELVA DE ORO DEL DISTRITO DE RIO TAMBO, SATIPO - JUNIN	12,624,998.82			80,000	18,000	2,977,455	3,786,577	4,337,042	11,199,075	88.7%
2021	1	2338980: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA: EMP. PE-3S (CONCEPCION) - COMAS - EMP. PE-5S (SATIPO) EMP. PE-5S (PTO. OCOPA) - ATALAYA EMP. PE-5S (DV. BAJO KIMIRIKI) - BUENOS AIRES - PTO. PRADO - MAZAROBENI - CAMAJENI - POYENI, POR NIVELES DE SERVICIO -	87,590,715.00						1,338,150	8,536,896	9,875,046	11.3%
	2	2483465: ADQUISICION DE TRACTOR DE ORUGAS, EXCAVADORA HIDRAULICA, CARGADOR FRONTAL Y MOTONIVELADORA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CARRETERAS DE LA RED VIAL NACIONAL NO CONCESIONADA, Y NO TERCERIZADA DE LA REGIONES JUNIN Y PASCO DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	6,728,823.00							6,728,820	6,728,820	100.0%
	3	2235587: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE SHEVOJA,	5,239,628.45	15,703		31,681			93,970	4,504,369	4,645,722	88.7%

AÑO	N°	Proyecto	COSTO TOTAL	EJECUTADO A NIVEL DE DEVENGADO DEL 2015 AL 2021							EJECUCIÓN TOTAL DEVENGADO	AVANCE (DEV./CT.)
				2015 ¹²	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
		DISTRITO DE RIO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO, DEPARTAMENTO DE JUNIN										
	4	2300618: MEJORAMIENTO Y CREACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL SANTUARIO SEÑOR DE MURUHUAY, DISTRITO DE ACOBAMBA - PROVINCIA DE TARMA - REGION JUNIN	18,742,971.42				235,199	518,005	128,922	3,739,935	4,622,061	24.7%
	5	2301429: CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS LOCALIDADES DE LAS CUENCAS 17, 18, 20 Y 21 DEL DISTRITO DE MAZAMARI - SATIPO - JUNIN	9,767,772.33		103,410					3,711,169	3,814,579	39.1%
	6	2264907: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE AREAS AGRICOLAS DE LOS SECTORES SAN MARTIN DE ZOTARARI Y BOCA HUATZIRIKI, MARGEN IZQUIERDA DEL RIO PERENE Y MARGEN DERECHA DEL RIO HUATZIRIKI DISTRITO DE PICHANAKI PROVINCIA DE CHANCHAMAYO REGION JUNIN	10,748,582.84		126,339					3,132,165	3,258,504	30.3%
	7	2435038: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU - DISTRITO DE EL TAMBO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN	14,967,568.67					178,950	2,359,304	3,126,347	5,664,601	37.8%

Fuente: MEF - Consulta Amigable, SSI-Sistema de Seguimiento de Inversiones.

Gobierno Regional:

AÑO	N°	PROYECTO	COSTO TOTAL	EJECUTADO A NIVEL DE DEVENGADO DEL 2015 AL 2021							EJECUCIÓN TOTAL DEVENGADO	AVANCE (DEV./CT.)	
				2015 ¹³	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
2015	1	2159229: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION HUANCAYO	206,866,922.79	177,355,869	16,876,804	242,208	11,772	32,500			194,519,153	94.0%	
	2	2161774: IMPLEMENTACION DEL INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DE LA MACRO REGION DEL CENTRO DEL PERU	271,349,812.06	84,864,521	63,496,661	66,673,272	32,022,504	13,447,556	4,432,298	1,829,599	266,766,411	98.3%	
	3	2193303: RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EMBLEMATICA SANTA ISABEL, DISTRITO HUANCAYO, PROVINCIA HUANCAYO - DEPARTAMENTO JUNIN	108,234,278.51	37,486,625	40,636,534	17,685,570	7,745,576	31,000	3,177,611	43,100	106,806,017	98.7%	
	4	2109268: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VALLE YACUS: TRAMO I (JAUJA - HUERTAS - MOLINOS - JULCAN - MASMA - ATAURA), TRAMO II (MOLINOS - BARRIO CENTRO PROGRESO) Y TRAMO III (MASMA - HUAMALI - MASMA CHICCHE), PROVINCIA DE JAUJA - REGION JUNIN	39,682,974.58	34,835,746	276,686		98,400			59,000		35,269,831	88.9%
	5	2031229: CONSTRUCCION DE TROCHA CARROZABLE ULCUMAYO-SAN RAMON, TRAMO III HUANCHUYRU NUEVA ITALIA-DISTRITO DE ULCUMAYO Y SAN RAMON	42,197,285.66	13,291,095	3,440,777	2,405,318	3,877,295	579,033	107,400			23,700,918	56.2%
	6	2164051: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL EL CARMEN HUANCAYO, REGION JUNIN	322,825,119.88	21,715,436	9,537,906	69,971,231	55,732,297	3,414,439	790,512	1,478,361		162,640,182	50.4%
	7	2231114: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS PRINCIPALES VIAS DEL DISTRITO DE AHUAC, PROVINCIA DE CHUPACA - REGION JUNIN	11,421,786.25	9,224,681	1,084,147	1,111,233						11,420,061	100.0%
	8	2229982: MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y HUMANAS DE LA POBLACION ILETRADA EN LAS PROVINCIAS DE CHANCHAMAYO Y SATIPO - JUNIN	9,418,736.48	8,541,749	48,900							8,590,649	91.2%
	9	2084537: MEJORAMIENTO INTEGRAL Y TRATAMIENTO PAISAJISTICO DE LA AV. REAL TRAMO JR. PEDRO PERALTA - JR. TUPAC AMARU, DISTRITO DE CHILCA - HUANCAYO - JUNIN	8,377,427.48	3,809,516	2,048,412	1,966,215	25,390					7,849,533	93.7%
	10	2228749: CREACION DE CARRETERA CEDRUYO - SAN ANTONIO DE ALEGRIA, DISTRITO DE PARIHUANCA Y SANTO DOMINGO DE ACOBAMBA, PROVINCIA DE HUANCAYO, REGION JUNIN	6,255,461.39	3,779,583	886,436	22,423	1,250,923	243,254				6,182,619	98.8%
	11	2181200: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHUPACA -HUAYAO - HUACHAC - MANZANARES, DISTRITOS DE CHUPACA Y HUACHAC, PROVINCIA DE CHUPACA - JUNIN	19,132,544.84	3,741,834	2,856,832	7,854,497	123,166					14,576,330	76.2%

¹³ La ejecución del presupuesto al año 2015 se muestra el devengado total acumulado desde el primer año devengado de cada proyecto hasta el año 2015.

AÑO	N°	PROYECTO	COSTO TOTAL	EJECUTADO A NIVEL DE DEVENGADO DEL 2015 AL 2021						EJECUCIÓN TOTAL DEVENGADO	AVANCE (DEV./CT.)	
				2015 ¹³	2016	2017	2018	2019	2020			2021
	12	2212349: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE LA I.E. INTEGRADA JAIME CERRON PALOMINO EN EL CC.PP. PUERTO ENE, DISTRITO DE RIO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN	7,188,911.80	3,356,072	2,466,784	791,961		541,892	17,204		7,173,912	99.8%
	13	2225928: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA - SECUNDARIA EN LA I.E. INTEGRADO SAN JOSE DE BAJO MARANKIARI, DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN	3,243,909.85	3,075,011	71,635						3,146,646	97.0%
	14	2187151: MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y HUMANAS DE LA POBLACION ILETRADA EN LAS PROVINCIAS DE JUNIN, TARMA Y YAULI - REGION JUNIN	5,692,676.40	4,039,912	650,055						4,689,967	82.4%
	15	2135363: CULMINACION DEL REVESTIMIENTO DE LA RED DE CANALES PRINCIPALES DEL DISTRITO CAPITAL DE CHUPACA, REGION JUNIN	7,760,749.10	4,558,486	2,760,041						7,318,527	94.3%
2016	1	2094815: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUAYAUNIOCC - HUASAHUASI, DISTRITO DE HUASAHUASI, PROVINCIA DE TARMA, REGION JUNIN	32,744,124.80		13,180,890	6,368,714	1,895,619	1,273,244	901,438	3,753,437	27,373,342	83.6%
	2	2111279: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA A NIVEL DE ASFALTADO TRAMO: ACOBAMBA - PALCAMAYO - SAN PEDRO DE CAJAS - CONDORIN - PROVINCIA DE TARMA - JUNIN	68,513,816.28	39,687,734	5,478,159	7,679,711	123,562	1,593,275	2,439,007	4,204,460	61,205,908	89.3%
	3	2217413: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION DEL NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO EN LA I.E. LEONCIO PRADO GUTIERREZ, CENTRO POBLADO MIRICHARO, DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN	2,508,342.40	6,000	4,989,513	379,347	7,500				5,382,360	214.6%
	4	2149612: CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO MANTARO, DISTRITOS DE CHILCA Y TRES DE DICIEMBRE, PROVINCIAS DE HUANCAYO Y CHUPACA - DEPARTAMENTO DE JUNIN	105,023,594.38	56,221,271	3,735,840	31,605,616	1,741,499	5,275,351	376,967		98,956,544	94.2%
	5	2046317: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE LA OROYA	85,863,810.71	23,668,868	3,250,274	3,835,021	1,087,080	16,197	2,538,643	87,000	34,483,083	40.2%
2017	1	2151786: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHUPURO - VISTA ALEGRE - CHICCHE - CHONGOS ALTO - HUASICANCHA, PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN	120,619,708.75	13,290,410		47,437,537	23,757,310	7,296,404	264,438	825,450	92,871,549	77.0%
	2	2279396: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO PICHANAKI, DISTRITO PICHANAKI, PROVINCIA CHANCHAMAYO, REGION JUNIN	192,930,720.72		318,343	15,654,016	33,643,586	14,463,565	276,615	2,103,900	66,460,025	34.4%
	3	2017383: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SATIPO	111,706,189.08	19,933,788	357,000	14,329,547	4,557,759		90,250	5,785,308	45,053,651	40.3%
	4	2078129: CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO DEL CAFE EN EL AMBITO DE LAS PROVINCIAS DE CHANCHAMAYO Y SATIPO DE LA REGION JUNIN	38,804,877.44	508,580	2,717,714	7,433,495	3,482,988	2,511,741	4,035,386	4,046,911	24,736,814	63.7%

AÑO	N°	PROYECTO	COSTO TOTAL	EJECUTADO A NIVEL DE DEVENGADO DEL 2015 AL 2021						EJECUCIÓN TOTAL DEVENGADO	AVANCE (DEV./CT.)	
				2015 ¹³	2016	2017	2018	2019	2020			2021
	5	2199836: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. P.N.P. SGTO. 1 RAMIRO VILLAVERDE LAZO - DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA DE HUANCAYO, REGION JUNIN	7,027,499.69	80,909	180,000	4,993,807	40,455	1,732,329			7,027,500	100.0%
	6	2210571: MEJORAMIENTO DE LA AV. HATUN XAUXA - RICARDO PALMA EN JAUJA METROPOLITANA, PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN	16,346,137.37	120,000		4,884,149	8,085,242	1,651,865	1,165,842		15,907,098	97.3%
	7	2127025: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DE LAS VIAS: JR. SANTA ROSA, JR. LA MAR, JR. GARCILAZO DE LA VEGA, JR. PUMACAHUA Y PSJES. TORRES, SAN ANTONIO, ANCALA, DIEGO FERRER, ELIAS AGUIRRE Y GUIDO BARRIO PISHUPYACUN, DISTRITO DE CHILCA - HUANC	4,551,789.14			4,128,056	61,887				4,189,943	92.1%
	8	2201997: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS PRINCIPALES VIAS DEL, DISTRITO DE CHONGOS BAJO - CHUPACA - JUNIN	6,503,575.90		2,258,176	3,732,814	441,755		50,093	15,000	6,497,839	99.9%
	9	2303017: MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y AMBIENTALES EN ADULTOS ILETRADOS DE 18 A 55 AÑOS CON ENFOQUE INTERCULTURAL Y BILINGÜE EN LAS PROVINCIAS DE HUANCAYO, CONCEPCION, CHUPACA Y JAUJA - REGION JUNIN	6,427,693.51			3,150,209	1,002,827				4,153,036	64.6%
2018	1	2224222: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE TRANSPORTE MASIVO NORTE - SUR, AV. FERROCARRIL (TRAMO: AV. CIRCUNVALACION - CRUCE CARRETERA CENTRAL), DISTRITOS DE EL TAMBO, SAN AGUSTIN DE CAJAS, HUALHUAS, SAÑO, SAN JERONIMO DE TUNAN, PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNIN	57,522,106.44	200,082			9,509,895	830,100		210,000	10,750,077	18.7%
	2	2301204: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN RAMON EN EL CENTRO POBLADO SAN RAMON, DISTRITO DE PANGO, PROVINCIA DE SATIPO, REGION JUNIN	11,018,741.55			1,987,296	8,735,107	296,338			11,018,742	100.0%
	3	2251269: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL JU - 108 TRAMO: PALIAN - VILCACOTO - ACOPALCA - ABRA HUAYTAPALLANA - PARIHUANCA, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN.	339,717,477.09	1,904,000	994,790		6,834,263	1,601,252	1,684,758	50,000	13,069,062	3.8%
	4	2320415: MEJORAMIENTO DEL LOGRO DEL APRENDIZAJE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTION PUBLICA EN LAS PROVINCIAS DE SATIPO Y CHANCHAMAYO, EN LA REGION JUNIN	8,082,015.00				3,730,510	308,699			4,039,209	50.0%
2019	1	2300078: CREACION DEL PUENTE COMUNEROS ENTRE LA AV. DANIEL ALCIDES CARRION Y CA. MAX HONGLER EN LOS DISTRITOS DE HUANCAYO - HUAMANCACA CHICO, PROVINCIA DE HUANCAYO Y CHUPACA, REGION JUNIN.	152,920,408.89			2,248,333	70,500	39,573,105	41,269,843	20,844,419	104,006,200	68.0%
	2	2329618: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL JU-103 TRAMO: EMP. PE-22 A PALCA - TAPO - ANTACUCHO - RICRAN - ABRA CAYAN - YAULI -PACAN - EMP. PE-35 A JAUJA - REGION JUNIN	337,446,009.32				35,000	15,181,578	13,375,867	16,960,866	45,553,312	13.5%

AÑO	N°	PROYECTO	COSTO TOTAL	EJECUTADO A NIVEL DE DEVENGADO DEL 2015 AL 2021							EJECUCIÓN TOTAL DEVENGADO	AVANCE (DEV./CT.)	
				2015 ¹³	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
	3	2281442: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO MANUEL HIGA ARAKAKI, DISTRITO DE SATIPO, PROVINCIA DE SATIPO, DEPARTAMENTO DE JUNIN	120,869,914.13		519,949	304,630	1,419,993	12,208,771	10,220,304	16,581,418	41,255,064	34.1%	
	4	2017371: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE SAN RAMON	47,732,439.43	10,403,304		8,834	54,336	10,681,911	5,490,328	5,399,577	32,038,290	67.1%	
	5	2281445: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL HOSPITAL SAN MARTIN DE PANGOA, DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO, JUNIN	113,479,733.57		364,559	448,346	68,600	8,475,741	15,167,689	18,015,266	42,540,201	37.5%	
	6	2214212: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA EN LA I.E. RICARDO MENENDEZ MENENDEZ, DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO - JUNIN	5,851,914.68		395,000			5,428,415			5,823,415	99.5%	
	7	2134838: AMPLIACION, SUSTITUCION Y EQUIPAMIENTO DEL COLEGIO ESTATAL INDUSTRIAL POLITECNICO CORONEL BRUNO TERREROS BALDEON DEL DISTRITO DE MUQUIYAUYO - JAUJA	3,418,857.00	48,444	168,000	32,000		3,170,413			3,418,857	100.0%	
	8	2194260: CREACION DEL SERVICIO DE CONSERVACION DEL RECURSO HIDRICO DEL AREA DE CONSERVACION REGIONAL HUAYTAPALLANA - REGION JUNIN.	10,453,526.12	25,471	34,950			3,161,038	3,206,250	4,021,915	10,449,624	100.0%	
	2020	1	2277818: CREACION DEL PUENTE CANTUTA, DISTRITO DE EL TAMBO, PILCOMAYO - PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNIN	133,280,769.51						31,963,539	15,010,379	46,973,918	35.2%
		2	2277906: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL PUENTE NORUEGA, DISTRITO DE PERENE - SANTA ANA, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGION JUNIN	77,644,396.88						22,960,343	6,255,349	29,215,692	37.6%
3		2485869: ADQUISICION DE BOMBA DE INFUSION, CAMA CAMILLA MULTIPROPOSITO TIPO UCI, COCHE DE PARO EQUIPADO Y MONITOR DE FUNCIONES VITALES; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLINICO QUIRURGICO DANIEL ALCIDES CARRION DE HUANCAYO - HUANCAYO DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	9,099,621.30						8,864,878	15,000	8,879,878	97.6%	
4		2200807: MEJORAMIENTO DE LA I.E. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO - JUNIN	96,109,380.24	351,000	39,000	11,000	607,000	163,683	4,497,876	14,909,422	20,578,981	21.4%	
5		2331157: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL SERVICIO DE RADIOLOGIA DEL HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION, HUANCAYO - JUNIN.	3,438,000.00						3,438,000		3,438,000	100.0%	
2021	1	2337618: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD PEDRO SANCHEZ MEZA DISTRITO DE CHUPACA, PROVINCIA DE CHUPACA, DEPARTAMENTO DE JUNIN	146,048,198.65				272,751	311,151	394,827	28,862,655	29,841,384	20.4%	
	2	2232142: MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE EQUIPO MECANICO DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN.	74,560,613.01	26,500	6,500	10,000			75,843	20,085,108	20,203,951	27.1%	

AÑO	N°	PROYECTO	COSTO TOTAL	EJECUTADO A NIVEL DE DEVENGADO DEL 2015 AL 2021							EJECUCIÓN TOTAL DEVENGADO	AVANCE (DEV./CT.)
				2015 ¹³	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
	3	2324642: MEJORAMIENTO, SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD LA OROYA I-4, DISTRITO DE LA OROYA - PROVINCIA DE YAULI - DEPARTAMENTO DE JUNIN	37,442,542.32						350,000	10,286,599	10,636,599	28.4%
	4	2324781: MEJORAMIENTO DE LAS VIAS ALTERNAS A LA CARRETERA MARGINAL EN LOS TRAMOS: DESDE LA CALLE EVITAMIENTO HASTA EL PUENTE PICHANAQUI Y DESDE EL JR. LA PAZ HASTA EL GRIFO PICHANAQUI, DISTRITOS DE PERENE Y PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGION JUNIN	36,603,021.16				33,400	32,000	35,000	6,317,936	6,418,336	17.5%
	5	2094610: CONSTRUCCION DEL PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO DE BETANIA - ELECTRIFICACION DE 08 LOCALIDADES DE LA CUENCA DEL RIO TAMBO	23,598,804.80	8,426,908	43,700	6,000	56,000	17,800	1,371,146	5,885,566	15,807,120	67.0%
	6	2309775: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL AA.HH. JUSTICIA PAZ Y VIDA, DISTRITO EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO-JUNIN.	9,132,825.81		401,701	1,287,204				5,045,688	6,734,593	73.7%
	7	2325939: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AVENIDA 6 DE AGOSTO, TRAMO JR. COMANDANTE ESPINAR - JR. ARENALES, DEL DISTRITO DE JUNIN, PROVINCIA DE JUNIN - JUNIN, PROVINCIA DE JUNIN - JUNIN	11,155,089.58			50,000		36,000	985,911	4,907,623	5,979,534	53.6%
	8	2452892: CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA AV. LEONCIO PRADO TRAMO: JR. 9 DE OCTUBRE - RIO MANTARO, DISTRITO DE CHILCA - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN	5,457,422.61					25,000	486,390	4,425,667	4,937,057	90.5%
	9	2516966: REMODELACION DE AMBIENTE DE AISLAMIENTO ; ADQUISICION DE BOMBA DE INFUSION, CAMA CAMILLA MULTIPROPOSITO TIPO UCI Y COCHE DE PARO EQUIPADO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLINICO QUIRURGICO DANIEL ALCIDES CARRION DE HUANCAYO - HUANCAYO DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	5,213,820.00							4,277,737	4,277,737	82.0%
	10	2487484: CONSTRUCCION DE LABORATORIO; ADQUISICION DE CABINA PCR, CONGELADORA Y MICROCENTRIFUGA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) HOSPITAL REGIONAL DE MEDICINA TROPICAL DR. JULIO CESAR DEMARINI CARO DISTRITO DE CHANCHAMAYO, PROVINCIA CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	4,846,050.16						665,185	4,084,258	4,749,443	98.0%
	11	2520609: ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL; CONSTRUCCION DE RED DE SUMINISTRO DE OXIGENO; EN EL(LA) EESS HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLINICO QUIRURGICO DANIEL ALCIDES CARRION DE HUANCAYO - HUANCAYO DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	3,624,000.00							3,524,000	3,524,000	97.2%

AÑO	N°	PROYECTO	COSTO TOTAL	EJECUTADO A NIVEL DE DEVENGADO DEL 2015 AL 2021							EJECUCIÓN TOTAL DEVENGADO	AVANCE (DEV./CT.)
				2015 ¹³	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
	12	2533461: ADQUISICION DE ANALIZADOR HEMATOLOGICO AUTOMATICO, ANALIZADOR BIOQUIMICO AUTOMATIZADO, CENTRIFUGA PARA MICROHEMATOCRITO Y MICROSCOPIO BINOCULAR; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN NUEVE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.4, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.3 A NIVEL PROVINCIAL (JUNIN - HUANCAYO)	3,395,610.00							3,205,900	3,205,900	94.4%

Fuente: MEF - Consulta Amigable, SSI-Sistema de Seguimiento de Inversiones

Gobiernos Locales:

AÑO	N°	Proyecto	COSTO TOTAL	EJECUTADO A NIVEL DE DEVENGADO DEL 2015 AL 2021							EJECUCIÓN TOTAL DEVENGADO	AVANCE (DEV./CT.)
				2015 ¹⁴	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
2015	1	2185641: INSTALACION MEJORAMIENTO Y AMPLIACION INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS ANEXOS DE MARAVILCA, CHIMPAMARCA, HUALIANTA, PACCHA Y CENTRO URBANO DE MATAHUASI, DISTRITO DE MATAHUASI - CONCEPCION - JUNIN	9,774,787.57	9,729,598							9,729,598	99.5%
	2	2265111: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI, DISTRITO DE PICHANAQUI - CHANCHAMAYO - JUNIN	13,546,500.08	8,914,580	2,891,000	575,000					12,380,580	91.4%
	3	2223150: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LAS I.E DE ALEJANDRO TOLEDO MANRIQUE, YUNCA CHAQUICOCHA, CRISTO LIBERTADOR Y HUANCAMAYO DEL, DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE ACOBAMBA - HUANCAYO - JUNIN	9,692,965.00	8,650,523	1,042,093						9,692,615	100.0%
	4	2226121: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS CENTROS POBLADOS DE APATA (BARRIOS PARIHUANCA, LIBRE Y NUEVO), HUAMANTANGA, COCHARCAS, SANTA MARIA Y NUEVA ESPERANZA DEL DISTRITO DE APATA, PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN	10,081,137.00	7,517,621	2,492,293	65,259					10,075,173	99.9%

¹⁴ La ejecución del presupuesto al año 2015 se muestra el devengado total acumulado desde el primer año devengado de cada proyecto hasta el año 2015.

AÑO	N°	Proyecto	COSTO TOTAL	EJECUTADO A NIVEL DE DEVENGADO DEL 2015 AL 2021							EJECUCIÓN TOTAL DEVENGADO	AVANCE (DEV./CT.)
				2015 ¹⁴	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
	5	2225539: MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA N 31511 LORENZO ALCALA POMALAZA, DISTRITO DE CONCEPCION, PROVINCIA DE CONCEPCION - JUNIN	9,333,614.90	8,792,315			5,000				8,797,315	94.3%
	6	2215422: MEJORAMIENTO VIAL DE LAS CALLES DEL CASCO URBANO, EN LA LOCALIDAD DE QUILCAS, DISTRITO DE QUILCAS - HUANCAYO - JUNIN	9,089,948.07	7,465,410	158,317						7,623,727	83.9%
	7	2225625: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA E IMPLEMENTACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CARLOS MARIATEGUI. PICHANAQUI, CHANCHAMAYO, JUNIN.	5,566,346.72	5,467,621							5,467,621	98.2%
	8	2000634: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0.00	4,907,497	3,090,441	4,150,665	4,737,358	5,785,751	2,831,470	1,611,188	27,114,370	
	9	2226286: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA DE ACCESO: PUENTE COLLPA - SAN JUAN DE JARPA - YANACANCHA, PROVINCIA DE CHUPACA - JUNIN	24,241,338.87	4,871,062	10,684,716	6,392,749	1,612,987	42,543		44,073	23,648,130	97.6%
	10	2223966: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL DE LA CUENCA DEL BAJO PERENE; ENTRE LA CC.NN. BOCA DEL IPOKI - ANEXO UNION CATARUSHARI, DISTRITO DE RIO NEGRO - SATIPO - JUNIN	7,937,998.65	4,764,578	8,000	3,058,257	78,048				7,908,883	99.6%
	11	2236805: MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DEL SECTOR 3 DE MAYO Y PIEDRA LUNAR EN EL DISTRITO DE PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN	5,170,939.49	4,572,520	589,215						5,161,735	99.8%
	12	2181931: MEJORAMIENTO DE 21+740KM DE TROCHA CARROZABLE TRAMO LA UNION - SHABASHIPANGO, DISTRITO DE RIO NEGRO - SATIPO - JUNIN	4,709,872.00	4,684,914	22,445	2,512					4,709,871	100.0%
	13	2221508: INSTALACION, MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS ANEXOS DE:PUENTE HERRERIA, QUIMIRI SUR, SAN PEDRO DE PUNTAYACU, SAN JOSE DE UTCUYACU, LA CODICIADA, Y UNION PALCA - DISTRITO DE SAN RAMON - CHANCHAMAYO - JUNIN	15,068,050.26	4,830,777	45,203	28,727	138,925	323,096	2,358,464	2,816,900	10,542,093	70.0%
	14	2219690: CREACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUCACOCHA- RAYOS- JATUNHUASI- LA FLORIDA-AJOSPAMPA DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PANGOA, DISTRITO DE ANDAMARCA - CONCEPCION - JUNIN	39,890,658.96	7,676,272	2,385,494	7,917,571	5,090,588	2,518,852	1,237,527	1,628,504	28,454,807	71.3%
	15	2187651: MEJORAMIENTO VIAL DE LA AV.FERROCARRIL TRAMO CONCORDIA-CALLE CAHUIDE Y JIRONES. UNION Y 1 DE MAYO, DISTRITO DE VIQUES - HUANCAYO - JUNIN	5,862,118.36	5,461,602		400,156					5,861,758	100.0%
	16	2195697: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN 10 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL EN EL, DISTRITO DE RIO NEGRO - SATIPO - JUNIN	10,385,419.92	3,950,347	5,350,137	80,075	438,055	551,649			10,370,263	99.9%

AÑO	N°	Proyecto	COSTO TOTAL	EJECUTADO A NIVEL DE DEVENGADO DEL 2015 AL 2021							EJECUCIÓN TOTAL DEVENGADO	AVANCE (DEV./CT.)
				2015 ¹⁴	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
	17	2186272: MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA HUACHICNA DEL ANEXO DE HUACHICNA, DISTRITO DE PARIAHUANCA - HUANCAYO - JUNIN	6,298,300.00	3,971,732	2,075,145	229,496	5,771				6,282,144	99.7%
	18	2142299: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI DEL C.P. MAZAMARI, DISTRITO DE MAZAMARI - SATIPO - JUNIN	5,812,799.56	3,738,141	585,184	1,402,096					5,725,421	98.5%
	19	2181536: MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DEL SECTOR 1 Y 2 EN EL DISTRITO DE PICHANAKI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN	6,221,959.09	3,710,194	2,502,565						6,212,759	99.9%
	20	2149323: CREACION DEL MERCADO UNION TARMA, DISTRITO DE TARMA, PROVINCIA DE TARMA - JUNIN	5,666,557.60	3,820,173		1,414,054					5,234,228	92.4%
	21	2011090: MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES Y RURALES	0.00	3,605,028	3,519,915	3,025,526	4,625,393	847,308	625,298	401,182	16,649,650	
	22	2202215: MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DEL SECTOR 3 Y 4 EN EL DISTRITO DE PICHANAKI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN	5,463,029.76	3,519,000	1,942,880						5,461,880	100.0%
	23	2176418: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y LETRINAS DEL C.P. DE VICSO, COCHA Y SAN ANTONIO DEL, DISTRITO DE ORCOTUNA - CONCEPCION - JUNIN	5,021,155.59	4,215,449	701,484						4,916,934	97.9%
	24	2210903: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DE CHUPACA - HUAMANACA CHICO L=3+121 KM, DISTRITOS DE CHUPACA Y HUAMANACA CHICO, PROVINCIA DE CHUPACA - JUNIN	5,389,585.98	5,336,262	20,119						5,356,382	99.4%
	25	2279680: MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LA CARRETERA CURIBAMBA, VILLANO, MARANCOCHA, CHIMAY Y PACAYBAMBA DE LOS DISTRITOS DE MARISCAL CASTILLA Y MONOBAMBA, DISTRITO DE MARISCAL CASTILLA - CONCEPCION - JUNIN	13,642,267.00	3,274,144	10,368,123						13,642,267	100.0%
	26	2280977: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS SERVICIOS DE LA DIVISION DE MANTENIMIENTO DE OBRAS Y MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO, DISTRITO DE RIO TAMBO - SATIPO - JUNIN	7,380,130.00	3,267,880	2,467,562	395,000	15,000				6,145,442	83.3%
	27	2225355: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS BARRIOS CENTRO, MANYA, MIRAFLORES, MANTARO, COLPA (ALTA Y BAJA), QUILLISPATA, LIBERTAD, YACUS, DISTRITO DE HUAYUCACHI - HUANCAYO - JUNIN	5,841,343.48	3,255,124	128,086	2,214,983		172,923			5,771,117	98.8%
	28	2196878: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. POLITECNICO MARISCAL CACERESS EN EL CENTRO	3,110,984.00	3,110,984							3,110,984	100.0%

AÑO	N°	Proyecto	COSTO TOTAL	EJECUTADO A NIVEL DE DEVENGADO DEL 2015 AL 2021							EJECUCIÓN TOTAL DEVENGADO	AVANCE (DEV./CT.)	
				2015 ¹⁴	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
		POBLADO DE CANCHAPALCA, DISTRITO DE COMAS - CONCEPCION - JUNIN											
	29	2210625: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO DE ARAMACHAY, DISTRITO DE SINCOS - JAUJA - JUNIN	3,996,326.10	3,100,178	425,000	228,874					3,754,052	93.9%	
	30	2226217: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL ENTRE EL PUENTE SHUARO Y LA ZONA ARQUEOLOGICA TSIMERI DISTRITO SAN LUIS DE SHUARO, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN	4,231,956.00	3,036,522	1,195,051						4,231,572	100.0%	
2016	1	2195696: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE RIO NEGRO, DISTRITO DE RIO NEGRO - SATIPO - JUNIN	18,116,734.36	379,765	13,845,387	1,948,931	1,745,068				84,325	18,003,476	99.4%
	2	2186540: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO EN LOS CENTROS POBLADOS DE SAN JUAN DE CHENI Y UNION CAPIRI Y LAS COMUNIDADES NATIVAS DE YAVIRIRONI Y BOCA CHENI, DISTRITO DE RIO NEGRO, PROVINC	8,637,015.00	407,492	8,073,798		112,671					8,593,960	99.5%
	3	2247245: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS NIVELES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA EN EL CENTRO POBLADO NUEVA ESPERANZA, DISTRITO DE PICHANAQUI - CHANCHAMAYO - JUNIN	7,402,188.82		6,640,334	549,499			138,328	560		7,328,721	99.0%
	4	2226157: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA COMUNIDAD NATIVA DE BETANIA, DISTRITO DE RIO TAMBO - SATIPO - JUNIN	12,769,824.10	2,999,900	5,832,837	733,131	4,680			60,450		9,630,998	75.4%
	5	2199280: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNIN	8,111,494.53	36,495	5,598,274	2,476,727						8,111,495	100.0%
	6	2176385: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SERVICIO DE DESAGUE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS BARRIOS CENTRO, LOS INCAS Y C.P. ACHIPAMPA, DISTRITO DE YANACANCHA - CHUPACA - JUNIN	5,655,940.47		5,554,637							5,554,637	98.2%
	7	2236957: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO YURINAKI, CENTRO POBLADO PUERTO YURINAKI DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN	6,108,224.68	139,234	4,873,181	990,053	105,755					6,108,223	100.0%
	8	2301075: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS SERVICIOS DE MAQUINARIA	9,259,075.23		4,839,928							4,839,928	52.3%

AÑO	N°	Proyecto	COSTO TOTAL	EJECUTADO A NIVEL DE DEVENGADO DEL 2015 AL 2021							EJECUCIÓN TOTAL DEVENGADO	AVANCE (DEV./CT.)
				2015 ¹⁴	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
		PESADA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN										
	9	2223585: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA COMUNIDAD NATIVA DE POYENI, DISTRITO DE RIO TAMBO - SATIPO - JUNIN	14,505,698.46	4,179,332	4,740,437	908,501	13,000	4,000	64,800	1,727,158	11,637,227	80.2%
	10	2323666: MEJORAMIENTO Y CULMINACION DE LA CARRETERA JU - 1029, TRAMO PE 22 PACHACHACA - YAULI, PROGRESIVAS DEL 0+000 - 1+840, 2+240 - 6+130, 6+980 - 10+200, DISTRITO DE YAULI - YAULI - JUNIN	13,085,755.69		4,224,573	6,058,563	1,873,078	167,686	69,930		12,393,831	94.7%
	11	2182736: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE RICRAN, DISTRITO DE RICRAN - JAUJA - JUNIN	5,956,679.77	43,826	4,109,240	689,674					4,842,740	81.3%
	12	2292803: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE PARCO, DISTRITO DE PARCO - JAUJA - JUNIN	7,775,449.60		3,508,364	2,690,876	1,219,015				7,418,255	95.4%
	13	2266552: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA SAN FRANCISCO DE ASIS EN EL C.P. PRIMAVERA, DISTRITO DE PICHANAQUI - CHANCHAMAYO - JUNIN	3,964,372.38	71,100	3,431,821	236,765		151,249	560		3,891,495	98.2%
	14	2174578: INSTALACION DE UN COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREATIVO HUAYHUAY, DISTRITO DE HUAY-HUAY - YAULI - JUNIN	6,244,433.54	2,790,976	3,406,631						6,197,607	99.3%
	15	2242447: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO N 31886 - MARIA PARADO DE BELLIDO, DEL AA.HH. MARIA PARADO DE BELLIDO DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN	4,399,510.97	543,934	3,352,281		36,306				3,932,521	89.4%
	16	2274654: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DEL CENTRO POBLADO CAPIRUSHARI MAZAMARI, DISTRITO DE MAZAMARI - SATIPO - JUNIN	13,588,505.12		3,318,552	1,896,294	1,816,885	4,046,521	384,308	892,163	12,354,724	90.9%
	17	2247074: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CENTRO POBLADO VISTA ALEGRE, DISTRITO DE CHICCHE - HUANCAYO - JUNIN	5,344,252.43	2,081,025	3,203,227						5,284,252	98.9%

AÑO	N°	Proyecto	COSTO TOTAL	EJECUTADO A NIVEL DE DEVENGADO DEL 2015 AL 2021							EJECUCIÓN TOTAL DEVENGADO	AVANCE (DEV./CT.)	
				2015 ¹⁴	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
	18	2211392: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA GLORIABAMBA DE LA COMUNIDAD NATIVA GLORIABAMBA, DISTRITO DE MAZAMARI - SATIPO - JUNIN	6,447,311.00	2,878,156	3,068,790	359,663				122,222	6,200	6,435,031	99.8%
2017	1	2293149: AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS DE LOS CENTROS POBLADOS DE SAN JOSE DE APATA Y EL BARRIO DE SAN JUAN DE ATACUCHA DEL CENTRO POBLADO DE C	7,413,549.32			6,775,336						6,775,336	91.4%
	2	2291697: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SERVICIO DE DESAGUE, EN EL CENTRO POBLADO DE MACO, DISTRITO DE TAPO - TARMA - JUNIN	6,051,780.00		75,000	5,779,060	59,247					5,913,307	97.7%
	3	2215472: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CHACAPAMPA, DISTRITO DE CHACAPAMPA - HUANCAYO - JUNIN	5,724,763.00			5,681,955	2,905					5,684,860	99.3%
	4	2191236: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO E INSTALACION DE SANEAMIENTO BASICO DE 18 ANEXOS, DISTRITO DE ANDAMARCA - CONCEPCION - JUNIN	10,180,100.51	61,000		5,563,546	1,907,021	2,625,882				10,157,449	99.8%
	5	2310233: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL MASMA CHICCHE-TILAY - ÑUÑUNHUAYO - SECRETARIO, DISTRITO DE MASMA CHICCHE - JAUJA - JUNIN	6,852,099.96			5,294,425	1,535,262					6,829,687	99.7%
	6	2255008: MEJORAMIENTO AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL, DISTRITO DE MUQUI - JAUJA - JUNIN	6,775,376.00		680,826	5,160,610	885,934					6,727,370	99.3%
	7	2318339: CREACION DEL PUENTE SOBRE EL RIO SHULLCAS, ENTRE EL PASAJE CRISTOBAL COLON Y EL JIRON LOS DIAMANTES EN LOS DISTRITOS DE HUANCAYO Y EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNIN	4,952,358.73		155,226	4,782,628	14,504					4,952,358	100.0%
	8	2166598: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE SAN CRISTOBAL, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN	10,963,482.43	136,811		4,495,352	4,751,665	1,348,728				10,732,556	97.9%
	9	2331467: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS EN LOS JIRONES: MANCO CAPAC, VISTA ALEGRE, IRREVERSIBLE, 14 DE OCTUBRE, LA CULTURA, ALFONSO UGARTE, LOS INCAS Y LOS PASAJES: INDEPENDENCIA, JOSE OLAYA, LAS BRISAS EN LA LOCALIDAD DE CHUPURO, DISTRITO DE CHUPURO - HUANCAYO	4,974,268.11			4,317,579	656,688					4,974,267	100.0%

AÑO	N°	Proyecto	COSTO TOTAL	EJECUTADO A NIVEL DE DEVENGADO DEL 2015 AL 2021							EJECUCIÓN TOTAL DEVENGADO	AVANCE (DEV./CT.)
				2015 ¹⁴	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
	10	2193716: MEJORAMIENTO, REHABILITACION DE CARRETERA TRAMO: CC.PP. ALTO SANTO DOMINGO - CHAMIRIARI DISTRITO DE RIO NEGRO, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN	10,436,163.93			4,275,453	5,786,103	137,066			10,198,622	97.7%
	11	2285571: CREACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA LA REMOCION DE ARSENICO EN EL AGUA DE CONSUMO HUMANO DE LOS DISTRITOS DE JAUJA, SAUSA Y YAUYOS, PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN	8,669,108.08		63,600	4,095,423	4,165,503	140,809	8,302	183,778	8,657,416	99.9%
	12	2310240: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LOS BARRIOS DE SAN PEDRO DE HUASCAR Y HUAYLLACANCHA, DISTRITO DE YANACANCHA - CHUPACA - JUNIN	5,901,096.80		1,164,614	4,054,985	681,498				5,901,097	100.0%
	13	2281610: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL C.P. DE SAN JOSE DE QUERO Y LOS BARRIOS DE INDEPENDENCIA, SAN JOSE UNION CENTRO Y PROVENIR, DISTRITO DE SAN JOSE DE QUERO - C	5,952,069.75		1,640,937	4,027,760	193,372				5,862,070	98.5%
	14	2249259: MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WARI VILCA, DISTRITO DE HUAYUCACHI - HUANCAYO - JUNIN	5,260,142.17	60,000		3,991,946	1,007,292	134,757			5,193,994	98.7%
	15	2248598: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE EN EL DISTRITO DE NUEVE DE JULIO, PROVINCIA DE CONCEPCION - JUNIN	5,996,227.43		37,554	3,930,343	1,669,991		21,501		5,659,389	94.4%
	16	2309678: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS LOCALIDADES DE LLAMAPSILLON, PALMAYOC Y PALACO, DISTRITO DE CHONGOS ALTO - HUANCAYO - JUNIN	4,988,978.41		967,505	3,441,548					4,409,053	88.4%
	17	2184507: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA I.E. NUESTRA SEÑORA DE COCHARCAS, DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNIN	6,884,362.90	1,428,225	1,955,551	3,374,596	106,897	76,790			6,942,059	100.8%
	18	2275390: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE CHACAPALPA Y BARRIOS, DISTRITO DE CHACAPALPA - YAULI - JUNIN	4,726,163.56	40,000	1,351,778	3,334,385					4,726,163	100.0%
	19	2117884: AMPLIACION DE LAS REDES SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE JUNIN DE LA, PROVINCIA DE JUNIN - JUNIN	17,899,482.20	957,705	51,390	3,169,152	8,917,109	2,786,265	14,720	17,400	15,913,741	88.9%
	20	2199288: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL PRIMARIO EN LA I.E. N 30411 PEDRO TUMIALAN	4,342,024.47	11,400		3,155,779	1,787,147				4,954,326	114.1%

AÑO	N°	Proyecto	COSTO TOTAL	EJECUTADO A NIVEL DE DEVENGADO DEL 2015 AL 2021						EJECUCIÓN TOTAL DEVENGADO	AVANCE (DEV./CT.)	
				2015 ¹⁴	2016	2017	2018	2019	2020			2021
		ACHACHAU EN LA ZONA DEL TERCER CUARTEL, DISTRITO DE ACOLLA - JAUJA - JUNIN										
	21	2285381: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS ANEXOS BUENOS AIRES Y MONTERRICO, DISTRITO DE MAZAMARI - SATIPO - JUNIN	3,476,219.45		148,000	3,148,513	143,675				3,440,188	99.0%
	22	2286377: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N 30498 GUSTAVO BULLON NOROÑA LOCALIDAD DE ATAURA, DISTRITO DE ATAURA - JAUJA - JUNIN	4,526,156.25			3,117,439	1,398,380				4,515,819	99.8%
	23	2253377: MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LAS I. E. DEL NIVEL INICIAL DEL, DISTRITO DE COCHAS - CONCEPCION - JUNIN	3,881,868.28		740,000	3,117,190					3,857,190	99.4%
	24	2311666: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIA EN LA I.E. N 30158, I.E. N 30199 Y I.E. N 30160, DISTRITO DE CHONGOS ALTO - HUANCAYO - JUNIN	4,354,554.61			3,029,540	1,301,513				4,331,053	99.5%
	25	2221606: MEJORAMIENTO CAMINO VECINAL ENTRE EL CC. PP. SAN JUAN CENTRO AUTIKI Y EL CC. PP. BELEN ANAPIARI DISTRITO DE PICHANAKI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN	5,979,993.94	2,185,626	148,446	3,021,443	155,715				5,511,229	92.2%
2018	1	2225348: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN SAN MARTIN DE PANGOA, DISTRITO DE PANGOA -SATIOPO-JUNIN	76,325,555.48	802,650	296,850		21,619,143	16,269,613	3,165,581	7,335,243	49,489,080	64.8%
	2	2140632: MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE SATIPO, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN	16,531,336.11	103,000		399,500	14,726,518	1,266,772			16,495,790	99.8%
	3	2117884: AMPLIACION DE LAS REDES SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE JUNIN DE LA, PROVINCIA DE JUNIN - JUNIN	17,899,482.20	957,705	51,390	3,169,152	8,917,109	2,786,265	14,720	17,400	15,913,741	88.9%
	4	2292917: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LOS CENTROS POBLADOS SAN ISIDRO SOL DE ORO Y PUEBLO LIBRE DE PAURIALI DEL, DISTRITO DE MAZAMARI - SATIPO - JUNIN	9,986,186.93			1,255,949	8,386,501	57,229	286,508		9,986,187	100.0%
	5	2285821: MEJORAMIENTO DEL TERMINAL TERRESTRE JAUJA, DISTRITO JAUJA, PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN	12,900,557.57				8,362,014	150,886	6,000	1,259,266	9,778,167	75.8%
	6	2344327: MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LOS CC.PP. LA LIBERTAD Y VISTA ALEGRE, EN LAS CC.NN. ALTO SHANKI Y SANTA ROSA DE KIRIARI DE LA CUENCA HUANTASHIRI, DISTRITO DE SATIPO, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN	9,492,842.90				7,575,054	620,228		632,368	8,827,650	93.0%

AÑO	N°	Proyecto	COSTO TOTAL	EJECUTADO A NIVEL DE DEVENGADO DEL 2015 AL 2021							EJECUCIÓN TOTAL DEVENGADO	AVANCE (DEV./CT.)
				2015 ¹⁴	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
	7	2344335: MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO SAN JOSE DE MIRAFLORES Y COMUNIDAD NATIVA SANTA CLARA, DISTRITO DE MAZAMARI - PANGO, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN	8,205,936.62				7,270,763	368,072	250,419		7,889,253	96.1%
	8	2244754: MEJORAMIENTO, AMPLIACION, INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CUENCA DEL RIO TULUMAYO DEL DISTRITO DE VITOC, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN	7,826,872.21		2,400		7,265,508	414,903			7,682,811	98.2%
	9	2292880: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS CENTROS POBLADOS DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, LLACUARI Y YURACANCHA, DISTRITO DE SINCOS - JAUJA - JUNIN	10,750,339.00			254,641	5,920,717	2,337,356			8,512,714	79.2%
	10	2319462: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LOS CENTROS POBLADOS DE JAJACHACA, CHULEC Y TAMBILLO, DISTRITO DE RICRAN - JAUJA - JUNIN	10,401,391.00				5,913,415	5,028,611			10,942,026	105.2%
	11	2193716: MEJORAMIENTO, REHABILITACION DE CARRETERA TRAMO: CC.PP. ALTO SANTO DOMINGO - CHAMIRIARI DISTRITO DE RIO NEGRO, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN	10,436,163.93			4,275,453	5,786,103	137,066			10,198,622	97.7%
	12	2140621: AMPLIACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN EL PROCESO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN EL DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNIN	12,128,925.76	8,347	4,251	1,496,828	5,703,273	1,158,373	336,970	471,768	9,179,809	75.7%
	13	2337192: CREACION Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN EL ANEXO DE COLPAR, RANGRA, ÑAHUINPUQUIO Y LOS BARRIOS DE LLACTA, UNOIMARCA Y ZONA PERIMETRICA DE QUILCAS CERCADO, DISTRITO DE QUILCAS - HUANCAYO - JUNIN	16,170,558.56			75,463	5,219,397	8,489,267	2,130,023		15,914,150	98.4%
	14	2301155: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE YANACORRAL ALTO, YANACORRAL BAJO, CUADRATURA DEL INCA, NUEVO PROGRESO Y MANCACUTANA, DISTRITO DE YANACANCHA - CHUPACA - JUNIN	5,413,958.88			198,440	5,191,991				5,390,431	99.6%
	15	2319257: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LOS CENTROS POBLADOS DE PAUCAR Y LA UNION, DISTRITO DE APATA - JAUJA - JUNIN	6,699,481.00			384,548	5,186,195	265,244			5,835,987	87.1%

AÑO	N°	Proyecto	COSTO TOTAL	EJECUTADO A NIVEL DE DEVENGADO DEL 2015 AL 2021						EJECUCIÓN TOTAL DEVENGADO	AVANCE (DEV./CT.)	
				2015 ¹⁴	2016	2017	2018	2019	2020			2021
	16	2135319: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL SAN ROQUE, DISTRITO DE PACCHA, PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN	4,976,618.00				4,939,456				4,939,456	99.3%
	17	2166598: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE SAN CRISTOBAL, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN	10,963,482.43	136,811	4,495,352		4,751,665	1,348,728			10,732,556	97.9%
	18	2225715: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y LETRINAS DE LOS ANEXOS Y BARRIOS DEL DISTRITO DE HEROINAS TOLEDO, CONCEPCION, JUNIN	8,287,890.00	3,632,877			4,643,331				8,276,208	99.9%
	19	2061665: CONSTRUCCION DE VIAS VECINALES	0.00	2,601,637	1,433,482	758,194	4,565,064	3,060,526	103,812		12,522,715	
	20	2319566: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE DESAGUE Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) EN LOS 04 BARRIOS DEL, DISTRITO DE PACCHA - JAUJA - JUNIN	7,084,666.01			2,170,431	4,546,079	361,118			7,077,629	99.9%
	21	2300025: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL EN 07 COMUNIDADES DEL VALLE SANTA CRUZ, DISTRITO DE RIO TAMBO - SATIPO - JUNIN	14,206,988.33			364,200	4,350,707	8,871,191			13,586,098	95.6%
	22	2285571: CREACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA LA REMOCION DE ARSENICO EN EL AGUA DE CONSUMO HUMANO DE LOS DISTRITOS DE JAUJA, SAUSA Y YAUYOS, PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN	8,669,108.08		63,600	4,095,423	4,165,503	140,809	8,302	183,778	8,657,416	99.9%
	23	2292785: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CC.PP. CIUDAD SATELITE Y DEL ANEXO DE SONOMORO, DISTRITO DE MAZAMARI - SATIPO - JUNIN	5,262,390.36			863,141	4,040,591	358,658			5,262,390	100.0%
	24	2204535: AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE LLAYLLA, DISTRITO DE LLAYLLA - SATIPO - JUNIN	4,154,390.87			0	3,975,463	159,551			4,135,014	99.5%
	25	2175173: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA SAN MIGUEL DE CENTRO SAURENI EN EL CENTRO POBLADO SAN MIGUEL CENTRO SAURENI, DISTRITO DE MAZAMARI - SATIPO - JUNIN	5,902,651.68			542,222	3,818,325	1,313,573	221,532		5,895,652	99.9%
	26	2303082: CREACION DE BOCATOMA Y MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO DEL PARAJE CARHUAMARAN SAN ANTONIO LEGUA, DISTRITO DE LEONOR ORDONEZ - JAUJA - JUNIN	3,685,683.00		24,000	52,400	3,593,220	40,033			3,709,653	100.7%

AÑO	N°	Proyecto	COSTO TOTAL	EJECUTADO A NIVEL DE DEVENGADO DEL 2015 AL 2021							EJECUCIÓN TOTAL DEVENGADO	AVANCE (DEV./CT.)
				2015 ¹⁴	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
	27	2292908: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL ANEXO VISTA ALEGRE, DISTRITO DE MAZAMARI - SATIPO - JUNIN	3,445,141.23				3,334,879	82,861		18,619	3,436,359	99.7%
	28	2066175: CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO LA ESPERANZA, DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO - JUNIN	10,389,180.54	26,105	2,036,094	2,873,568	3,227,384				8,163,151	78.6%
	29	2210070: MEJORAMIENTO DE LAS VIAS CON PAVIMENTACION DE LA AV. CULTURA, DISTRITO DE TRES DE DICIEMBRE - CHUPACA - JUNIN	4,168,559.60	999,323			3,168,950				4,168,273	100.0%
	30	2290574: MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS COMUNIDADES DE MONTE SINAI, ALTO UNINI, VISTA ALEGRE Y PIRIARI, DISTRITO DE RIO TAMBO - SATIPO - JUNIN	6,349,004.24		18,197	1,584,118	3,127,433	1,552,066			6,281,814	98.9%
	31	2000032: APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	0.00		2,490,722	1,439,962	3,054,481	580,184	1,078,118	827,060	9,470,527	
2019	1	2284371: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS LOCALIDADES DE VILLA VIRGINIA, RIO ALBERTA, ARBITRAZA, VILLA BAMBU, BAJO RIO NEGRO, VILLA PACIFICO, LAS BEGONIAS, MIRAFLORES, SAN ISIDRO, 12 DE JULIO, VILLA CRISTIANA, LAS	25,607,328.90				232,500	13,597,889	576,667	174,577	14,581,634	56.9%
	2	2193624: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS C.P. SELVA DE ORO, C.P. FE Y ALEGRIA Y 14 COMUNIDADES Y ANEXOS DEL DISTRITO DE RIO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN	17,338,787.64	130,559		46,600		12,621,983	794,105	1,430,609	15,023,856	86.6%
	3	2182824: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL, DISTRITO DE HUERTAS - JAUJA - JUNIN	10,192,494.55					9,954,759	69,238	108,495	10,132,492	99.4%
	4	2190059: MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LOS BARRIOS AGUAS CALIENTES, SANTA ROSA, BOLOGNESI, CENTRO YAULI, LAS BRISAS, MANUEL MONTERO Y SAN JUAN BAUTISTA DE PACHACHACA, DISTRITO DE YAULI - YAULI - JUNIN	9,906,432.37	213,258	45,000	30,000		9,549,653			9,837,911	99.3%
	5	2337203: MEJORAMIENTO VIAL DE LA AV. PERU TRAMO: LIMITE CON LOS DISTRITOS DE AHUAC Y CHONGOS BAJO, CALLE JUAN VELASCO TRAMO: AV. PERU-AV. 28 DE JULIO, DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS - CHUPACA - JUNIN	11,211,446.76			65,000	1,966,927	9,075,828	103,692		11,211,447	100.0%
	6	2190369: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LOS SECTORES: LOS LIBERTADORES, CERRITO DE LA LIBERTAD, PULTUQUIA ALTA, PAMPAS OCOPIA - DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNIN	10,264,117.05	125,757			4,999	7,707,019	1,677,766		9,515,541	92.7%

AÑO	N°	Proyecto	COSTO TOTAL	EJECUTADO A NIVEL DE DEVENGADO DEL 2015 AL 2021							EJECUCIÓN TOTAL DEVENGADO	AVANCE (DEV./CT.)
				2015 ¹⁴	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
	7	2321239: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE, PAMPA SILVA, DISTRITO DE PERENE - CHANCHAMAYO - JUNIN	16,487,384.88		190,000	19,900	2,580,000	6,711,380	1,884,184	376,088	11,761,552	71.3%
	8	2439998: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI DEL DISTRITO DE MAZAMARI - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNIN	8,612,345.20					4,979,649	2,019,020	257,898	7,256,567	84.3%
	9	2221673: MEJORAMIENTO DE AMBAS MARGENES DE LAS VIAS AUXILIARES DE LA AVENIDA NICOLAS AYLLON DEL ANEXO DE PUCARA, DISTRITO DE MOROCOCHA - YAULI - JUNIN	5,412,161.40	132,664				4,621,319	562,046	60,611	5,376,640	99.3%
	10	2303643: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA I.E. 30155 FRANCISCO BOLOGNESI, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNIN	8,018,845.41			116,296	4,936	4,452,040	3,135,670	69,934	7,778,877	97.0%
	11	2300255: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL DIV TRAMO KM 03 CARRETERA AOTINAPATI - PAMPA MERCADO - FLOR DE MARIA - CASAVECHE - CUMBRE LANDEO, DISTRITO DE RIO TAMBO - SATIPO - JUNIN	4,711,064.64		61,050	142,450		3,994,048	461,583	35,499	4,694,630	99.7%
	12	2336079: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E.I. LOS ANGELES, DISTRITO DE PICHANAQUI - CHANCHAMAYO - JUNIN	14,485,725.49			226,285		3,722,298	5,135,139	4,689,300	13,773,022	95.1%
	13	2343943: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N 906 - NAPATI, N 2223 - SAN FERNANDO DE MERITORI, N 2225 - SAN JOSE DE QUIRISHARI, N 2250 - BAJO BUENOS AIRES Y N 704 - AOTI, DISTRITO DE RIO TAMBO - SATIPO - JUNIN	10,359,653.55			107,802		3,466,968	6,111,343	673,541	10,359,653	100.0%
	14	2307329: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS AV. JOSE CARLOS MARIATEGUI, AV. VICTOR BELAUNDE, AV. DEL PANGO, AV. REPUBLICA DE SUIZA, AV. MARCELO CAMARENA PEREZ, AV. PRIMAVERA Y AV. 01, DISTRITO DE MAZAMARI - SATIPO - JUNIN	4,576,996.20		13,500		397,200	3,462,591	695,706		4,568,996	99.8%
	15	2317017: CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA MARGEN DERECHA E IZQUIERDA DEL RIO ACHAMAYO, DISTRITO DE QUICHUAY - HUANCAYO - JUNIN	3,593,797.27					3,414,866	178,797		3,593,663	100.0%
	16	2061665: CONSTRUCCION DE VIAS VECINALES	0.00	2,601,637	1,433,482	758,194	4,565,064	3,060,526	103,812	0	12,522,715	

AÑO	N°	Proyecto	COSTO TOTAL	EJECUTADO A NIVEL DE DEVENGADO DEL 2015 AL 2021							EJECUCIÓN TOTAL DEVENGADO	AVANCE (DEV./CT.)
				2015 ¹⁴	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
2020	1	2334113: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA CARRETERA VECINAL TRAMO ACOLLA - TIWINZA - CENTRO ARQUEOLOGICO DE TUNANMARCA Y MARCO - TUNANMARCA, PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN	17,899,591.84		91,000	140,000		69,800	6,848,338	4,587,302	11,736,440	65.6%
	2	2398012: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO EN LOS SECTORES DE MACHASAHUATA Y ELENA HUAYLLO CENTRO POBLADO DE YANACANCHA - DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE CHUPACA - REGION JUNIN	10,193,736.93					30,000	6,356,764	3,377,254	9,764,018	95.8%
	3	2340601: GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS: PROGRAMA DE APOYO AL TRANSPORTE SUBNACIONAL - PATS	0.00					3,300	4,872,658	18,490,129	23,366,087	
	4	2439661: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL ESTADIO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE YAULI - PROVINCIA DE YAULI - DEPARTAMENTO DE JUNIN	8,334,036.47					33,000	4,779,042	1,318,606	6,130,648	73.6%
	5	2305249: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE VIALIDAD URBANO DE 22 CUADRAS DEL MERCADO DE PICHANAQUI, DISTRITO DE PICHANAQUI - CHANCHAMAYO - JUNIN	5,581,075.00			12,000		700,494	4,726,143	129,845	5,568,482	99.8%
	6	2459135: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO, DISTRITO DE RIO TAMBO - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNIN	7,256,741.41					12,000	3,889,000		3,901,000	53.8%
	7	2456087: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO OPERATIVO DE LA SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO, DISTRITO DE CHANCHAMAYO - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN	10,436,193.88						3,562,000	3,000	3,565,000	34.2%
	8	2451419: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LOS JIRONES: TUPAC AMARU, JUNIN, AREQUIPA, REAL, FRANCISCO BOLOGNESI, ALFONZO UGARTE, SUCRE, GRAU, LEONCIO PRADO, QUIÑONEZ Y MARISCAL CASTILLA, DEL ANEXO DE LLACUAQRI PAMPA DEL DISTRITO DE SINCOS - PROVINCIA DE JAUJA - DEPARTAMENTO DE JUNIN	8,099,154.12						3,159,713	4,895,375	8,055,088	99.5%
	9	2302171: MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DEL JR. UNION Y JR. ESCOLAR Y ALEDAÑOS DE LA LOCALIDAD DE HUANCANI, DISTRITO DE LEONOR ORDONEZ - JAUJA - JUNIN	5,540,777.86		15,000				2,437,943	3,098,018	5,550,961	100.2%
2021	1	2468732: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DEL BARRIO SAN CRISTOBAL DISTRITO DE JUNIN - PROVINCIA DE JUNIN - DEPARTAMENTO DE JUNIN	9,535,000.00						2,788,000	6,747,000	9,535,000	100.0%

AÑO	N°	Proyecto	COSTO TOTAL	EJECUTADO A NIVEL DE DEVENGADO DEL 2015 AL 2021							EJECUCIÓN TOTAL DEVENGADO	AVANCE (DEV./CT.)	
				2015 ¹⁴	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
	2	2300347: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LOS BARRIOS DEL AREA URBANA, DISTRITO DE PUCARA - HUANCAYO - JUNIN	11,057,571.42							958,782	6,499,962	7,458,744	67.5%
	3	2461209: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL AA.VV. JUAN VELASCO ALVARADO Y BELLAVISTA, EN EL CENTRO POBLADO BAJO PICHANAQUI DEL DISTRITO DE PICHANAQUI - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN	9,119,545.17							2,617,889	6,346,327	8,964,216	98.3%
	4	2286222: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE JAUJA, SAUSA Y PANCAN, PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN	17,838,577.98								5,942,434	5,942,434	33.3%
	5	2470620: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LOS JIRONES: SAN JOSE, CIRO ALEGRIA, 04 DE ENERO, DAVID CANCHAYA, CLEOVALDO ESPINOZA Y EL PASAJE LAS RETAMAS DISTRITO DE YAUYOS - PROVINCIA DE JAUJA - DEPARTAMENTO DE JUNIN	8,443,125.31							1,044,000	5,654,015	6,698,015	79.3%
	6	2313989: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL ANEXO DE APAYCANCHA, DISTRITO DE RICRAN - JAUJA - JUNIN	6,304,912.42					32,000			5,474,709	5,506,709	87.3%
	7	2096170: CONSTRUCCION DEL COLISEO CERRADO MUNICIPAL DEL, DISTRITO DE PANGOYA - SATIPO - JUNIN	8,842,455.81	1,511,492						60,000	5,238,846	6,810,338	77.0%
	8	2484221: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES LIMA, 10 DE MARZO, CAHUIDE, TUPAC AMARU, AV MANCO CAPAC, JR MANCO CAPAC DEL CENTRO POBLADO DE POTACA VISTA ALEGRE DEL DISTRITO DE CHICCHE - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN	6,962,693.53							34,000	5,044,737	5,078,737	72.9%
	9	2322999: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA UNIDAD EJECUTORA DE LA MUNICIPALIDAD DE TARMA, PROVINCIA DE TARMA - JUNIN	7,489,860.83		8,000						4,895,488	4,903,488	65.5%
	10	2304883: MEJORAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VIAS DEL CERCADO DE MITO, DISTRITO DE MITO - CONCEPCION - JUNIN	8,840,587.54							788,666	4,846,537	5,635,203	63.7%
	11	2157560: MEJORAMIENTO VIAL DE LA AV. LEONCIO PRADO TRAMO AV. LAS AMERICAS - RIO CUNAS DEL, DISTRITO DE PILCOMAYO - HUANCAYO - JUNIN	6,695,655.99	10,900		9,000		7,000	1,947,010		4,721,746	6,695,656	100.0%
	12	2313553: MEJORAMIENTO DEL PAVIMENTO DE LA CALLE BOTTO BERNALES, DISTRITO DE MAZAMARI - SATIPO - JUNIN	7,274,821.30		11,000		5,000	33,000	2,164,799		4,708,415	6,922,214	95.2%

AÑO	N°	Proyecto	COSTO TOTAL	EJECUTADO A NIVEL DE DEVENGADO DEL 2015 AL 2021							EJECUCIÓN TOTAL DEVENGADO	AVANCE (DEV./CT.)
				2015 ¹⁴	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
	13	2325659: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL ACCESO PRINCIPAL A LA NUEVA CIUDAD DE MOROCOCHA, DISTRITO DE MOROCOCHA - PROVINCIA DE YAULI - DEPARTAMENTO DE JUNIN	6,477,937.64						1,763,121	4,611,910	6,375,031	98.4%
	14	2301080: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS LOCALIDADES CUARTEL N 01, CUARTEL N 02 Y BARRIO CENTRO, DISTRITO DE POMACANCHA - JAUJA - JUNIN	5,102,710.02						478,526	4,606,906	5,085,432	99.7%
	15	2449357: CREACION DEL PARQUE ZONAL COTO COTO DISTRITO DE CHILCA - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN	11,804,916.66					32,499	8,000	4,497,038	4,537,537	38.4%
	16	2108410: MEJORAMIENTO DE PAVIMENTO, VEREDAS DE LA AV. HEROES DE LA BREÑA EN LA LOCALIDAD DE JAUJA, PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN	8,023,641.96	10,600				32,000	2,802,433	4,446,302	7,291,335	90.9%
	17	2462574: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS VIAS PRINCIPALES DEL CENTRO POBLADO DE CHAQUICOCHA DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE QUERO - PROVINCIA DE CONCEPCION - DEPARTAMENTO DE JUNIN	4,733,880.52					9,735	441,255	4,259,957	4,710,947	99.5%
	18	2445067: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR, PEATONAL Y TRATAMIENTO PAISAJISTICO DE: JR. VICTORIA PARRA, JR. BOLIVAR, JR. SANTA ROSA, JR. RICARDO PALMA, JR. SAN MARTIN, JR. CONCORDIA, JR. SUCRE Y PJE. LOS GALANES, DISTRITO DE MUQUI - PROVINCIA DE JAUJA - DEPARTAMENTO DE JUNIN	8,671,810.23					52,422	2,503,787	4,225,056	6,781,264	78.2%
	19	2259271: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE PISTAS Y VEREDAS, TRATAMIENTO PAISAJISTICO Y ORNATOS DE INGRESO Y SALIDA DE LA CIUDAD DE SICAYA DEL, DISTRITO DE SICAYA - HUANCAYO - JUNIN	5,435,254.40	11,500				33,200	1,278,436	3,995,621	5,318,757	97.9%
	20	2242332: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LOS ACCESOS A LA PLAZA PRINCIPAL DEL DISTRITO DE NUEVE DE JULIO, PROVINCIA DE CONCEPCION - JUNIN	4,392,428.00						688,953	3,703,473	4,392,426	100.0%
	21	2488260: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION PARA EL DESARROLLO DE 5 CADENAS PRODUCTIVAS AGRICOLAS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES EN 14 MICROCUENCAS DE 6 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN	10,022,990.91						34,000	3,567,296	3,601,296	35.9%

AÑO	N°	Proyecto	COSTO TOTAL	EJECUTADO A NIVEL DE DEVENGADO DEL 2015 AL 2021							EJECUCIÓN TOTAL DEVENGADO	AVANCE (DEV./CT.)
				2015 ¹⁴	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
	22	2442560: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. PEÑALOZA, AV. LIMA, CALLE LA BREÑA (TRAMO CALLE LIMA, CALLE REAL) CALLE LOS ALAMOS (TRAMO AV. PEÑALOZA, ESTADIO) CALLE REAL, JIRON CALLAO Y PERIMETRO DEL PARQUE LA BREÑA DISTRITO DE HUACRAPUQUIO - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN	5,657,163.88					10,000	2,178,216	3,468,948	5,657,164	100.0%
	23	2391695: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. N° 31372 DE LA COMUNIDAD NATIVA SHIMABENZO DEL DISTRITO DE RIO TAMBO - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNIN	3,722,399.27					19,800	13,200	3,378,262	3,411,262	91.6%
	24	2238512: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL DESAGUE EN ONCE BARRIOS DEL, DISTRITO DE JANJAILLO - PROVINCIA DE JAUJA - DEPARTAMENTO DE JUNIN	4,688,929.35						1,341,408	3,206,766	4,548,174	97.0%
	25	2204367: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE YANABAMBA, DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE ACOBAMBA - HUANCAYO - JUNIN	4,565,865.96						1,273,057	3,116,687	4,389,744	96.1%
	26	2280406: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LETRINAS SANITARIAS DE LOS ANEXOS Y BARRIOS, DISTRITO DE COCHAS - CONCEPCION - JUNIN	5,034,845.00						1,954,000	3,079,841	5,033,841	100.0%
	27	2028132: MEJORAMIENTO VIAL DE LA AV. EX EVITAMIENTO, TRAMO: AV. HUANCAVELICA - VIA EXPRESA, DISTRITO DE EL TAMBO-HUANCAYO	4,016,813.40			28,096		9,989		3,035,765	3,073,850	76.5%

Fuente: MEF - Consulta Amigable, SSI-Sistema de Seguimiento de Inversiones

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuerdo Nacional. (27 de Mayo de 2021). *Consensos por el Perú*. Obtenido de <http://www.acuerdonacional.pe/wp-content/uploads/2021/09/CONSENSOS-POR-EL-PERU-27-de-mayo-2021-FINAL.pdf>
- ADELA, CEPAL & BID. (2021). file:///C:/Users/yore.GOREJUNIN/Desktop/INFORME%20DE%20EVALUACI%C3%93N%20DE%20RESULTADOS%20PDRC/S2100678_es.pdf. Obtenido de file:///C:/Users/yore.GOREJUNIN/Desktop/INFORME%20DE%20EVALUACI%C3%93N%20DE%20RESULTADOS%20PDRC/S2100678_es.pdf
- BM, M. B. (Abril de 2022). *Perú Panorama General*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/country/peru/overview>: <https://www.bancomundial.org/es/country/peru/overview>
- Castillo, M. (2022). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47806/S2200064_es.pdf?sequence=4&isAllowed=y.
- CEPAL. (12 de Abril de 2022). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47518/2100931full_es.pdf?sequence=4&isAllowed=y.
- Gonzales Tinoco, F. (18 de Mayo de 2021). *Hablemos sobre los retos de la descentralización*. Obtenido de <https://www.ipe.org.pe/portal/hablemos-sobre-los-retos-de-la-descentralizacion/>
- INEI, I. N. (Junio de 2022). *Estadísticas Ambientales*. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_estadisticas_ambientales.pdf
- INEI, I. N. (5 de Mayo de 2022). *Pobreza afecto al 25.9% de la población del país en el año 2021*. Obtenido de <https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-no-072-2022-inei.pdf>
- IPE, I. P. (Junio de 2019). Índice de Competitividad Regional - INCORE 2019. Lima, Perú.
- IPE, I. P. (Junio de 2021). Índice de Competitividad Regional - incore 2021. Lima, Perú.
- IPE, I. P. (Julio de 2022). Índice de Competitividad Regional - INCORE 2022. Perú.
- MINAM, M. d. (2022). *Plataforma de monitoreo de cambios sobre la cobertura de bosques*. Obtenido de GEOBOSQUES: <https://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/perdida.php>

- MINCETUR. (2020). REPORTE MENSUAL DE COMERCIO. 10.
- MINCETUR. (2021). REPORTE MENSUAL DE COMERCIO. 10.
- MINEM. (2020). ANUARIO MINERO. *ANUARIO MINERO REPORTE ESTADÍSTICO*, 150.
- MINEM. (2021). ANUARIO MINERO. *ANUARIO MINERO 2021*, 143.
- MTC, M. d. (2020). ANUARIO ESTADÍSTICO. 258.
- ONU. (13 de Enero de 2022). *Noticias ONU*. Obtenido de Naciones Unidad Noticias ONU:
<https://news.un.org/es/story/2022/01/1502532>
- PUCP, E. d., & IMD, I. o. (10 de Agosto de 2022). *Resultados del Ranking del Competitividad Mundial 2022*. Obtenido de
<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/185975/Resultado%20del%20Ranking%20de%20Competitividad%20Mundial%202022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sierra Praeli, Y. (11 de Enero de 2022). *Los desafíos ambientales para el Perú en 2022: reducir la deforestación de la Amazonía, proteger a los defensores ambientales y mirar el mar y los ríos*. Obtenido de MONGABAY: <https://es.mongabay.com/2022/01/desafios-ambientales-para-el-peru-en-2022/>
- SNI, S. N. (Julio de 2022). Perú Regiones al 2031.
- Sparrow Alcázar, B. (2020). *La transformación digital y servicios públicos en el Perú. Un análisis post-pandemia*. Lima, Perú: Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2020-09076.
- SUNASS, S. N. (Marzo de 2022). *Boletín Estadístico*. Obtenido de Sunass en cifras:
<https://www.sunass.gob.pe/wp-content/uploads/2022/05/Sunass-en-cifras-5-1.pdf>.